

**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen CI Nº 209
Enero–junio 2023
Quito–Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen CI
Nº 209**

**Enero-junio 2023
Quito-Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costa
Subdirector	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Secretario	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dra. América Ibarra Parra

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Klever Bravo	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú
Dr. Blas Garzón	Universidad Politécnica Salesiana

EDITORA

Dr. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
-------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corréa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol CI
Nº 209
Enero-junio 2023

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

José Joaquín de Olmedo (Fotografía iluminada)

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

julio 2023

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022 / 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

ÍNDICE

EDITORIAL	7
ARTÍCULOS Y ENSAYOS	9
• La colonización del noroccidente del Carchi en el siglo XX Anabell Espinoza, Jorge Gómez Rendón	11
• Los billetes del Banco Nacional de Costa Rica, que circularon en el Ecuador cacaoero Carlos Iza Terán	49
• Paz y guerra en la Sierra Norte del Ecuador: las poderosas culturas de la integración tardía David Brown	77
• Wantyay, el himno de la muerte en el pueblo kichwa Otavalo-Ecuador Raúl Cevallos, Magdalena Benítez, Nelson Bedón	129
• La construcción de las repúblicas en hispanoamérica: José Joaquín Olmedo. Su participación en los congresos constituyentes: 1822-1830 Rocío Rosero Jácome	153
• Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vázquez Ochoa Xavier Puig Peñalosa	189
• El teólogo-místico Juan Montalvo y la persecución de la Iglesia a sus libros Xavier Chiriboga Maya	217
• La mujer en el sistema cacical en la costa pacífica del Ecuador Libertad Regalado	247
VIDA ACADÉMICA	279
COLOQUIO BINACIONAL COLOMBO-ECUATORIANO “MONTALVO NUNCIO DEL FUTURO” Ambato, 27 y 28 de abril de 2023	281
• Juan Montalvo y el liderazgo social César Augusto Alarcón Costta	285
• Montalvo nuncio del futuro: Vigencia del pensamiento de Montalvo Rosalía Arteaga Serrano	291
• Montalvo, maestro de pensamiento, sentimiento y acción América Ibarra Parra	296
• El sino de los tiempos Juan Coral Eraso	306
• Montalvo en Ipiales – La otra descendencia Julio César Chamorro Rosero	321
• Juan Montalvo hoy abril 2023 Rocío Rosero-Jácome	334

• Dignidad y educación en la óptica de Bolívar y Montalvo Jorge Ortiz Miranda	354
DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA	363
Normas de presentación de trabajos a ser publicados en el Boletín de la Academia Nacional de Historia	387

El Boletín N° 209 de la Academia Nacional de Historia, corresponde al primer semestre del año 2023. Presenta una recopilación de trabajos y actividades para difundir el conocimiento de la Historia. Este Boletín registra las siguientes secciones: Artículos y Ensayos y Vida Académica, Directorio y Normas de publicación.

El N° 209 del Boletín ofrece artículos de enfoque polifacético. La información recopilada abarca los siglos VI al XXI a través de temas sugerentes que inician con la investigación arqueológica realizada mediante trabajo de campo sobre el tema: “Paz y guerra en la sierra norte del Ecuador: Las poderosas culturas de la integración tardía”. La recopilación documental de los cronistas sobre un aspecto que en la actualidad tiene mucha atención es el género, lo femenino, de allí que se presenta el tema: “La mujer en el sistema cacical en la costa pacífica del Ecuador”.

El siglo XIX ha sido área de interés de otros investigadores. Así, tras la independencia de los pueblos americanos respecto de los virreinos de Nueva Granada y de Lima surgen nuevas organizaciones políticas: las repúblicas, estas aparecen tras acuerdos territoriales entre los líderes de la independencia. El tema es: “La construcción de las repúblicas en Hispanoamérica: José Joaquín Olmedo: Su participación en los congresos constituyentes (1822-1830)”. En el proceso de consolidación de las repúblicas americanas, el comercio y los intercambios eran prioritarios para su supervivencia, de allí que, se inician y crecen los bancos en el territorio del país, los capitales provenían de Europa y América en la segunda mitad del siglo XIX. El tema tratado es: “Los billetes del Banco Nacional de Costa Rica que circularon en el Ecuador cacaotero”. En el último cuarto del siglo XIX, Juan Montalvo, escritor de fuste y contradictor de políticos y clérigos escribió muchas obras. El autor del texto enfoca a Montalvo desde un ángulo inesperado. El tema es: “El teólogo-místico Juan Montalvo y la persecución de la iglesia a sus libros”. A fines del siglo XIX, en la sierra sur, en Cuenca, destaca el

pensamiento estético y filosófico de Honorato Vásquez. El tema que se enfoca es. “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos ‘Arte y moral, discursos lecciones &’ (1889) de Honorato Vásquez Ochoa”.

El siglo XX es revisado a través del proceso de colonización que durante varios años se realizó en la provincia del Carchi y los cambios que se produjeron en la zona noroccidental debido a la construcción de una carretera situación que marca un antes y un después. Es una historia vívida. El tema es: “La colonización del noroccidente del Carchi en el siglo XX”. Finalmente, un texto antropológico sobre la muerte completa la visión de este número, el tema tratado es: “Wantyay, el himno de la muerte en el pueblo Kichwa: Otavalo-Ecuador”.

La Vida Académica informa de las actividades cumplidas tanto a nivel nacional como internacional durante el primer semestre del año 2023. El N° 209 del Boletín de la Academia Nacional de Historia inserta las ponencias expuestas en el Coloquio Binacional Colombo-Ecuatoriano titulado “Montalvo Nuncio del Futuro” realizado en la Casa de Montalvo en Ambato, los días 27 y 28 de abril de 2023.

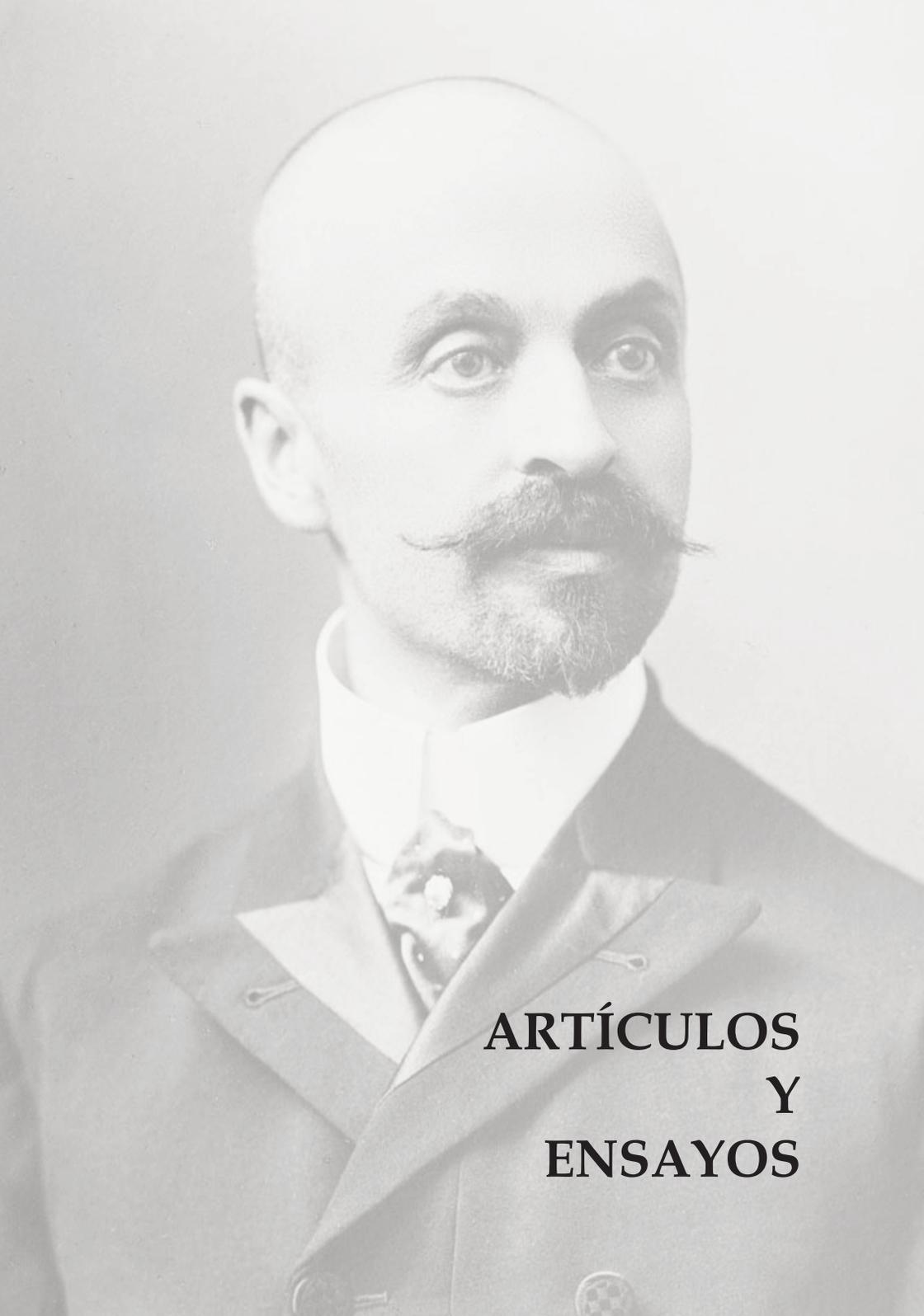
Al final de este ejemplar N° 209 se ubica el Directorio o registro de los contactos de los Miembros de la Academia. También inserta las Normas de Publicación que son el instrumento operativo que enfatizamos en su uso a fin de mantener la indexación de nuestros Boletines. Como es de su conocimiento, las Normas de Publicación son reglas internacionales que avalan su pertinencia y calidad del contenido que se publica. Estas Normas fueron establecidas para la elaboración de los trabajos académicos que se presenten. Se encuentran al final de este número.

Toda la información contenida en este número, de manera detallada, se registra en el índice del Boletín.

Rocío Rosero Jácome

Jefe de Publicaciones,

23-07-2023



**ARTÍCULOS
Y
ENSAYOS**

LA COLONIZACIÓN DEL NOROCCIDENTE DEL CARCHI EN EL SIGLO XX¹

Anabell Espinoza²
Jorge Gómez Rendón³

Resumen

A diferencia de otras zonas de la Sierra ecuatoriana que, al hallarse más cercanas a los principales centros urbanos, ser más accesibles y haber participado en el sistema de hacienda, son mejor conocidas en cuanto a su historia social y económica, del noroccidente del Carchi se sabe mucho menos sobre su historia sociodemográfica y su colonización por haberse integrado tardíamente a la sociedad nacional. Este artículo reconstruye el proceso de colonización de las parroquias Maldonado y El Chical, ubicadas al noroccidente carchense a lo largo del siglo XX y lo hace a partir de la historia oral de sus habitantes. Su memoria traza “un antes y un después de la llegada de la carretera” como línea divisoria entre dos lógicas de ocupación diferentes: una, propia de los procesos internos de colonización por parte de distintos grupos humanos; otra, caracterizada por la planificación estatal a través de la organización político-administrativa, con criterios basados principalmente en criterios étnico-culturales. Luego de describir los procesos de organización territorial antes y después de la carretera, tratamos sobre los cambios

1 Entregado: 16-01-2023 // Aceptado: 01-06-2023

2 Gissela Anabell Espinoza Ortiz (1999). Antropóloga por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Consultora independiente en temas de desarrollo comunitario, conservación ambiental, gobernanza y salud mental en la provincia del Carchi. Apasionada por la etnohistoria. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*

3 Jorge Gómez Rendón (1971). Doctor en lingüística por la Universidad de Ámsterdam y Magister en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar. Profesor titular de la carrera de Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sus temas de investigación giran en torno a la Interculturalidad, la historia lingüística de los Andes septentrionales y la Educación Intercultural Bilingüe. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*

introducidos por esta en relación con la organización político-administrativa, económica y sociocultural. Concluimos con una reflexión sobre la diferencia entre los procesos de colonización autónomos, es decir, dirigidos por los propios grupos humanos, y aquellos planificados e instrumentados desde el Estado. La reflexión permite entender la práctica de la multiterritorialidad como una forma de construcción de territorios interculturales.

Palabras clave: Carchi, colonización, relaciones interétnicas, territorios interculturales.

Abstract

Unlike other areas of the Ecuadorian Sierra which, being closer to the main urban centers, more accessible and having participated in the hacienda system, are better known in terms of their social and economic history, much less is known about the socio-demographic history and colonization of northwestern Carchi because of its late integration into national society. This article reconstructs the colonization process of northwestern Carchi during the twentieth century based on the oral history of its inhabitants. Their memory traces the building of the road as a dividing line between two different logics of occupation: one, typical of the internal processes of colonization by different human groups; the other, characterized by state planning through political-administrative organization, with criteria based mainly on ethnic-cultural criteria. After describing the processes of territorial organization before and after the road, we discuss the changes introduced by the road in relation to political-administrative, economic and socio-cultural organization. We conclude with a reflection on the difference between autonomous colonization processes, i.e., directed by the human groups themselves, and those planned and implemented by the State. The reflection allows us to understand the practice of multi-territoriality as a form of construction of intercultural territories.

Keywords: Carchi, colonization, inter-ethnic relations, intercultural territories.

Introducción

En el noroccidente de la provincia del Carchi, en la frontera con Colombia, se encuentran las parroquias rurales de Maldonado y El Chical, constituidas en 1909 y 1991, respectivamente. A lo largo del último siglo, ambas parroquias siguieron procesos de ocupación y asentamiento distintos por parte de población mestiza e indígena (awá⁴ y pasto⁵). Desde los años setenta, el Estado influyó en el control y el uso del territorio mediante la definición de políticas agrarias y la apropiación de recursos naturales. La tenencia individual y comunal de la tierra, así como el acceso a créditos y vías de comercialización cumplieron desde entonces un papel en la distribución (desigual) de recursos y modelaron la configuración territorial del noroccidente carchense, predominantemente agrícola.

A diferencia de lo ocurrido en el resto de la Sierra ecuatoriana durante los primeros ciento cincuenta años de vida republicana, el noroccidente del Carchi no participó en el sistema de hacienda.⁶ Al contrario, la población de la zona ocupó extensas áreas de bosque primario para el desarrollo de una agricultura de subsistencia, tendencia común en territorios donde no hay carreteras sino solamente senderos. El momento más trascendental de la historia del noroccidente carchense fue la apertura de la carretera que unía Tulcán, Maldonado y Chical en 1970.⁷ Este año constituye, por lo tanto, un hito

4 El autónimo awá corresponde en la literatura temprana al exónimo coaiquer o kwaiker. El cambio de uno por otro se decidió en 1984 en la comunidad San Marcos.

5 El grupo étnico pasto busca ser reconocido hoy en día como uno de los pueblos indígenas del Ecuador.

6 El sistema de hacienda estaba estructurado alrededor del mandato de los terratenientes y la población indígena subordinada. Al respecto, véase Carlos Varela Guzmán, "El proceso agrario en Ecuador", *Revista Jurídica Online*, No. 30, pp. 19-52, 2011

7 En 1920 se construyó la carretera Tulcán-Maldonado. Véase al respecto Franklin Barriga, *Etnología Ecuatoriana: Awa Kuaikeres*, Instituto de crédito educativo y becas-IECE, Quito, 1988, p. 62.

en la historia de la zona. En esta contribución nos referimos al periodo de 1900 a 1970 como “antes de la carretera” y al de 1971 en adelante como “después de la carretera”.

La construcción de la vía fue un hito en la región por tres razones. La primera tiene que ver con los cambios operados en la organización política local, a través de instituciones como: los cabildos, las juntas parroquiales y la tenencia política; organismos que desaparecieron, se transformaron y se articularon en procesos de contienda y negociación política. La segunda razón está asociada con el uso de la tierra cultivable, más precisamente, con la transformación de la agricultura de subsistencia en agricultura comercial. La tercera razón es la sustitución del sistema de trueque, que funcionó en las comunidades hasta 1970, por el mercado organizado en ferias, tal como ocurre hasta el presente. Por la magnitud de estos cambios, la construcción de la vía no solo reorganizó el territorio, sino además tuvo efectos en la estructura político-organizativa y las prácticas culturales del noroccidente carchense desde 1971 a la fecha.

Para reconstruir la ocupación territorial en las parroquias de Maldonado y El Chical recurrimos a la historia oral que guarda la memoria colectiva de quienes vivieron el antes y el después de la llegada de la carretera. Contrastamos esta memoria con fuentes secundarias y archivos locales. El cotejo de las fuentes nos permitió entender los desacuerdos al interior de las comunidades, sus intereses en común y el contexto político y social de los cambios, rastreando las formas en que colisionaban, coexistían y se superponían las distintas territorialidades. Nos interesan además las investigaciones que se generaron en los años setenta, ochenta y noventa del siglo pasado en torno a temas de: cultura, organización y relaciones interétnicas, pues en ellas se aborda el problema del contacto entre la población awá, por un lado, y la población mestiza, la Iglesia y el Estado ecuatoriano, por otro.

Territorio, territorialidad y multiterritorialidad

El concepto de 'territorio', relevante para las reflexiones que siguen, ha sido trabajado por varios autores. Recurrimos aquí a cuatro de ellos. De acuerdo con Ther, el territorio es un espacio construido *por y en* el tiempo.⁸ Esta construcción implica que cualquier espacio habitado por el ser humano es producto de la confluencia de temporalidades múltiples: el tiempo de la naturaleza, el tiempo de los humanos, y las distintas formas de organización y concepción cosmogónica del tiempo. Para García, en cambio, el territorio es un espacio socializado y culturizado, de suerte que "*su significado socio-cultural incide en el campo semántico de la espacialidad y tiene relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social propio o ajeno, un sentido de exclusividad, positiva o negativa*".⁹ Para Haesbaert, el territorio es un instrumento de estandarización y clasificación en relación con otros territorios.¹⁰ Finalmente, Nates¹¹ sostiene que el territorio es un significado cultural con variadas implicaciones a nivel social. No existe un territorio en sí; sólo existe un territorio para alguien que puede ser un actor social, individual o colectivo, que influye desde la planeación hasta el decoro del hogar y el acceso a la tierra.

Los cuatro autores coinciden en que, al interior del territorio, convergen múltiples procesos de apropiación, diferenciación y puntos de encuentro entre los grupos que lo habitan. Estos procesos son posibles en relación con la tierra y la infraestructura, pero también con las formas simbólicas, es decir, con respecto a la manera en que los grupos piensan y perciben los espacios creados y consensuados entre ellos. En el caso del noroccidente del Carchi, la carretera Tulcán-Chical transformó la vida social, económica y política de las parroquias rurales de Maldonado y El Chical. En la memoria y la vida cotidiana de sus habitantes se puede encontrar un "*antes*" y un "*des-*

8 Francisco Ther Ríos, "Antropología del Territorio", *Revista de la Universidad Bolivariana*, 11, No. 32, 2012, pp. 493-510.

9 José Luis García, *Antropología del Territorio*, Taller Ediciones JB, Madrid, 1976, p. 29.

10 Rogério Haesbaert, "Territorio e multiterritorialidade: um debate", *GEOgraphia*, 9, No. 17, 2007, pp. 19-45.

11 Beatriz Nates, "Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio", *Revista Coherencia*, Año 8, No. 14, 2010, pp. 209-229, p. 211.

pués” de la llegada de la carrera. Entender esta transición exige que conozcamos las inclusiones y las exclusiones políticas, económicas y sociales entre los grupos que habitaban y habitan el territorio, para así conocer las formas en que ejercieron su territorialidad cada uno de esos grupos. La territorialidad está asociada con la idea de cómo habitar y permanecer en un espacio sobre el cual se imponen ritmos de vida y formas de interactuar con la naturaleza y los demás grupos sociales.¹² Por lo tanto, toda territorialidad se manifiesta en comportamientos desplegados en un territorio específico. Al mismo tiempo, resulta una estrategia de poder que crea y mantiene el contexto geográfico y produce identidad al distinguir, separar, nombrar y clasificar a los individuos y los grupos.¹³ En momentos de conflicto y/o negociación, estos reafirman su territorialidad como pertenencia a un territorio.

En las parroquias de Maldonado y El Chical, a lo largo de ciento dieciocho años, se conformaron varios territorios, habitados por familias mestizas, awá, y pasto que migraron del norte de Ecuador y del sur de Colombia. Entre ellas se construyó una forma de multiterritorialidad que acabó por plasmar diversas relaciones y conflictos económicos, políticos y culturales entre los grupos y sus espacios.¹⁴ La multiterritorialidad implicó diversos grados de acceso y control de las personas, de los recursos, de las cosas y las relaciones al interior de los territorios. El ejercicio de la territorialidad y la multiterritorialidad se manifestó en la organización de los espacios y en las relaciones sociales, políticas y económicas locales.

Ocupación territorial antes de la carretera: 1900-1970

A inicios de 1900, el noroccidente del Carchi correspondía, en términos político-administrativos, a la parroquia Maldonado¹⁵

12 Ther, “Antropología...”, op. cit., p.498

13 Haesbaert, “Territorio...”, op. cit., pp.20-21

14 Haesbaert, “Territorio...”, op. cit., pp.34-41

15 La parroquia de Maldonado se creó con la Ordenanza del Concejo Cantonal el 29 de agosto de 1909 en el Acuerdo ejecutivo de aprobación No. 892 del 5 de octubre de 1909; Registro Oficial No. 1103 del 16 de noviembre de 1909. En: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Maldonado, “Plan de Ordenamiento Territorial 2016-2019”, GAD Maldonado, Maldonado, 2015.

(Fig. 1). A esta circunscripción se dirigieron varias olas migratorias de mestizos e indígenas awá y pasto. A su llegada, sin embargo, el territorio estaba ocupado por un grupo de “nativos”. El término “nativos” es utilizado sistemáticamente para referirse a un grupo de habitantes considerados “originarios” del lugar. Homero Chuga asegura que estas familias fueron traídas por los españoles desde Perú o Bolivia para trabajar en las minas de oro que se instalaron en suelo chicaleño.¹⁶ En este mismo sentido, Ortiz afirma que los llamados nativos fueron desterrados desde Bolivia y Perú hasta esta zona “inhóspita” aproximadamente entre los años 1400-1600 al traicionar a su grupo social como informantes de los españoles, lo que significa que su origen sería *mitma*.¹⁷ Pese a su claro perfil sociocultural de rai-gambre indígena,¹⁸ descartamos tanto su procedencia quichua como pasto porque no son hablantes del quichua y los asentamientos autoidentificados como pastos pertenecen a territorios cercanos. También descartamos firmemente que sean awá, sabiendo que la primera migración de estos a la parroquia de Maldonado data de inicios de 1900.¹⁹ En todo caso, su procedencia no ha sido estudiada en profun-

16 Homero Chuga, entrevista por Anabell Espinoza, 26 de agosto de 2019.

17 Nilo Ortiz, entrevista por Anabell Espinoza, 16 de agosto de 2020. Ver información sobre los mitimaes en Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, tomo I, capítulo quinto, “Influencia de los incas sobre las antiguas naciones indígenas del Ecuador” pp.192-194.

18 A este grupo social se hace referencia en la siguiente cita: “Junto al pueblo de los Barbacoas y Mayasqueres se hallaban los de Chical, Untal, Quinchul, Singobuche, Cunaba, Yaguanete, Yambas, Curachas, Nupes y Pasao. Todos ellos localizados en la parte septentrional de la provincia de los Pastos y en la jurisdicción de los de Untal y Quinchul, que estaban formados por gentes revoltosas y no sometidas aún. De allí que la Audiencia apoyada por los mercedarios y dirigida por Tulcanaza, pretendía ingresar a estos dominios con fines pacificadores” *Ibíd.*, p. 27. Asimismo, Silvano Quiróz afirma que el territorio actual que ocupan las comunidades de Maldonado y El Chical “estuvo habitado por varias tribus como: Malabas, Barbacoas, Mingas, Cuasmingas, Chicales, Nulpes, Mallamas. También, algunas tribus no conformes por el maltrato que recibían de los españoles en las minas de oro del Golondrinas y Cueva de Auca, asaltan, matan y queman al pueblo de Nuestra Señora de Natividad de Quinchul, a finales de 1613. Quedan rezagos de estas tribus como: Muepaz, Quendí, Acero, Chamba, Guiz y otro”. En: Silvano Quiroz, *Maldonado, mi pueblo amado*, Editorial La Prensa, Tulcán, 2017, p. 28

19 También existen referencias a esta población en la obra “Expediciones al noroccidente ecuatoriano en los siglos XVI y XVII” de Amilcar Tapia. Este menciona dos expediciones al noroccidente de la provincia del Carchi. La primera en 1534 por Juan Benalcázar y la segunda en 1599 por Fray Gaspar de Torres, ambas acompañadas por el cacique Tulcanaza, quien fue posteriormente nombrado Gobernador de Tulcán. Este autor menciona que “los grupos lo-

didad, quedando para futuras investigaciones identificar con precisión este eslabón de la historia del piedemonte occidental.

En el contexto de los testimonios recogidos, “nativo” tiene el valor de un etnónimo. En adelante lo utilizamos, sin comillas, para referirnos a los habitantes de la parroquia Maldonado cuyo origen antecedió a la migración mestiza, awá y pasto de inicios del siglo veinte que se describe luego de manera más detallada. Los testimonios coinciden en afirmar que los llamados nativos eran antiguos pobladores del territorio. Sus descendientes reafirman este uso con la frase “*mis papás y abuelos ya estuvieron aquí cuando nací*”, validando de este modo su pertenencia al lugar, su identidad y sus derechos sobre la tierra.²⁰ La población nativa ocupó las comunidades hoy conocidas como Maldonado, Piedra Liza, Rio Plata, Unthal, Puerramal y Chical. También los mestizos utilizan el término “nativo”, en este caso para marcar una diferencia étnica de base territorial. Un elemento particular que sustenta la identidad nativa son los apellidos Chamba, Acero, Guiz, Quendí y Muepaz. Según Guillermo Yela, que migró a Maldonado en 1938 a la edad de seis años, el término “nativo” era utilizado por los colonos mestizos para referirse a familias de asentamiento disperso que “*ya estaban cuando llegamos*”.²¹

El primer flujo migratorio de familias mestizas al territorio se remonta a inicios de 1900.²² El origen de la migración fueron las provincias de Carchi e Imbabura,²³ como también algunos poblados

calizados al occidente de Tulcán, no estaban sujetos estrictamente a un solo cacique, sino que había división de autoridad entre caciques Pastos y Quillasingas [...] Los grupos más numerosos fueron los Barbacoas y Mayasqueres, pertenecientes al grupo de los Quillasingas, quienes dominaban una extensa región, extendiéndose por el norte de Yacuanquer hasta Coayquer, por el sur, desde el Nudo de Pasto o Boliche, hasta las Planadas de las Golondrinas de Mayasquer; por el Oriente desde la Planada de las Golondrinas, Guelchío, los Chicales y Quinchul o Quinyuir, hasta Coayquer, comprendiendo las montañas que quedan a un lado y otro del Alto y Bajo Mayasquer”. En: Tapia, Amilcar. *Expediciones al noroccidente ecuatoriano en los siglos XVI y XVII*. Discursos de Incorporación como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Quito. 1999, p.26.

20 Guillermo Chamba, entrevista por Anabell Espinoza, 18 de noviembre de 2019.

21 Guillermo Yela, entrevista por Anabell Espinoza, 30 de septiembre de 2019.

22 Silvano Quiroz, *Maldonado, mi pueblo amado*, op. cit., p. 37.

23 El cantón Huaca en particular fue lugar de origen de población colona que migró a Maldonado y Tulcán. Marcelo Naranjo, *La cultura popular en el Ecuador: Carchi*, CIDAP, Cuenca, 2005, p. 49.

de los municipios colombianos de Ipiales y Pasto en el Departamento de Nariño. La migración desde las zonas interandinas del Ecuador estuvo motivada no solo por la colonización de tierras “baldías”, sino también por la apertura de la vía Tulcán-Maldonado, que significó la movilización de mano de obra necesaria para la construcción vial y la explotación maderera. La migración de población colona del sur de Colombia al territorio ecuatoriano estuvo motivada por el conflicto armado colombiano a raíz del enfrentamiento entre liberales y conservadores.²⁴

Los mestizos se establecieron principalmente en los caseríos de Maldonado, El Plata, Río Pablo, Peñas Blancas, El Obando, El Hojal y Chical. Al igual que los nativos, adoptaron un patrón de asentamiento disperso, vinculado con estrategias de adquisición y ocupación del territorio y con las relaciones de parentesco que se establecieron en la zona.²⁵ El resultado fueron caseríos organizados en torno a grupos familiares extensos. En su mayor parte, los espacios ocupados por la población mestiza fueron mucho más diversos y distantes que los ocupados por los nativos. Aun así, la idea de una “tierra para vivir”²⁶ aglutinó a todos y generó estrategias de parentesco entre los colonos mestizos. Tal fue el origen de dos matrimonios interétnicos que tuvieron lugar entre mujeres mestizas y hombres awá, uniones que aseguraron la pertenencia y la permanencia en el territorio de ambos grupos.²⁷

La llegada de familias awá a la parroquia de Maldonado es contemporánea con la llegada de las familias mestizas. Los awá migraron desde el municipio de Ricaurte/Barbacoas en el Depart-

24 La lucha entre conservadores y liberales alcanzó su cota más alta cuando el General Eloy Alfaro llegó al poder, a tal punto que “(l)as poblaciones colombianas de Ipiales, Cumbal, Túquerres, Samaniego y Pasto fueron los centros principales en donde se preparaba la expedición, en las calles y plazas públicas se incitaba a la guerra contra el liberalismo del Ecuador y todo esto en nombre de la religión”. En: Marcelo Naranjo, *La cultura...* op. cit., p.45.

25 *Ibid.*, p.35, p.405

26 “Ha constituido una modalidad que les permite acceder a nuevas tierras y por lo tanto a garantizar derechos económicos sobre las mismas que posibilitan la reproducción de los grupos familiares que conforman esta cultura, creando un sistema inclusivo que integra ecología y parentesco”. En: Augusta Bustamante, *Etnohistoria...* op. cit., p.72

27 *Ibidem.*

mento de Nariño, al sur de Colombia. Figueroa sostiene que este grupo étnico huyó para evadir las exacciones, las acciones privadas de encomenderos y la necesidad de conservar sus propias formas de reproducción social, cultural y económica.²⁸ Su asentamiento siguió igualmente un patrón disperso.²⁹ Algunas familias awá no sabían que se hallaban en territorio ecuatoriano y permanecieron aisladas de todo contacto con la sociedad nacional por varias décadas. Otras familias establecieron relaciones de amistad y compadrazgo con los grupos sociales cercanos al territorio que ocuparon.³⁰ Los awá habitaban los caseríos de Peñas Blancas, Quinshull, La Esperanza y El Obando. Este grupo experimentó un proceso de aculturación al convivir de manera directa y cotidiana con colonos mestizos y nativos. Para entonces, la población awá recién llegada no era reconocida como parte de la población awá que ya poseía tierras en la zona, por lo que fue agrupada dentro de la población mestiza.³¹

Los pastos, por su parte, llegaron desde la parroquia de Tufiño en 1925, pero solo en 1938 crearon la comuna indígena La Esperanza.³² A diferencia de los awá, los pastos eran un grupo étnico reconocido, por lo que adquirieron tempranamente derechos comunales de posesión territorial. Al respecto, uno de los entrevistados nos dice lo siguiente: “yo nací en Tufiño, me casé y la familia de mi esposo había tenido terreno por acá, eran comuneros”.³³ El caserío de Chilma fue el único asentamiento pasto hasta los años setenta.³⁴ Al igual que en

28 José Antonio Figueroa, “Historización o tiempo fundacional: Centralización política Chachi y Estrategias autonómicas del grupo Awá”, *Sarance Revista del Instituto Otavaleño de Antropología*, No. 20, p. 82 - 84.

29 José Mora y Fredy Rivera, “La situación étnica: cuatro casos. La etnia awa-coayker y el avance de la modernidad”, *Cuaderno de discusión popular*, N°10, 1984, p. 29.

30 Jeffrey Ehrenreich, “Contacto y conflicto: impacto de la aculturación entre los Coaquier del Ecuador”, Ediciones Abya Yala & Instituto Otavaleño de Antropología, Quito, 1989, p. 37.

31 En adelante nos referiremos a los awá que sufrieron un proceso de aculturación simplemente como “awá”. A los awá que mantenían sus costumbres y tradiciones los llamaremos “awakwaiker” para distinguirlos de los primeros. Reconocemos las dificultades de una distinción según el grado de conservación o pérdida cultural. Sin embargo, esta distinción tiene algún asidero cuando nos percatamos que cada grupo tuvo un proceso distinto de ocupación y mantuvo relaciones diferentes con el Estado ecuatoriano.

32 Luis Vásquez, “Comuna La Esperanza - Vigencia y la vitalidad de un pueblo Pasto: Historia de la comuna “La Esperanza”, Impresión Gráficas Iberia, Quito, pp. 61.

33 María Elena Tarapués, entrevista por Anabell Espinoza, 27 de noviembre de 2019.

34 Luis Vásquez, “Comuna La Esperanza - Vigencia y la vitalidad de un pueblo Pasto: Historia de la comuna “La Esperanza”, Impresión Gráficas Iberia, Quito - Ecuador. p. 62

el resto de unidades territoriales, las alianzas internas de parentesco fortalecieron su permanencia.

El segundo Censo Nacional (1962) agrupó a toda la población de la parroquia dentro de la categoría de “mestizos”, desconociendo las diferencias culturales entre los grupos, las mismas que se plasmaban al interior del territorio en diferentes patrones de asentamiento, uso de la tierra, y relaciones sociales.³⁵ El reduccionismo étnico impuesto por el Estado ecuatoriano en la parroquia de Maldonado no fue impedimento para reafirmar la diferencia cultural de las familias nativas, pasto y awá. Reconocer la diversidad étnica y pensarla en conjunto es clave para entender las complejas dinámicas alrededor de la idea de compartir y habitar la tierra.³⁶

No obstante, más allá de las diferencias, los testimonios dejan en claro que todos los grupos también tenían cosas en común. Por ejemplo, el patrón de asentamiento de familias nucleares establecidas cerca de sus respectivas familias extendidas se convirtió en la estrategia de ocupación territorial que reprodujeron los cuatro grupos sociales, generando una especie de círculos de comunidad y seguridad desplegados en territorios compartidos y exclusivos (Fig. 1). Las familias nativas se distribuyeron en seis caseríos. En dos de ellos compartieron el espacio con mestizos. Las familias mestizas, por su parte, se distribuyeron en ocho caseríos. En tres de ellos se agruparon con awá y en dos con nativos. En el resto de los caseríos las familias mestizas estuvieron solas. Las familias awá³⁷ se asentaron en cuatro caseríos. En tres de ellos compartieron el territorio con mestizos. Finalmente, las familias pasto se ubicaron todas en un caserío.³⁸

35 Junta Nacional de Planificación y coordinación económica, división de estadística y censos, Segundo censo de población y primer censo de vivienda, 25 de noviembre de 1962. Ver en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Libros_Censos/Resultados_prov_1962/4_Carchi_II_Censo_Pob_I_Viv_1962.pdf (04-04-2023)

36 Anabell Espinoza, “Procesos de colonización...”, *op. cit.*, pp. 44-89.

37 El grupo social Awá hasta el año 2003 se las describe con relaciones matrimoniales endógamas. María Ullauri, *Diálogo de culturas del noroccidente del Ecuador: Awa, Épera, Chachi, Afroecuatoriano, Mestizo campesino*. Gerencia de Protección Ambiental de Petroecuador & Instituto Científico de Culturas Indígenas, Quito, 2003, p. 19.

38 Luis Vásquez, “Comuna La Esperanza - Vigencia y la vitalidad de un pueblo Pasto: Historia de la comuna “La Esperanza”, Impresión Gráficas Iberia, Quito, p. 61.

Ocupación territorial después de la carretera

La apertura de la vía Tulcán-Maldonado-Chical en 1971 desencadenó tres acontecimientos. El primero fue la migración de una nueva generación de familias pasto al territorio de la comuna La Esperanza en la parroquia Maldonado. El resultado fue la creación de los caseríos de Chilma Alto, Bellavista y El Laurel. El segundo acontecimiento fue el “descubrimiento” de indígenas kwaikeres (awá) a finales de la década de los setenta en tierras que estaban entonces en proceso de adjudicación a pobladores mestizos. En este caso, el resultado fue una serie de conflictos que motivaron la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante MRE) como mediador. El tercer acontecimiento fue la creación de la parroquia El Chical,³⁹ con lo cual el noroccidente del Carchi quedó dividido en dos parroquias –Maldonado era la otra.



Figura 1. Mapa del noroccidente del Carchi antes de la carretera

Fuente: Elaboración propia

La ocupación del territorio de la comuna La Esperanza siguió el mismo patrón de asentamiento familiar de décadas atrás. La ca-

³⁹ “El Chical” se crea mediante ordenanza expedida por el concejo cantonal el 7 de marzo de 1991, aprobada mediante Acuerdo Ejecutivo No 0383 de 24 de abril de 1991. En: GAD parroquial El Chical. “Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Rural El Chical 2020-2023”, p. 3.

rretera permitió la movilización de familias pasto que tenían derecho a la tierra por ser socios de la comuna. Conforme avanzaba la vía, el Estado ecuatoriano, por medio del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), incentivó a más unidades familiares para que colonizaran tierras declaradas “baldías”. Una de las zonas de interés fue la actual Reserva Étnica Forestal Awá.⁴⁰ Las dos leyes de Reforma Agraria y Colonización (1964 y 1973)⁴¹ y la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario⁴² permitieron a la población mestiza acceder a tierras mediante asociaciones y cooperativas de colonización.⁴³ En la década de los años ochenta había ya seis pre-cooperativas y una asociación cuyo objetivo era desarrollar la ganadería y, en menor escala, el cultivo de plátano y caña.⁴⁴

En 1974 se realizó el tercer Censo Nacional de Población y Vivienda. En él se registró a la población awá-kwaiker⁴⁵ y se notificó a las autoridades locales. Poco después, el gobierno local y el clero implementaron algunas estrategias para integrar a este grupo a la sociedad nacional.⁴⁶ Por su parte, el MRE, en busca de alternativas para el desarrollo de la región noroccidental del Ecuador, diseñó el deno-

40 “El Estado declaró en 1998 la Reserva Étnica Forestal Awá, que forma parte del Chocó Biogeográfico y que comprende 101.000 hectáreas destinadas al uso exclusivo de esta nacionalidad. Al 2006, la superficie se incrementó en 12.000 hectáreas (MAE, 2007). Toda el área de la Reserva está protegida como Reserva Étnica y Bosque Protector”. En: Roberto Ulloa, editor, *Biocorredores: una estrategia para la conservación de la biodiversidad, el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable en la Zona de Planificación 1 (Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbios)*, Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura–Coordinación Zonal 1. Mesa Técnica de Trabajo de Biocorredores. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Conservación Internacional Ecuador y Fundación Altrópico, Ibarra, 2013, p.49. Ver en: <https://www.conservation.org/docs/default-source/ecuador-documents/biocorredores.pdf> (05-04-2023)

41 Véase al respecto Frank Brassel, Patricio Ruiz y Alex Zapatta, “La Estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias”, en *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos*, ed. por Frank Brassel, Stalin Herrera y Michel Laforge, pp.17-32, SIPAE, Quito, 2008, p.18

42 Esta ley se enfocó en la creación de empresas agrícolas a partir de extensiones de tierra de mediano y gran tamaño. Al mismo tiempo, promovió el discurso de desarrollo rural.

43 Frank Brassel, Patricio Ruiz y Alex Zapatta, “La Estructura...op. cit., pp.38-39.

44 Jaime Levy, “Las áreas críticas. Un estudio de la Tenencia de la Tierra en Áreas Contiguas a la Reserva Forestal de Asentamiento Comunal Awá”. Estudio elaborado para la Federación Awá y la Unidad Técnica Ecuatoriana del Plan Awá - UTEPA (Plan Binacional Awá, s/a), 28 páginas.

45 Jeffrey Ehrenreich, y Judith Kempf, “Informe etnológico acerca de los indios coaiquer del Ecuador septentrional”, *Sarance* 6, pp. 5-20, 1978, p.6

46 Sobre el plan de “desarrollo”, véase Ehrenreich, “Aclarando el secreto...”, 143-158.

minado “Plan Awá”, que tenía como fin promover intereses desarrollistas con la participación del Estado, la Iglesia y grupos internacionales.⁴⁷ Una misión de reconocimiento integrada por profesionales de varias agencias estatales confirmó la existencia de awá-kwaiker en San Marcos. Para 1983, el programa Fronteras Vivas del MRE emitió un acuerdo para crear la “Comisión Interministerial para el Desarrollo de la Zona Tobar Donoso”,⁴⁸ encargada de coordinar con las instituciones estatales presentes en la zona. En 1985 esta comisión estableció que 97% de los aproximadamente 1000 awá-kwaiker habían nacido en Ecuador.⁴⁹ Esta fue razón suficiente para que, entre 1985 y 1986, se ejecutara el proceso de cedulaación, en virtud del cual fueron reconocidos como ciudadanos ecuatorianos y pudieron asegurar su derecho sobre la tierra.⁵⁰ En 1988 comenzó el proceso de linderación del territorio awá-kwaiker por parte del Ministerio de Agricultura. La reorganización del territorio en el noroccidente del Carchi se concretó en 1991 con la creación de la parroquia El Chical, con lo cual las comunidades se distribuyeron entre las dos parroquias: 14 comunidades mestizas y pasto en la parroquia Maldonado⁵¹ y 15 comunidades mestizas y awá⁵² en la parroquia El Chical. Para 1995 se establecieron 22 centros en Esmeraldas, Carchi e Imbabura, con una superficie de 115.336 hectáreas delimitada por el INEFAN.⁵³

47 Carlos Villarreal, “The creation of the Awa Indian Territory-Ecuador”, en +6, ed. por Christine Pendzich, Garry Thomas y Tim Wohigent, FAO, Roma, 1994, pp. 119-143.

48 *Ibidem*.

49 Villarreal, “The creation...”, *op. cit.*

50 Villarreal, “The creation...”, *op. cit.*, pp. 125-126.

51 El Plata, El Laurel, Bella Vista, Chilma Alto, Chilma Bajo, Puente Palo, Río Plata, Maldonado, Piedra Liza, La Chorrera y Santa María. Véase Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Maldonado, “Plan de Ordenamiento Territorial” 2016-2019, GAD Maldonado, Maldonado, 2015.

52 Las Palmeras, El Verde, Quinshull, Unthal, Puerramal, Ishphi, Gualpi Bajo, San Marcos, Guare, Gualpi medio, La Guaña, Gualpi Alto, El Pailón y Río Tigre. Véase Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Chical, “Plan de Ordenamiento Territorial” 2016-2019, GAD El Chical, El Chical, 2015.

53 Augusta Bustamante, “Etnohistoria de los Awá-Kwaiker entre el siglo XVII y mediados del XX” (tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016). <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10284>.



Figura 2. Mapa después de la carretera

Fuente: Elaboración propia

La carretera y la organización político-administrativa: del cabildo al GAD parroquial

En el noroccidente del Carchi, las dinámicas de ocupación de las unidades territoriales influyeron directamente en la organización político-administrativa del territorio. Con poco tránsito de forasteros y sin vías de comunicación, las familias nucleares y ampliadas promovieron el control político interno para asegurar su ocupación del territorio a través de dos cabildos: el de los nativos y el de la comuna La Esperanza. El Estado, por su parte, ha estado presente en la zona desde 1920 a través de la tenencia política.⁵⁴ Hasta inicios de la década de los setenta, cuando se abrió la carretera, los cabildos y la tenencia política trabajaron juntos en la cabecera parroquial de Maldonado. Sin embargo, tan pronto se abrió la vía, se produjo una transición político-administrativa.⁵⁵ Se anuló uno de los cabildos –el de los nativos– y el Estado empezó a ejercer sus funcio-

⁵⁴ Silvano, Quiroz, "Maldonado, mi pueblo amado", op. cit., p.40.

⁵⁵ El cabildo fue una institución local sin vínculo alguno con el Estado ecuatoriano que organizó políticamente a nativos, awá y mestizos al interior del territorio. Esta institución con la pre-

nes de planificación y control, primero, a través de la tenencia política. Ya en el siglo XXI buena parte de estas funciones pasaron al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia.⁵⁶ En conjunto, los cambios ocurridos demuestran distintas concepciones políticas del territorio, como analizamos a continuación.

En 1909 la administración central nombró teniente político a un mestizo de la localidad que tenía la potestad, entre otras, de legalizar los matrimonios, registrar los nacimientos y las defunciones, resolver disputas internas en la zona y organizar a la población para el mantenimiento de los caminos de herradura y los puentes colgantes.⁵⁷ Esta figura política otorgó a la población el sentido de legalidad y cercanía con el Estado ecuatoriano, al tiempo que mediaba en los conflictos internos entre unidades territoriales que no se podían resolver por sí solos. Como asegura Leónidas Guiz, “[para] el teniente político venía el nombramiento de afuera; lo nombraban y él casaba, no había registro civil, nada; él casaba y hacía ademanes, él hacía todo aquí, no había otra autoridad”.⁵⁸ Varios testimonios insisten en el autoritarismo del teniente político, que impedía una mediación imparcial en los conflictos por el simple hecho de que él mismo pertenecía a uno de los grupos en contienda.

El cabildo de los nativos organizaba a los nativos, los awá y los mestizos. “El cabildo cuidaba a toda la gente”, como recuerda el nativo Ismael Quendi.⁵⁹ Pese a su alcance, el cabildo estaba integrado exclusivamente por población nativa. De acuerdo con Segundo Chamba, hijo de Lázaro Chamba, quien fuera líder del cabildo por varias décadas, “el cabildo era de 12 personas, después pusieron demás gente como 15 a 18”.⁶⁰

sencia permanente del Estado paulatinamente perdió fuerza organizativa. Más adelante se muestra esta transición político-administrativa.

56 Los GAD's parroquiales rurales adquieren personería jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución de la República; además, cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera para ejercer sus funciones en el territorio. Ver en: Ley 0 Registro Oficial Suplemento 303. “CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACION”, Quito, 2010.

57 Silvano, Quiroz, “Maldonado, mi pueblo amado”, op. cit., p.40

58 Leónidas Guiz, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

59 Misael Quendi, entrevista por Anabell Espinoza, 22 de octubre de 2019.

60 Segundo Chamba, entrevista por Anabell Espinoza, 22 de noviembre de 2019.

Al haber dirigido el cabildo por muchos años, Lázaro Chamba es recordado hoy en día como “gobernador” o “cacique”.⁶¹ El cabildo organizaba a la población para realizar labores comunitarias, entre ellas mingas para construir caminos de herradura y puentes colgantes entre comunidades. Se encargaba de velar por el cumplimiento de los códigos de comportamiento y saberes entre la población. El gobernador del cabildo, “Lázaro Chamba, mandaba a toda la gente, ese tiempo él rodeaba cada ocho a la gente, de repente lo cogía con los chiquillos por ahí, él los llevaba o los futeaba, a ver como está con los hijos, que es lo que ha enseñado, si ha enseñado a dar el bendito a los mayores”.⁶² Las acciones del cabildo, en especial de Lázaro Chamba, a nivel sociocultural, legitimada por los mestizos y los awá, consistió en vigilar, controlar y organizar a las familias que habitaban el territorio de la parroquia Maldonado, con poder político para tomar decisiones a nivel familiar y comunitario.

El cabildo nativo continuó vigente hasta que la Iglesia se estableció en la zona en los años setenta, como nos cuenta el mismo entrevistado: “el cabildo tenía más fuerza que el teniente, toda la gente y le obedecía más que a nadie, pero vino un sacerdote y lo acabo, no le gusto a él, el padre Luis Alfonso”.⁶³ La intervención del sacerdote coincide con la llegada de la carretera a la cabecera parroquial de Maldonado en 1970 y con los inicios de la construcción del tramo Maldonado-Chical. Estos sucesos desembocaron en el despojo de las propiedades del cacique Chamba y su postrer asesinato.⁶⁴

A diferencia del cabildo de los nativos, el cabildo de la comuna La Esperanza pudo sostenerse por estar amparado en la Ley de Comunas de 1937.⁶⁵ Originalmente, el cabildo tenía incidencia di-

61 Sobre la historia de este personaje, véase Ramiro Cabrera, *Don Lázaro Chamba último gobernador de Maldonado y Chical*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Carchi & Editorial Semanario Carchi, Tulcán, 2021.

62 Misael Quendi, entrevista por Anabell Espinoza, 22 de octubre de 2019.

63 *Ibíd.*

64 Los pobladores de El Chical recuerdan la gran extensión de tierras de propiedad de Lázaro Chamba, que incluían las actuales Chical, Puerramal, Unthal y Las Palmeras. Anabell Espinoza, *Los procesos de colonización en el piedemonte occidental del Carchi*. Tesis de Licenciatura, PUCE, Quito, 2022.

65 “[La] Ley de Comunas de 1937, que sigue siendo el principal amparo legal para la organización comunal, otorgó cierto reconocimiento a las comunidades indígenas y campesinas a

recta en la población pasto y aseguraba la posesión y propiedad de sus tierras. Hoy en día, al interior de la comuna se ejerce una especie de gobierno democrático-participativo en la toma de decisiones colectivas y se elige anualmente a los miembros del cabildo. Para las decisiones que no pueden tomarse a nivel local se consulta a un agente supervisor del gobierno central –representado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca– quien actúa como mediador. Del mismo modo, las decisiones del cabildo son supervisadas por el teniente político en calidad de representante del Ejecutivo.⁶⁶ El cabildo está integrado por un presidente, un vicepresidente, un síndico, un tesorero y un secretario.⁶⁷

La construcción de la carretera Maldonado-Chical finalizó en 1975. Para entonces, el Estado ecuatoriano emprendía un proceso de inserción del “grupo étnico en peligro de extinción”, los awa-kwaiker,⁶⁸ organizados hoy como nacionalidad awá. Su primera institución política fue el cabildo, constituido en 1983 en la comunidad San Marcos. A él se agregaron comunidades awá-kwaiker de las provincias de Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos. Para 1984, el cabildo se transformó en la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE).⁶⁹ Esta institución, a diferencia del cabildo de nativos y del

cambio de nuevas herramientas para el control político [...] Esta negociación continua genera [sic] la superposición de leyes que van desde el reconocimiento de la forma comunal establecida por esta ley, a los nuevos derechos colectivos logrados en la Constitución de 2008”. En: Jeremy Rayner y Juan Mérida Conde (eds.). *Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional*, Editorial IAEN, Quito, 2019, p. 24.

66 Jeremy Rayner, Juan Mérida Conde, editores, *Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional*, Editorial IAEN, Quito, 2019, p.44

67 Duván Ávalos, Jenifer Paspuel, Luis Vásquez, *La resistencia de la comunidad frente al proyecto nacional. Las relaciones entre la comuna La Esperanza y el Resguardo Indígena de Chiles en la frontera colombo-ecuatoriana*, Gobierno Municipal de Tulcán, Tulcán, 2021, p. 53.

68 Denominado como “último reducto Awá”, Carlos Villarreal, *La crisis de la supervivencia del pueblo Awá*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales & Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito, 1986, p. 26.

69 La Federación de Centros Awá del Ecuador es reconocida inicialmente en el año 1987 como Federación de Centros Awá del Carchi y luego mediante Acuerdo Ministerial N°3340 del 7 de septiembre del 2001, como Federación de Centros Awá del Ecuador. En: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, *Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Consejo de participación ciudadana y control social y la Federación de Centro Awá del Ecuador*. Disponible en: <http://www.cpccs.gob.ec/docs/niceditUploads/tempo/1474850259CONV-FEDERACIO%C3%8C%C2%81N%20DE%20CENTROS%20AWA%20DEL%20ECUADOR.pdf> (05-04-2023)

cabildo de la comuna La Esperanza, se vincula directamente con el movimiento indígena y forma parte de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE)⁷⁰ y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).⁷¹ Al estar asentados tanto en territorio ecuatoriano como colombiano, los awá-kwaiker participan en un proceso organizativo binacional liderado por la *Gran Familia indígena Awá Binacional*, órgano que trabaja fuertemente en la autonomía del territorio y la preservación de la cultura. Para 1991, el noroccidente del Carchi estaba dividido en las parroquias de Maldonado y El Chical, promoviendo el turismo como un territorio de frontera con diversidad étnica. Cada parroquia estaba administrada por una tenencia política.⁷² La parroquia de Maldonado incluía el cabildo de la comuna La Esperanza. La parroquia de El Chical incluía la Reserva Étnica Forestal Awá. En 1998 se instalaron dos juntas parroquiales.⁷³

Al finalizar el siglo XX, la frontera colombo-ecuatoriana se vio influida de manera directa por el Plan Colombia⁷⁴ y se convirtió en objeto de intervención nacional y regional tanto por motivos de

70 Para la Costa, la CONAIE impulsó la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE) en 1999. En: Philipp Altmann, "Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador", *Antropología Cuadernos de investigación*, 21 de febrero de 2014, p. 11. Ver en: <https://revistas.arqueo-ecuatoriana.ec/es/cuadernos-de-investigacion> (05-04-2023)

71 "La CONAIE: es una organización Nacional que aglutina en su seno a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador". En: CONAIE, ¿Qué es la CONAIE?, 19 de julio de 2014. Ver en: <https://conaie.org/2014/07/19/que-es-la-conaie-2/> (05-04-2023)

72 Estatuto orgánico por procesos del Ministerio del Interior es el acuerdo Ministerial 1784, publicado en el Registro Oficial 102 del 17 de diciembre de 2010. Ver en: https://gobiernacion-dtsachilas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/1784_ESTATUTO-ORGANICO-POR-PROCESOS-DEL-MDI.pdf (04-04-2023)

73 Desde 2008 son gobiernos autónomos descentralizados con personería jurídica y atribuciones establecidas por la Constitución. El GAD parroquial tiene autonomía administrativa, económica y financiera para ejercer sus funciones en el territorio. Sus representantes son el presidente, el vicepresidente y tres vocales elegidos democráticamente, con derecho a intervenir, influir y controlar la toma de decisiones relacionadas con los asuntos de la parroquia y sus comunidades. Ley Reformatoria del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Registro Oficial No. 166, del 22 de enero de 2014).

74 El Plan Colombia se proclamó como el "eje central de la política de paz" de la Mesa de Diálogo entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. En: Alicia Guzmán, "El impacto del Plan Colombia a la asistencia internacional en Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas 1998-2001". Quito, *Tesis de Maestría*, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, p. 7-12

migración, seguridad fronteriza y presencia militar, como por cuestiones socioeconómicas, infraestructura básica, salud pública y convivencia ciudadana.⁷⁵ En este contexto, la planificación binacional fue necesaria para coordinar acciones y trabajar conjuntamente con los pueblos indígenas de la zona fronteriza.⁷⁶

La carretera y la organización económica: del trueque a la feria

El sistema agrícola tradicional de subsistencia por policultivos promovió el encuentro, la convivencia y el diálogo entre los grupos sociales ligados a la familia y la comunidad. Al mismo tiempo, creó un espacio de intercambio, reinención y adaptación de conocimientos, creencias, tradiciones y prácticas, especialmente aquellas relacionadas con la agricultura.

La agricultura de subsistencia se adaptó al patrón de asentamiento disperso en la parroquia Maldonado y se complementó con la crianza de ganado, la caza y la recolección. Estas actividades se adecuaron al contexto ecológico de la zona, pues los grupos sociales provenían de contextos ecológicos y culturales muy distintos. Con el pasar de los años fueron aprendiendo unos de otros sobre los tiempos de la naturaleza, las fases lunares y la producción, y diseñaron estrategias colectivas e individuales para el proceso productivo. La práctica agrícola destinada al consumo familiar fue de carácter experimental y adaptó conocimientos agrícolas de los lugares de origen de cada agricultor. Como señala Ángel Coral, “*se sembraba para el sustento familiar nomás, plátanos, yucas, productos de aquí de la zona, no había mercado para vender*”⁷⁷ La producción correspondía a dos pisos climáticos: subtropical húmedo de 14 ° a 20° C y templado de 10° a 14° C.⁷⁸ La variedad de semillas traídas de diferentes climas –frío, templado y subtropical– favorecía la diversificación de cultivos durante

75 Galo Ramón y Víctor Hugo Torres, *Frontera Norte Ecuatoriana. Desafío de Gobernabilidad*, COMUNIDEC & Abya Yala, Quito, 2004, p. 12.

76 Las acciones de planificación conjunta entre los awá ecuatoriano y colombianos giran en torno a la legalización de territorio, la planificación del mismo desde su cosmovisión, la salud y la educación. Véase, por ejemplo, a propósito de los awá, Alexander Barahona, “Acuerdo Binacional para el Desarrollo Integral del Pueblo Indígena Awá de Ecuador y Colombia”, *AXIOMA 2*, N.º 11, 2013, pp. 15.

77 Ángel Coral, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

las temporadas de lluvia. Además, el conocimiento y la experiencia en policultivos hizo que la población compartiera conocimientos y cultivos en tiempos de escasez: *“mis abuelos trajeron la cultura aquí de sembrar la caña, otra variedad de plátano, ellos es que tenían un cañaveral, de ahí ya siguieron propagando a las demás gentes incentivándolos para el cultivo de la caña”*.⁷⁹

Para suplir la falta de medios de transporte para movilizar la producción y los excedentes dentro de las comunidades y entre ellas, se introdujo ganado bovino y caballar. El ganado bovino no era de gran importancia para los ingresos familiares, por el costo de los animales y el tiempo de crianza. No ocurría lo mismo con el ganado caballar, que siempre fue destinado únicamente al transporte de carga pesada. Antes de la construcción de la vía la crianza de ganado no era muy frecuente entre las familias.

Los mestizos al igual que los indígenas awá y pasto se apoyaban en la diversidad de flora y fauna endémica como un complemento ideal en la dieta a través de la caza y la recolección. La cacería estaba a cargo sobre todo de los hombres, quienes se dedicaban a armar y colocar trampas en lugares estratégicos. Las mujeres y los niños ayudaban en la recolección de los animales que caían en las trampas. Al contrario, la recolección de frutas y vegetales era tarea de todos.

En este sistema productivo se empleaba la mano de obra de todos los miembros del núcleo familiar para la siembra, el cuidado y la cosecha. En los periodos de mayor producción se recurría a estrategias como el préstamo de mano de obra o la contratación de peones: *“la mano de obra para las fincas se hacía personalmente, así con peones, o se hacía intercambio de trabajo con vecinos”*.⁸⁰

El préstamo de personas para actividades agrícolas consistía en la participación rotativa de los integrantes de varias familias en las labores de siembra y cosecha. Así describe el préstamo de personas uno de los entrevistados:

78 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Maldonado, “Plan de Ordenamiento...”, op. cit., p.65

79 Elsa Torres, entrevista por Anabell Espinoza, 4 de octubre de 2019.

80 Ángel Coral, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

El préstamo de personas para el trabajo, para la limpieza del monte y cosechar los cultivos, por ejemplo, era donde vivía mi suegro, mi cuñado, había una cuñada también y cada uno tenía su social.⁸¹ Sembramos donde uno, nos estábamos, íbamos todos, seis, siete, sembramos y una a cocinar. Y de ahí, vuelta donde el otro y vuelta donde el otro hasta acabar.⁸²

Las cosas cambiaron sustancialmente con la llegada de la carretera. El acceso de la vía Tulcán-Maldonado-Chical agilizó el transporte de la producción de la zona del piedemonte occidental del Carchi hacia los mercados de Tulcán, Ibarra, Quito, Ambato e Ipiiales (Colombia). La demanda incentivó el monocultivo de naranjilla y mora. Al mismo tiempo, el préstamo de personas fue reemplazado por el trabajo asalariado diario. En palabras de Marina Chunga, “*con la carretera cambió totalmente la vida, porque ahí ya nos quedaba cerca ir a vender los plátanos, para traer lo que hace falta, había dinero hasta para pagar los peones*”.⁸³

Con la llegada del monocultivo, la mano de obra se contraía “al diario” o “por obra”. La población awá se convirtió en mano de obra para los campesinos mestizos. Se establecieron así relaciones verticales entre los dos grupos, las cuales se expresaban, entre otras cosas, en el pago de jornales. Pocas veces los colonos pagaban a los awá con dinero, y cuando lo hacían, se trataba de sumas irrisorias.⁸⁴ En lugar de dinero, utilizaban productos comerciales difíciles de conseguir, como sal, fideos, sardinas enlatadas, machetes, etc. Como los awá no tenían capacidad de pago, se producía una forma de concertaje que los dejaba endeudados con el colono y obligados a trabajar para él el año siguiente.⁸⁵ Esta forma de explotación laboral en los últimos años ha disminuido, ya que las familias awá adquirieron tie-

81 El término ‘social’ es utilizado por los habitantes de las parroquias Maldonado y El Chical para referirse a un terreno cultivable.

82 María Estela Tarapué, entrevista por Anabell Espinoza, 27 de noviembre de 2019.

83 Marina Chuga, entrevista por Anabell Espinoza, 9 de junio de 2019.

84 El jornal oscilaba entre 150 y 300 sucres, dependiendo de la edad y la experiencia de trabajo. Nilo Ortiz, “Los cuayqueres: Costumbres y tradiciones”. *Opciones y experiencias*, N°7, Quito, 1988, pp.3-40, p. 13.

85 Ricardo Moncayo, “La Economía Natural de los Awa-kuaiker”, José Juncosa (comp.), en: *Hombre y Ambiente: El Punto de Vista Indígena*, Quito, Abya-Yala, 1987, pp. 35-173, p. xx. 45.

rras para vivir y cultivar dentro de la Reserva Étnica Awá. Aun así, los awá siguen siendo la mano de obra jornalera de las fincas de mestizos. Junto con el trabajo asalariado, se introdujeron herramientas como la guadaña y la motosierra para facilitar la preparación del terreno.⁸⁶

Antes de la carretera, la estrategia que desarrollaron las unidades territoriales productivas para asegurar la diversidad de su dieta alimenticia y la distribución del excedente fue el trueque o intercambio de productos. Se identificaron varios puntos de intercambio dentro y fuera de la zona. Para el intercambio de productos no había un espacio asignado. Algunas veces la población de la parroquia Maldonado llegaba a un acuerdo para coincidir en un lugar con las cosechas y realizar el trueque. Los productos destinados al trueque que provenían de la parroquia Maldonado eran plátano, miel, envueltos, café, pollos, fréjol y maíz, los cuales se cambiaban por papas, habas, mellocos, carne, oca, cebolla y cebada, entre otros. La adquisición de productos por trueque se completaba con la compra de alimentos procesados como sal, pero también de herramientas de trabajo como machetes y hachas.

Como no había vías, entonces optábamos, para tener algo de alimentación de la Sierra, por aprovisionarnos de plátanos, miel, pollitas, envueltos de guineo, que acostumbrábamos a cambiar en Tufiño, Chiles, con papas y habas. Allá [La Rinconada, Mayasquer, Tambo, Tufiño, El Ángel, Chiles y Cumbal] ellos mismo nos decían, vayan donde fulanito que recién cosechó papas, cebada, habas; llevábamos nuestros productos y estábamos una semana intercambiando. Compraban arroz, salsita, manteca y tocaba irse en caballos hasta Tufiño que los dejaba donde una tía.⁸⁷

Para el intercambio, los comerciantes destinaban aproximadamente dos semanas cada tres meses: una semana y media de caminata y varios días en el trueque propiamente dicho. Toda la familia ayudaba a preparar el “avío” o comida para el viaje, las co-

⁸⁶ Hugo Espinoza, entrevista por Anabell Espinoza, 5 de noviembre de 2022.

⁸⁷ Homero Chuga, entrevista por Anabell Espinoza, 21 de octubre de 2019.

bijas y los productos. El viaje lo realizaban solo los jefes de familia y alguno de los hijos jóvenes. Por lo general, se acordaban días específicos para salir y poder viajar en grupo. Los viajantes caminaban durante una semana y transportaban los productos con ayuda de ganado vacuno o caballar. Durante el trayecto enfrentaban las adversidades del clima, enfermedades, derrumbes y caminos de herradura en mal estado, como se indica en el siguiente testimonio:

Nos íbamos a traer a Chiles en toros, ese tiempo había toros, no había caballos; el toro cargaba como un caballo, sino que el toro es bastante despacioso [...] Así era la vida nuestra y en nuestro tiempo no había zapatos o botas, toda la patica mocha, andábamos con martirizo, el pantalón por la panza, se volaban las uñas, nos amarraban porque andábamos sangrando, el avío cargábamos nosotros para dos días, el avío se llevaba yuca o papa balsa ahumada, en el humo, gallina, cuy o carne de ganado o de chanco, huevos, ese era el avío que llevábamos, cargados la cobija, no ve que los toros no caminaban como los caballos.⁸⁸

Asimismo, se establecieron centros de intercambio fuera de la zona, como Tufiño, Cumbal, Chiles, Maldonado, La Rinconada y El Ángel. A fin de que los intercambios fueran más efectivos, la población de Maldonado había establecido rutas y lugares específicos para acampar en tramos del bosque premontano y en el páramo de frailejones del Chiles. Los sitios de intercambio más frecuentados por mestizos, awá y nativos eran la Rinconada, El Ángel, Tufiño, Cumbal y Chiles:⁸⁹ *“la ruta para ir a La Rinconada desde Chical, en tres días llegábamos allá con los caballos, nos íbamos por Laurel, entonces allá llegábamos, como teníamos amigos, nos daban colocando los caballos”*.⁹⁰

El parque de Maldonado era el centro de intercambio de las comunidades de la zona alta y la zona baja, con una feria que se realizaba los domingos cada quince días. La zona alta intercambiaba fréjol, maíz, calabazas y queso por yucas, plátanos, panela, miel, entre otros productos. A este espacio de intercambio asistían mestizos, awá y nativos: *“de allá traíamos la panela, los plátanos, yuca, de aquí*

88 Leónidas Guiz, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

89 Guillermo Yela, entrevista por Anabell Espinoza, 30 de septiembre de 2019.

90 Homero Chuga, entrevista por Anabell Espinoza, 21 de octubre de 2019.

llevábamos los quesos, frejol, calabaza; el frejol era cosa que esperaban ellos; les gustaba para hacer sancocho; íbamos y subían a Maldonado porque ahí era el centro".⁹¹ Además del trueque, la gente de todas las comunidades aprovechaba los domingos para resolver conflictos, celebrar matrimonios, registrar nacimientos y defunciones, y otras diligencias en la tenencia política.

Otro punto de intercambio fuera de la zona era la comunidad de Laurel, a donde acudía gente de varias comunidades de la parroquia Maldonado, como lo constata el siguiente relato:

Venían aquí, de Chical, de Maldonado, venían por el morocho y nos traían plátanos, aquí el paradero, la gente salía del Plata, desde Moran salían a Maldonado, en Moran sembraban las papas, melloco y sabían ir a cambiar, los de Maldonado sabían ir a la Libertad, no ve que por ahí sabían salir por la Cortadera.⁹²

Al iniciar los trabajos de la carretera, las rutinas empezaron a cambiar. Como asegura Ángel Coral, entonces *"salían los de Chical, Peñas Blancas, Quinshull muy poco, se salía casi normalmente, se salía fin de semana, para aprovechar los carros que se iban de los trabajadores de la carretera"*.⁹³ Cuando la carretera estuvo construida, comerciantes locales y afuereños empezaron a encargarse de distribuir los productos de la zona (distintas variedades de plátano, guayaba, limones, papaya, etc.) a los mercados de Tulcán, Ibarra, Quito y Ambato. A estos mercados se llevaba además naranjilla y mora. Según Guillermo Chamba, *"los ibarreños vinieron aquí, ellos nos hacían el gasto, los de acá de Tulcán también venían aquí, negociantes. Entonces les esperábamos así para entregarles en grupitos, grupitos de ganado"*.⁹⁴

Efectivamente, en las parroquias de Maldonado y El Chical se evidencia una transición y transformación en cuanto a las formas de siembra, cultivo, distribución y diversificación de la producción agrícola al interior de las comunidades y con las parroquias vecinas.

91 Anselmo Patiño, entrevista por Anabell Espinoza, 10 de octubre de 2019.

92 Paulina Tulcán, entrevista por Anabell Espinoza, 10 de octubre de 2019.

93 Ángel Coral, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

94 Guillermo Chamba, entrevista por Anabell Espinoza, 18 de noviembre de 2019.

Este cambio demuestra que el encuentro y el intercambio cultural a través del sistema de trueque de productos agrícolas entre los distintos pisos ecológicos ya no era “rentable”⁹⁵ por los días que tomaba movilizarse a pie hasta los puntos donde ocurría el trueque.



Figura 3: Las rutas de intercambio de producción agrícola

Fuente: Elaboración propia

La carretera y la organización sociocultural: el fin de la fiesta de San Antonio

Antes de la carretera y el inicio de la colonización intensiva que le sucedió, el paisaje del noroccidente carchense era una suerte de “paraíso escondido” por su gran diversidad de flora y fauna. Su alto grado de conservación se debía sobre todo a la dificultad de acceso, por lo que el territorio permaneció aislado de los procesos desarrollistas que se dieron a lo largo del siglo veinte. Este aislamiento sirvió a la vez para tejer fuertes vínculos familiares y comunitarios.

⁹⁵ Se coloca entre comillas el término ‘rentable’ porque se esperaba que, con la apertura de la carretera, se generara un acceso más ágil al intercambio o compraventa de productos de diferentes pisos climáticos y, por lo tanto, se mejorara la dieta alimenticia de las familias. Sin embargo, en las comunidades de El Chical se identifica a la desnutrición como un problema de salud común. Ver: Gobierno Autónomo Descentralizado de El Chical, *Actualización Plan...* op. cit., p. 22. <https://chical.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/06/PDOT-EL-CHICAL-2020-2023.pdf>

Sin embargo, a medida que los distintos grupos sociales iban ocupando el territorio del piedemonte occidental del Carchi, el bosque primario se transformó en monocultivos y pastizales para el ganado. Si bien la presencia estatal empezó en 1920 con la creación de la tenencia política, los cambios más importantes tuvieron lugar con la construcción de la vía Tulcán-Maldonado-Chical. La carretera hizo posible el acceso a servicios de educación, salud, comunicación, y amplió la infraestructura pública en la zona.

El encuentro cultural de la población nativa, mestiza y awá motivó la creación de una cultura local tejida por relaciones familiares y comunitarias, aislada de toda forma de modernización agrícola y social. A primera vista, estas relaciones estuvieron vinculadas con intereses económicos en torno al intercambio de la producción agrícola entre los pisos climáticos subtropical y frío. No obstante, la religión también jugó un papel importante. El catolicismo de los mestizos fue adoptado por los otros grupos y a través de él se instauraron distintas fiestas religiosas.⁹⁶ Estas se convirtieron en espacios donde se organizaba la vida familiar campesina, se fortalecían los lazos familiares y comunitarios, se disfrutaba del baile, la comida y la música, e incluso se establecían redes de intercambio de productos con la zona alta. Las fiestas de los santos llegaron al piedemonte occidental del Carchi con la población colona aproximadamente hacia 1920. Estas fiestas religiosas tejían lazos de consanguinidad y afinidad y en tal medida producían alianzas entre los diferentes grupos de la zona:

Mi abuelo [Gumersindo Urbina] era compadre de preferencia de don Lázaro por ser muy católico; mi abuelo aquí vino a enseñar el catolicismo y las fiestas de los santos, como mis tíos mayores. Ellos fueron los fundadores del catolicismo aquí en la región, incluso enseñaron al cacique Lázaro y a su vez se propagó en Chical y Maldonado.⁹⁷

⁹⁶ Las fiestas religiosas en Maldonado y El Chical tenían que ver con la celebración de los sacramentos de bautismo, comunión, confirmación y casamiento. Asimismo, se celebraban las fiestas de los santos que se describe más adelante.

⁹⁷ Homero Chuga, entrevistado por Anabell Espinoza, 21 de octubre de 2019

Había dos tipos de fiestas de los santos, las familiares y las colectivas. Las fiestas familiares estaban a cargo de familias colonas o bien de familias que eran resultado de alianzas matrimoniales entre colonos, nativos y awá, y que se habían apropiado de tierras mediante dinámicas de adjudicación individual,⁹⁸ comunal y asociativa. Por lo tanto, las fiestas familiares se vinculaban con los asentamientos de población colona, convirtiéndose en espacios para fortalecer redes de intercambio de productos de diferentes pisos ecológicos. Según los testimonios, las fiestas familiares más importantes eran las de San Francisco, La Virgen de las Lajas y San Antonio. Así nos relata uno de los entrevistados a propósito de la primera de estas fiestas:

Mi papá era el primer colonizador en esta zona [El Plata]. Se llamaba Benjamín Patiño. Mi papá era del cantón Ángel. Mi papá hizo una escritura de 100 hectáreas al Estado. Las familias que vinieron [eran] primero Patiño y luego Figueroa. Después vinieron Lobato, Chamorro y Muñoz, desde el Ángel. Aquí celebrábamos la fiesta de San Francisco, como siempre es esa fecha de San Francisco por el Ángel, la Libertad, en las haciendas que hacían las fiestas de San Francisco.⁹⁹

Las fiestas colectivas eran organizadas por el cabildo indígena y por el párroco de Maldonado. En ellas participaba toda la población de la zona. Se realizaban cada año en agosto en la cabecera parroquial de Maldonado. Eran la ocasión para celebrar distintos ritos católicos como bautizos, matrimonios, confirmaciones y comuniones. En ellas se reafirmaba no solo la fe católica sino también la estructura de poder local y la organización social de la zona. Las fiestas colectivas principales eran los Sanjuanés y el Corpus.

Las fiestas en Maldonado eran cada año, en agosto, ahí se celebraban de todos los Santos, ahí matrimonios, bautizos de niños recién nacidos y niños grandes de un año. Ahí era toditos. Me acuerdo de que mi ma-

98 La adjudicación individual por posesión efectiva de terrenos “baldíos” y la compraventa se realizó poco a poco a familias nativas y mestizas a través de instituciones públicas de la ciudad de Tulcán (notarías y registro de la propiedad).

99 Anselmo Patiño, entrevista por Anabell Espinoza, 10 de octubre de 2019

macita sabía acomodar de acá para llevar lo que había: yuca, platanito, llevaba sus gallinas peladas y nos íbamos a las fiestas. Veía de aquí un día bien jalado a Maldonado. Era feo el camino. Allá nos quedábamos una semana, no ve que vivía el abuelito allá, el papá de mi mamá, Gumersindo Urbina, llegábamos donde ellos y de ahí a rezar pues, a Maldonado todo el mundo salía.¹⁰⁰

La fiesta de San Antonio es un caso de aculturación y sincretismo entre la religión católica y las prácticas religiosas awá. En la comunidad de Quinshull, con la unión matrimonial de Casimiro Cantincuz¹⁰¹ y Betzabé Urbina, se instauró la festividad religiosa en honor a San Antonio el 13 de junio.¹⁰² La fiesta se convirtió enseguida en un espacio que convocó a mestizos, nativos y awá. En la casa de madera de Cantincuz y Urbina se construyó una habitación especial para recibir la imagen de San Antonio. Quienes auspiciaban los gastos de alimentación, bebidas, volatería (juegos pirotécnicos), música y velas, cultivaban maíz, yuca y plátano durante todo el año caña, al tiempo que criaban gallinas, cerdos y ganado. A una semana de la fiesta, se recogía leña para cocinar los alimentos y se preparaba guarapo y puntas. El guarapo es el jugo de caña fermentado que ha reposado durante tres días; las puntas son el jugo de la caña fermentado durante tres o cuatro días y destilado en alambique de madera.¹⁰³

Mi mamá [Betzabé] acabó fiestas harto tiempo, acabó de la Virgen de las Lajas, de San Antonio acabó, de los dos más. El 15 de septiembre [era] la fiesta de la Virgen de las Lajas, el 13 de junio, la de San Antonio. Se hacía unas buenas fiestas. Todo ponía ella, era una noche, [cuando] se hacía hora, [en la] mañana les daba el desayuno y se iban. Los familiares de Tallambi venían de acá de Chical, después echaron a venir los de afuera, los de Nazate, los de Chiles, de Tufiño casi no.¹⁰⁴

100 Marina Chuga, entrevista por Anabell Espinoza, 9 de junio de 2019.

101 Casimiro Cantincuz migró con su familia de la vereda de Pialapí, en el Departamento de Nariño, Colombia, a comienzos del año 1900. En el noroccidente, se apropió de cientos de hectáreas de terrenos baldíos. Nilo Ortiz, entrevistado por Anabell Espinoza, 23 de agosto de 2021.

102 Este día, quienes deseaban auspiciar la fiesta de San Antonio al año siguiente se lo comunicaban a Betsabeth y ella anotaba los nombres en el cuaderno de fiestas. Hugo Espinoza, entrevistado por Anabell Espinoza, 5 de noviembre de 2022.

103 Hugo Espinoza, entrevista por Anabell Espinoza, 15 de noviembre de 2022.

104 Guillermo Yela, entrevista por Anabell Espinoza, 30 de septiembre de 2019.

El día de San Antonio, desde el amanecer, los fiesteros y demás participantes emprendían la caminata a Quinshull para ayudar a matar gallinas y chanchos y faenar una que otra res. Se debía preparar alimentos para más de cien personas, entre familiares, amigos y compadres, provenientes de las comunidades ecuatorianas de Maldonado, Chical, Pailón, San Marcos, Tulcán, Tufiño, La Esperanza, Peñas Blancas, Las Palmeras, Río Pablo, Maldonado, Piedra Liza, como también de las comunidades colombianas de Tallambi, Mayasquer, San Juan, La Unión, Cumbal y Chiles. La carne se acompañaba con “bala” (plátano majado en piedra) y chicha. A partir de las siete de la noche, los participantes rezaban el rosario hasta las once junto a la imagen de San Antonio. Para este ritual las rezanderas dirigían los cantos católicos. Las rezanderas más recordadas eran Gloria Calpa, Anita Romo e Inés Urbina. Concluidos los rezos, el baile empezaba a las seis de la mañana, al ritmo de cumbias, albazos, corridos, sanjuanitos y merengues en radios a pilas.

Eran fiestas de San Antonio, la tía Betsabé sabía moler panela, miel, champús, mataba chanco, un torete para atender a la gente, para esperar la fiesta, esas fiestas son así ¿no?, y de allí venían rezaban unos dos rosarios y después eche baile por delante del Santo. Por eso digo ¿no? ¡qué gasto! Cocinaban en pailas toro, chanco. Serían unos cien y venían desde la Sierra, amigos de la tía. Fíjese, tenía que hacer las cargas para darles.¹⁰⁵

La fiesta dejó de celebrarse cuando llegó la carretera a Maldonado. Para entonces se había establecido de manera permanente el convento de la orden religiosa de las Lauritas con su respectivo sacerdote. Los religiosos influyeron decisivamente en la terminación de la fiesta: según ellos, representaba un derroche de dinero.

Cuando la carretera empezó a cambiar la forma en que se organizaban los ciclos vitales en base a una nueva visión del tiempo, de las relaciones sociales y la vinculación con el mercado, las fiestas religiosas perdieron su función como espacios de fortalecimiento del tejido comunitario. La nueva lógica económica giraba ahora en torno

105 Marina Chuga, entrevista por Anabell Espinoza, 9 de junio de 2019.

al trabajo asalariado y excluía los intercambios simbólicos propios de las fiestas religiosas. El trabajo y el capital empezaron a concentrarse en una agricultura de monocultivos donde la principal mano de obra era la de los miembros de la familia nuclear. Cuando era necesario, esta se complementaba con el trabajo asalariado de quienes carecían de tierras o capital y vendían su mano de obra.

Mientras ocurrían estos cambios, el tejido social se debilitaba aún más por la presencia del Estado, que reemplazó a los poderes tradicionales que velaban por la seguridad de los territorios y se encargaban de reproducir las prácticas culturales que fortalecían los lazos familiares y comunitarios. La presencia del Estado en el piedemonte occidental del Carchi se dio casi exclusivamente a través de instituciones de control. No se plasmó en inversión social efectiva en educación, vialidad, salud o créditos. La desarticulación comunitaria que empezó cincuenta años atrás continúa hoy en día produciendo desigualdad y crisis políticas, sociales y económicas en la zona, agravadas por su sensibilidad como territorio de frontera marcado por la presencia de guerrilleros de las FARC, el ELN, los paramilitares y los cultivos ilícitos de hoja de coca.¹⁰⁶ Hoy en día, sólo quienes se insertan en la matriz del capitalismo extractivista¹⁰⁷ imperante en el noroccidente del Carchi son los que obtienen ganancias de este nuevo modelo de desarrollo.

Conclusiones

El noroccidente del Carchi es una de las zonas menos estudiadas del territorio ecuatoriano desde un punto de vista histórico, económico y demográfico. Su lejanía de los principales centros urbanos de la Sierra, a medio camino entre las tierras altoandinas y las tierras bajas del litoral, impidió una colonización sistemática como la ocurrida en otras zonas de ceja de montaña y piedemonte. Su particular situación geográfica mantuvo esta zona, hasta hace poco, lejos

¹⁰⁶ Marcelo Naranjo, *La cultura...* op. cit., p.45.

¹⁰⁷ Ver: Sander, Lauret, *La frontera Norte Ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Abya-Yala. Quito, 2009, pp. 47-184

de intereses articulados con la producción agrícola, ganadera y minera. Estas razones y algunas otras explican cuán poco sabemos sobre la ocupación del noroccidente carchense y por qué, para esta investigación, frente a la obvia escasez de estudios, recurrimos a la historia oral recogida de boca de sus habitantes.

La construcción de la vía Tufiño-Maldonado a inicios de los años setenta marcó dos lógicas distintas tanto en las formas de ocupar y cultivar la tierra como en los procesos sociopolíticos, en las relaciones de producción y en las relaciones interétnicas entre mestizos, awá, nativos y pastos. La primera lógica se desarrolló “antes de la carretera” (1900-1970) y estuvo caracterizada por olas de migración y colonización de tierras “baldías” por parte de awá, mestizos y pastos en los territorios de las actuales parroquias de Maldonado y El Chical. La segunda lógica se consolidó “después de la carretera” (1971 al presente) y ha estado modelada por la planificación territorial desarrollada desde el Estado a través de sus instituciones político administrativas. La carretera desarticuló la configuración territorial construida por más de setenta años entre los distintos grupos de la zona en términos político-administrativos, socioeconómicos y culturales. Su presencia motivó la construcción paulatina de un paisaje natural y sociocultural diferente. La descentralización promovida desde la nueva organización territorial ha acelerado los cambios en la zona, exacerbando en varios casos desacuerdos y enfrentamientos entre grupos con diferentes estrategias de inserción socioeconómica.

La diversidad sociocultural de la primera época se reflejó en distintas formas de ocupación del espacio, aunque todos los grupos siguieron un patrón de asentamiento disperso basado en familias nucleares concentradas. Gracias al reducido tamaño de la población y la relativa abundancia de tierra, todos los grupos pudieron aglutinarse en torno al ideal de “una tierra para vivir”. Adoptaron formas de organización política interna, así como estrategias de parentesco y matrimonios interétnicos que permitieron consolidar la ocupación del territorio. Las formas organizativas de base comunitaria fueron reemplazadas en la segunda época por una organización político-

administrativa basada en el modelo estatal. Con el inicio de la planificación estatal, se dio un “reduccionismo cultural” que hizo tabula rasa de las diferencias culturales de los grupos y promovió abiertamente el mestizaje como norma. Aun entonces, la intervención estatal no impidió que las familias nativas, pasto y awá mantuvieran cada una sus particularidades culturales.

También la organización económica sufrió cambios importantes bajo el nuevo modelo de desarrollo que se instauró en la región desde los años setenta. A una economía centrada en la agricultura de subsistencia por policultivos, donde el trueque era la forma tradicional de abastecimiento de las unidades familiares y al mismo tiempo la matriz de intercambio de conocimientos, tradiciones y prácticas agrícolas, le sucedió una economía de mercado que giró en torno a dos o tres monocultivos, es decir, una agricultura de carácter más intensivo que utiliza mano de obra asalariada y se basa en la oferta y la demanda de productos en el mercado.

Las diferencias culturales estuvieron presentes en la composición demográfica del noroccidente del Carchi desde inicios del período de estudio. Estas diferencias correspondían a los distintos orígenes étnicos de la población, donde existía, a más de una presencia indígena con mayor o menor grado de aculturación, una importante población mestiza. En este contexto, el catolicismo fue la ideología que aglutinó a todos los grupos e instituyó la fiesta religiosa como espacio de convivencia y fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios más allá de las diferencias étnico-culturales, convirtiéndose incluso en ocasión para el intercambio de productos entre diferentes pisos climáticos. La importancia sociocultural de la fiesta religiosa para la construcción del tejido social de la zona no fue percibida dentro del nuevo modelo de desarrollo promovido por el Estado, los organismos internacionales y la misma Iglesia, cuyos representantes abogaron por su terminación definitiva debido a supuestas pérdidas económicas.

Aunque la diversidad cultural siempre estuvo presente en la zona, nunca fue el único criterio para la construcción de territorialidades. Actualmente, el elemento étnico-cultural juega un papel

mucho más importante que en el pasado. En la primera época la diferencia cultural se manifestó en la ocupación del territorio, pero no fue determinante en la organización político-administrativa y económica, pues todos eran parte del mismo sistema de intercambio. Al contrario, en la segunda época, el Estado, desde su forma de planificar el territorio, fraccionó las estructuras organizativas y económicas de carácter comunitario y familiar y desplegó una política identitaria basada en la diferencia cultural, sobre todo en el caso de la población awá. En efecto, la entrada de la población awá-kwaiker en el escenario y su posicionamiento como actor político de la mano del movimiento indígena han renovado la importancia del componente étnico-cultural en la construcción del territorio, en una coyuntura donde chocan intereses mineros, colonos y medioambientales.

En este contexto, es preciso conocer y rescatar hoy en día las antiguas formas de construcción del territorio tal como se manifiestan en la multiterritorialidad, una forma de territorialización que reconoce la diferencia social, económica y cultural de los grupos, pero no se construye sobre ella, sino sobre el encuentro y la convivencia. La multiterritorialidad de la primera época de ocupación del noroccidente del Carchi en el siglo veinte resulta un ejemplo de lo que uno de nosotros ha llamado “territorios interculturales”,¹⁰⁸ a saber, un ensamblaje de actores sociales heteróclitos cuyas prácticas funcionan de manera simbiótica. Hoy en día, está claro que el futuro del noroccidente del Carchi plantea numerosos desafíos para la construcción de formas de territorialidad que sigan criterios de interculturalidad y plurinacionalidad, construcción a la que hemos querido contribuir con el conocimiento de una historia no escrita hasta ahora.

108 Jorge Gómez Rendón, “Territorios interculturales”, *Sarance*, No. 46, 2020, pp. 84-102.

Referencias

- ÁVALOS, Duván, Jenifer Paspuel y Luis Vásquez, *La resistencia de la comunidad frente al proyecto nacional. Las relaciones entre la Comuna la Esperanza y el Resguardo Indígena de Chiles en la frontera colombo-ecuatoriana*, Gobierno Municipal de Tulcán, Tulcán, 2021.
- BARAHONA, Alexander, "Acuerdo Binacional para el Desarrollo Integral del Pueblo Indígena Awá de Ecuador y Colombia", *AXIOMA* 2, n.º 11, 2013, pp. 12-16.
- BARRIGA, Franklin, *Etnología Ecuatoriana: Awa Kuaikeres*, Vol. VII, Instituto de crédito educativo y becas-IECE, Quito, 1988.
- BUSTAMANTE, Agusta, "Etnohistoria de los Awá-Kwaiker entre el siglo XVII y mediados del XX", Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10284>
- CABRERA, Ramiro. *Don Lázaro Chamba último gobernador de Maldonado y Chical*. Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Carchi & Editorial Semanario Carchi, Tulcán, 2021.
- CARRASCO, Eulalia, Enrique Contreras, María Augusta Espinosa y Ramiro Moncayo. "Diagnóstico socioeconómico de la etnia Awa-Kwaiker", Manuscrito no publicado, Departamento de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 1984.
- Consejo Nacional De Competencias. "Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización", Quito, 2015.
- Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador, "Nuestra historia", en <http://www.conagopare.gob.ec/index.php/nosotros/nuestra-historia>
- EHRENREICH, Jeffrey, "Contacto y conflicto: impacto de la aculturación entre los Coaquier del Ecuador", Ediciones Abya Yala & Instituto Otavaleño de Antropología, Quito, 1989.
- , "Awa-Coaiquer. Aclarando el secreto: la urgencia de conservar la biosfera awá". En José Juncosa, (comp.), *Etnografías mínimas del Ecuador: Tsáchilas-Chachis-Cholo-Cofán-Awá-Coaiquer*, pp. Quito, Abya-Yala, 1997, 143-158.

- EHRENREICH, Jeffrey David, y Judith Kempf, "Informe etnológico acerca de los indios coaiquer del Ecuador septentrional." *Sarance* 6, 1978, 5-20.
- ESPINOZA, Anabell, "Procesos de colonización en el piedemonte occidental del Carchi 1900-2018", Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2022.
- FIGUEROA, José Antonio, "Historización o tiempo fundacional: Centralización política Chachi y Estrategias autonómicas del grupo Awá", *Sarance* 5, 1994. pp. 69-88.
- GÓMEZ RENDÓN, Jorge, "Territorios Interculturales", *Sarance* 46, 2020, pp. 84-102.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Chical, "Plan de Ordenamiento Territorial 2016-2019", GAD El Chical, Chical, 2015.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Chical, "Actualización Plan de Ordenamiento Territorial 2020-2023", GAD El Chical, Chical, 2022.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Maldonado, "Plan de Ordenamiento Territorial 2016-2019", GAD Maldonado, Maldonado, 2015.
- Gran Familia Awá, "Plan de vida de la Gran Familia Awá Binacional", GFAB, s/l, 2017.
- GUZMÁN, Alicia. "El impacto del Plan Colombia a la asistencia internacional en Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas 1998-2001". Quito, Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003.
- HAESBAERT, Rogério, "Território e multiterritorialidade: um debate, GEOgraphia 9(17), 2007, pp. 19-46, <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2007.v9i17.a13531>
- , "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 2013, pp. 9-42.
- LAURET, Sander, *La frontera Norte Ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Abya-Yala. Quito, Ecuador, 2009.
- MONCAYO, Ricardo, "La Economía Natural de los Awa-kuaiker". En José Junco (comp.), *Hombre y Ambiente: El Punto de Vista Indígena*, Abya-Yala, Quito, 1987, pp. 35-173.

- MORA, José y Fredy Rivera, "La situación étnica: cuatro casos. La etnia awa-coayker y el avance de la modernidad", *Cuaderno de discusión popular N°10*, 1984, pp. 29.
- NARANJO, Marcelo. *La cultura popular en el Ecuador: Carchi*. CIDAP, Cuenca, 2005.
- NATES, Beatriz. Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia* 8(14), 2010, pp. 209-229.
- ORTIZ, Nilo. "Los cuayqueres: Costumbres y tradiciones". *Opciones y experiencias* N° 7, pp. 3-40.
- QUIROZ, Silvano, *Maldonado, mi pueblo amado*, Editorial La Prensa, Tulcán, 2017.
- THER, Francisco, "Antropología del Territorio", *Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(32), 2021, pp. 493-510.
- ULLAURI, María. *Diálogo de culturas del noroccidente del Ecuador: Awa, Épera, Chachi, Afroecuatoriano, Mestizo campesino*. Gerencia de Protección Ambiental de Petroecuador & Instituto Científico de Culturas Indígenas, Quito, 2003. pp. 132.
- RAMÓN, Galo y Víctor Hugo Torres. *Frontera Norte Ecuatoriana. Desafío de Gobernabilidad*, COMUNIDEC & Abya Yala, Quito, 2004.
- TAPIA, Amilcar. *Expediciones al noroccidente ecuatoriano en los siglos XVI y XVII*. Discurso de Incorporación como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Quito. 1999.
- VARELA, Carlos. "El proceso agrario en Ecuador", *Revista Jurídica Online*, No. 30, 2011, pp. 19-52.
- VÁSQUEZ, Luis. "Comuna La Esperanza - Vigencia y la vitalidad de un pueblo Pasto: Historia de la comuna "La Esperanza", Impresión Gráficas Iberia, Quito, 2008.
- VILLARREAL, Carlos. *La crisis de la supervivencia del pueblo Awá*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales & Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito, 1986.

-----, The creation of the Awa Indian Territory–Ecuador. En Christine Pendzich, Garry Thomas y Tim Wohigent (eds.), *The role of Alternative Conflict Management in Community Forestry*, FAO, Roma, 1994, pp. 119-143.

Entrevistados

QUENDI, Misael, entrevista por Anabell Espinoza, 22 de octubre de 2019.

CHAMBA, Guillermo, entrevista por Anabell Espinoza, 18 de noviembre de 2019.

CHAMBA, Segundo, entrevista por Anabell Espinoza, 22 de noviembre de 2019.

CHUGA, Marina, entrevista por Anabell Espinoza, 9 de junio de 2019.

CHUGA, Homero, entrevista por Anabell Espinoza, 21 de octubre de 2019.

CORAL, Ángel, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

ESPINOZA, Hugo, entrevistado por Anabell Espinoza, 5 de noviembre de 2022.

GUIZ, Leónidas, entrevista por Anabell Espinoza, 1 de octubre de 2019.

ORTIZ, Nilo, entrevistado por Anabell Espinoza, 23 de agosto de 2021.

PATIÑO, Anselmo, entrevista por Anabell Espinoza, 10 de octubre de 2019.

TARAPUÉS, María Estela, entrevista por Anabell Espinoza, 27 de noviembre de 2019.

TORRES, Elsa, entrevista por Anabell Espinoza, 4 de octubre de 2019.

TULCÁN, Paulina, entrevista por Anabell Espinoza, 10 de octubre de 2019.

YELA, Guillermo, entrevista por Anabell Espinoza, 30 de septiembre de 2019

LOS BILLETES DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, QUE CIRCULARON EN EL ECUADOR CACAOTERO^{1,2}

Carlos Iza Terán³

Resumen

La declaratoria de independencia hacia la Corona española, de las antiguas capitanías, reales audiencias, virreinos y demás estructuras administrativas y políticas de la otrora etapa virreinal, dio lugar al surgimiento de Estados libres e independientes, los que sustentaron su sistema productivo en el modelo económico liberal, respaldado principalmente en la producción agrícola; es el caso de Ecuador, cuya producción cacaotera permitió que se insertara en el mercado mundial, siendo reconocido como el “primer país exportador de cacao”; esa producción y el ingreso de circulante, dio lugar, en principio, al surgimiento de “casas comercializadoras el cacao” y luego a la banca de capital nacional, o banca particular; en efecto el cierre de la Casa de Moneda de Quito ocurrido durante el Gobierno de García Moreno en 1863, facilitó el posicionamiento de estas instituciones bancarias, que además de facilitar el ingreso de especies monetarias en metálico, emitieron sus propios billetes bajo el signo de “pesos”, desde mediados del siglo XIX hasta 1884, cuando la

1 Este artículo fue publicado en la *Revista El tinto numismático Fundación Museo Internacional de la Moneda “FMILM”*, Vol. I, N°2, 2021. Ver en: <https://www.calameo.com/read/00656355660bcf9f4677e> (05-04-2023).

2 Recibido: 01/02/2023 // Aceptado: 05/07/2023.

3 Curador Museo Manuela Sáenz, Miembro Correspondiente Academia Nacional de Historia del Ecuador, Docente, Creador y excurador del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador, excurador del Archivo Histórico Universidad Central del Ecuador. Miembro Honorífico Punto de Encuentro Numismático de Guatemala. Miembro Directorio Grupo Numismática y Notafilia de Bogotá Colombia. Miembro de la Asociación Numismática de Centro América San José Costa Rica. Miembro Correspondiente Instituto de Investigaciones Históricas y Numismáticas del Perú. Responsable del Comité Editorial *Revista Numismática Brasileira*. Editor *Revista UNAN*. Autor de varias publicaciones sobre Historia Económica Virreinal. Historia del Arte Virreinal. Numismática Hispanoamericana y temas afines. ciza63@yahoo.com

Asamblea Nacional decreta al “sucre” como divisa de uso forzado. En 1858 en San José, Costa Rica, se crea el “Banco Nacional de Costa Rica”, solamente funciona un año, luego de su cierre las especies monetarias en papel, es decir sus billetes creados en varias denominaciones, debieron ser destruidos, en rigor de la inconvertibilidad por la clausura, curiosamente, eso no sucede, años después en 1871 se establece en Guayaquil, el Banco Nacional, el cual al igual que el de Costa Rica, sólo funciona durante un año, se desconoce la cantidad de billetes que circularon pero es una prueba evidente del poder de la plutocracia, cuyo componente estructural era la banca particular, durante buena parte del siglo decimonónico y las primeras décadas del XX, cuando en Ecuador la ausencia de instituciones de control financiero era evidente.

Palabras clave: Plutocracia, billetes, emisiones, neoclasicismo, bancocracia

Abstract

The declaration of independence towards the Spanish Crown, of the old captaincies, royal audiences, vicerealties and other administrative and political structures of the former viceregal stage, gave rise to the emergence of free and independent States, which sustained their productive system on the economic model liberal, supported mainly in agricultural production; This is the case of Ecuador, whose cocoa production allowed it to enter the world market, being recognized as the “first cocoa exporting country”; That production and the income of working capital, gave rise in principle to the emergence of “cocoa trading houses” and later to national capital banking, or private banking; Indeed, the closure of the Quito Mint in 1863 facilitated the positioning of these banking institutions, which were also introducers of monetary species in cash, under the sign of “pesos”, before 1884, from that millennium, in “sucres”. In 1858 in San José, Costa Rica, the “National Bank of Costa Rica” was created, it only works for one year, after its closure, the paper monetary species, that is, its bills created in various denominations, had

to be destroyed, strictly speaking, of the inconvertibility due to the closure, curiously that did not happen, years later in 1871 its namesake was established in Guayaquil, which, like the one in Costa Rica, only works for one year, the number of bills that circulated is unknown but it is a clear proof of the power of the plutocracy, whose structural component was the private bank, during a good part of the nineteenth century and the first decades of the twentieth, when in Ecuador the absence of financial control institutions was evident.

Keyword: Plutocracy, banknotes, emissions, neoclassicism, bankocracy.

Antecedentes

La estructura económica, en la etapa virreinal ó colonial, en la Audiencia de Quito se hallaba sostenida, en buena parte, por la fabricación de los paños de rebozo quiteños,⁴ como también por la producción cacaotera que a inicios de la colonia era exigua,⁵ la cual poco a poco, fue convirtiéndose, en uno de los ejes fundamentales del modelo económico colonial, cuya principal característica fue su evidente identidad feudal; la aplicación de las Reformas Borbónicas, ocurridas en el siglo XVIII, desestructuran los mercados quiteños,⁶ con los consecuentes problemas económicos surgidos principalmente por la escasez de monetario y agravados por la distancia de la Audiencia de Quito, respecto de las Casas de Amonedación de los Virreinos cercanos, es decir Lima y Santa Fe. En ese escenario, el concepto de propiedad y usufructo de la tierra cobra relevancia, dando origen a la “hacienda” “fundo” o “finca”, alrededor de los

4 Carlos Iza Terán, “De la producción agroexportadora colonial a la banca particular republicana”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XCVIII, N° 204, pp. 11-38. Enero-junio 2020, Quito Ecuador, 2021

5 *Ibidem*.

6 Christina Borchart de Moreno, *Reformas Borbónicas, ocurridas en el siglo XVIII, desestructuran los mercados quiteños*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1988, p.319. Ver en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1148&context=abya_yala (08-06-2023).

cuales, se creó una importante relación de trabajo y por ende la generación de riqueza.⁷

En la costa de Ecuador, a partir del siglo XIX, sobre la base de la producción cacaotera, el modelo económico que se implementa es el “agro exportador” sustentado en los principios ideológicos liberales del libre comercio,⁸ da lugar a la sectorización de la sociedad de Ecuador, marcada por los procesos productivos, la zona costa centralizada en el puerto de Guayaquil y sus alrededores circunscritos por el río Guayas y sus afluentes con tendencia capitalista;⁹ y la zona Sierra, con marcados rasgos feudales, proveedora de alimentos e incluso de mano de obra.¹⁰

Los procesos de independencia surgidos en la América Hispánica a partir de los primeros años del siglo XIX, dieron lugar a la creación de los Estados naciones, que, en la mayoría, su modelo económico se estructuró en el “agroexportador” e incluso en la “agroindustria”,¹¹ es así que un producto emblemático, o un esquema productivo, identificará a cada país, y es en torno a ese proceso productivo, que surgen instituciones financieras las cuales serán la base u origen de una banca particular, o banca de capital nacional, la cual tendrá el poder de emitir especies monetarias tanto en metálico como en papel, es el origen del billete, cuya iconografía y simbología, será consecuente con los modelos plásticos fundamentados en el Neoclasicismo,¹² muy en boga en el siglo decimonónico en el mundo de occidente, pero que, por efecto de la Primera Guerra Mundial y la crisis

7 Juan Paz y Miño Cepeda, *Historia de los impuestos en el Ecuador*, S.R.I, P.U.C.E, Quito, 2015, p. 79. Ver en: https://the.pazymino.com/JPyM-HISTORIA_DE_LOS_IMPUESTOS_EN_ECUDOR-Quito-JunJul2015.pdf (04-04-2023).

8 Emmanuelle Sinardet, *“La oligarquía liberal ecuatoriana y su representación: la Exposición Universal de 1900”*, Image et transmission des savoirs dans les mondes hispaniques et hispano-américains, Presses universitaires François-Rabelais, Tours, 2007. Ver en: <https://books.openedition.org/pufr/5669?lang=es> (04-04-2023)

9 *Ibidem*.

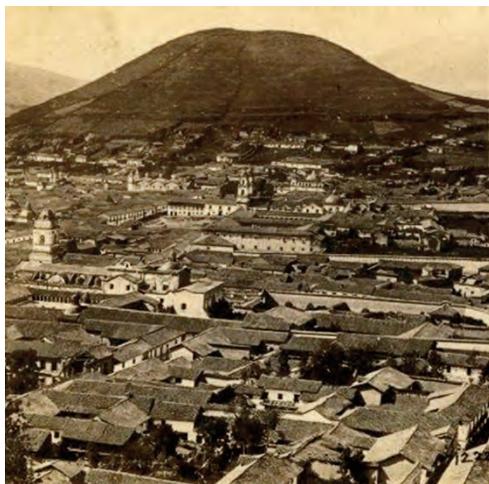
Carlos Iza Terán, De la producción agroexportadora ... op cit.

10 Carlos Iza Terán, De la producción agroexportadora ... op cit.

11 Dayanna Sánchez Rodríguez, “Incidencia del modelo de desarrollo agroexportador en la construcción regional e identitaria colombiana”, *CRITERIOS, Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, Vol. 2., N.º 2, pp. 49-65, Julio-diciembre de 2009, p.52. Ver en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/download/1910/1654/4213> (05-04-2023).

12 “(...) el surgimiento de la banca y del sistema financiero en América Latina estuvo condicio-

económica, esas instituciones creadas a la sombra del proceso productivo, desaparecerán a causa de sus históricas emisiones inorgánicas, dando paso a la creación de los bancos centrales ó bancos nacionales.¹³



Quito a finales del siglo XIX

Archivo Histórico. Ministerio de Cultura de Ecuador

nado por la emergencia de proyectos de Estado que intentaron implementar las élites de turno hacia la segunda mitad del siglo XIX como respuesta a un escenario de inserción al comercio internacional vía explotación de materias primas, pero también a la concentración de una población urbana que contribuyó, en diferentes magnitudes, a la conformación de mercados internos". En: German Roberto Verdugo Rodríguez, Formación y consolidación del sistema financiero en Colombia: de la banca libre a la banca central, 1870 - 1920, Pontificia Universidad Javeriana, 2020, p.23. Ver en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/52303> (05-04-2023).

- 13 "La creación de la banca central en América Latina y México es una respuesta institucional a un contexto de crisis que exige actitudes nuevas en concordancia con la fractura del mercado mundial, motor indiscutible de la economía del siglo XIX. Este cambio ocurre durante el periodo de entreguerras: aciagos y violentos años que van de 1918 a 1945, los cuales son testigos del derrumbe de la civilización liberal decimonónica y el surgimiento de nuevas instituciones reguladoras entre las que destacan los bancos centrales". En: Francisco Javier Rodríguez Garza, Santiago Ávila Sandoval, "La creación de la banca central en América Latina: el caso de México", *Análisis Económico*, vol. XVI, núm. 33, segundo semestre, pp. 235-257, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2001, p.235. Ver en: <https://www.redalyc.org/pdf/413/41303309.pdf> (05-04-2023).

Costa Rica y la construcción de un modelo económico

En 1574, Costa Rica, fue la dependencia más lejana de la Capitanía General de Guatemala, la cual dependía administrativamente al Virreinato de Nueva España de México, de cuya estructura territorial y legal dependió hasta su independencia.¹⁴ La distancia de la ciudad de Guatemala, el limitado número de oficiales del gobierno y de representantes de la Iglesia, y la carencia de riquezas agrícolas o mineras, provocaron que Costa Rica, se encontrara en total abandono por parte de las autoridades españolas, lo cual facilitó que se desarrollara con mucha mayor autonomía que otras provincias de Centroamérica.¹⁵

El interés relativo que mostraron los colonizadores hacia esta región dio lugar a limitaciones económicas y privaciones para la sociedad en gestación, la ausencia de mano de obra indígena y africana, determinó que, desde los integrantes de la estructura gubernativa provincial, hasta el más humilde de los campesinos, junto con los esclavos y amerindios, cada uno, tenían que procurarse su sustento y el de sus familias, esta coyuntura creó esa época, una sociedad igualitaria y menos regida por castas.¹⁶ Sierman, dice que, recién a partir del siglo XVII, la Costa Rica colonial, empezó a estructurar una marcada diferenciación social, como resultado del comercio y el concepto de propiedad sobre la tierra, así la división social se definió, por una élite social comerciante y un grupo terrateniente, ambos manejaron a los hilos de la economía la política interna, hasta la segunda década del siglo XX.¹⁷

En el siglo XVII, la Iglesia también cobra un importante protagonismo, su objetivo fue el de concentrar poblaciones dispersas, castellanizar e impartir la prédica a los grupos sociales;¹⁸ así de ese propósito que lo hicieron suyo, las autoridades civiles y eclesiásticas dispusieron la fundación de iglesias, oratorios y parroquias en el Valle Central: Villa Vieja (1707, actual Heredia); Villa Nueva de la

¹⁴ Carlos Meléndez Chaverri, *Historia de Costa Rica*, Tomo 3, Editorial Siermann, 2010, p. 176.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

Boca del Monte (1738, actual San José); Villa Hermosa (1782,
actual Alajuela).¹⁹



**San José, edificación de la Antigua Casa de Moneda.
Inicios siglo XX**

Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, el comercio principalmente del tabaco, permitió generar una importante actividad en el puerto de Puntarenas, el que curiosamente es declarado oficialmente “puerto” recién en 1814.²⁰ En la zona de Nicoya, la actividad ganadera con Nicaragua permitió una fuerte influencia de esa provincia en toda la región hasta el valle del Tempisque,²¹ la cual, sin embargo, contaba con una población dispersa, por lo que en 1769 se fundó una ermita en un importante cruce de caminos, que dio lugar a la ciudad de Liberia.²²

18 Carlos Meléndez Chaverri, *Historia de...* op. cit., p. 176

19 Elizabeth Fonseca Corrales, Patricia Alvarenga Venuto, Juan Carlos Solorzano Fonseca, *Costa Rica en el siglo XVIII*, Universidad de Costa Rica, 2001, p. 68

20 Carlos Meléndez Chaverri, *Historia de...* op. cit.

21 Ibidem.

En 1812, siendo gobernador Tomás de Acosta y Hurtado de Mendoza, se nombra al presbítero Florencio del Castillo, como diputado a las Cortes de Cádiz por la provincia de Costa Rica y el Partido de Nicoya.²³ Durante este periodo, se introduce el café en el Valle Central, el cual fue vital para el futuro desarrollo del Estado de Costa Rica, luego de la independencia.²⁴

Independencia y República: Estado Patriarcal (1821-1848)

El 15 de septiembre de 1821 Costa Rica se independizó del Imperio español, junto al resto de provincias de la Capitanía General de Guatemala. Mediante el “Acta de los Nublados” pronunciada en la ciudad de León.²⁵ El ayuntamiento de Cartago, emitió el acta del 29 de octubre en la que declaró la independencia, y el 1 de diciembre una Junta de Legados promulgó el Pacto de la Concordia, la primera Constitución, mediante la cual, estableció una Junta Superior Gubernativa; se reconocieron los derechos civiles, se abolió la esclavitud y se proclamó la libertad de comercio.²⁶

Costa Rica formó parte de la República Federal de Centroamérica (La Federación 1823), pero su participación (1823-1842) fue bastante marginal.²⁷ Costa Rica buscó solucionar sus problemas por sí misma: para 1824, se instala una Casa de Moneda “provisional”,

22 Cleto González Víquez, Francisco María Núñez, Luis Demetrio Tinoco, *San José y sus comienzos: documentos fundamentales*. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, Ministerio de cultura, juventud y deportes, San José de Costa Rica, 1987, p. 12

23 El señor Castillo defendió principalmente a los pueblos más necesitados, denominados como castas, para los cuales propuso la igualdad de derechos políticos, económicos, educativos y el reconocimiento de sus derechos ciudadanos, que no son otros, que los derechos humanos e individuales a quienes, durante el período colonial, se los había despojado de sus derechos fundamentales. En: Alberto Calderón Vega, Florencio del Castillo Villagra y las Cortes de Cádiz. Mociones y proposiciones, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, pp.13-14. Ver en: <https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/florencio-del-castillo-villagra-y-las-cortes-de-cadiz-mociones-y-proposiciones/> (06-04-2023)

24 *Ibidem*.

25 Cleto González Víquez, *San José y sus comienzos...op. cit.*, p. 12

26 Hernán G. Peralta, *El Pacto de Concordia. Orígenes del derecho constitucional de Costa Rica*, segunda edición, 1955. Ver en: http://www.asamblea.go.cr/sd/Otras_publicaciones/El%20Pacto%20de%20Concordia.pdf (06-04-2023) .

27 Municipalidad de Cartago, Formación del estado costarricense, Proceso 1825 a 1835. Ver en: <http://bicentenario.muni-carta.go.cr/proceso2.aspx> (06-04-2023)

llamada también “*Casa de Cuño*”. La coyuntura del descubrimiento de las “*Minas del monte del Aguacate*” fue el puntal para que se estableciera la “*Primera Casa de la Moneda*” en Alajuela llamada “*El Ingenio de los Horcones*”, de cuyos crisoles, surgen las emblemáticas monedas de oro de Mateo Urandurraga, el inicio del cuño de identidad de Costa Rica.²⁸



Dos escudos
Ingenio de los Horcones / 1825

Ensayador: Mateo Urandurraga

FMBCCR

Entre 1825 y 1833, mientras la República Federal se debate en la anarquía política y la guerra civil (1826-1829), Costa Rica vive un periodo de relativa estabilidad política. El Estado ganó territorio con la anexión del Partido de Nicoya, el 25 de julio de 1824,²⁹ pero también perdió territorio con la ocupación de Boca del Toro ocurrida en 1836 por la República de la Nueva Granada, hoy tierras de Panamá, que a esa fecha eran parte de la República de la Nueva Granada (Colombia).³⁰

²⁸ José Vargas Zamora, “A 160 años de la fundación de la República de Costa Rica: sus primeras monedas de oro (1850-1864)”, *Revista Herencia*, Vol.21, 1, pp.89-120, 2008. Ver en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/download/10053/9455> (06-04-2023)

²⁹ Iván Molina, Steven Palmer, *Historia de Costa Rica*, 2.^a edición, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2011, p. 222.

³⁰ En 1824 Costa Rica le disputó algunos territorios fronterizos y el archipiélago de Bocas del Toro a la Gran Colombia, que desde la época colonial tenía bajo su jurisdicción el territorio que hoy conforma Panamá. El archipiélago fue reclamado por Costa Rica una vez que se se-



Costa Rica en el siglo XIX

FMBBCR

Del Estado Oligárquico (1849-1870) La construcción del modelo económico al Estado Liberal (1870 - 1940) y la banca de capital nacional

En 1849 asume el poder don Juan Rafael Mora Porras (1849-1859), en cuya administración, Costa Rica, evidenció el inicio de un gran auge económico y social, que permitió sustentar el establecimiento de un modelo agroexportador basado en la producción del café. La riqueza generada permitió la formación y fortalecimiento de una oligarquía cafetalera de gran influencia sobre los asuntos del Estado.³¹ La bonanza económica, insertó a Costa Rica en el mercado mundial, con acceso a las corrientes del modernismo y al disfrute de nuevas tecnologías. Se abrieron vías de comunicación, se mejoraron los caminos y puertos, se fortaleció el poder central del Estado.³² Con

paró de la República Federal Centroamericana, pero en 1836 fue ocupado por tropas de Nueva Granada. En: Archivo Nacional de Costa Rica, 81 años de la firma del tratado de límites entre Costa Rica y Panamá. Ver en: <https://www.archivonacional.go.cr/index.php/component/content/article/117-un-momento-con-la-historia/317-mayo-2023?Itemid=437> (06-04-2023)

31 Ana Botey, Vladimir De la Cruz, *Historia General de Costa Rica*, Euroamericana de ediciones, Barcelona, 1987, p. 16

32 *Ibidem*.

la bonanza se construyeron importantes obras de infraestructura pública como el Palacio Nacional, el Hospital San Juan de Dios, el edificio de la Universidad de Santo Tomás, la primera Facultad de Medicina, el primer Banco Nacional, el primer teatro, la Fábrica Nacional de Licores.³³ La arquitectura, sobre todo, se enriqueció con la incorporación de propuestas en las líneas del pensamiento liberal, y, como ocurrió en buena parte del mundo de occidente, el neoclasicismo fue el modelo de inspiración para edificaciones hoy consideradas emblemáticas y forma parte de la identidad de Costa Rica, como el duriniesco edificio, del Teatro Nacional.³⁴



Teatro Nacional. San José Costa Rica, en el billete de 500 colones
Colección FMBCCR

A partir de 1870, el modelo económico agro exportador y comercial liberal se consolida, bajo la dictadura de Tomás Guardia Gutiérrez (1870-1882), seguido de los gobiernos de Próspero Fernández (1882-1885) y Bernardo Soto (1885-1889).³⁵ Con la introducción del liberalismo, que se profundizó en todos los aspectos de la vida nacional, desde el económico hasta el cultural y educativo. Se expandió la administración pública, las instituciones se consolidaron, y se configuró un círculo de políticos e intelectuales de orientación reformista, con el propósito de modernizar el Estado y la sociedad.³⁶ El

³³ Carlos Meléndez Chaverri, *Historia de...op. cit.*

³⁴ Carlos Iza Terán, *Símbolos de identidad en las especies monetarias de Ecuador y Costa Rica, lo que nos une*, Catálogo muestra numismática, Publicaciones Banco Central del Ecuador, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 2005

³⁵ Meléndez Chaverri, *Historia de Costa Rica...op. cit.*

³⁶ *Ibidem.*

Estado se volvió garante y protector de los más preciados valores de la sociedad burguesa: la propiedad y la libertad, al mismo tiempo que se daba la separación entre Estado e Iglesia.³⁷ El modelo económico sustentado en la biproducción de café y banano, hace que Costa Rica crezca económicamente, lo que permitió la creación de los “bancos de capital nacional”, que emitieron especies monetarias en papel ó fórmulas, bajo la divisa del “peso”,³⁸ en 1900, se establece el “colón” como moneda nacional.³⁹



**Billete de cinco colones (1983), que muestra el mural
Alegoría Modelo económico agroexportador**

Pintura de Tomás Povedano

Colección FMBCCR

37 Ibidem.

38 Carlos Iza Terán, *Símbolos de identidad...op. cit*

39 Ibidem.

Los billetes del Banco Nacional de Costa Rica, que circularon en el Ecuador cacaotero



**En 1900 se establece el colon como moneda nacional de Costa Rica
Billete de 50 colones (1933)**

TDLR
Colección FMBCCR

Ecuador, el origen de su modelo económico y el surgimiento de la Banca Particular

Los orígenes de la producción cacaotera datan desde el siglo XVI, reportes de su producción la ubican en tierras ribereñas *río arriba de Guayaquil*, por lo que se le conoció como “*Cacao de arriba*”.⁴⁰ En 1623, el Corregidor de Guayaquil, informa a la Metrópoli sobre la existencia de plantaciones en la provincia y que su producto era comercializado clandestinamente desde Guayaquil hacia Acapulco⁴¹ y posteriormente, por las prohibiciones establecidas en las Reformas Borbónicas,⁴² la pepa de cacao guayaquileña salía por los puertos de Sonsonate en Nicaragua, Ajacutla y Amapala en Guatemala.⁴³ El comercio clandestino desde Guayaquil, en vez de detenerse, siguió en

40 Garyth S.A, “Evolución del cultivo en la costa ecuatoriana durante la Colonia”. Ver en: <https://garyth.com.ec/historia-del-cacao/> (19-02-2020).

41 Omaña Gustavo, coord., Intriago Juan, coord. Adjunto, *Libro conmemorativo de los doscientos años de creación de la Corte de Almirantazgo en Venezuela*”, Comité Marítimo Venezolano, CMI, Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, AVDP, Caracas, 2019, pp.152-153. Ver en: <http://zamoranoypeleteiro.com/wp-content/uploads/2019/12/Libro-Corte-Almirantazgo.pdf> (20-02-2020).

42 Chiriboga Manuel, *Jornaleros y Gran propietarios en 135 años de explotación cacaotera (1790 – 1925)*”, Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 1980, p.9

43 Cfr. J. Soria. En: Burbano Mónica, “Ecuador de exportador del mejor cacao del mundo a exportador del mejor chocolate del mundo”, FLACSO, Quito, 2011, p.28. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/6407/TFLACSO-2011MEBM.pdf?sequence=2&isAllowed=y> (20-02-2020)

aumento, lo que motivó que desde 1593 a 1778, las reiterativas quejas y solicitudes del Cabildo de Caracas al rey para parar la producción y la comercialización del cacao de la Audiencia de Quito, sin tener éxito.⁴⁴ A esa época, en el referido Cabildo se producía y exportaba al comercio internacional el cacao llamado “Venezuela”, de allí, entonces, partía la protesta. Finalmente, en 1789, Carlos IV permitió, mediante Cédula Real, el cultivo y exportación de cacao desde Guayaquil.⁴⁵

La prohibición del comercio y producción del cacao para la Audiencia de Quito, es parte de las consecuencias en la aplicación de las Reformas Borbónicas, que determinaron únicamente el comercio interno, es decir entre la Metrópoli y sus Provincias de Ultramar,⁴⁶ no solamente para el cacao, sino al comercio en general de materias primas y productos terminados; en el caso particular del cacao, se aplicó esa limitación para impedir el comercio con Inglaterra, ya que significaba grave detrimento hacia la Corona, por la evasión tributaria.⁴⁷



Stampilla postal. 5 centavos de sucre, 1930

W&S London

Álbum Filatélico de Ecuador BCE/1978

44 Chiriboga Manuel, op. cit., p.9

45 Cfr. J. Soria. En: Burbano Mónica, op. cit., p.28.

46 Carlos Iza Terán, “De la producción agroexportadora colonial a la banca particular republicana”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XCVIII, N° 204, pp. 11-38, enero-junio 2020, Quito Ecuador, 2021

47 *Ibidem*.

La producción cacaotera fue determinante para el financiamiento de las campañas independentistas, a la que debe sumarse los préstamos otorgados por Inglaterra; durante los primeros años del siglo XIX, la economía costera estaba ligada al comercio internacional, mientras, la serrana se hallaba anclada a la producción textilera que siglos atrás era el componente fundamental del modelo económico virreinal quiteño, sin dejar de mencionar a la artesanal que en el siglo XIX fue repuntando; sin embargo la producción agrícola era solamente de autoconsumo y proveedora de materias primas, evidenciándose así, polos de desarrollo contrapuestos, claro ejemplo de una economía abierta y una cerrada; la costera con identificación comercial, exportadora y la sierra feudal, de auto consumo, latifundista.⁴⁸

Una vez creado el Estado “nación”, en la Asamblea Constituyente de Riobamba de 1830, el modelo económico de Ecuador, se identifica en la agricultura de autoconsumo con rezagos “*feudalista hacendatario*”,⁴⁹ la región costa por la producción y comercio del cacao, toma un carácter agroexportador y comercial, modelo que se consolidará desde mediados del siglo XIX, por la gran producción cacaotera y el ingreso de Ecuador al mercado mundial, pues llegó a ser el “*Primer país exportador de cacao*”,⁵⁰ privilegio que mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX.

En 1863 la Casa de Moneda de Quito proveedora de numérico a Ecuador desde 1833, deja de funcionar por problemas tecnológicos como también por los efectos del terremoto en Quito de 1859.⁵¹ La última y exigua producción se hace en 1862. Con la desaparición de la ceca quiteña, toman protagonismo los bancos particulares de emisión, que surgen de las casas comercializadoras de la pepa de oro, entre esos, el Banco Particular de Descuento i Circulación de Guayaquil, El Banco Particular de Manuel Antonio de Luzárraga, Banco del Pichincha, Banco Comercial y Agrícola, Banco de

48 Enrique Ayala Mora, “*Lucha política y origen de los Partidos Políticos en Ecuador*”, Ediciones PUCE, Quito, 1978.

49 Carlos Iza Terán, *De la producción agroexportadora...op. cit.*

50 *Ibidem.*

51 *Ibidem.*

Descuento, El Banco Anglo Ecuatoriano, el Banco de Londres y Ecuador, entre otros, funcionaron desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del XX.

Los ingresos provenientes del comercio cacaotero, sustentados en el modelo económico agroexportador, fueron la base fundamental para la transformación de Ecuador, de una economía cerrada de autoconsumo con rezagos feudales, hacendaria, con tendencia pre capitalista agro exportadora y comercial. Pero la riqueza se mantuvo en pocas manos, sus beneficios no se revirtieron en la estructura del Estado, permaneció en poder de los llamados “*gran cacao*” y de una organización económico social cerrada entre la hacienda, el comercio y la banca particular, el origen de la “*Plutocracia Bancaria*”.⁵²

La banca particular

A mediados del siglo XIX, surge la “Banca de Capital Nacional” llamados también como “Bancos Particulares”⁵³ instituciones que se crean en torno al ingreso del Ecuador al mercado mundial, gracias a la exportación de cacao, las casas comercializadoras de la pepa de oro, debido al importante volumen de ingresos se convirtieron en bancos de emisión, las relaciones comerciales sobre la base de la exportación de cacao con Inglaterra sobre todo, generaron la creación de los bancos Anglo Ecuatoriano, Banco de Londres y Ecuador, la veintena de bancos que se crean fueron instituciones de emisión y amortización, es decir podían emitir billetes convertibles, y por disposición del gobierno eran también de amortización, es decir amortizaron a la moneda feble o gastada, con el consecuente ingreso de monetario en metálico en baja fracción y en el sistema monetario francés de centavos de peso, pues el sucre recién surge en 1884. En 1869 el doctor Gabriel García Moreno, en su calidad de presidente de la República de Ecuador, autorizó la conversión de la moneda

52 Carlos Iza Terán, “*Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas*”, Publicaciones Diario El Comercio, Quito, 2017

53 Luis Villacis Gallegos, Origen y destino de los fondos canalizados por el sistema bancario nacional, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 1983-1984, pp.4-5. Ver en: repositorio.iaen.edu.ec/jspui/bitstream/24000/4552/1/Villac%20C3%ADs%20Gallegos%20Luis.pdf (08-06-2023)

feble (gastada),⁵⁴ y su consecuente amortización por medio del “Banco del Ecuador” (1868 a 1930). En el primer semestre de 1870, el Banco del Ecuador otorgó otro crédito al Gobierno “(...) mediante los cuales se logró retirar de la circulación alrededor de 1'200.000 pesos en moneda de plata perforada y de mala ley (...)”.⁵⁵ En ese contexto, se crearon los Bancos Particulares con el fin de desmonetizar las monedas, gastadas o deterioradas, y dejando abierta la posibilidad de que, en compensación, esos bancos introdujeran moneda nueva. Los Bancos Particulares como el Banco Particular de Manuel Antonio Luzárraga, el *Banco Particular de Descuento i Circulación de Guayaquil* y otros más, surgieron de las casas comercializadoras del cacao y funcionaron desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del XX.

Así mismo, las relaciones de comercio sustentadas en la producción cacaotera y la comercialización de la pepa de oro, llamada así al cacao ecuatoriano, sobre todo con Inglaterra dieron lugar a la creación de instituciones financieras y de emisión las cuales evidenciaron en sus nombres, esa relación comercial, el Banco Anglo-ecuatoriano y el Banco de Londres y Ecuador

Estas son las instituciones de la Banca de Capital que surgen desde mediados del siglo XIX y funcionaron hasta la tercera década del XX:

La Caja de Amortización	(1860-1861)
Banco de Circulación i Descuento de Manuel Antonio Luzárraga	(1865 a 1895)
Banco de Circulación y Descuento de Planas Pérez & Obarrio	(1865-1868)
Banco del Ecuador	(1868-1930)
Banco de Quito	(1868-1886)
Banco Nacional	(1871)
Banco de la Unión	(1880-1895)
Banco Internacional	(1885-1895)

54 Feble Moneda: Moneda deteriorada por el uso de caracteres poco legibles, dicese también de la moneda de alto contenido de cobre y poca plata

55 Luis Alberto Carbo, *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador desde la Época Colonial*, Colección Isidro Ayora, Banco Central del Ecuador, Quito, 1978, p.32.

Banco Anglo Ecuatoriano	(1885-1888)
Banco Comercial y Agrícola	(1894-1926)
Banco del Pichincha	(1906- actualidad)
Banco del Azuay	(1913-1926)
Banco de Descuento	(1920)
Compañía de Crédito Agrícola e Industrial	(1908-1921) ⁵⁶



Guayaquil a finales del siglo XVIII
América exótica, Publicaciones BCE, 2004

El banco nacional

El 1 de junio de 1858, recibe la autorización del gobierno de Juan Rafael Mora Porras, Presidente de la República de Costa Rica, para iniciar sus operaciones, es la primera institución bancaria, creada en el referido país, como en Centro América, se le inscribió con el nombre de *Banco Nacional Costaricense*, el que al poco tiempo

⁵⁶ Carlos Iza Terán, De la producción agroexportadora colonial...op. cit.

cambia por el de *Banco Nacional*, que como tal inicia sus operaciones el 15 de junio de 1858,⁵⁷ fue su Presidente el señor Crisanto Medina y Blanco, como primer cajero y contador Don Miguel Mora Porras (hermano de Don Juan Rafael Mora Porras), como segundo cajero y contador, Don Demetrio Iglesias Llorente, su funcionamiento devenido del ingreso de Costa Rica al mercado mundial gracias a la exportación del café, fue efímero, no solamente por la oposición de las fuerzas de poder oligárquicas adversas al gobierno de Mora Porras,⁵⁸ sino también por la pérdida de 100.000 pesos en un empréstito solicitado al Gobierno del Perú en 1857, el cual, estaba destinado a abastecer de numerario a la república centroamericana por la coyuntura de las campañas en contra de los invasores filibusteros de William Walker⁵⁹ y para cancelar a varios acreedores del gobierno. A mediados de 1858, una vez instalado el Banco Nacional de Costa Rica, el Gobierno del Perú gira las letras del empréstito contra la Casa Inglesa “*Anty Gibbs e Hijos*”⁶⁰ la que en esa línea del tiempo, era consi-

57 José Alberto Carranza Astúa, *Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2012*, Publicaciones Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, San José Costa Rica, 2010, p. 19

58 Juan Rafael Mora Porras.- Fue Presidente en el periodo 1849-1853 y 1853-1859. Encabezó la “gesta heroica”, mejor conocida como la Campaña Nacional contra los filibusteros norteamericanos (1859). A principios de 1859 fue reelecto para un tercer periodo, pero el 14 de agosto de ese año fue derrocado por los cuarteles de San José.

-Retorna 1860 y desembarcó en Puntarenas, desde ahí tuvo sus combates contra las fuerzas presidenciales.

-Fue apresado, sometido a consejo de guerra y condenado a muerte. —Se fusiló el 30 de septiembre de ese año en Puntarenas. En el 2010, la Asamblea Legislativa declaró a Mora, libertador y Héroe Nacional y decretó de interés público la Semana Morista. En: Esteban Naranjo Navarro, Honra al Héroe Nacional y Libertador Juan Rafael Mora Porras, Ministerio de educación pública. Ver en: <https://www.mep.go.cr/noticias/honra-heroe-nacional-libertador-juan-rafael-mora-porras> (06-06-2023)

59 En 1855, el filibustero estadounidense William Walker se instaló en Nicaragua con el propósito de anexar Centroamérica al sur esclavista de los Estados Unidos. Entre junio de 1856 a mayo de 1857, fue presidente de Nicaragua. Ante la amenaza, de arremeter un proceso de invasión a Costa Rica, en 1856, Don Juan Rafael Mora Porras, presidente de Costa Rica, hizo un llamado a los países del Istmo para enfrentar a Walker y, en marzo de ese año, el ejército costarricense tuvo el primer enfrentamiento contra los filibusteros y la primera victoria; se inició así una lucha que se prolongó hasta 1857 y terminó con la rendición de William Walker. Rafael Mora Porras. En: Manuel B. Chacón Hidalgo, *BILLETES, del papel moneda a los billetes de banco en Costa Rica, (siglo XVII a 2018)*. Fundación Museos Banco Central de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2019, p. 39.

60 José Alberto Carranza Astúa, *Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2012*, Publicaciones Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, San José Costa Rica, 2010, p. 19.

derada un verdadero imperio empresarial, por la comercialización de guano peruano y sal, su influencia comercial tuvo incluso directa relación con los gobiernos del Perú, de Centro América y de Europa, los giros y negociaciones, se hizo a través de documentos fiduciarios en los cuales las cantidades de dinero que se movían eran representativas; en ese contexto la referida firma británica gira las referidas letras a nombre de Crisanto Medina, quien a su vez y por sugerencia de la *Casa Tinoco & Co*, las deja a cargo de John Carmichael ciudadano de origen británico, responsable de la Casa Comercial homónima, que operaba en Inglaterra, Londres, la cual a finales de 1858 se declara en banca rota, por lo cual no resarció el dinero de los títulos valores a Crisanto Medina, lo cual provocó que el 2 de febrero de 1859 deje de funcionar, fue clausurado por el gobierno de Mora Porras el 31 de marzo de 1859.



**Casa de Don Rafael Mora Porras. Siglo XIX/
Hoja de recuerdo serie "Próceres y Líderes Bicentenario
del nacimiento de Juan Rafael Mora Porras**

Desde la fecha de inicio de operaciones, el Banco Nacional, generó importantes cantidades de billetes en varias denominaciones bajo el sistema de pesos, como viñeta utilizó el retrato del presidente Juan Rafael Mora Porras, en la emisión de 1858 y 1859 al amparo de quien surgió ese banco. Fueron impresos en la Casa Impresora Toppan Carpenter & Co. New York & Philadelphia.

Al momento de la declaratoria de quiebra, del Banco Nacional y como se estila, toda la existencia en billetes debió destruirse, lo cual no sucedió, como puede evidenciarse con lo siguiente: El 27 de enero de 1871, se establece en la ciudad de Guayaquil el “Banco Nacional”, el cual curiosamente al igual que su homónimo de Costa Rica, tuvo una corta existencia, no siquiera completó el año de funcionamiento, en diciembre de 1871 se declara en quiebra, los activos y pasivos son transferidos al Banco del Ecuador. En el corto tiempo de funcionamiento emitió billetes, los que circularon hasta mediados de 1872, plazo en el cual, el Banco del Ecuador anunció el retiro de circulación. Los billetes que circularon a nombre del Banco Nacional en Ecuador, son los mismos que emitiera su homónimo de Costa Rica en 1858 y 1859, los cuales, para darles respaldo legal y permisividad de circulación en Ecuador, se colocó un resello con la siguiente leyenda: “BANCO NACIONAL / Guayaquil, Marzo 1º.- de 1871/ Accionistas Directores.



Dos pesos. Banco Nacional de Costa Rica.
Resello Banco Nacional del Ecuador. Marzo 1 de 1871
Colección Museo Numismático del Banco Central del Ecuador

Crisanto Medina Blanco es el personaje del retrato del billete de dos pesos, nació en San Juan Argentina en 1814, fallece posiblemente en Guatemala en 1868, a decir de Carranza Astúa,⁶¹ Medina Blanco llega a Centro América como capitán de un barco danés, fue

61 *Ibidem.*, p. 19.

un hábil comerciante, muy bien relacionado con los gobiernos de Suramérica. En 1836, se casó en Nicaragua con Mercedes Salazar Montealegre, con quien tuvo 6 hijos:⁶² Perfecto Medina Salazar (1837), Crisanto Medina Salazar (1839), José Francisco Medina Salazar (1842), y tres hijas: Carmen, Adela y María Magdalena, quien nació en Alajuela, Costa Rica en 1846.

La razón de la cercanía con el gobierno de Juan Rafael Mora Porras, Presidente de la República de Costa Rica está en esta referencia: Datos de antes de 1842, ubican a Crisanto Medina Blanco, como dedicado al comercio del “tabaco”.⁶³ A mediados del siglo XIX, establece en Puntarenas situado en el golfo de Nicaragua, la “Compañía de exportación e importación de múltiples bienes y servicios”, es ahí cuando inicia los lazos comerciales con Juan Rafael Mora Porras, quien antes de 1849, era al igual que Medina Blanco, un reconocido comerciante, luego cuando Juan Rafael Mora Porras, asume la presidencia de Costa Rica, Crisanto Medina Blanco funge como “Cónsul Exequatur” de Ecuador en Costa Rica,⁶⁴ lo cual le permitió extender sus relaciones de comercio principalmente con el Puerto de Guayaquil y la élite plutocrática de la época. Luego del cierre del Banco Nacional y el derrocamiento de Juan Rafael Mora Porras, en agosto de 1859, Medina Blanco demanda al Estado y a la Casa Tinoco, a quienes acusa de ser los responsables de la quiebra del Banco, la demanda entre sus partes fundamentales dice lo siguiente:

(...) De improviso, en 14 de agosto de 1859, estalló una revolución contra el Presidente Constitucional Don Juan Rafael Mora Porrasque la revolución había sido hecha por sus deudores y por los que veían con envidia el establecimiento tan próspero del Bancoque éstos habían ordenado su prisión a título de Gobierno Provisorio y que iban a ejecutarla en su propia casa, que es la misma que se hallaba el Banco Nacional...⁶⁵

62 Ibidem.

63 Ibidem.

64 Ibidem

65 Memoria que presentaron Crisanto Medina Blanco y sus hijos a la Comisión Mixta de los Estados Unidos y la República de Costa Rica, San José Costa Rica, 1860, p. 6. En José Alberto Carranza Astúa, *Historia...op. cit.*, p. 24

Carranza Astúa, respecto a la utilización de estos billetes de origen costarricense en Ecuador, dice lo siguiente: "...*Crisanto Medina Salazar, (hijo), fue presidente del Banco Nacional de Guayaquil en enero de 1871, en dicha época este banco reselló y utilizó las fórmulas del Banco Nacional de 1858 y 1859 de Costa Rica...*".⁶⁶

La relación de Crisanto Medina (hijo) con el Banco de Guayaquil, a decir de Carranza, se establece en lo que al respecto dice Guillermo de la Rocha Hidalgo, en su estudio de genealogía de los Medina,⁶⁷ y es que "...*Crisanto Medina (hijo), se casó con Clemencia de Ballén Millán, ecuatoriana, natural de Guayaquil, hija de Clemente Ballén de Guzmán y Soler, empresario y político de Ecuador, hermana de Clemente Ballén Millán, banquero y popular hombre público ecuatoriano, quien sin duda alguna fue el enlace perfecto para que Crisanto Medina (hijo) incurtionara en el negocio bancario de Ecuador...*",⁶⁸ esta es la razón del porqué, aparecen en Ecuador los billetes del Banco Nacional de Costa Rica resellados en Guayaquil.

La transferencia de los activos y pasivos del Banco Nacional (guayaquileño) pues para esos años como se ha explicado y en Costa Rica no existía, al Banco del Ecuador obedece a que Clemente Ballén Millán, hermano de doña Clemencia Ballén casada con Crisanto Medina hijo, es que, en 1869, es nombrado Director principal del Banco del Ecuador, junto con Nicolás Morla de la Vera, en 1871 fue parte del Directorio que formó el Banco Nacional (homónimo del de Costa Rica), en el que se nombró como Director Principal a Crisanto Medina (hijo). Aquí está la relación familiar, empresarial y quizá hasta cómplice, pues los referidos billetes debieron desaparecer en 1859 al momento de declararse la quiebra del Banco Nacional de Costa Rica, sin embargo, transcurridos varios años, es decir en 1871, se le da poder liberatorio al hacer circular como propios del Banco Nacional instalado en Guayaquil, cuyo funcionamiento también fue efímero, como dando a pensar que sólo operó hasta deshacerse de los billetes que no se destruyeron en Costa Rica en 1859, de cuya cantidad ingresada

66 José Alberto Carranza Astúa, *Historia...* op. cit., p.31

67 Guillermo de la Rocha Hidalgo, "El enigmático don Crisanto Medina Blanco y su genealogía biográfica", *Revista Académica Costarricense de Ciencias Genealógicas*, Costa Rica, 2009, p. 31.

68 José Alberto Carranza Astúa, *Historia...* op. cit., p.31

a Ecuador se desconoce. Este banco al igual que la veintena de instituciones bancarias surgidas desde mediados del siglo XIX dependieron de las relaciones comerciales que giraron en torno a la producción cacaotera. Con la diferencia que el Banco Nacional que se instala en Ecuador, solamente funciona por un año tiempo durante el cual, libera los billetes del Banco Nacional de Costa Rica con su consecuente giro en metálico, sin que exista de por medio el respectivo soporte en metálico.

Conclusiones

Los modelos económicos que surgen a partir de la creación de los Estados Nación, se sustentan en la producción agrícola y en el comercio de materias primas, base fundamental para su crecimiento e ingreso al mercado mundial. Costa Rica lo hizo a mediados del siglo XIX con el café y el banano, y Ecuador, se consolidó en el siglo XIX, incluso como líder con la producción cacaotera, hasta el primer cuarto del siglo XX.

El volumen del comercio es directamente proporcional con la necesidad de contar con circulante suficiente para enfrentar las negociaciones con Europa y Estados Unidos, de allí que la divisa en metálico, era insuficiente en la comercialización, ergo que varios países del mundo de occidente contaban con casas de comercio y bancos desde hace varios siglos atrás, pero en América, la banca de capital nacional, recién se constituyó a mediados del siglo XIX dentro del Modelo Económico Agroexportador decimonónico.

Tanto en Ecuador como en Costa Rica, los orígenes de la banca de capital nacional, surgen del comercio y posicionamiento de un determinado producto, que dio lugar a la creación de una estructura social llamada “plutocracia” la que une a los propietarios de las fincas, haciendas, fundos, con los banqueros y el gobierno de pensamiento liberal; es en estos grupos de poder donde se concentró la riqueza proveniente de la producción cafetalera de Costa Rica y cacaotera de Ecuador.

La relación existente entre el Banco Nacional de Costa Rica y su homónimo de Ecuador, a pesar de la diferencia de años de fun-

cionamiento 1858 a 1859 en Costa Rica; 1871 a 1872 en Ecuador es muy estrecha. Crisanto Medina Blanco lo crea en Centroamérica y Crisanto Medina Salazar, su hijo, lo hace en Guayaquil después de 12 años, quiere decir que los billetes de Costa Rica estuvieron guardados más de una década para recuperar lo supuestamente perdido en Costa Rica, con el agravante, que esas fórmulas al cerrarse el banco simplemente se convirtieron en papel inservible.

Se desconoce la cantidad de billetes que llegaron a Ecuador y que fueron resellados en 1871 para su uso como billetes del Banco Nacional en Ecuador, es de suponer que fue significativa.

Hoy en día existe un único billete evidencia de lo escrito, es propiedad de la colección del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador.

Sangolquí, julio de 2022

Bibliografía

Archivo Nacional de Costa Rica, 81 años de la firma del tratado de límites entre Costa Rica y Panamá. Ver en: <https://www.archivonacional.go.cr/index.php/component/content/article/117-un-momento-con-la-historia/317-mayo-2023?Itemid=437> (06-04-2023).

AYALA Mora, Enrique, *“Lucha política y origen de los Partidos Políticos en Ecuador”*, Ediciones PUCE, Quito, 1978.

BORCHART de Moreno, Christina, *Reformas Borbónicas, ocurridas en el siglo XVIII, desestructuran los mercados quiteños*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1988.

BOTEY, Ana; CRUZ, Vladimir de la, *Historia General de Costa Rica*, Euroamericana de ediciones, Barcelona, 1987.

BURBANO, Mónica, “Ecuador de exportador del mejor cacao del mundo a exportador del mejor chocolate del mundo”, FLACSO, Quito, 2011, p.28. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/1046964/07/TFLACSO-2011MEBM.pdf?sequence=2&isAllowed=y> (20-02-2020).

CALDERÓN VEGA, Alberto; Florencio del Castillo Villagra y las Cortes de Cádiz. Mociones y proposiciones, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, pp.13-14. Ver en: <https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/florencio-del-castillo-villagra-y-las-cortes-de-cadiz-mociones-y-proposiciones/> (06-04-2023).

CARBO, Luis Alberto, “Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador desde la Época Colonial”, Offset e Imprenta Cevallos - Banco Central del Ecuador, Quito, 1978.

CARRANZA ASTÚA, José Alberto, *Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2012*, Publicaciones Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, San José Costa Rica, 2010.

CHACÓN Hidalgo, Manuel Benito, “Del Real al Colón, Historia de la Moneda en Costa Rica”, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 2006.

-----, *BILLETES, del papel moneda a los billetes de banco en Costa Rica, (siglo XVII a 2018)*. Fundación Museos Banco Central de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2019

CHIRIBOGA, Manuel, “Jornaleros y Gran propietarios en 135 años de explotación cacaotera (1790 – 1925)”, Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 1980

DE LA ROCHA Hidalgo, Guillermo, “El enigmático don Crisanto Medina Blanco y su genealogía biográfica”. Costa Rica: Revista Académica Costarricense de Ciencias Genealógicas, 2009.

FONSECA Corrales, ALVARENGA Venuto, SOLORZANO Fonseca, “Costa Rica en el siglo XVIII”, Universidad de Costa Rica, 2001

GARYTH S.A, “Evolución del cultivo en la costa ecuatoriana durante la Colonia”. <https://garyth.com.ec/historia-del-cacao/> (19-02-2020)

GONZÁLEZ VÍQUEZ, Cleto; NÚÑEZ, Francisco María; TINOCO, Luis Demetrio, *San José y sus comienzos: documentos fundamentales*. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, Ministerio de cultura, juventud y deportes, San José de Costa Rica, 1987

IZA Terán, Carlos, “*Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas*”,
Publicaciones Diario El Comercio, Quito, 2017

-----, “De la producción agroexportadora colonial a la banca particular repu-
blicana”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XCVIII, N°
204, pp. 11-38. Enero-junio 2020, Quito Ecuador, 2021

-----, *Símbolos de identidad en las especies monetarias de Ecuador y Costa Rica, lo
que nos une*, Catálogo muestra numismática, Publicaciones Banco Central
del Ecuador, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 2005

-----, “*Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas*”, Publicacio-
nes Diario El Comercio, Quito, 2017

MELÉNDEZ Chaverri, Carlos, “*Historia de Costa Rica*”, Tomo 3, Editorial Sier-
mann, 2010

MOLINA PALMER, Iván, Steven. *Historia de Costa Rica*, 2.^a edición, Editorial de
la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2011

Municipalidad de Cartago, Formación del estado costarricense, Proceso 1825 a
1835. Ver en: <http://bicentenario.muni-carta.go.cr/proceso2.aspx> (06-04-
2023).

NARANJO NAVARRO, Esteban, Honra al Héroe Nacional y Libertador Juan
Rafael Mora Porras, Ministerio de educación pública. Ver en: [https://
www.mep.go.cr/noticias/honra-heroe-nacional-libertador-juan-rafael-
mora-porras](https://www.mep.go.cr/noticias/honra-heroe-nacional-libertador-juan-rafael-mora-porras) (06-06-2023).

OMAÑA, Gustavo, INTRIAGO Juan, “*Libro conmemorativo de los doscientos años
de creación de la Corte de Almirantazgo en Venezuela*”, Comité Marítimo Ve-
nezolano, CMI, Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, Academia
de Ciencias Políticas y Sociales, AVDP, Caracas, 2019.

PAZ Y MIÑO Cepeda, Juan, “*Historia de los impuestos en el Ecuador*”, S.R.I,
P.U.C.E, Quito, 2015.

PERALTA, Hernán G., *El Pacto de Concordia. Orígenes del derecho constitucional de
Costa Rica*, segunda edición, 1955.

ROCHA HIDALGO, Guillermo de la, “El enigmático don Crisanto Medina
Blanco y su genealogía biográfica”, *Revista Académica Costarricense de Cien-
cias Genealógicas*, Costa Rica, 2009.

- RODRÍGUEZ GARZA, Francisco Javier; ÁVILA SANDOVAL, Santiago, "La creación de la banca central en América Latina: el caso de México", *Análisis Económico*, vol. XVI, núm. 33, segundo semestre, pp. 235-257, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2001.
- SÁNCHEZ Rodríguez, Dayanna, "Incidencia del modelo de desarrollo agroexportador en la construcción regional e identitaria colombiana", *CRITERIOS, Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, Vol. 2, N° 2, pp. 49-65, julio-diciembre de 2009.
- SIERMANN, Carlos, MELÉNDEZ Chaverri, "*Historia de Costa Rica*" - Tomo 3, 2010
- SINARDET, Emmanuelle, "*La oligarquía liberal ecuatoriana y su representación: la Exposición Universal de 1900*", *Image et transmission des savoirs dans les mondes hispaniques et hispano-américains*, Presses universitaires François-Rabelais, Tours, 2007.
- VARGAS Zamora, José "A 160 años de la fundación de la República de Costa Rica: sus primeras monedas de oro (1850-1864)", *Revista Herencia*, Vol.21, 2008.
- VERDUGO RODRÍGUEZ, German Roberto, *Formación y consolidación del sistema financiero en Colombia: de la banca libre a la banca central, 1870 - 1920*, Pontificia Universidad Javeriana, 2020.
- VILLACIS GALLEGOS, Luis, *Origen y destino de los fondos canalizados por el sistema bancario nacional*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 1983-1984.

PAZ Y GUERRA EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR: LAS PODEROSAS CULTURAS DE LA INTEGRACIÓN TARDÍA¹

David Brown²

Resumen

Los inkas pudieron haber llegado al norte del Ecuador alrededor del año 1460; sin embargo, la conquista no fue segura sino hasta después de 1500. En el proceso de conquista y reconquista, el Inka sufrió cuantiosas pérdidas debidas, en parte, a las propias malas tácticas, pero también al creciente poder de las entidades políticas del norte del Ecuador durante los siglos anteriores al avance de los inkas. Los resultados de los enfrentamientos bélicos sugieren que los norteños se encontraban altamente organizados para defenderse y atacar en cualquier escenario. Aquí rastreamos los restos arqueológicos visibles del poder de los norteños, los montículos con rampa, masivos y extensos, y las enormes áreas de campos elevados o camellones que requirieron un esfuerzo humano sustancial y una organización sociopolítica estable para su desarrollo. Los análisis de restos arqueológicos sugieren que pocas culturas ubicadas en los altos Andes tuvieron bases tan poderosas como las de la sierra norte del actual Ecuador.

Palabras clave: sierra norte; poderío cacical; pirámides con rampa; campos elevados; invasión incaica.

1 Recibido: 23-02-2023 // Aceptado: 27-07-2023

2 Licenciatura, maestría y Ph.D. en Antropología, Universidad de Texas. Dilatada es su trayectoria de catedrático e investigador en Ecuador, ha sido profesor e investigador principal en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad San Francisco de Quito; consultor de la Fundación Alexander von Humboldt. Entre los proyectos que ha participado figuran: el efectuado en San Agustín de Callo, en la provincia de Cotopaxi, con el apoyo de National Geographic, y los llevados a cabo en Imbabura y también en Pichincha, en sitios como: Pambamarca, Guachalá y Cangahua. El Dr. Brown es autor de varios libros y más de un centenar de artículos en temas de su especialidad.

Abstract

Arriving in northern Ecuador as early as 1460, it may have been well after 1500 before the final conquest of the northern highlands was assured. In the process of conquest and reconquest, the Inka suffered substantial losses. Though the losses were in part due to poor Inka tactics, the growing power of the northern Ecuadorian polities over the centuries before the Inka advance suggests that the Inka would have struggled against the highly organized northerners in any scenario. Here we trace the visible archaeological remnants of the northerners' power, the massive and extensive ramped mounds and the enormous areas of raised fields, both of which required substantial human effort and a stable sociopolitical organization for their development. Analyses of the archaeological remains suggests that few cultures of the high Andes had such powerful underpinnings as the northern highlanders.

Keywords: Late prehistoric northern highlands; Evolution of power; Ramped mound construction; Raised field management; Inka invasion.

Introducción

La conquista inka de la sierra norte del Ecuador fue uno de los momentos determinantes del Ecuador moderno, recordado aún en el uso común del término kichwa *huambracuna*, o los huérfanos debido a la aniquilación de una generación de indígenas de la región tras la conquista inka de esos territorios y que fue equiparada a las pérdidas devastadoras del lado inka. Aunque el Inka finalmente ganó la guerra, los costos en vidas humanas y el prestigio imperial en la desastrosa campaña del norte probablemente debilitaron significativamente al imperio solo unos años antes de que este cayera en la guerra civil seguida por la invasión española.³

Si bien se ha escrito mucho sobre los inkas y sus luchas por el control del norte del Chinchaysuyu a fines del siglo XV, los datos existentes sugieren que las narrativas históricas y arqueológicas no son del todo coincidentes. Ninguna crónica individual presenta una historia completa, y los datos arqueológicos ofrecen líneas de evidencia que insinúan unas trayectorias diferentes. Un análisis cuidadoso muestra que, como en casi todas las victorias de los inkas, se han omitido muchos detalles y lo incluido puede ser desconcertante e incluso contradictorio, que podemos atribuir a la variabilidad en las intenciones de los historiadores incaicos y a las fallas en entendimiento por los españoles.⁴

A pesar de la visión opaca de la conquista en las crónicas, la arqueología de la sierra norte del Ecuador revela un poderío indígena local capaz de contener el avance inka durante décadas. Varios estudios han señalado la pujanza de los norteños, pero la mayoría habla en términos genéricos de las razones para la misma. La excelente publicación de Ramón⁵ destaca el desarrollo de los cacicazgos, más o menos en línea con el enfoque aquí presentado, pero el camino de Cuzco a Quito estuvo repleto de cacicazgos que no pudieron resistir el asalto inka. Esos cacicazgos derrotados, desde los wanka de la sierra central del Perú hasta los cañari del sur del Ecuador, estaban resguardados, en gran medida, por sus impresionantes pueblos fortificados en lo alto de las colinas, todos los cuales, finalmente, cayeron ante los inkas, algunos sin lucha.

Los inkas se apresuraron a explotar tensiones intergrupales a su favor, adquiriendo aliados que lucharían voluntariamente contra sus enemigos al lado de los inkas. Entre las decenas de grupos subyugados de esta manera, esta estrategia de “divide y vencerás” incluso ayudó a los inkas a conquistar a los cañari que nunca pudie-

3 Federico González Suárez, “Conquistas y dominación de los inkas en el Reino de Quito”, *Historia general de la República del Ecuador*, Tomo primero, Imprenta del Clero, Quito, 1890, pp.59-61.

4 (Susan Niles *The Shape of Inca History: Narrative and Architecture in an Andean Empire*. University of Iowa Press, 1999, p. xvi; Catherine Julien, *Reading Inca History*. University of Iowa Press, 2000, pp. 3-16

5 Galo Ramón Valarezo, *El Poder y los Norandinos: La historia en las sociedades norandinas del siglo XVI*, Universidad Andina Simón Bolívar y la Corporación Editora Nacional, Quito, 2006.

ron unirse para enfrentar al imperio debido a las fricciones internas. El Inka derribó fortaleza tras fortaleza todas asentadas en las cimas de colinas, en gran parte porque muchos de estos grupos étnicos estaban frecuentemente en guerra con sus vecinos, lo que resultaba en una falta de confianza entre los pueblos vecinos, dejando a muchos incapaces de atraer aliados contra el gigante ejército inka.

Aunque las crónicas no están sincronizadas en los detalles, después de su exitosa conquista de los cañari, la fundación de Tomebamba y la construcción de unos fuertes poderosos, Thupa Inka Yupanki probablemente regresó a Cuzco un tiempo después de esta conquista a mediados del siglo XV y más tarde, casi seguramente como heredero y general principal de su padre Pachakuti, regresó para subyugar la región de Quito. Hay diversas perspectivas en las dificultades de su marcha al norte, pero el evento principal fue sin duda la gran batalla de Quito (refiriéndose más seguramente a la región quiteña en lugar de la meseta de Quito). Allí habrían confrontado a los quiteños que supuestamente estaban aliados con un rebelde cacique cañari.⁶ Según varias fuentes, la batalla fue difícil y el Inka se vio obligado a llamar a sus reservas. Después de la batalla, su ejército se trasladó al Quito actual para descansar y curar las heridas. La ubicación de la batalla, sin embargo, no está clara y es probable que haya estado más cerca de las bien pobladas tierras altas del norte que de la meseta de Quito, todavía relativamente poco poblada después de varios siglos de actividad eruptiva, especialmente del Volcán Quilotoa.⁷

Tal vez un detalle agregado por los reales historiadores inkas para resaltar la grandeza de la conquista, el tamaño del ejército reportado en la campaña quiteña a más de 250.000 hombres diestros en guerra⁸ debe haber sido más que suficiente para hacer frente a todos los cacicazgos serranos en cualquier parte de los Andes. Aun-

6 P. Sarmiento de Gamboa, *Historia Indica*, Espasa - Calpe Argentina S. A., Buenos Aires, 1942. Original de 1572, p. 136

7 Gregory Knapp y Patricia Mothes, "Quilotoa ash and human settlements in the equatorial Andes." *Actividad Volcánica y pueblos Precolombinos en el Ecuador*, Patricia Mothes, coordinadora.

8 Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia de los Incas*, Colección Horreo No. 10, Buenos Aires, 1942, p. 136.

que, se desconocen todos los detalles de la batalla de Quito, a pesar de ser el ejército inka más grande jamás descrito en las crónicas, fue uno de los pocos casos en que los inkas se vieron obligados a recurrir a las reservas durante la batalla.⁹ Este detalle apoya el concepto de un norte poderoso.

De hecho, las poblaciones de la época de la Integración Tardía de la sierra norte¹⁰ que se enfrentaron con los inkas constituían una cultura muy poderosa con la capacidad de controlar gran cantidad de mano de obra, como la requerida para los proyectos de construcción de las tolas masivas y los amplios campos elevados, tareas que muestran una planificación muy sofisticada y una larga colaboración entre los pueblos norteños.¹¹ En esa colaboración intensa, se puede ver las raíces de una aparente confederación existente entre las etnias norteñas que les servían contra los inkas.¹²

Se propone aquí que tres características de los cacicazgos norteños ayudaron para lidiar contra los inkas. La primera fue la capacidad de movilizar grandes equipos de trabajo para la construcción de monumentos públicos que fortalecerían las identidades étnicas locales y normalizarían los grupos de trabajo masivos, lo que probablemente requeriría que los residentes de diferentes comunidades trabajen juntos. En segundo lugar, el sistema agrícola de campos elevados, así como los monumentos de tierra, muestran signos de una avanzada planificación y administración a gran escala, algo que rara vez se ve en la arquitectura de otros lugares de la sierra andina.¹³ Y, en tercer lugar, los enormes proyectos de construcción y los

9 Ibid.

10 Identificamos la Integración Tardía, la última fase arqueológica pre-Inka de la sierra norte, con la construcción de las pirámides con rampa que empezaron de aparecer poco después de la erupción del Volcán Quilotoa en 1280dC, de acuerdo con Knapp y Mothes, 1998, Brown, 2015, y Brown, 2017. Aunque hay conexiones culturales entre la Integración Temprana, o Cochasquí I, la fase de montículos funerarios, y la subsecuente Cochasquí II, o Integración Tardía, que consiste de pirámides con rampa coronadas con templos en vez de casas, y sin mucha evidencia de entierros. La enormidad de esas pirámides enfatiza el poder de los norteños indígenas.

11 Ver Brown 2017 y Brown 2018 para una discusión de esto.

12 David O. Brown. "Conquest, Collaboration, and Resistance along the Northern Frontier of Tawantinsuyu: The Inka in Ecuador". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Denver, Colorado, 2002.

13 William S. Pratt, David O. Brown, J. Stephen Athens y Ryan Scott Hechler, "A Thousand Years

complejos sistemas agrícolas, combinados con la evidencia cultural de largo plazo de la región, sugieren una sociedad que no estaba en guerra constante entre ellos, como eran tantos otros grupos andinos, y así pudieron unirse los norteños para enfrentar a los inkas. Claramente, no implica la incapacidad para defenderse; al contrario, la ausencia de conflictos internos les facilitaría juntarse contra enemigos extranjeros como los inkas.

Evolución del poder en el norte

Cuando los inkas concluyeron su conquista de los cañari en el sur del Ecuador, ya estaban mirando su próximo premio en la región de Quito. Si bien se ofrecen una serie de razones para explicar las fuerzas impulsoras de las conquistas inkas, desde el supuesto deseo de convertir a las poblaciones locales al culto del sol, hasta la necesidad de saquear los pueblos enemigos para enriquecer a los soldados imperiales con el botín e incluso la búsqueda de la línea equinoccial, la evidencia sugiere otro enfoque más básico. El norte era mayormente atractivo por sus valles fértiles y su sistema agrícola altamente productivo, así como por su gran población lo que significaba mano de obra y súbditos imperiales.¹⁴

Cuando los inkas inspeccionaron las tierras al norte de su recién conquistada provincia de Quito, habrían visto evidencia de la habilidad de los norteños para movilizar a su gente. El grupo arqueológico-arquitectónico muy visible de tolas con rampa en Cochasquí, que suman unos 350.000 m³ de relleno de tierra, podría haberlos hecho detenerse.¹⁵ Los norteños habrían invertido unos 1.500.000

of Wetland Management at Hacienda Zuleta in the Ecuadorian Andes". Ponencia presentada en *Fryxell Award Symposium: Papers in Honor of Timothy Beach Part II*, simposio organizado por la Society for American Archaeology, Portland, Oregon, 2023; Brown 2018.

14 José Echeverría, "Algunos atractivos económicos que motivaron la expansión incaica en el área septentrional andina norte y los nuevos datos que aporta la investigación del sitio incaico de Caranqui." *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XCII, N° 189, junio 2014, Quito, Ecuador, pp. 488-506.

15 Las calculaciones de volumen de tierra están sacadas de nuestras precisas fotos aéreas por fotogrametría y están presentados en varias ponencias como David O. Brown, Mark D. Willis, y Chester P. Walker, "The Late Prehistory of Ecuador from Above and Below: Remote sensing in the Northern Highlands". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for

días de trabajo en la construcción de estas grandes pirámides a lo largo de la sierra norte.¹⁶ Si bien tal vez no sea igual a las enormes pirámides de adobe de la costa peruana,¹⁷ ni a las impresionantes construcciones en piedra de los inkas, hay muy poco de este tamaño monumental o inversión de mano de obra en la sierra andina y, dado que las enormes pirámides de Cochasquí están integradas en la ladera del Volcán Mojanda, el sitio monumental es también una de las alteraciones humanas más grandes e importantes del paisaje natural en todo el altiplano andino.

En una ponencia reciente a una conferencia de la Teoría Arqueológica de América del Sur en Ibarra, este autor¹⁸ trazó la evolución del poder político dentro de la sierra norte utilizando un modelo de gastos de energía en la arquitectura pública y semipública basado en los trabajos del antropólogo Richard N. Adams¹⁹ quien estudió los costes energéticos de las fuentes de la creciente complejidad de sociedades.²⁰ En términos simples, el costo de mantener la sociedad se sube con el aumento de la complejidad cultural.²¹ En este caso específico, el examen cuidadoso de los restos actuales de los monumentos

American Archaeology, Washington, D.C., 2018, y David O. Brown, "Perspectivas sobre los cacicazgos tardíos de la sierra norte del Ecuador". Ponencia presentada en *Deconstruyendo los cacicazgos del norte: nuevas reflexiones sobre las sociedades de la prehistoria tardía de la sierra norte del Ecuador*, simposio organizado por la IX Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur, Ibarra, Ecuador, 2018

16 Días de trabajo están calculados usando el promedio de volúmenes de tierra de las más de 40 montículos con rampa medidos por nuestros drones y la cuenta de tales montículos presentada en Athens 2003, con algunas correcciones recientes, y con estimaciones de trabajo presentadas en Abrams 1994 y Erasmus 1965, con otras correcciones por la dureza de suelos volcánicos en la sierra norte del Ecuador. Vea también Wolfgang Wurster, "Aportes a la reconstrucción sobre las pirámides con rampa de edificios con planta circular de Cochasquí", *Colección Pendoneros*, 3, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp.79-124

17 Howard I. Tsai, "Adobes y la organización del trabajo en la costa norte del Perú", *Translating the Americas*, Volumen 2, 2014. Ver en: <https://quod.lib.umich.edu/1/lacs/12338892.0002.004/> — adobes-y-la-organizacion-del-trabajo-en-la-costa-norte-del?rgn=main;view=fulltext (12-06-2023)

18 David O. Brown, "Perspectivas sobre los cacicazgos tardíos de la sierra norte del Ecuador". Ponencia presentada en *Deconstruyendo los cacicazgos del norte: nuevas reflexiones sobre las sociedades de la prehistoria tardía de la sierra norte del Ecuador*, simposio organizado por la IX Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur, Ibarra, Ecuador, 2018.

19 Richard Newbold Adams, *Energy and Structure: A Theory of Social Power*. University of Texas Press, 1975.

20 Ibid.

21 Ibid.

culturales, presumiblemente contruidos para reforzar los lazos culturales y expresar el poder en términos muy concretos, se utilizarán como indicador del creciente poder de las sociedades northeñas.²²

Pocos monumentos visibles son atribuibles a los pueblos de la sierra ecuatoriana durante el periodo del Desarrollo Regional (también llamado Intermedio Temprano),²³ que duró aproximadamente desde el 200 aC hasta el 700-800 dC. Sin embargo, dejaron numerosas tumbas de pozo en varias necrópolis por el norte. Esas construcciones que, aunque no visibles, reflejan construcciones cooperativas, que por su ubicación en proximidad pueden reflejar una fuerte organización social. Byron Camino y sus colegas²⁴ excavaron más de 200 tumbas de este tipo,²⁵ aparentemente de las élites de esa época al este de Urcuquí en la provincia de Imbabura. Desde cerca de la superficie hasta casi 14 metros de profundidad, su volumen promedio es de aproximadamente 4 m³. Aunque los entierros revelan una amplia gama de élites de esa época, se supone que las tumbas más profundas representan posibles entierros de autoridades principales.²⁶ Los cuatro más profundos, con promedios de casi 14 metros de profundidad y 21 m³ de volumen excavado, contenían un total de 73 m³ de relleno de tierra.

En el subsecuente período de Integración Temprana, desde alrededor de 700-800 dC²⁷ hasta justo antes de 130 0dC, las prácticas

22 Ibid.

23 Como mencionado encima en Nota 7, siguiendo los trabajos de Oberem y Wurster, 1989, en Cochasquí, asociamos el periodo Cochasquí I, la fase de los montículos funerarios, con la Integración Temprana, que extiende desde el final del Desarrollo Regional, que a base de los trabajos de Camino y Sanchez, 2018, y Pazmiño, 2014, termine por alrededor de 700-800dC, hasta la erupción del Volcán Quilotoa por 1280dC, de acuerdo con Knapp y Mothes, 1998.

24 Byron Camino, y Fausto Sánchez, "Aproximación a la interpretación de las practicas funerarias: transición entre los periodos de Desarrollo Regional a Integración, Urcuquí, provincia de Imbabura, Ecuador." Ponencia leída en el TAAS 2018 en Ibarra.

25 Desde el análisis inicial de más de doscientas tumbas, la cantidad de pozos ha subido acerca de 490 (comunicación personal, Byron Camino, 21 julio 2023), pero las más recientes no fueron incluidas.

26 David Brown, "Perspectivas sobre los cacicazgos tardíos de la sierra norte del Ecuador" Ibarra, 2018.

27 Ver Notas 7 y 20. Nuestro equipo ha propuesto una secuencia cultural tardía que sigue las investigaciones de Oberem y Wurster 1989, identificando su periodo de Cochasquí I con la Integración Temprana y Cochasquí II con la integración Tardía. De nuestro parecer, la división entre los dos sería la erupción del Volcán Quilotoa alrededor de 1280dC. Ver

funerarias representan un nuevo enfoque que señala una cultura muy diferente y una aparente condensación del poder.²⁸ Aunque se sabe poco de los ciudadanos comunes de ese tiempo, los túmulos funerarios muy visibles (*Figura 1*), parecen contener los restos de caciques locales. La arquitectura de la cripta central está muy estandarizada entre estas construcciones, siendo el tamaño del montículo la característica más variable.



Figura 1. Túmulos funerarios de Cochasquí

Foto por el autor

J. Stephen Athens²⁹ ha identificado cerca de 700 montículos hemisféricos, pero el número real podría haber sido mucho mayor en el pasado.³⁰ Unos 30 de estos supuestos túmulos funerarios fueron identificados inicialmente en Cochasquí, aunque solo unos pocos permanecen intactos en la actualidad. Para cuantificar el esfuerzo de trabajo invertido en estas construcciones monumentales, nuestro equipo de investigadores³¹ ha utilizado varios drones con buenas cá-

28 David Brown, "Perspectivas sobre los cacicazgos tardíos de la sierra norte del Ecuador" Ibarra, 2018.

29 J. Stephen Athens, *Inventory of Earthen Mound Sites, Northern Highland Ecuador*. Manuscrito entregado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, Ecuador, 2003.

30 José Echeverría, comunicación personal, 2016

31 David O. Brown, Mark D. Willis, y Chester P. Walker, "The Late Prehistory of Ecuador from

maras conectados a unidades GPS de resolución sub-centímetro analizado con software para crear modelos 3D del paisaje y renderizar o reproducir volúmenes de suelo dentro de un área específica con una precisión de más de 95 %. Los once montículos hemisféricos de Cochasquí que estaban suficientemente completos para ser medidos con drones sumaban un total de 14.500 m³ de tierra rellena, un promedio de 1.315 m³ para esos once túmulos funerarios.

Se han hecho varios intentos de calcular el esfuerzo de construir tales montículos de tierra. Hace varias décadas, Erasmus³² calculaba que obreros en México podrían llevar de dos a cuatro metros cúbicos de tierra en un día de cinco horas de trabajo. Osborn y Athens³³ utilizaban esos datos para estimar esfuerzos de trabajo humano en el norte del Ecuador. Más recientemente, Abrams³⁴ ha calculado costos de trabajo (es decir, costos energéticos de extraer tierra dura y llevarla una distancia determinada, expresado en horas de trabajo) parecidos en tierra y piedra en Yucatán. Nuestras excavaciones y perfiles en Cochasquí han sugerido que varios sedimentos extraídos de los alrededores fueron incorporados en los montículos, incluyendo algunos depósitos que pueden haber sido traídos de lejos³⁵ y es nuestro parecer que los suelos volcánicos intactos debajo de la zona agrícola actual de esa región son bien duros y difícil de extraer, sugiriendo lo contrario del resultado de Erasmus. En Cochasquí, juzgando por nuestras excavaciones, el subsuelo duro probablemente habría necesitado mucho más tiempo para sacar un metro cúbico de los que se han medido en los estudios de Erasmus y Abrams.

Above and Below: Remote sensing in the Northern Highlands". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Washington, D.C., 2018.

32 Charles J. Erasmus, "Monument Building: Some Field Experiments." *Southwestern Journal of Anthropology* 21(4):277-301, 1965, pp.283-285

33 Alan J. Osborn, y John Stephen Athens, "Prehistoric Earth Mounds in the Highlands of Ecuador: A Preliminary Report." *Archaeological Investigations in the Highlands of Northern Ecuador: Two Preliminary Reports*, editado por John Stephen Athens y Alan J. Osborn, pp. 1-25. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1974, pp.9-11

34 Elliot M. Abrams, *How the Maya Built their World: Energetics and Ancient Architecture*. University of Texas Press, Austin, 1994.

35 William S. Pratt, *The Utilitarian and Ritual Applications of Volcanic Ash in Ancient Ecuador*. Tesis de Maestría, Antropología, Texas State University. San Marcos, Texas, 2019

Ni en Las Bocas, Sonora, ni en Yucatán donde trabaja Erasmus y Abrams se realizaron las pruebas en zonas de altura; más bien, las dos son medidas en llanos costeros. Además, los intentos anteriores no han hecho tanto caso de la altura de las pirámides que fueron el destino del relleno. En las más grandes pirámides de Cochasquí, ese metro cúbico, que es aproximadamente una tonelada métrica, tuvo que ser levantado hasta diez metros de altura o más a la cima de la pirámide.³⁶ Con esos datos, sugerimos que una sola persona podría haber excavado un metro cúbico de sedimentos intactos usando las herramientas disponibles de la época y haber llevado el mismo metro cúbico durante un día de cinco a seis horas de trabajo constante en la zona de Cochasquí. Es decir, habría costado un día normal del agricultor extraer y poner un metro cúbico al montículo. Dado que nuestras excavaciones durante varios años en una parte de la sierra norte, es importante entender que una buena parte de los suelos intactos del norte de la sierra deben ser más comparables con nuestras estimaciones de costos de trabajo que serían las de las zonas costeras de México.

Mientras nuestros cálculos aumentan los valores que se utilizaban Osborn y Athens, sugiriendo que Paila-tola podría haber costado hasta dos veces más que lo computaban ellos (si fueron los sedimentos intactos tan difíciles de extraer como en los flancos del Volcán Mojanda),³⁷ todavía no llegaba a una suma que sería una tarea ardua para las culturas de la época. Sin embargo, si estamos hablando de la construcción de 80 pirámides con rampa y hasta 150 montículos cuadrados contemporáneos en la Sierra Norte, estamos hablando de un esfuerzo inmenso. Sin embargo, sin investigaciones experimentales en la sierra norte, las sencillas estimaciones nuestras (una tonelada de tierra iguala a un día de trabajo) valen de manera comparativa dentro de nuestros cálculos y probablemente atrás toda

³⁶ Altura establecida por medio de fotos aéreas de drones analizado con fotogrametría.

³⁷ Juzgado de las cuatro temporadas que nuestro equipo pasó excavando alrededor del Cochasquí, los suelos intactos abajo de ese gran grupo de pirámides con rampa parecen mucho más endurecidos de los que utilizaban los estudios previos en contextos costeños; no hemos podido hacer una correlación directa con Paila-tola donde hicieron su estudio Athens y Osborn, y hasta que tenemos unos estudios experimentales en la sierra norte, esta distinción queda sin resolución.

la sierra norte puesto que nuestros cálculos de volumen están bien precisos.

Midiendo los montículos funerarios con el dron, el más pequeño de estos túmulos en Cochasquí, con solo 436 m³, es decir, sería todavía 18 veces más grande que la más grande de las cuatro tumbas “principales” del Desarrollo Regional en Yachay con aproximadamente 24 m³.³⁸ El montículo funerario mediano de la Integración Temprana es, en realidad, más de 60 veces el tamaño de la supuesta tumba principal mediana de Yachay. Usando nuestro revisado cálculo, costaría más de 20 días de trabajo construir una principal tumba de pozo y, entonces, podría haber costado más de 1.300 días de trabajo construir el túmulo funerario mediano y más de 2.500 días para construir el más grande. El mediano habría requerido unos 40 trabajadores durante un mes completo (o hasta dos meses para los más grandes), una inversión significativamente superior a las construcciones funerarias del Desarrollo Regional. Aunque este rango de estimaciones de construcción es, en el mejor de los casos, una aproximación, puede dar, por lo menos, una idea del tamaño de la población asociada que sustentaba a cada jefe enterrado y sugiere un mínimo de cientos de residentes, un número muy factible para un asentamiento de la época.³⁹

Los montículos de plataformas masivas, o pirámides como se describen para distinguirlos de los montículos hemisféricos, caracterizan la época de la Integración Tardía, que comenzó alrededor de la erupción del Volcán Quilotoa en 1280 dC.⁴⁰ En orden de magnitud son más grandes que los túmulos funerarios del período anterior (*Figura 2*). Aunque las funciones rituales y públicas son aparentes en la construcción, también representan un nuevo enfoque cultural, siendo que no hay evidencias que están dedicados de inicio para entierros de élites.

38 Con datos de Camino y Sanchez 2018, se presentó este análisis en Brown 2018, usando las tumbas más grandes como representativas de gente principal de la población anciana.

39 Es especulativo ser más específico pero dado el tamaño de los montículos y la fuerza de construcción estimada, la población mínima involucrada en la construcción debe haber sido más de 200 y menos de 1000 personas.

40 Francisco Valdez, *Agricultura ancestral camellones y albarradas: contexto social, usos y retos del pasado y del presente: coloquio agricultura prehispánica sistemas basados en el drenaje y en la elevación de los suelos cultivados*, Editorial Abya Yala, 2006, p.113



Figura 2. Pirámide K con rampa en Parque Cochasquí

Foto aérea del dron por Mark Willis

Nueve grandes pirámides con rampa en Cochasquí tienen un promedio de 35.860 m^3 de relleno de tierra, medido con nuestros drones, 27 veces más que el anterior túmulo funerario mediano. Como los túmulos, las pirámides también son muy variables en tamaño. La más pequeña de las “pirámides” con rampa tiene solo 5.250 m^3 de relleno, aproximadamente el doble del tamaño de los túmulos funerarios, pero la más grande de las pirámides en Cochasquí, que cuenta con 117.500 m^3 , es 270 veces más grande que el túmulo funerario más pequeño, mientras que la misma pirámide grande sigue siendo 46 veces mayor que el túmulo funerario más grande, destacando las diferencias en esfuerzo entre las dos fases arqueológicas del sitio. Vea la *Figura 3* para un croquis de los montículos funerarios y las pirámides de Cochasquí.

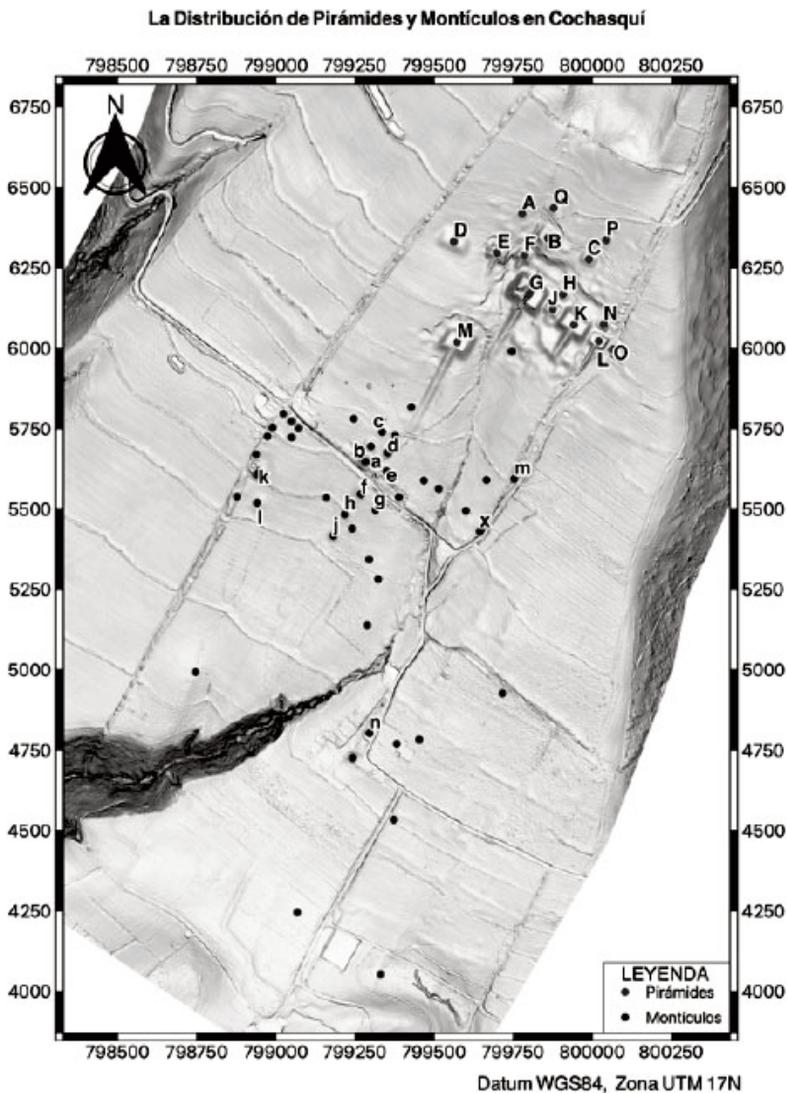


Figura 3. Pirámides y montículos de Cochasquí

Mapa de Ryan Scott Hechler, 2023, basado en datos de Udo Oberem de 1964-1965

En comparación con las anteriores tumbas de pozo del periodo de Desarrollo Regional, la pirámide con rampa mediana en Cochasquí representa 1.728 veces más esfuerzo que la tumba de pozo mediana. Utilizando las estimaciones tomadas de nuestros drones, podría haber costado hasta 36.000 días de trabajo construir una pirámide con rampa del tamaño mediano en Cochasquí, y hasta 120.000 días de trabajo para construir la más grande. Se necesitarían más de 100 personas trabajando todo un año para construir la mediana, o más de 300 personas trabajando todos los días durante un año para construir la más grande.⁴¹

Probablemente, la construcción de todo Cochasquí hubiera costado más de 300.000 días de trabajo. Estas eran poblaciones agrícolas con limitado tiempo libre para actividades fuera de sus esfuerzos de subsistencia. Con tareas centradas, en gran medida, en el sostenimiento y los trabajos cotidianos, la construcción de monumentos masivos podría haber ocupado décadas del tiempo disponible y aun podría haber sido un proceso constante durante los siglos, con una o más de las pirámides quizás en construcción en cualquier momento dado. La escala de los esfuerzos asegura que la construcción de las pirámides excedería la vida de una sola élite, a diferencia de las construcciones más simples de épocas anteriores como los montículos funerarios o las tumbas de pozo que están mayormente dedicadas cada una a una sola persona. En cambio, los esfuerzos más tardíos deben haber representado la construcción continua de las pirámides bajo la supervisión de una secuencia de varias élites, una transformación conceptual del significado cultural de los monumentos a partir de su anterior asociación con una sola élite. Desde otra perspectiva, si la tumba de pozo mediana requería la colaboración de la familia del difunto, el montículo funerario podría involucrar a buena parte de la población de un asentamiento, y las pirámides, tan enormes que son, representarían el esfuerzo conjunto de varios asentamientos o de varios pueblos. Un gigantesco grupo de montículos,

⁴¹ David O. Brown, Mark D. Willis, y Chester P. Walker, "The Late Prehistory of Ecuador from Above and Below: Remote sensing in the Northern Highlands". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Washington, D.C., 2018.

como el de Cochasquí, probablemente necesitó el trabajo de muchos asentamientos de varios miles de personas. Usando los estimados de población variable ofrecidos por Knapp⁴² y la cuenta de pirámides ofrecida por Athens,⁴³ se sugiere que el centro ceremonial de Cochasquí representaba una población de 12.000 a 28.000 personas, o quizás un promedio conveniente que pudiera ser alrededor de 20.000 personas.

Para extender a nuestra estimación de 343.423 m³ de tierra para la construcción de pirámides en Cochasquí, utilizamos los mismos drones para medir el volumen de las pirámides en Zuleta, una suma de 259.254 m³ en total. Se revela que las pirámides de Zuleta son más numerosas, pero más pequeñas que las de Cochasquí. Esto proyecta un total general de 602.277 m³ de relleno de tierra que comprende las pirámides de los dos sitios. Usando el volumen promedio de montículos calculado por drones, alrededor de unos 20.089m³ para los dos grandes grupos de montículos con rampa en Cochasquí y Zuleta, es posible calcular un estimado de metros cúbicos para toda la sierra norte basada en el inventario original de Athens.⁴⁴ Con algunas correcciones nuestras que sugieren un número mínimo de 80 pirámides con rampa en el norte, esas reflejan un total estimado de 1.121.160 m³ de relleno. Es mucho más difícil de calcular los totales de las pirámides cuadrangulares sin rampa, de las cuales son casi 150 ejemplos, pero un cálculo mínimo sería alrededor de 300.000 m³.

Puesto que varias de las pirámides medidas han sido dañadas o reducidas por el arado, y es muy probable que otras hayan sido completamente destruidas, la cantidad real de construcción de pirámides de tierra en la sierra norte durante la Integración Tardía, que calculamos a casi 1.500.000 m³, fácilmente puede haber superado a los 2.000.000 m³ de relleno de tierra con lo que se ha dañado, arado, o removido completamente. Esto constituye un esfuerzo de construcción gigantesco, y uno de los más grandes de toda la sierra andina. Para un contraste relevante, la cantidad de tierra movida en la

⁴² Gregory Knapp, *Andean Ecology: Adaptive Dynamics in Ecuador*. Dellplain Latin American Studies, No. 27. Westview Press, Boulder, Colorado, 1991.

⁴³ J. Stephen Athens, *Inventory of...* op.cit.

⁴⁴ Ibid.

construcción del periodo inka de todos los pucarakuna de la sierra norte, medida también por nuestros drones, fue poco más de 150.000 m³ de relleno, 10 % del volumen mínimo de las pirámides o alrededor de 80 % de la tierra movida en la construcción de solo las dos pirámides más grandes de Cochasquí.

Si bien las secciones que siguen del artículo examinan otros esfuerzos laborales en la sierra norte, especialmente aquellos relacionados con la agricultura, el esfuerzo invertido en la construcción de las pirámides es bastante diferente al invertido en actividades de subsistencia que producen un retorno directo. En cambio, es probable que las actividades en la cima de las pirámides hayan reforzado la cohesión social, fomentando la identidad étnica.⁴⁵ Sin casi nada de construcciones monumentales contemporáneas de esta escala en la sierra andina entre Quito y Cuzco, el poder comparativo de los del norte se vuelve mucho más claro.

Capacidad organizacional de los pueblos norteños

A pesar de la gran cantidad de mano de obra que se requería para la construcción de las pirámides, el mantenimiento de los sistemas agrícolas de campos elevados superaría el esfuerzo de erigir las pirámides. Knapp⁴⁶ siguiendo a Gondard y López⁴⁷ ha notado los restos de 1.800 ha de campos elevados en el norte, probablemente una estimación mínima basada, en gran parte, en los restos de campo aún visibles en la actualidad. Nuestras excavaciones realizadas en el año 2022 en Zuleta han sugerido un mínimo de 1 m³ de tierra movida por cada 6 m² de superficie, implicando unos 3.000.000 m³ movidos en el norte, dos veces más de lo que reflejan las pirámides, aunque una parte de los campos elevados ya estaba en su lugar durante la

45 J. Stephen Athens, "Etnicidad y adaptación. El periodo tardío de la ocupación Cara en la Sierra Norte del Ecuador." *Sarance* 24: 161-204. Otavalo, 1997.

46 Gregory Knapp, *Ecología cultural prehispánica del Ecuador*. Banco Central del Ecuador. Serie Geográfica, 1988, p.31

47 Pierre Gondard, y Freddy López, *Inventario preliminar arqueológico de los Andes septentrionales del Ecuador*. Quito: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Regionalización - PRONAREG; Francia: Office de la Recherche Scientifique et Technique outre mer - ORSTOM; con el auspicio del Banco Central del Ecuador, 1989.

anterior época de la Integración Temprana, antes de la erupción del Volcán Quilotoa. En cualquier caso, además de los esfuerzos de construcción originales de los campos elevados, los costos de mantenimiento del sistema pueden haber sumado hasta un millón de días de trabajo adicionales por año.⁴⁸

Si bien el esfuerzo de la comunidad en estas construcciones agrícolas elevadas reforzaría la cohesión social y la identidad étnica tanto como las pirámides, más allá de los costos brutos de construcción y mantenimiento, los sistemas agrícolas requerían de una cuidadosa planificación previa a la construcción, ya que generalmente están conectados a través de un área amplia y requieren administración a gran escala. La agricultura sin riego no necesita tanta coordinación con los vecinos, mientras que el riego, y especialmente los sistemas de campos elevados más complejos, conllevan costos de gestión continuos. Con los campos elevados, cada parcela depende del buen funcionamiento de la serie de campos enlazados aguas arriba y, en cierta medida, también aguas abajo. Un paquete de terreno mal construido o con problemas de funcionamiento podría limitar la producción de las secciones vecinas o incluso detenerlas por completo. Además, un campo abandonado, si no se le da mantenimiento, podría comprometer partes más grandes del sistema.⁴⁹

De hecho, los sistemas grandes de campos elevados habrían requerido controles de diseño y construcción, así como requisitos de limpieza regulares para proteger a la comunidad de usuarios. Esta es una tarea compleja y laboriosa.⁵⁰ El autor de este artículo ha acompañado a grupos de usuarios de canales de riego originalmente construidos por los inkas en la sierra central del Perú y ha sido testigo directo de varios debates acalorados durante los “trabajos”. De

48 Gregory Knapp, *Ecología cultural prehispánica... op. cit.*

49 William S. Pratt, David O. Brown, J. Stephen Athens y Ryan Scott Hechler, “A Thousand Years of Wetland Management at Hacienda Zulet in the Ecuadorian Andes”. Ponencia presentada en *Fryxell Award Symposium: Papers in Honor of Timothy Beach Part II*, simposio organizado por la Society for American Archaeology, Portland, Oregon, 2023. Ver también William S. Pratt y Ryan Scott Hechler, “An Exploration of Wetlands and the Disappearance of Wetland Agriculture in the Ecuadorian Highlands”. Ponencia leída en la Conference of Latin American Geography, Tucson, Arizona, 2023.

50 Gregory Knapp, *Ecología... op. cit.* Gregory Knapp, *Andean Ecology: Adaptive Dynamics in Ecuador*. Dellplain Latin American Studies, No. 27. Westview Press, Boulder, Colorado, 1991.

hecho, gran parte del tiempo asignado a la limpieza de los canales del Perú se dedicó a tales discusiones y no a la limpieza en sí. La fuerte cooperación de la comunidad en estas situaciones tensas repercutiría en todo el grupo, mientras que las quejas enterradas o ignoradas podrían conducir a disputas serias que incluso llevaría a la violencia. Si bien es probable que tales tensiones sean una parte inevitable de cualquier organización hidráulica tan compleja, se supone que la persistencia de los sistemas de riego durante siglos requeriría de una amplia cooperación comunitaria y probablemente cierta supresión de las hostilidades potenciales que podrían causar el colapso del sistema.

Algunos de los sistemas de campos elevados ilustran la complejidad de su diseño y el control general. Al noroeste de Cayambe, la variabilidad de las parcelas sugiere un desarrollo a través del tiempo, con poca estandarización de orientación o tamaño. Sin embargo, las parcelas adyacentes están unidas en un gran sistema y, como hemos dicho, cualquier mal funcionamiento o limpieza descuidada de cualquier paquete podría dañar fácilmente una buena parte del sistema de camellones que exige un control subyacente o permanente.

Se desconoce la edad precisa del enorme sistema de riego al noroeste de Cayambe (aunque parece haber comenzado en la Integración Temprana), pero los campos elevados al sur del Lago San Pablo cerca de las Haciendas Cusín y La Vega parecen más grandes y estandarizados en tamaño y orientación. Nuestra examinación del perfil de una de dos pirámides modestas cerca de la Hacienda La Vega verificó trozos descartados de ceniza endurecida del Quilotoa en el relleno, sugiriendo un complejo correspondiente a la Integración Tardía reconstruido sobre un sistema anterior dañado por la erupción de Quilotoa que cubrió campos elevados con ceniza volcánica tras del norte.

Espacios sagrados y espacios agrícolas

Lo que parece de mayor importancia es que esas dos pequeñas pirámides cuadradas están totalmente integradas en los campos elevados (*Figura 4*). El más oriental tiene crestas de los campos elevados que trepan intencionalmente sobre las laderas inclinadas oeste y este de la pirámide. Este raro elemento de diseño lateral parece ser una elección ritual o estética más que un elemento puramente funcional, ya que las ranuras de empinada pendiente en los lados inclinados de la pirámide no habrían atrapado agua. Sin embargo, la fuerte integración entre camellones y tolas implica que la estructura estuvo construida dentro de un sistema en pleno funcionamiento. Este aspecto de diseño y su ubicación muy adentro de una gran extensión de campos elevados niega la posibilidad de una residencia cualquiera, afirmando en cambio una marcada conexión con actividades agrícolas.

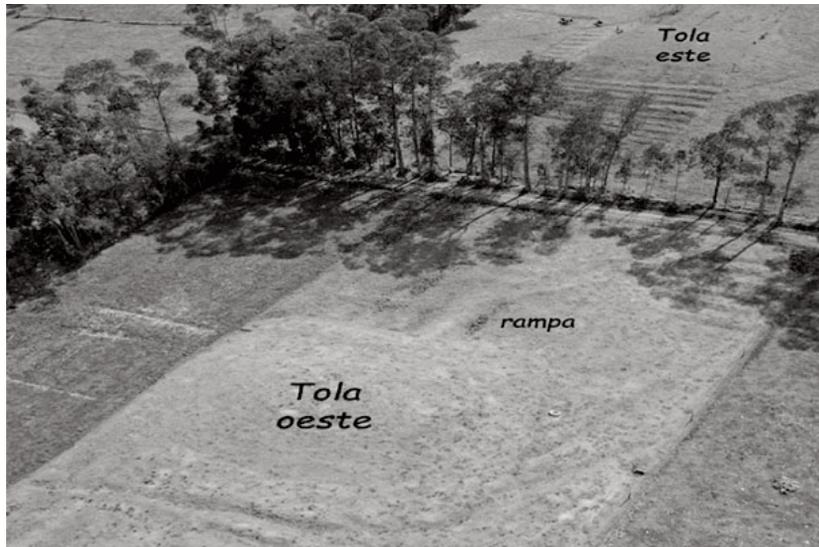


Figura 4. Foto aérea de dron de las pirámides de La Vega

Autor: Mark Willis

La excavación limitada y el paso con magnetometría realizados por nuestro equipo en La Vega en 2019 indican que las pirámides tenían pequeñas estructuras circulares en la parte superior que Francisco Sánchez⁵¹ ha identificado como un espacio para ceremonias agrícolas, una lógica y muy factible interpretación de la probable función de un montículo construido dentro de tal sistema (Figura 5).

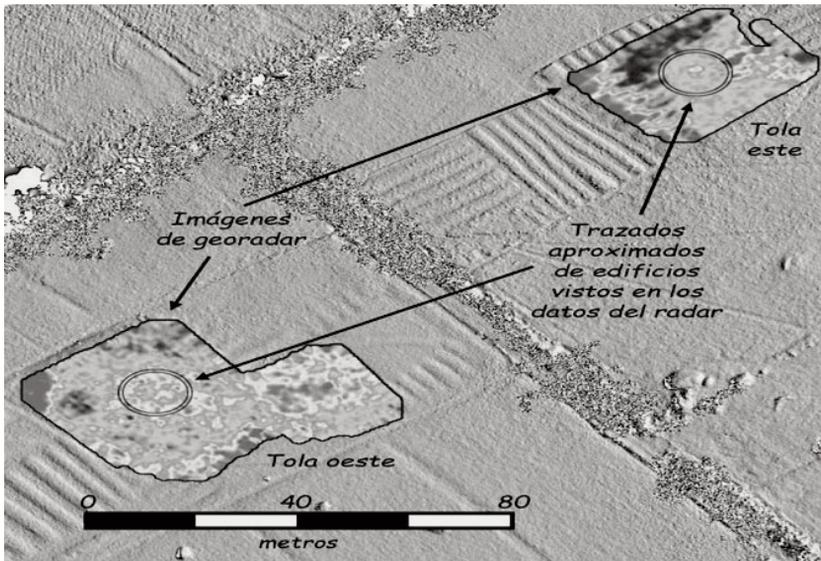


Figura 5. Resultados de magnetometría sobre las pirámides de La Vega

Datos de magnetometría por Chester Walker sobre foto aérea por Mark Willis

Más significativo aún, la incorporación intencional de estructuras ceremoniales, es decir, la pequeña pirámide y el edificio circular en la parte superior, dentro del sistema de terrenos altamente productivo, implica la conexión de las creencias religiosas con los campos elevados por todo el norte. Este vínculo directo revela otro factor

⁵¹ Francisco Sánchez, "Continuidad y cambios en rituales de la siembra y la cosecha en el sur del lago San Pablo, Imbabura-Ecuador." *International Journal of South American Archaeology* 13: 7-20, 2018.

subyacente en la integración regional que probablemente habría fortalecido a las culturas de la sierra norte con el tiempo.

La conexión entre pirámides coronadas por estructuras rituales dedicadas a ceremonias agrícolas dentro de los campos productivos, que puede ser un posible indicador de una integración cultural generalizada, plantea la cuestión de una función más amplia de las pirámides. En varias presentaciones, nuestro equipo ha argumentado que hay pocas posibilidades de que las enormes pirámides fueran residencias de cualquier tipo; el diseño, la orientación y las rampas absurdamente largas de las pirámides grandes más bien indican un rol ritual en la sociedad.

Las fuentes de poder – alineaciones con lagunas y manantiales

La *Figura 6* presenta los datos de nuestro paso con magnetómetro en 2017 sobre la parte superior de la Pirámide K en Cochasquí, indicando los muros exteriores atrincherados del bohío, las dos zanjas interiores y la entrada al sur con piedras al lado.

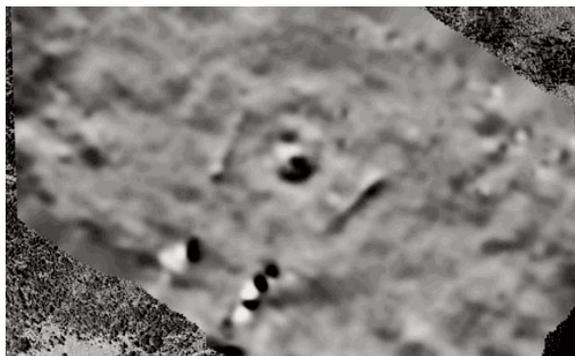


Figura 6. Pirámide K de Cochasquí con resultados de magnetometría sobrepuestos.

Datos de magnetometría de Chester Walker

La *Figura 7* muestra esos resultados superpuestos por el dibujo de Oberem y Wurster⁵² de uno de los dos similares edificios excavados en la Pirámide E, mostrando la gran similitud. Nuestras excavaciones en la cercana Pirámide G sugieren otra construcción parecida con muro exterior circular y zanjas adentro allí también.



Figura 7. Magnetometría de K con dibujo alemán de la estructura de la E sobrepuesto

Datos de magnetometría de Chester Walker
con dibujo sobrepuesto de Oberem y Wurster 1989

Al final, todas las estructuras equivalentes en la cima de las pirámides podrían describirse mejor como templos, y si las sugerencias de Sánchez son correctas, entonces quizás la mayoría o todas las pirámides del norte podrían estar dedicadas a ritos agrícolas. La construcción de estas pirámides poco después de la erupción del Volcán Quilotoa,⁵³ un evento que resultó en una de las sequías más ex-

52 Udo Oberem y Wolfgang Wurster, editores, *Excavaciones en Cochasquí...* op. cit.

53 J. Stephen Athens y Patricia Mothes, "Volcanism and archaeology in the northern highlands of Ecuador." *Actividad volcánica y pueblos precolombinos en el Ecuador*. pp. 157-189. Abya-Yala, Quito, Ecuador, 1998.

Gregory Knapp, y Patricia Mothes, "Quilotoa Ash and Human Settlements in the Equatorial Andes." En: *Actividad Volcánica y pueblos Precolombinos en el Ecuador*. P. Mothes, ed. Pp. 139-156. Quito: Abya-Yala, 1998.

Patricia Mothes, y Minard Hall, "Quilotoa's 800 yr BP Ash: A valuable stratigraphic marker unit for the integration period." En: *Actividad Volcánica y Pueblos Precolombinos en el Ecuador*. pp. 111-138. P. Mothes, ed. Quito: Abya-Yala, 1998.

tensas y severas de la prehistoria de la sierra norte,⁵⁴ bien podría haber dado lugar a nuevas actividades rituales en busca de alivio a la aridez. Como indicado arriba, este fenómeno ocurrió aproximadamente 1280dC⁵⁵ y la sequía subsecuente duraba décadas si no siglos como parte del fenómeno global de la Edad Pequeña de Hielo, un largo periodo de climas más fríos y más secos.⁵⁶

Si bien las rampas alargadas generalmente están orientadas de manera similar en cada grupo de pirámides, cada grupo o pirámide aislada también presenta su propia orientación única que parece depender, en gran medida, de la topografía local (*Figura 8*). Las rampas generalmente se ubican en el lado de la pendiente descendente del montículo cuadrilátero donde se realiza el máximo efecto de subir por la rampa absurdamente larga, mirando al paisaje hacia arriba, que tal vez sea una pista sobre la función de la pirámide. La subida de la modesta pirámide con rampa de La Vega apunta hacia un cercano pantano de totora adyacente al pueblo de Pijal, pero al extender la orientación de la rampa más hacia el oeste, cruza la cima del volcán Mojanda y cae sobre los lagos del interior, aún sagrados para algunos residentes indígenas.⁵⁷

Patricia Mothes, y Minard Hall, "The Plinian fallout associated with Quilotoa's 800 yr eruption, Ecuadorian Andes." *Journal of Volcanology and Geothermal Research* 176: 56-69. Amsterdam: Elsevier, 2008.

54 M.P. Ledru, et al., "The Medieval Climate Anomaly and the Little Ice Age in the eastern Ecuadorian Andes." *Climate of the Past* 9:301-321, 2013.

55 Knapp y Mothes 1998, op. cit.

56 Ledru...op. cit., 2013; Fagan...op. cit., 2009

57 Max Uhle, "Die Ruinen von Cochasquí". *Ibero-amerikanisches Archiv* 7, no 2: 132, 1933-34. Ver también Fausto Sarmiento, et al., "Sacred Imbakucha: Intangibles in the Conservation of Cultural Landscapes in Ecuador". En: *Protecte Landscapes and Cultural and Spiritual Values*. J.-M. Mallarach, ed. pp. 123. Heidelberg: Kasperek Verlag.

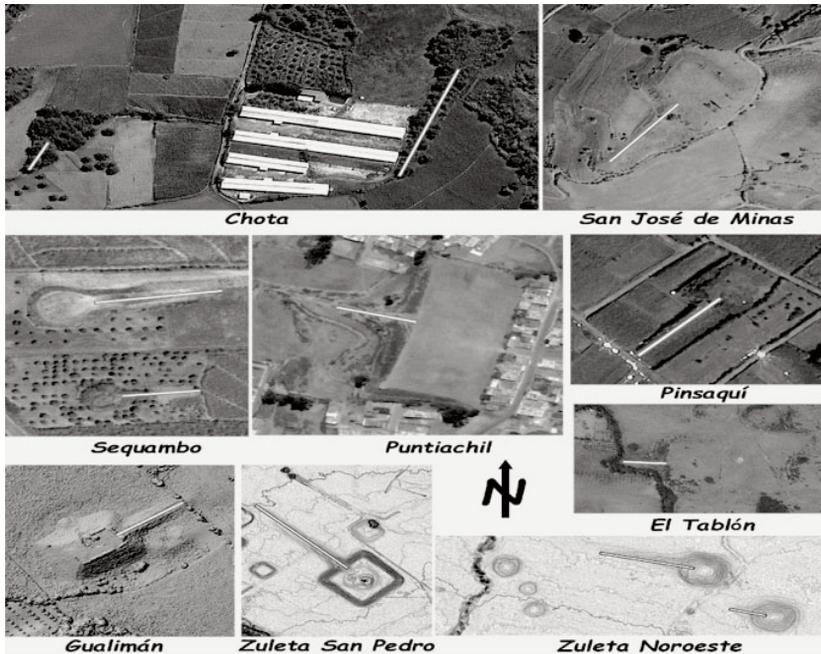


Figura 8. Orientación de las rampas en pirámides de la sierra norte

Figura del autor sobre imágenes de Google Earth
y mapas topográficos compilados por Mark Willis

Aunque muchos estudios de las orientaciones de los sitios y de los rasgos de los individuos presentan poca evidencia contextual sólida más allá de la orientación, Cochasquí ofrece un entorno único para tales estudios con múltiples rampas, todas las que apuntan hacia el Volcán Mojanda y sus lagos sagrados que son Caricocha, el más grande, Yanacocha, en el borde nororiental, y el pequeño y poco profundo Huarmicocha debajo del borde sur del cráter. Siguiendo el análisis de Ledru,⁵⁸ parecería que la construcción de las pirámides se inició durante uno de los períodos más secos de la prehistoria ecuatoriana, y como notado arriba, coincidiendo efectivamente con

58 Ibid.

la Pequeña Edad de Hielo.⁵⁹ Por lo tanto, no sería una sorpresa ver surgir un culto al agua en tales condiciones. Y además de los lagos, en el periodo de nuestra investigación observamos que se encuentran manantiales importantes en los flancos superiores del sureste del cráter, poco más arriba de Cochasquí y sin duda conocidos por los habitantes prehispánicos de la región.

Utilizando nuestros modelos de paisaje precisos, geolocalizados y basados en vuelos de drones sobre las pirámides, fue posible derivar extensiones razonablemente precisas de las orientaciones de las rampas (*Figura 9*).



Figura 9. Orientaciones extendidas desde las rampas de Cochasquí

Figura del autor sobre bases de Google Earth

No es solo que todas las orientaciones modeladas pasaron a través de uno de los dos lagos más grandes, sino que las orientaciones de rampa de las cuatro pirámides occidentales pasan a través del lago del oeste y las seis más del este pasan por el lago oriental (*Figura 10*).

⁵⁹ Ibid. Lea la publicación de Ledru



Figura 10. Orientaciones extendidas por las lagunas del cráter de Mojanda

Figura del autor sobre bases de Google Earth

Los lagos de Mojanda, que se encuentran a 10 km al norte de y 800 m por encima del complejo arqueológico Cochasquí y completamente ocultos desde las pirámides por las empinadas paredes del cráter, solo ocupan cerca de la mitad de los 5 km del ancho del cráter y las orientaciones extendidas de las rampas pasan dentro de un corredor aún más angosto; es casi imposible pensar que las orientaciones se crucen dentro de los lagos por casualidad. Curiosamente, ninguna de las orientaciones de las rampas pasa por la diminuta Huarmicocha;⁶⁰ ello sugirió que este lago era poco más que un pantano en esa época y quizás estuvo seco la mayor parte del tiempo durante la construcción de las pirámides. El ancho aproximado de este pequeño lago es casi idéntico al espacio entre las orientaciones este y oeste, lo que nuevamente respalda el concepto de que los lagos existentes en esa época fueron el enfoque de las orientaciones, y que estas líneas sugieren una importante conexión entre los recursos hídricos, sagrados o no, y el grupo de pirámides con rampa.

⁶⁰ Melanie A. Riedinger, *The Application of Fossil Diatom Assemblages in Reconstructing Mid to Late Holocene Climate in the Neotropics: The Paleolimnology of Huarmicocha and Lake Ayauchi, Ecuador*. Tesis doctoral, Ohio State University, 1993.

La planificación de los espacios rituales como señal de poder

Al igual que con los campos elevados, las alineaciones aparentes de las pirámides de Cochasquí reflejan el control del espacio arquitectónico y, quizás lo que es más importante, la planificación arquitectónica antes de la construcción a gran escala, una habilidad que compartieron con los inkas.⁶¹ Es bastante obvio que los campos elevados reflejan una fuerte tradición de planificación temprana, así como un control continuo que pudo haber surgido durante la fase anterior de la Integración Temprana, cuando se pensaba que los campos elevados se habían extendido ampliamente por todo el norte. Los túmulos funerarios construidos durante esa fase temprana no muestran evidencia de orientación u organización intencional, aunque definitivamente hay algunas agrupaciones. De nuestras observaciones en la sierra norte, la mayoría de esos montículos funerarios ocurren en grupos en vez de ser solitarios.

Si bien las rampas en los grupos de pirámides en el norte muestran una correlación interna entre las orientaciones, hay menos evidencia para la planificación en la organización de los grupos de pirámides. La clara excepción es el grupo piramidal de Cochasquí, el grupo norteño más grande en términos de esfuerzo de construcción, que muestra evidencia dramática de una planificación previa a la construcción coordinada (*Figura 11*). La disposición axial⁶² en el corazón del sitio es un ejemplo incuestionable de esta planificación arquitectónica a gran escala. Sin embargo, lo que puede ser más importante, es que el complejo planificado gira en torno a dos pirámides minúsculas, H y J, efectivamente las más pequeñas en el sitio y entre los montículos cuadriláteros más pequeños de la sierra norte.

61 Si bien existen varias prácticas culturalmente compatibles entre las poblaciones locales y los Inka, el agua también era muy sagrada y una fuente de poder para los inkas. Ver David O. Brown, "Water and Power in the Provinces: Water Management in Inka Centers of the Central Highlands of Peru". *Tawantinsuyu* 5: 23-36, 1998.

62 David Brown, Mark Willis y Chester Walker, *The Late Prehistory of Ecuador...* op cit.



**Figura 11. Espacio planificado en el núcleo piramidal del Cochasquí,
con los ejes indicados en bandas color gris**

Figura del autor sobre modelo 3D creado por Mark Willis

Aunque no se sabe mucho de la modesta pirámide J, la H sí tenía un piso y los restos de un rasgo parecido a las emparejadas canaletas que se encuentran en los otros bohíos encima de las pirámides de Cochasquí,⁶³ y es probable que servía para una función similar. Se sugiere que todas las pirámides se coronaban con bohíos, pero no de residencias sino espacios de función social, y muy probablemente templos o adoratorios.⁶⁴ Lo que nos sorprende más que todo es que la ubicación de las dos pirámides más minuciosas está precisamente al centro del gran complejo aparentemente planificado. Este curioso arreglo de pirámides resulta en las dos más grandes del

63 Udo Oberem, y Roswith Hartmann, "Informe de trabajo sobre las excavaciones arqueológicas de 1964-1965." *Cochasquí: Estudios Arqueológicos*, Vol. 1, Udo Oberem, ed, pp. 39-57. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981, p.47

Wolfgang Wurster, "Ruinas existentes." *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, pp. 11-69. Mainz Am Rhein: Verlag Philipp von Zabern, 1989, pp.38-39

64 Ibid.

sitio colocadas a cada lado de las más pequeñas, implicando que la gran macroestructura de varias pirámides masivas no representó un solo cacicazgo enorme, en que se debe encontrar la más grande centralizada, sino a una agrupación de varios pueblos, cacicazgos menores, o grupos vinculados alrededor de un sistema agrícola, compartiendo los espacios rituales del enorme centro ceremonial. Y cada pirámide construida y usada por un grupo social tal como sugiere Jijón y Caamaño.⁶⁵

A pesar del discurso sobre poder que se ha presentado aquí, la capacidad de organizar enormes cantidades de labor no necesariamente implica una específica estructura política social, aunque se presume que el nivel del desarrollo cultural sería asociado con una sociedad del rango medio como un cacicazgo. Sobre todo, la evidencia sugiere que nunca habría sido un solo cacique encargado de toda la construcción y/o administración de este centro sobre todo durante la época preinka. Lo que es más probable, con todas las tolas asociadas con grupos corporativos, es que fueran 80 jefes de pueblos o grupos de pequeñas aldeas, y que cada grupo hizo sus fiestas y oraciones en su propia pirámide con rampa. Usando las estimaciones de población ofrecidas por Knapp,⁶⁶ esta distribución resultaría en 80 grupos con poblaciones locales entre 1.000 y 2.200 personas, una cantidad razonable por un pueblo de esa época.

De hecho, asumiendo una sincronía geográfica en el diseño, las enormes Pirámides G y K, a ambos lados de la pequeña H, podrían haber representado a los cercanos asentamientos pre-inka como Malchinguí, unos pocos kilómetros al oeste y quizás representado por la gran pirámide occidental G, y el antiguo pueblo de Tocachi, justo al otro lado del valle hacia el este, quizás la Pirámide K (*Figura 12*). Si este fuera el caso, uno puede imaginar que cada una de las tolas de Cochasquí podría haber representado una de las poblaciones más grandes alrededor del volcán Quilotoa.⁶⁷

65 Jacinto Jijón y Caamaño, *Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador*. Madrid: Blass y Cía, 1914, pp.295-298

66 Gregory Knapp, *Andean Ecology: Adaptive Dynamics in Ecuador*. Dellplain Latin American Studies, No. 27. Westview Press, Boulder, Colorado, 1991.

67 Para conocer la historia de estos pueblos, consulte Ryan Scott Hechler y William Pratt, "Co-

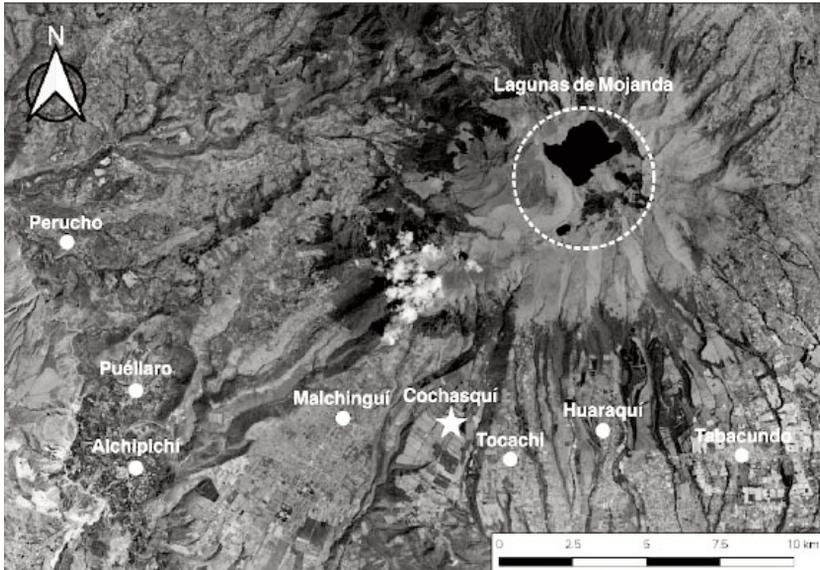


Figura 12. Mapa de las poblaciones discutidas de Mojanda y las lagunas de Mojanda

Mapa de Ryan Scott Hechler, 2023

Finalmente, más allá del nivel de cooperación involucrado en la construcción planificada del grupo más grande, cada pueblo quizás representado por su propia pirámide, construyeron terrazas artificiales entre las pirámides principales (Figura 13), agregando 15.500 m² de espacio funcional al complejo, y uniendo las pirámides centrales en una sola macroestructura única e inmensa. Un área de terraza artificial examinada en 2019 detrás de la Pirámide G presentó evidencia de un mínimo de 2,5 m de relleno intencional, sugiriendo una cantidad de relleno enorme, tal vez, equivalente a una de las grandes pirámides.

chasquí, 1532 a 1932: 400 años de resiliencia histórica". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 100, no 208-A: 179-214, 2022.



Figura 13. Terrazas construídas adentro del grupo inicial de pirámides de Cochasquí

Mapa del autor sobre modelo 3D por Mark Willis

Esto argumenta que el centro mayor, con las varias pirámides posiblemente construídas como espacios rituales para los residentes de las aldeas cercanas, significa una coordinación aún mayor de lo que se hubiera esperado de tal grupo, especialmente conociendo los patrones arquitectónicos más simples de la fase anterior. Pero es bien claro que, al menos Cochasquí no fue una colección al azar de pirámides sino un centro ceremonial regional planificado desde su concepción un siglo y medio antes de la llegada de los inkas.⁶⁸ Y las terrazas caminables construídas adentro del grupo mayor dan énfasis a esas conexiones entre los grupos sociales que han levantado los monumentos.

⁶⁸ David O. Brown, Mark D. Willis, y Chester P. Walker, "The Late Prehistory of Ecuador from Above and Below: Remote sensing in the Northern Highlands". Op cit.

Esas terrazas, conectando las pirámides centrales con planicies muy caminables, literalmente cimentan los enlaces entre los templos de las pirámides del grupo. A una escala más amplia, los incontables asentamientos pre-inka a lo largo del altiplano andino presentan poca evidencia de planificación a gran escala y/o modificación del paisaje. Si bien no es fácil crear un modelo matemático de tal comportamiento, es claro que tanto los serranos del norte como los inkas poseían estas sofisticadas capacidades culturales, capacidades que evidencian jerarquías organizacionales más amplias. Por lo tanto, la distribución paralela de pirámides con rampa y grupos de campos elevados argumenta fuertemente a favor de la unidad cultural y ritual en todo el norte, mucho más allá de la simple habilidad de acumular grandes grupos de trabajo para la construcción. Esta historia de planificación y organización amplia, y de un ritual compartido por toda la región, seguramente habría sido un elemento estratégico para defenderse de cualquier ataque militar.

Agua, poder y paz

Se han presentado diversas perspectivas sobre los habitantes de la sierra norte durante la fase de la Integración Tardía y su enfrentamiento al Inka en la última mitad del siglo XV. Al menos algunas de estas perspectivas han sido poco complementarias. Doyon,⁶⁹ por ejemplo, ve una involución o degeneración de la cultura después de las ricas tumbas de pozo del Desarrollo Regional. De hecho, esto también se refleja en la necrópolis más o menos contemporánea de la zona al oeste de Urucuquí, donde las tumbas produjeron una amplia gama de cerámicas finamente trabajadas, algunas incluso en el estilo moldeado similar al que se ve en La Tolita,⁷⁰ el sitio de montí-

69 Leon Doyon, *Informe de la excavación de las sepulturas de Pozo Profundo de la Florida*. Banco Central del Ecuador, Quito, 1988.

Leon Doyon, "Comments on Ceramic Styles, Chronologies and Prehistoric Sociopolitical Organization in the Highlands of Northern Ecuador and Southern Colombia: Radiocarbon and Contextual Evidence from La Florida Quito." Ponencia presentada al 47th International Congress of Americanists, New Orleans (pp. 7-11), 1991.

70 Byron Camino y Fausto Sánchez, "Aproximación a la interpretación de las practicas funerarias: transición entre los periodos de Desarrollo Regional a Integración, Urucuquí, provincia de Imbabura, Ecuador." Ponencia leída en el TAAS 2018 en Ibarra.

culos localizado por la boca del Río Cayapas no tan lejos de la frontera colombiana, lo que puede sugerir amplias conexiones comerciales en un área extensa. La aparente disminución del comercio entre la costa y la sierra cerca del final de este período⁷¹ ciertamente contribuyó a esta percepción negativa, aunque las cerámicas menos elaboradas de la Integración Tardía están claramente asociadas con algunas de las construcciones rituales más complejas de toda la región andina.⁷²

Sin embargo, aunque la riqueza cultural cerámica y ciertas medidas comerciales pueden haber disminuido al final del Desarrollo Regional, el crecimiento del poder fue sin duda notable. Si bien los entierros del Intermedio Tardío o aun de la Integración Temprana son generalmente de menor riqueza que los de la época Desarrollo Regional anterior, hay entierros de la Integración Temprana de Huataviro de los más ricos en la provincia de San Antonio de Imbabura, que definitivamente presentan evidencia de un intercambio extenso y una riqueza general, todo en el contexto de un gran montículo.⁷³ Esta capacidad de organizar grupos de personas para la construcción periódica de túmulos funerarios fue finalmente reemplazada por las masivas movilizaciones laborales de la Integración Tardía, quizás comprometida en la construcción casi constante de las enormes pirámides con rampa de la sierra norte. Vale la pena señalar que algunos entierros tardíos menos elaborados desde la cima del montículo de Huataviro, con fechas de Integración Tardía, parecen confirmar una disminución en la riqueza cultural.⁷⁴

La mano de obra requerida para tales construcciones monumentales habría sido el resultado de los sistemas de campos elevados altamente productivos que alimentaban a los norteños e incluso pueden haber permitido el lujo de intercambiar alimentos durante los

71 William S. Pratt, *The Utilitarian and Ritual Applications of Volcanic Ash in Ancient Ecuador*. Tesis de Maestría, Antropología, Texas State University. San Marcos, Texas, 2019.

72 Para una exploración del poder monumental de las construcciones rituales en los Andes Centrales, ver Jerry Moore, "Architecture and Power in the Ancient Andes: The Archaeology of Public Buildings", Cambridge University Press, Cambridge, 1996.

73 Estanislao Pazmiño, "Huataviro y los señoríos de la sierra norte del Ecuador." *Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador* 5(1): 56-71, Quito. 2014.

74 Ibid.

años productivos. Esa mano de obra requerida para los campos, probablemente, excedió los esfuerzos requeridos para la construcción de las pirámides tanto en la construcción inicial de los campos como en su mantenimiento continuo. Pero estos campos formaban un bucle de retroalimentación positiva para los habitantes; el aumento del rendimiento de los campos bien mantenidos aumentó la población, lo que habría permitido mayores esfuerzos en el cuidado de los campos y, por lo tanto, rendimientos aún mayores. Knapp⁷⁵ ha estimado que estos campos altamente productivos, combinados con otros medios de producción más tradicionales, podrían haber resultado razonablemente en una población de entre 75.000 y 175.000 personas en la sierra norte.

Esa enorme población en sí podría haber sido la razón por la que los inkas lucharon con dificultad en la sierra norte, pero la coordinación requerida para construir los extensos sistemas de campos elevados, así como las tolas con rampa, habría empoderado a esa población de una manera que las estrategias agrícolas más independientes nunca pudieron haber logrado. Aunque a menudo criticada como simplista o demasiado centrada en un solo enfoque, la “hipótesis hidráulica” de Wittfogel⁷⁶ nos recuerda la importancia del control del agua en la evolución del poder sociopolítico y que la necesidad de gestionar tales sistemas es universal. Quizás más que las prácticas tradicionales de riego, los campos elevados habrían requerido una coordinación generalizada que fácilmente podría haber llevado a sistemas políticos más controlados o incluso autocráticos en algunas áreas.

Aunque el control del agua no condujo a la autocracia en la sierra norte, sin embargo, es probable que hubiera reforzado a una fuerte conexión entre las varias poblaciones. El diseño de las pirámides en Cochasquí con un aparente templo encima cada una posiblemente relacionada con un grupo corporativo, sugiere un alto nivel de coordinación entre los grupos en la planificación y operación del complejo sistema agrícola, a pesar de la ausencia de lo que debería

⁷⁵ Gregory Knapp, *Andean Ecology*:...op. cit., pp.178-181

⁷⁶ Karl A. Wittfogel, “Developmental aspects of hydraulic societies.” *Irrigation civilizations: A comparative study*, pp.43-52, 1955.

ser un solo punto focal, lo que representaría un cacicazgo unitario. En cambio, parece que antes de la invasión inka, los pueblos de la sierra norte estaban colaborando a gran escala tanto en actividades rituales como agrícolas, y es probable que la necesidad esencial de tal colaboración redujera las oportunidades para la guerra local.

La falta de agregaciones de población, la ausencia de ciudadelas en las cimas de las colinas y la escasez general de elementos defensivos pre-inka, combinados con la falta de imágenes marciales en la cerámica y la ausencia de armamentos, simplemente excluyen la existencia de una cultura guerrera antes de la llegada del Inka. La ausencia de esos elementos marciales y defensivos envía un mensaje claro; si bien la violencia local y las venganzas personales pueden haber sido comunes, la guerra generalizada se habría visto como devastadora para la economía regional y hay poca o ninguna evidencia de su existencia en la región inmediata, aunque bien puede haber conflictos ocasionales con otras etnias extrarregionales. A la misma conclusión llega Hechler⁷⁷ en un trabajo reciente sobre la sierra norte. En cambio, lo que se puede ver es una cultura unificada capaz de formar una confederación regional para defenderse de los inkas.

La presencia inka

Al fin, la fuerza de los norteños que se traza aquí está reflejada por la estructura de la presencia inka que confirma sus preocupaciones. Esa presencia inka inicial en la sierra norte habría sido el general Thupa Inka Yupanki, quizás ya en 1460, aunque se sabe pocos detalles de sus avances al norte o si hubo otros encuentros militares en esa fase temprana de la conquista inka. En cualquier caso, Thupa Inka parece haber optado por el sistema fluvial Pisque-Guayllabamba como su frontera norte, construyendo una serie de puca-rakuna o fuertes por esa línea.⁷⁸ La concentración más importante,

77 Ryan Scott Hechler, "Over the Andes, and through Their Goods: Late Pre-Columbian Political Economic Relations in Northern Ecuador." *The Archaeology of the Upper Amazon: Complexity and Interaction in the Andean Tropical Forest*, Ryan Clasby y Jason Nesbitt, eds, pp. 208-227. Gainesville: University Press of Florida, 2021.

78 David O. Brown, "Visions of Conquest: The Inka Army on the Northern Frontier". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Chicago, Illinois, 1999.

al norte de El Quinche, alrededor del extinto Volcán Pambamarca, es uno de los grupos más grandes de fortificaciones inkas en su imperio y parece haber sido su principal centro de mando para la conquista inicial y el control del norte.⁷⁹

Cualquiera que sea el avance de Thupa Inka, su línea defensiva habría sostenido la frontera Pisque-Guayllabamba durante varias décadas.⁸⁰ Con la excepción de las laderas densamente boscosas del Amazonas, donde el Inka nunca pudo penetrar,⁸¹ y los confines del sur del imperio en Argentina y Chile, donde los cazadores-recolectores nómadas y los belicosos mapuche mantuvieron a raya al imperio,⁸² la frontera norte del Ecuador era uno de los límites imperiales más estables a lo largo de sus avances, lo que sugiere que pueden haber sido extendidos a los límites de los recursos militares de los inkas en esa conquista.⁸³

Al final, unos 30 fuertes inkas fueron construidos por la frontera sur de la sierra norte, en su mayoría por Thupa Inka, creando una de las concentraciones militares más poderosas que habían construido los incas, un claro indicador de los problemas potenciales que previeron allí. No se sabe si fueron colocados allí en respuesta a un revés militar temprano en el norte no anotado por los historiadores inkas o simplemente como una precaución bien ubicada, pero el efecto es el mismo. El mensaje enviado por los pucarakuna es que los mismos inkas veían a los norteños como uno de sus más temibles oponentes.

El altamente concentrado grupo de 14 fuertes inkas alrededor del extinto volcán era en sí mismo una masiva concentración de

79 Fernando Plaza, *El complejo de fortalezas de Pambamarca: contribución al estudio de la arquitectura militar prehispánica en la sierra norte del Ecuador*. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1977.

80 David O. Brown, "Visions of Conquest: The Inka Army on the Northern Frontier". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Chicago, Illinois, 1999.

81 Ryan Scott Hechler, "A Sick and Unhealthy Land": An Assessment of the Inkas' Relationships with *Montaña* and *Selva* Societies". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for Amazonian & Andean Studies Biannual Meeting, Baton Rouge, Louisiana, 2015

82 Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Dirección de Bibliotecas, Archivos Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1995.

83 David O. Brown. "Conquest, Collaboration, and Resistance along the Northern Frontier of Tawantinsuyu: The Inka in Ecuador". Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Denver, Colorado, 2002.

fuerzas. Una parte importante del área fortificada por los inkas en la sierra norte, abarcando unos 58 de 117 Ha del total amurallado por ellos en el norte, estaba encerrada dentro de los muros defensivos de esos pucarakuna. De los más de 60 km de zanjas y andenes defensivos que rodean las 50 fortalezas del norte, al menos 25 km se encuentran en el grupo de Pambamarca. Adentro de la sección norte de ese complejo militar en Pambamarca hay 2,5 km² de tierra protegida por los pucarakuna y unas zanjas que los unían, espacio más que suficiente para que un ejército inka y sus caravanas de llamas acampen en tiempos de guerra (*Figura 14*).



Figura 14. Pucarakuna de Pambamarca con sitios contemporáneos no fortificadas (en *negrita cursiva*) y área entre los fuertes mayores que podría haber protegido un campamento del ejército inka

Base de Google Earth

Connell y colegas⁸⁴ han descrito la presencia inka por el Pambamarca como un “nodo endurecido,” una calificación indudable del conjunto, pero sin mucho análisis militar de los rasgos o su disposición alrededor del cerro. Pero ni Connell, ni Plaza Schuller,⁸⁵ ni Oberem⁸⁶ se han enfocado en lo que era más importante del diseño de las defensas de Pambamarca, que el área defendida estaba rodeada por probables aldeas de pueblos de mitmakuna, incluyendo Cuzubamba, Otón, Paccha, Pambamarca y Chumillos, las cuales aún existen en la actualidad. Como generalmente dejan claro las crónicas españolas, los inkas preferían que sus objetivos de conquista simplemente se rindieran y aceptaran la dominación inka. Si bien las historias provinciales se alinearon con la narrativa inka de las conquistas, parecería que muchas provincias “conquistadas”, tal vez hasta la mitad, negociaron una rendición en lugar de enfrentarse a una devastadora derrota militar. El asentamiento de los mitmakuna, con la intención de “inkanizar” a las cercanas poblaciones locales, fue parte frecuente de ese proceso y fue claramente importante en el norte del Ecuador, donde los mitmaq se ubicaron alrededor de Pomasqui, Guayllabamba, El Quinche, Guachalá y Pambamarca como otros lugares probables en el norte.⁸⁷

84 Samuel et al. Connell, “Inka Militarism at the Pambamarca Complex in Northern Ecuador.” *Latin American Antiquity* 30(1): 177-197, 2019.

85 Fernando Plaza, *La Incursión Inca en el Septentrión Andino Ecuatoriano: Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural. Primer informe preliminar*. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1976. Fernando Plaza, *El complejo de fortalezas de Pambamarca: contribución al estudio de la arquitectura militar prehispánica en la sierra norte del Ecuador*. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1977.

86 Udo Oberem, “La fortaleza de montaña de Quitoloma en la sierra septentrional del Ecuador.” *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 114:196-205. Quito, 1969.

Udo Oberem, “Complejos de Fortalezas en el Área Andina.” *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana* 6. pp. 103-116. Museos del Banco Central del Ecuador. Guayaquil, 1986.

87 Eduardo Almeida, *Apuntes etnohistóricos del Valle de Pomasqui*. Abya-Yala. Quito, 1994.

Segundo Moreno, “Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económica y política.” En: *Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana*. Segundo Moreno Y. y Udo Oberem, eds. Colección Pendoneros 20. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo. pp. 103-128, 1981. Frank Salomon, “Autobiografía de un Mitmaj.” *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana* 6. pp. 99-102. Museos del Banco Central del Ecuador. Guayaquil, 1986. Frank Salomon, *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas: La economía política de los señores norandinos*. Segunda edición, corregida y aumentada. Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2011.

El hecho de que este proceso de inkanización estaba funcionando con éxito está respaldado por las numerosas vasijas híbridas inka-locales encontradas por el corredor Guayllabamba-Pisque y sitios cercanos como Cochasquí y Cayambe.⁸⁸ Al norte de este corredor sur, la evidencia de la presencia inka era menos clara, y aunque al norte entre Urcuquí e Ibarra se encuentra una línea clara de pucara-kuna inka, hay menos evidencia de fusión cultural, o incluso de topónimos kichwas generalizados.⁸⁹ La línea de mayor influencia inka parece haber terminado alrededor de Otavalo y Cayambe, y no debería sorprender que los caranqui, con su probable centro ceremonial más lejos de la inicial frontera inka, y quizás menos influenciados por su presencia, estuvieron entre los más resistentes a la subyugación.⁹⁰

Resistencia de los pueblos del Norte Inka

A pesar de la escala del desastre militar para los inkas, de haber perdido la mayor parte de dos ejércitos, los detalles de la respuesta de Wayna Qhapaq a la rebelión presentados por los cronistas son confusos y contradictorios. Los rebeldes norteños incluyeron claramente a los pueblos Cochasquí junto con los Caranqui y Cayambe, pero no está claro hasta qué punto la población en general del norte apoyó plenamente el esfuerzo defensivo. Wayna Qhapaq pasó mucho tiempo en el norte sometiendo los rebeldes, pero fuera del territorio del Cochasquí y de la fortaleza de Caranqui, el ejército inka

88 Tamara Bray, L. *Los efectos del imperialismo incaico en la frontera norte: una investigación arqueológica en la sierra septentrional del Ecuador*. Editorial Abya Yala, 2003. Samuel Connell, et al. "Inka Militarism at the Pambamarca Complex in Northern Ecuador." *Latin American Antiquity* 30(1): 177-197, 2019. Brown, comunicación personal, observaciones 2008-2016. Udo Oberem y Wolfgang Wurster, editores, *Excavaciones en Cochasquí...* op. cit.

89 Carlos Emilio Grijalva. *Cuestiones previas al estudio filológico-etnográfico de las provincias de Imbabura y Carchi*, 1988; Luis Telmo Paz y Miño. "Las lenguas indígenas del Ecuador-diccionario toponímico". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 26, no 67: 79-92; 26 no 68: 205-220; 27 no 69: 65-80; 28, no 71: 80-96; 28, no 72: 226-240; 29, no 73: 48-64; 29, no 74: 215-232; 30, no 75: 57-74; 30, no 76: 172-189; 31, no 78: 234-267; 32, no 79: 102-121; 32, no 80: 206-225, 1946-1952.

90 Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú: El Señorío de los Incas*, editado por Franklin Pease G.Y., Biblioteca Ayacucho, Caracas, [1553] 2005, pp. 445-446. Ver también Miguel Cabello Balboa. *Miscelánea antártica: una historia del Perú antiguo*. Instituto de Etnología y Arqueología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, [1586] 1951, pp. 368-369, 383.

aparentemente fue libre para moverse, y hay poca evidencia de que se hayan perdido una parte significativa de sus fuertes. Nuestros reconocimientos en los pucarakuna inka del norte solo podían confirmar al pucará de Aloburo, al lado de Yahuarcocha, como pucará ocupado por los locales (aunque los restos sugieren que los inkas lo construyeron). Años de estudio en las fortalezas de Pambamarca no han ofrecido evidencia de la participación en una guerra amplia.⁹¹ De los 16 fuertes en la agrupación mayor, solo Pucarito (vea la *Figura 14*), encima de la pequeña comunidad de San Pedro, exhibía evidencia de una área quemada en los depósitos asociados con el pucará, justo al lado de un entierro con uno pequeño arballo inka en lo que puede haber sido una zanja defensiva del pucará.⁹² Al final, parece que una buena parte del sistema de fortificaciones inkas quedó intacto y tal vez nunca fue atacado.

Aunque bien probable que la rebelión no era universal, fue un problema grave y el acto de matar a un gobernador inka no podía haber pasado por alto el Sapa Inka Wayna Qhapaq. Sin embargo, después de años de preparación y una exitosa reconquista en Cochashquí, el gran premio de la fortaleza de Caranqui quedaría largo tiempo fuera de su alcance y le costó una fortuna en recursos y prestigio imperial de finalmente ganarlo. Las batallas finales en que el emperador perdió miles de soldados y se murió su hermano Awki Toma eran difíciles para él y para el imperio. Había pocas derrotas de la escala de las pérdidas inkas en los asaltos fallidos contra la fortaleza de los Caranqui.⁹³

Los inkas eventualmente infligieron su venganza mediante el uso de tres ejércitos y múltiples subterfugios, pero la trágica derrota inicial de los sureños es la verdadera historia de interés. A lo largo de sus miles de kilómetros de conquista, solo fueron tan abrumadoramente derrotados unas pocas veces, pero al carecer de cualquier tipo de tecnología militar mejorada, sus éxitos se debieron en

91 D. Brown, observaciones personales en el Proyecto Arqueológico Pambamarca, 2008-2010.

92 D. Brown, observaciones personales en el Proyecto Arqueológico Pambamarca, 2008-2010.

93 Udo Oberem, "Los Caranquis de la Sierra norte del Ecuador y su incorporación al Tahuantinsuyu", *Pendoneros*, 20, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp.73-102, p.85
Waldemar Espinosa Soriano. Los Cayambes y Carangues: Siglos XV-XVI, 1988. pp. 240-246.

gran parte al tamaño de sus ejércitos. Ser derrotado fácilmente por un pequeño contingente de norteños probablemente amurallados en el apoderado pucará inka de Aloburo sugiere que cualquier temor potencial que los inkas sentían frente al poder de los norteños no era una preocupación sin fundamento.⁹⁴ Sabiendo que estaban al menos en pie de igualdad con sus oponentes en poder y organización si no en población, inicialmente habían elegido sabiamente centrarse menos en el éxito militar e intentar ganar la guerra a largo plazo con la conversión cultural en lugar de la opción aparentemente menos segura del éxito militar directo.

Las pérdidas de Wayna Qhapaq probablemente se debieron, en parte, a malas tácticas de su parte, y la fuerza insuficiente habría sido un factor contribuyente. Según las fuentes, Thupa Inka marchó hacia el norte con un ejército de un cuarto de millón de soldados a mediados del siglo XV, pero aún no estaba dispuesto a intentar un asalto frontal más al norte del Río Guayllabamba. Su hijo, con un ejército mucho más reducido que el de su padre, de acuerdo con las crónicas, intentó lo que se habría considerado una hazaña militar imposible, conquistar el enorme pucará de Aloburo,⁹⁵ con una relación de fuerza mucho menor que el 3 o 5:1, que normalmente se considera lo necesario en asaltar un fuerte bien defendido.

Si bien en parte esa derrota se debió claramente a la mala planificación del emperador y la sobreestimación de las capacidades de sus fuerzas, también se debió al poder absoluto de los norteños, quienes una y otra vez hicieron que los inkas pagaran un alto precio por sus derrotas. Esos éxitos contra los inkas fueron el resultado de siglos de acumulación del poder sociopolítico altamente organizado en la sierra norte.

94 Antonio Fresco González, *Ingañán, la red vial del imperio inca en los Andes ecuatoriales*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2004, p.75.

95 Las crónicas indican que los Caranquis apoderaron de un fuerte inka y mis investigaciones y la lógica militar señalan que no fue el chiquito Pesillo sino el más grande, Aloburo y así apoyan las evidencias arqueológicas.

Conclusión

Al final, el poder de los norteños no residía en ningún concepto abstracto de la autoridad directa de los jefes, sino en la cooperación humana a gran escala en la erección de las enormes tolas con rampa, así como en el diseño, construcción y mantenimiento de los campos elevados. Y, a juzgar por los patrones de asentamiento abiertos, todo se hizo sin la guerra constante que prevalecía en el sur. Desde Cuzco hasta Quito, la sierra y la montaña adyacente albergaron decenas de cacicazgos, cada uno defendido en sus pueblos fortificados dominando los cerros, y todos los que no se rindieron fueron vencidos en batalla con el Inka. No hay duda de que la sierra norte estaba poblada por cacicazgos o señoríos, aunque la preponderancia de la evidencia apoya la idea de que se trataba de un cacicazgo diferente, muy probablemente no tan centrado en la guerra como los señoríos del sur. Y se puede decir que este estado de paz antes de la llegada del Inka permitió que los serranos se unieran para enfrentar a los sureños sin peleas internas. El número de pucarakuna inka en el altiplano mismo confirma la preocupación inka respecto a los norteños; las derrotas posteriores dan testimonio de su incapacidad para tratar con los del altiplano norte.

Agradecimientos

Nada de esto hubiera sido posible sin la colaboración de nuestro equipo del Ecuador que incluyó a Will Pratt, Ryan Hechler, Mark Willis, Chet Walker y Estanislao Pazmiño, creciendo en 2019 para incluir a Steve Athens, Charles Frederick, y José Echeverría. El apoyo del reciente director del Parque Arqueológico Cochasquí Fritz Reinthaller y su personal también ayudó a que esto fuera posible, al igual que lo hizo posible la ayuda de Fernando Polanco en Hacienda Zuleta. Nuestro colaborador a largo plazo Byron Camino también fue una parte esencial del proyecto. Versiones del artículo fueron revisados por José Echeverría, Meredith Dreiss, Carlos Espinosa y Ryan Hechler, aprecio mucho sus comentarios y sugerencias. Final-

mente, Ryan Hechler añadió con correcciones finales y ayudó con mapas adicionales.

Bibliografía

ABRAMS, Elliot M., *How the Maya Built their World: Energetics and Ancient Architecture*. University of Texas Press, Austin, 1994.

ADAMS, Richard Newbold, *Energy and Structure: A Theory of Social Power*. University of Texas Press, 1975.

ALMEIDA, Eduardo, *Apuntes etnohistóricos del Valle de Pomasqui*. Abya-Yala. Quito, 1994.

ATHENS, J. Stephen, "Etnicidad y adaptación. El periodo tardío de la ocupación Cara en la Sierra Norte del Ecuador." *Sarance* 24: 161-204. Otavalo, 1997.

ATHENS, J. Stephen, *Inventory of Earthen Mound Sites, Northern Highland Ecuador*. Manuscrito entregado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, Ecuador, 2003.

ATHENS, J. Stephen, y MOTHESE, Patricia. "Volcanism and archaeology in the northern highlands of Ecuador." *Actividad volcánica y pueblos precolombinos en el Ecuador*. pp. 157-189. Abya-Yala, Quito, Ecuador, 1998.

BRAY, Tamara L. *Los efectos del imperialismo incaico en la frontera norte: una investigación arqueológica en la sierra septentrional del Ecuador*. Editorial Abya Yala, 2003.

BROWN, David O., "Water and Power in the Provinces: Water Management in Inka Centers of the Central Highlands of Peru". *Tawantinsuyu* 5: 23-36, 1998.

BROWN, David O., "Visions of Conquest: The Inka Army on the Northern Frontier." Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Chicago, Illinois, 1999.

BROWN, David O., "Conquest, Collaboration, and Resistance along the Northern Frontier of Tawantinsuyu: The Inka in Ecuador". Ponencia leída en

la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Denver, Colorado, 2002.

BROWN, David O., "Cenizas y Cultura en el Holoceno Tardío de la Sierra Central del Ecuador." Ponencia presentada en el III Taller de Geoarqueología Latinoamericana. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2015.

BROWN, David O., "Cochasquí in Context: The Evolution of a Monumental Center." Ponencia leída en la reunión anual de la Society for American Archaeology, 2017.

BROWN, David O., "Perspectivas sobre los cacicazgos tardíos de la sierra norte del Ecuador." Ponencia presentada en *Deconstruyendo los cacicazgos del norte: nuevas reflexiones sobre las sociedades de la prehistoria tardía de la sierra norte del Ecuador*, simposio organizado por la IX Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur, Ibarra, Ecuador, 2018.

BROWN, David O., "La vista desde el pucará: Fortalezas en la conquista inka de la sierra norte del Ecuador." Ponencia presentada en simposio Webinar "Arqueología Inka en el Ecuador: Tres casos de estudio." Organizado por María Auxiliadora Cordero, Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos del Ecuador, March 2021.

BROWN, David O., "La línea defensiva de pucarás y la conquista inca del país caranqui." Ponencia presentada como parte del Foro *Reflexiones sobre la meseta de Quito en una época de transiciones 1450-1550*. Quito, 16 Marzo 2023.

BROWN, David O., WILLIS, Mark D., y WALKER, Chester P., "The Late Prehistory of Ecuador from Above and Below: Remote sensing in the Northern Highlands." Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for American Archaeology, Washington, D.C., 2018.

BROWN, David O., Byron CAMINO, y Mark D. WILLIS, Algunas Observaciones a las Fortalezas Incas del Oeste Montañoso del Ecuador/ Some Observations on Inka Fortresses of Western Highland Ecuador. *Revista del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural* 2: 42-56. Quito, Ecuador, 2010.

BROWN, David O., Mark D. WILLIS, y Byron CAMINO, "Standing at the Edge of Empire: the View from the Tiniest Inka Fort in Ecuador." Ponencia leída en la reunión anual de la Society for American Archaeology, Sacramento, California, 2011.

- BROWN, David O., Mark D. WILLIS, y Chester P. WALKER, "Mapping the End of Empire: Low level aerial reconnaissance in western Cotopaxi Province, Ecuador." Ponencia leída en la reunión anual de la Society for American Archaeology, Honolulu, Hawaii, 2013.
- BROWN, David O., Mark D. WILLIS, y Chester P. WALKER, "The Late Prehistory of Ecuador from Above and Below: Remote sensing in the Northern Highlands." Ponencia leída en la reunión anual de la Society for American Archaeology, Washington, DC, 2018.
- BROWN, David O., Mark D. WILLIS, y Chester P. WALKER, "More than pretty pictures: A decade of aerial imagery and photogrammetry in northern Ecuador." Ponencia leída en la reunión anual de la Society for American Archaeology, Albuquerque, NM, 2019.
- CABELLO BALBOA, Miguel. *Miscelánea antártica: una historia del Perú antiguo*. Instituto de Etnología y Arqueología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, [1586] 1951.
- CAMINO, Byron, y SÁNCHEZ, Fausto, "Aproximación a la interpretación de las practicas funerarias: transición entre los periodos de Desarrollo Regional a Integración, Urcuquí, provincia de Imbabura, Ecuador." Ponencia leída en el TAAS 2018 en Ibarra.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro de , *Crónica del Perú: El Señorío de los Incas*, editado por Franklin Pease G.Y., Biblioteca Ayacucho, Caracas, [1553] 2005.
- CONNELL, Samuel et al. "Inka Militarism at the Pambamarca Complex in Northern Ecuador." *Latin American Antiquity* 30(1): 177-197, 2019.
- DIEZ DE BETANZOS, Juan de , *Suma y narración de los Incas*, editado por María del Carmen Martín Rubio, Polifemo, Madrid, [d. 1576] 2004.
- DOYON, Leon, *Informe de la excavación de las sepulturas de Pozo Profundo de la Florida*. Banco Central del Ecuador, Quito, 1988.
- DOYON, Leon, "Comments on Ceramic Styles, Chronologies and Prehistoric Sociopolitical Organization in the Highlands of Northern Ecuador and Southern Colombia: Radiocarbon and Contextual Evidence from La Florida Quito." Ponencia presentada al 47th International Congress of Americanists, New Orleans (pp. 7-11), 1991.

- ECHEVERRÍA ALMEIDA, José. "Algunos atractivos económicos que motivaron la expansión incaica en el área septentrional andina norte y los nuevos datos que aporta la investigación del sitio incaico de Caranqui." *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XCII, N° 189, junio 2014, Quito, Ecuador, pp. 488-506.
- ERASMUS, Charles J., "Monument Building: Some Field Experiments." *Southwestern Journal of Anthropology* 21(4):277-301, 1965.
- ESPINOSA SORIANO, Waldemar, *Etnias del imperio de los incas: Reinos, señoríos, curacazgos y cacicatos*, T.1, Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, Lima, 2021.
- ESPINOSA SORIANO, Waldemar, *Los Cayambes y Carangues: Siglos XV-XVI. El Testimonio de la Etnohistoria*. Colección Curiñan, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1988.
- FAGAN, Brian, *La Pequeña Edad de Hielo: Como el clima afectó a la historia de Europa, 1300-1800*. Traducción al castellano publicado por Gedisa Editorial, Barcelona, 2009.
- FRESCO GONZÁLEZ, Antonio, *Ingañán, la red vial del imperio inca en los Andes ecuatoriales*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2004
- GONDARD, Pierre, y LÓPEZ, Freddy, *Inventario preliminar arqueológico de los Andes septentrionales del Ecuador*. Quito: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Regionalización – PRONAREG; Francia: Office de la Recherche Scientifique et Technique outre mer – ORSTOM; con el auspicio del Banco Central del Ecuador, 1989.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, "Conquistas y dominación de los incas en el Reino de Quito.", *Historia general de la República del Ecuador*, Tomo primero, Imprenta del Clero, Quito, 1890, pp.59-61.
- GRIJALVA, Carlos Emilio, *Cuestiones previas al estudio filológico-etnográfico de las provincias de Imbabura y Carchi*. Quito: Ediciones del Banco Central, 1988.
- HECHLER, Ryan Scott, "A Sick and Unhealthy Land": An Assessment of the Inkas' Relationships with *Montaña* and *Selva* Societies." Ponencia leída en la conferencia anual de la Society for Amazonian & Andean Studies Biannual Meeting, Baton Rouge, Louisiana, 2015.

- HECHLER, Ryan Scott, "Over the Andes, and through Their Goods: Late Pre-Columbian Political Economic Relations in Northern Ecuador." *The Archaeology of the Upper Amazon: Complexity and Interaction in the Andean Tropical Forest*, Ryan Clasby y Jason Nesbitt, eds, pp. 208-227. Gainesville: University Press of Florida, 2021.
- HECHLER, Ryan Scott y PRATT, William, "Cochasquí, 1532 a 1932: 400 años de resiliencia histórica." *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 100, n° 208-A: 179-214, 2022.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto, *Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador*. Madrid: Blass y Cía, 1914.
- JULIEN, Catherine, *Reading Inca History*. University of Iowa Press, 2000.
- KNAPP, Gregory, *Ecología cultural prehispánica del Ecuador*. Banco Central del Ecuador. Serie Geográfica, 1988.
- KNAPP, Gregory, *Andean Ecology: Adaptive Dynamics in Ecuador*. Dellplain Latin American Studies, No. 27. Westview Press, Boulder, Colorado, 1991.
- KNAPP, Gregory, y MOTHEs, Patricia, "Quilotoa Ash and Human Settlements in the Equatorial Andes." In: *Actividad Volcánica y pueblos Precolombinos en el Ecuador*. P. Mothes, ed. Pp. 139-156. Quito: Abya-Yala, 1998.
- LEDRU, M.P., et al., "The Medieval Climate Anomaly and the Little Ice Age in the eastern Ecuadorian Andes." *Climate of the Past* 9:301-321, 2013.
- MOORE, Jerry, *Architecture and Power in the Ancient Andes: The Archaeology of Public Buildings*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.
- MORENO, Segundo, "Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económica y política." En: *Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana*. Segundo Moreno Y. y Udo Oberem, eds. Colección Pendonereros 20. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo. pp. 103-128, 1981.
- MOTHEs, Patricia, y HALL, Minard, "Quilotoa's 800 yr BP Ash: A valuable stratigraphic marker unit for the integration period." En: *Actividad Volcánica y Pueblos Precolombinos en el Ecuador*. Pp. 111-138. P. Mothes, ed. Quito: Abya-Yala, 1998.

- MOTHES, Patricia, y HALL, Minard, "The Plinian fallout associated with Quilotoa's 800 yr eruption, Ecuadorian Andes." *Journal of Volcanology and Geothermal Research* 176: 56-69. Amsterdam: Elsevier, 2008.
- MURRA, John V., "The Expansion of the Inka State: Armies, War, and Rebellions". En: *Anthropological History of Andean Politics*, editado por John V. Murra, Nathan Wachtel y Jacques Revel, pp. 49-58, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.
- NILES, Susan, *The Shape of Inca History: Narrative and Architecture in an Andean Empire*. University of Iowa Press, 1999.
- OBEREM, Udo, "La fortaleza de montaña de Quitoloma en la sierra septentrional del Ecuador." *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 114:196-205. Quito, 1969.
- OBEREM, Udo, "Complejos de Fortalezas en el Área Andina." *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana* 6. pp. 103-116. Museos del Banco Central del Ecuador. Guayaquil, 1986.
- OBEREM, Udo, y HARTMANN, Roswith, "Informe de trabajo sobre las excavaciones arqueológicas de 1964-1965." *Cochasquí: Estudios Arqueológicos*, Vol. 1, Udo Oberem, ed, pp. 39-57. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.
- OBEREM, Udo, y WURSTER, Wolfgang, editores, *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador 1964-1965*. Mainz am Rhein: Verlag Philipp Von Zabern, 1989.
- OSBORN, Alan J., y ATHENS, John Stephen, "Prehistoric Earth Mounds in the Highlands of Ecuador: A Preliminary Report." *Archaeological Investigations in the Highlands of Northern Ecuador: Two Preliminary Reports*, editado por John Stephen Athens y Alan J. Osborn, pp. 1-25. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1974.
- PAZ Y MIÑO, Luis Telmo. "Las lenguas indígenas del Ecuador-diccionario toponímico". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 26, n° 67: 79-92; 26 n° 68: 205-220; 27 n° 69: 65-80; 28, n° 71: 80-96; 28, n° 72: 226-240; 29, n° 73: 48-64; 29, n° 74: 215-232; 30, n° 75: 57-74; 30, n° 76: 172-189; 31, n° 78: 234-267; 32, n° 79: 102-121; 32, n° 80: 206-225, 1946-1952.
- PAZMIÑO, Estanislao, "Huataviro y los señoríos de la sierra norte del Ecuador." *Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador* 5(1): 56-71, Quito. 2014.

- PLAZA, Fernando, *La Incurción Inca en el Septentrión Andino Ecuatoriano: Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural. Primer informe preliminar*. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1976.
- PLAZA, Fernando, *El complejo de fortalezas de Pambamarca: contribución al estudio de la arquitectura militar prehispánica en la sierra norte del Ecuador*. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1977.
- PRATT, William S., *The Utilitarian and Ritual Applications of Volcanic Ash in Ancient Ecuador*. Tesis de Maestría, Antropología, Texas State University. San Marcos, Texas, 2019.
- PRATT, William S. y HECHLER, Ryan Scott, "An Exploration of Wetlands and the Disappearance of Wetland Agriculture in the Ecuadorian Highlands". Ponencia leída en la Conference of Latin American Geography, Tucson, Arizona, 2023.
- PRATT, William S., BROWN, David O., ATHENS, J. Stephen y HECHLER, Ryan Scott, "A Thousand Years of Wetland Management at Hacienda Zuleta in the Ecuadorian Andes". Ponencia presentada en Fryxell Award Symposium: Papers in Honor of Timothy Beach Part II, simposio organizado por la Society for American Archaeology, Portland, Oregon, 2023.
- RAMÓN VALAREZO, Galo, *El Poder y los Norandinos: La historia en las sociedades norandinas del siglo XVI*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y la Corporación Editora Nacional, 2006.
- RIEDINGER, Melanie A., *The Application of Fossil Diatom Assemblages in Reconstructing Mid to Late Holocene Climate in the Neotropics: The Paleolimnology of Huarmicocha and Lake Ayauchi, Ecuador*. Tesis doctoral, Ohio State University, 1993.
- SALOMON, Frank, "Autobiografía de un Mitmaj." *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana* 6. pp. 99-102. Museos del Banco Central del Ecuador. Guayaquil, 1986.
- SALOMON, Frank, *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas: La economía política de los señores norandinos*. Segunda edición, corregida y aumentada. Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2011.
- SÁNCHEZ, Francisco, "Continuidad y cambios en rituales de la siembra y la cosecha en el sur del lago San Pablo, Imbabura-Ecuador." *International Journal of South American Archaeology* 13: 7-20, 2018.

- SARMIENTO, Fausto O., COTACACHI, César y CARTER, Lee Ellen, "Sacred Imbakucha: Intangibles in the Conservation of Cultural Landscapes in Ecuador." En: *Protected Landscapes and Cultural and Spiritual Values*, editado por Josep-Maria Mallarach. Pp. 114-131. Kasperek Verlag, Heidelberg 2008.
- SARMIENTO DE GAMBOA, P., *Historia Indica*. Espasa - Calpe Argentina S. A., Buenos Aires, 1942. Original de 1572.
- SCHÁVELZON, Daniel. *Arqueología y arquitectura del Ecuador prehispánico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1981.
- STEHBERG, Rubén, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Dirección de Bibliotecas, Archivos Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1995.
- UHLE, Max. "Estudios esmeraldeños". *Anales de la Universidad Central* 39, n° 262: 219-278, 1927.
- UHLE, Max, "Die Ruinen von Cochasquí". *Ibero-amerikanisches Archiv* 7, n° 2: 127-134, 1933-34.
- WITTFOGEL, Karl A., "Developmental aspects of hydraulic societies." *Irrigation civilizations: A comparative study*, pp. 43-52, 1955.
- WURSTER, Wolfgang, "Ruinas existentes." *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, pp. 11-69. Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989.

WANTYAY, EL HIMNO DE LA MUERTE EN EL PUEBLO KICHWA OTAVALO-ECUADOR¹

Raúl Clemente Cevallos Calapi²
Nhora Magdalena Benítez Bastidas³
Nelson Iván Bedón Suárez⁴

Resumen

El ritual de invocación denominado *Wantyay* es un protocolo funerario de despedida de los kichwa Otavalo. Esta investigación de enfoque cualitativo utilizó el método etnográfico con entrevistas de profundidad a 30 informantes calificados elegidos en las comunidades indígenas con experiencia en el ritual *Wantyay*. De este análisis, se deduce que mediante este rito se facilita la transición del alma del difunto hacia el *Chayshuk Pacha* (paraíso de los ancestros), lo que garantiza la relación perpetua entre la comunidad de los vivos y de los muertos, asegurando la transmisión intergeneracional de los saberes en su lengua ancestral, así como la revitalización de los principios de la cosmovisión andina. Para su puesta en valor, se propone fortalecer el kichwa gestionando la declaratoria del ritual funerario como patrimonio cultural inmaterial del Ecuador. En suma, este rito funerario norandino está totalmente entrelazado con la estructura y las relaciones sociales y lingüísticas del pueblo kichwa Otavalo.

Palabras clave: Wantyay; ritual funerario; Chayshuk Pacha; Otavalo; kichwa.

1 Recibido: 27-02-2023 // Aceptado: 02-06-2023

2 Docente de la Universidad Técnica del Norte Ibarra, Ecuador. ID Orcid <https://orcid.org/0000-0002-6931-9875>. rccevallos@utn.edu.ec

3 Vicerrectora de Investigación y docente de la Universidad Técnica del Norte Ibarra, Ecuador. ID Orcid <https://orcid.org/0000-0001-8383-9191>. nmbenitez@utn.edu.ec

4 Docente de la Universidad Técnica del Norte Ibarra, Ecuador. ID Orcid <https://orcid.org/0000-0002-7832-3235>. nibedon@utn.edu.ec

Abstract

The invocation ritual called *Wantyay* is a funeral protocol of farewell of the Otavalo Kichwa. This qualitative research used the ethnographic method with in-depth interviews with 30 qualified informants chosen from the indigenous communities with experience in the *Wantyay* ritual. From this analysis, it is deduced that this ritual facilitates the transition of the soul of the deceased to the *Chayshuk Pacha* (paradise of the ancestors), which guarantees the perpetual relationship between the community of the living and the dead, ensuring the intergenerational transmission of knowledge in their ancestral language, as well as the revitalization of the principles of the Andean cosmovision. In order to enhance its value, it is proposed to strengthen the Kichwa language by having the funeral ritual declared an intangible cultural heritage of Ecuador. In short, this Norandino funeral rite is totally intertwined with the structure and social and linguistic relations of the Otavalo Kichwa people.

Key words: *Wantyay*; funeral ritual; *Chayshuk Pacha*; Otavalo; death.

Introducción

A través de este trabajo se intenta examinar el ritual *Wantyay*, considerado el más excelso de los rituales funerarios kichwas norandinos del Ecuador; esta valoración antropológica y lingüística abarca aspectos diversos del conjunto de la vida ceremonial que probablemente exceden el inconmensurable y sacrosanto espectro de la muerte en la cosmovisión kichwa.

A lo largo de la historia, los pueblos kichwas Otavalo han desarrollado una serie de cultos a los muertos provenientes de sus creencias en el más allá y que han dado como resultado el acata-

miento a la muerte y el sentimiento funerario estos dos aspectos aparecen como una constante en sus pueblos desde el período Preincaico hasta el presente. Por ello y a pesar de la ocupación incaica en la zona norandina de Ecuador y de los invasores españoles, posteriormente, los rituales funerarios se respetaron con sus variaciones locales en la mayoría de los casos.⁵

Marco teórico

El ensayo intenta irrumpir con la visión de la historiografía tradicional⁶ y en este proceso de ruptura del paradigma de la investigación científica se considera la participación de 30 informantes, principalmente portadores de saberes tradicionales, como también de informantes de la talla de Luis Enrique Cachiguango quien es un estudioso de la cultura kichwa, cuya situación favoreció en la aplicación de las herramientas metodológicas de la historia andina y la lingüística kichwa desde un enfoque teórico-conceptual, así como también en el enfoque de Cevallos, Posso, Naranjo, Bedón, & Soria,⁷ quienes exponen el sentido espiritual y religioso de la muerte en los kichwas.

A partir de este escenario se da cuenta del espectro en que se desarrolla el drama de esta ceremonia ancestral y apoteósica, el proceso de la información se apoya en lo planteado también por otros autores mediante la interpretación de la muerte en los kichwas y se complementan con referencias bibliográficas desde el largo proceso de evangelización y de los intentos de la iglesia católica para inhabilitar su práctica, aún se conservan los rituales del *Wantyay* en algunos sectores ortodoxos de la zona norandina del Ecuador.

Para los kichwas de Cotacachi, la muerte es un paso culminante en la vida, ya que se retorna al inicio, así se presenta la expe-

5 Alicia Alonso, "Las momias de los Incas: su función y realidad social", *Revista española de antropología americana*, Nro. XIX, octubre 1989, pp. 110-135.

6 Emanuel Rivera, "Aproximaciones en torno a la ejecución de Atahualpa y el culto a las momias incas durante la conquista del Tahuantinsuyo (1532-1559)", *Summa Humanitatis*, Volumen 9, Número 2, pp.53-80, 13 de diciembre de 2017.

7 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión Andina de Cotacachi*, UTN, Ibarra, 2017.

riencia kichwa de la muerte; *los ayas* vuelven para compartir con los vivos del ayllu comunitario; esta convivencia forja un sentido de unidad y resiliencia en la construcción de la identidad kichwa.⁸

Se colige que el *Wantyay* es el espectro de la glorificación del decesado, y que, en ese santiamén sacrosanto, como sostienen los entrevistados, los espíritus ancestrales se presentan en el *Kay Pacha* (*este mundo*) para compartir las penas y alegrías con el *ayllu*, y lo ejecutan para propiciar un sentido de unidad y armonía comunitaria.

El ritual del *Wantyay* pervive como práctica cultural y lingüística en aquellas comunidades que se esfuerzan por conservar la lengua kichwa y demás manifestaciones ancestrales. Aunque el ritual se conserva en ciertos ayllus que migraron hacia las cabeceras cantonales de la provincia de Imbabura, como una forma de fortalecer la identidad. Por lo expuesto, se estima que el ritual pervive como un ícono entallado en la vida de los runas: “*Mientras el tayta maytru siga implorando a las deidades precolombinas y cristianas, se garantizará la pervivencia del ritual*”.⁹

En las comunidades andinas, la muerte es reverenciada como parte de la vida misma; no constituye una tragedia y, al contrario del mundo occidental, es el desenlace, el cumplimiento y la culminación de una etapa de la existencia. Es el advenimiento hacia un momento de la permanencia en la existencia de su cosmovisión. La muerte no es el final o la terminación del ser, es la continuidad dentro del conjunto existencial y universal. “*A partir de la experiencia de la muerte en las comunidades andinas, se comprende el sentido de la trascendencia e inmanencia del espíritu de los seres. Después de la muerte podemos estar en el más allá y también en el mundo de los vivos*”.¹⁰

La presente investigación se centró en la documentación e interpretación de la función simbólica liminal del ritual “*Wantyay*”.

8 Raúl Cevallos, Michelle Cevallos Vaca, “Conversando con los muertos: El caso de la kichwas de Cotacachi, Ecuador”, *Boletín de Historia ANH*, vol. C, N° 208-A, julio-diciembre 2022, pp. 43-76, Academia Nacional de Historia, Quito, 2023.

9 Laureano Reyes, “Rituales de invocación a deidades ancestrales zoques”, *Revista LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, año 9, vol. IX, núm. 2, pp.83-92, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, diciembre 2011.

10 Víctor Bascopé, “El sentido de la muerte en la Cosmovisión Andina; El caso de los valles andinos de Cochabamba”, *Chungará (Arica)*, vol.33, n°2, 21 de Julio de 2001, p. 271-277.

Para el efecto, se otorgó voz y protagonismo a los informantes kichwas, principalmente a los portadores de los saberes tradicionales y kichwa hablantes. El cumplimiento de este objetivo se estableció a través de indicadores vinculados a la estructura semántica y al kichwa del rito ceremonial: ¿Cuál es el lenguaje característico del Wantyay? y ¿Qué simboliza el ritual funerario Wantyay en la vida de los indígenas del pueblo kichwa Otavalo?

Metodología

Esta *investigación cualitativa* permitió estudiar la realidad en su contexto kichwa, interpretando los fenómenos lingüísticos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas y se considera un estudio de caso antropológico, por cuanto se realizó sobre un escenario específico de una unidad social.

En el marco de este tipo de investigación y para el alcance los objetivos planteados, se aplicó el *método etnográfico*, mismo que permitió la descripción y explicación del ritual denominado “Wantyay”. Del mismo modo, el inductivismo permitió establecer las conclusiones generales que se originaron a partir de los enunciados observacionales particulares.

El equipo de investigación desarrolló como técnica de investigación la *observación participante*, así como la observación simple o no regulada debido al tipo de ritual. En cualquier caso, se documentó e interpretó los lenguajes verbales y no verbales, según su contexto geográfico, socio económico y experiencia de sus actores. De manera simultánea, se aprovechó el *registro fotográfico* obtenido de una investigación anterior relacionada con el ritual funerario.

Para esta investigación se aplicó una *entrevista* a 30 informantes kichwas-Otavalo, seleccionados sobre la base de dos criterios técnicos: hombres y mujeres mayores de 22 años y que hubieren participado u observado los rituales funerarios de transición en su zona de influencia geográfica.

Para la consecución de los objetivos propuestos, se aplicó dos *cuestionarios semiestructurados*, el primero contenía 32 ítems y estuvo

dirigido a informantes calificados y el segundo cuestionario se configuró con 25 preguntas y se aplicó a investigadores y especialistas relacionados con la Antropología y la Lingüística. También se utilizó una *ficha de observación* y un *registro de imágenes*.

Población y muestra

Para esta investigación se eligió el *muestreo por conveniencia*. En correlación a los objetivos propuestos. El primer cuestionario semi-estructurado se realizó en la primera entrevista que se aplicó a 30 informantes calificados y la segunda entrevista a 5 profesionales que han trabajado en temas relacionados con la presente investigación se aplicó el segundo cuestionario semiestructurado. En el momento previo a cada entrevista, los investigadores explicaron el propósito y destino de los resultados de la investigación en un lenguaje claro y preciso. A partir de esta acción, los informantes firmaron el acta de consentimiento informado por duplicado.

Análisis de datos y Resultados

En cuanto al ordenamiento y procesamiento de las entrevistas (incluye audio y video), se utilizó el software SPSS, mediante el establecimiento de *variables cualitativas*. Seguidamente se procedió al análisis y correlación de los testimonios, a partir de los cuales se reveló el significado de los distintos signos, símbolos y lenguajes¹¹ que subyacen en el rito litúrgico *Wantyay*. Establecidas.

Acepción

Para constancia de lo alcanzado, se expone el significado de rito “Wantyay” y la significación de los *ritos mortuorios*¹² y el *simbo-*

11 Se reveló el significado de los distintos signos o ademanes cristianos y andinos sobre la señal de la cruz católica y que es reforzada por los símbolos naturales con plantas dulces y amargas, todas ellas expresadas en medio de un lenguaje de meditación que en conjunto subyacen mientras se ejecutan en el rito litúrgico denominado Wantyay.

12 Del conjunto de prácticas instituidas y que norman en el ritual mortuario wantyay mediante

lismo ceremonial,¹³ además se analiza el cántico sagrado como ritual de invocación y se destaca que la ejecución del cántico sagrado o himno de la muerte pervive en la modernidad como ícono de la identidad del pueblo kichwa Otavalo.

El significado de la muerte en los kichwas

Para la cultura norandina del Ecuador, la muerte no es luctuosa, ni mucho menos funesta; tiene significantes festivos, es simbólica y está conectada al ciclo cósmico de la naturaleza. Así la muerte no es el fin de la existencia material, sino es un tributo agrario de su cosmovisión agroecológica.¹⁴

Además, la cosmovisión de los pueblos cincela improntas tangibles que se basan sobre onomatopeyas sagradas que son cánticos kichwas entonados por los maestros de ceremonias en los velorios, cuya alocución según la percepción de los investigadores es que, los cánticos kichwas conducen a la doctrina de la transmigración de las almas indígenas.

En la transmigración o la peregrinación eterna del *aya kichwa* en el cumplimiento del viaje hacia el *Chayshuk Pacha*, existe una “acción y efecto” de aceptar un viaje sempiterno desde que nace hasta que deja de transitar una etapa del ciclo de la naturaleza. En este trance la muerte es el cambio de estadio del ciclo existencial; por tanto, los rituales generan sentido y esperanza en esta nueva existencia, y en esta estación, según los actores de la cultura kichwa, el infortunio¹⁵ se torna paradisiaco.

En esta fase o tiempo del desamparo, los muertos van hacia el *Chayshuk Pacha-mundo espiritual* para juntarse a Pachakamak Dios.¹⁶

la recreación de símbolos ceremoniales como girar y desgirar en círculo con el féretro; además se analiza el cántico.

13 Símbolos ceremoniales como girar y desgirar en círculo con el féretro; además se analiza el cántico

14 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit.

15 Este infortunio es desde el punto de vista kichwa; tómesese en cuenta que la propia muerte no es tétrica sino amigable.

16 Enrique Cachiguango, comunicación personal, 17 de agosto de 2022

La deidad andina en un acto de bondad y ternura ineludible parecería emitir energía cósmica perpetua a los deudos, a cambio de que las plegarias de los mortales sean de regocijo y completa resiliencia. Solo así las prerrogativas de los deudos tendrán la capacidad de sosegar el dolor que agobia a los mortales.¹⁷

Desde este contexto, el “mito del eterno retorno” reside en el regocijo escenificado o imaginado de unos arquetipos que, de alguna manera les sirven a *los runas* para comprender y aceptar mejor su destino, al recordar una y otra vez diferentes momentos del acto cosmogónico, y mostrarse como actores de un ciclo cósmico.¹⁸

Las ceremonias o ritos mortuorios¹⁹ que se establecen en el ayllu comunitario sobre la base de significados, establece retribuciones y encargos entre los deudos, a través de roles y funciones que se auscultan durante el velorio.²⁰ En esta trama, los deudos mantienen el control social de los ritos mortuorios y al difunto se transfiere el pendón que le otorga licencia simbólica como el actor trascendente del “eterno retorno” ya que, en torno a él, se modula el espectáculo solemne del rito.²¹ Por tanto, en la cosmovisión andina kichwa los muertos alcanzan un poder de influencia que anima al clan familiar a soslayar el dolor por un regocijo colectivo imaginario.²²

Los juegos mortuorios forman el subterfugio alegórico de una realidad compleja y axiomática y en dicha atmósfera, a los muertos se les transfiere un poder de influencia que es una forma de consentir

17 Enrique Cachiguango, comunicación personal, 17 de agosto de 2022

18 Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno*, Taurus Edition, Madrid, 1972

19 El rito es la representación del ser espiritual y se orienta intrínsecamente al plano interior, misterioso y enigmático del runa. En tanto que el ritual es efectuado para impresionar al colectivo o ayllu comunitario.

20 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit. Ejemplo: El Wakcha Karay (comida para los difuntos); Wañuykunawan rimarina (conversando con los muertos), Chunkana (Juegos mortuorio), etc.

21 Un rito es (...) una relación con el espíritu, con una imagen del hombre y del mundo, con un sistema de valores vitales, sea cual sea la categorización particular de dicha relación. Es secundario que se conciba como relación entre hombre y divinidad, entre vivos y difuntos, entre enfermo y salud, en definitiva, entre el ser humano y cualquier otra simbolización de un valor cultural (la ciencia, la patria, la razón, el amor, el progreso, etc.). En: Pedro Gómez García, “El ritual como forma de adoctrinamiento”, *Gazeta de Antropología*, 18, 2002, p.8. Ver en: https://www.ugr.es/~pwlac/G18_01Pedro_Gomez_Garcia.pdf (18-04-2022)

22 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit

y que mitiga el dolor de los mortales.²³ Con esta capacidad de influjo figurado, los interfectos parecen custodiar a los deudos quienes elevan recurrentes homilías cristianas y paganas para alcanzar anticipadamente la resiliencia que terminará atenuando el duelo colectivo. Posterior a los juegos mortuorios, los deudos sentirán la tranquilidad y la resignación.²⁴

La trama del teatro luctuoso se escenifica totalmente en lengua kichwa, juegan, retribuyen y danzan al tenor de un jolgorio indescriptible; todo aquello parecería un contexto “irracional” en la atmósfera que encubre al conjunto ceremonial del velatorio. “La simple idea de danzar en un escenario de aflicción sería insensato, no obstante, este conjunto ceremonial durante el velorio de los *kichwa runa*, es una práctica considerada sagrada.”²⁵

En el conjunto de ceremonias del funeral, los ritos de paso representan diligencias que simbolizan e imprimen la transición de una etapa hacia otra en la trama vivencial de un kichwa runa; estos ritos sociales, como los de iniciación, matrimonio y muerte moldean métodos de afrontamiento y de atribución de significados a las diversas situaciones de la vida y de la muerte. De acuerdo con lo indicado por Pargament: “Cada cultura, cosmovisión y credo religioso propone funerales, prácticas y rituales de duelo, formas de recordación de la persona fallecida, así como modos de apoyo social, religioso y espiritual para que los deudos expresen la tribulación en medio de la asistencia y la solidaridad colectiva”.²⁶

23 Es la interpretación de los autores sobre la base de las experiencias vividas, observadas y registradas por los autores durante el proceso de la investigación.

24 Ejemplo. Se concluye que los juegos mortuorios son imprescindibles en la comunidad kichwa; no ejecutarlos es una forma de exclusión de la comunidad hacia los deudos. Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual funerario desde la cosmovisión del pueblo kichwa de Otavalo y Cotacachi*, Universidad Técnica del Norte, Ibarra, 2021.

25 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit.

26 Cfr. Pargament en: Laura Yoffe, “Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laicos”, *Avances psicológicos*, Vol. 22, Núm.2, 2014, p.146

El umbral de la vida y la muerte: un rito de la liminaridad en la cosmovisión kichwa

En la etapa final de la vida terrenal el espíritu del *runa* es un segmento del período de transición de la cosmogonía andina, ahí se representa la frontera liminar que es el umbral desconocido en la realidad de los mortales. En la cultura kichwa, la muerte se determina por la peregrinación del espíritu o *aya*; esta transición de un estado hacia otro es entendida como un desprendimiento temporal del cuerpo físico o *Ukku Aycha* que atraviesa tres períodos:

- a) Expiración del cuerpo,
- b) El alma deja el cuerpo, y,
- c) Cruza el puente que separa la vida y la muerte.

El cuerpo inmóvil del interfecto muerto por acción violenta kichwa se considera “muerto”. La muerte del hombre *es el* término de su vida biológica. Un signo visible de muerte es cuando se dilatan sus pupilas, se anulan sus funciones cardiovasculares y baja la temperatura corporal. Enseguida se realiza el *maytu*²⁷ al cuerpo con envolturas que representan el vientre materno, cuyo primer ritual mortuorio simboliza otro nuevo nacimiento; esta es la fase de la muerte, en que subyace el anhelo de la resurrección.²⁸

Solo se fue a regresar trayendo la sal (Kachiman rirka)

Los ritos y ceremonias mortuorias amplían los lazos sociales y permiten sosegar el efecto de la muerte mediante actividades controlables. Los juegos, las danzas y las penitencias asumen funciones interpersonales y restituyen vínculos sociales para aplacar la aflic-

27 Amortajamiento que se realiza al cadáver, se lo envuelve con sábanas y vestidos de color blanco.

Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual funerario desde la cosmovisión del pueblo kichwa de Otavalo y Cotacachi*, Universidad Técnica del Norte, Ibarra, 2021.

28 *Ibidem*.

ción en todo el ayllu, cuya manifestación de solidaridad impermeabiliza el dolor y descuella la resiliencia como un broquel en la adversidad colectiva.

La realidad de la muerte es dudosa en el espectro colectivo del ayllu andino, el conjunto ceremonial en la muerte kichwa es una forma de vivencia que recoge las experiencias personales desde el abolengo ancestral hasta la desbordante modernidad como sustenta Cachiguango.²⁹

Kachiman rirka “solo se fue a regresar trayendo la sal”, es un mensaje adherente, es una quimera que denota la capacidad colectiva para que los deudos se recuperen del suceso complejo. Si la muerte es razonada, entonces esta es cruel; por lo tanto, la cultura redime el dolor mediante subterfugios imaginarios o simbólicos para atenuar el padecimiento y continuar avanzando hacia un tiempo tolerable.

Según Cachiguango,³⁰ para los kichwas, la sal es preciada como objeto espiritual ya que representa una expectativa de vida y se ordena con el “buen trascender” o *alli wañuy*. La sal se constituye en esencia de la vida y, además, desempeña un rol mediador ante los espíritus ancestrales. Durante el ritual del *Wantyay*, en el patio de la casa, la sal que es el regalo o la bendición de los alimentos que engalanan el círculo en que se conecta y continua el renacer de los comuneros; alrededor del círculo gira la muerte. “Se fue a volver, trayendo sal” es la frase figurada, es la simulación o fingimiento; la dolencia del ayllu se sosiega con evasivas sublimes como una forma de alejamiento de una realidad incierta. Para Hinde citado en Yoffe, “los rituales son definidos como conductas de gran precisión y con cantidad de detalles, altamente estereotipadas y a menudo repetitivas que connotan un sentido de control sobre uno mismo y el contexto, y que psicológicamente, buscan reducir la ansiedad y el sentimiento de incertidumbre”.³¹

29 Entrevista a Enrique Cachiguango por Raúl Cevallos, N. Benítez, I. Bedón, 17 de agosto de 2022.

30 Comunicación personal, 17 de agosto de 2022

31 Cfr. Hinde en: Laura Yoffe, “Rituales... op. cit., p.147

El Wantyay: Contrastiva teórica frente a la “etimología folk”

El *Wantyay* es considerado el más excelso de los rituales de la cultura andina, este ritual es solemne y se desarrolla mientras dura el tiempo del alba, una vez que concluye el ritual lúdico funerario y previo al traslado del fallecido tanto a la iglesia católica, como al cementerio de la localidad.³²

Previo a esta alocución, es decir antes y después del referido ritual se reparte abundante comida y bebida necesaria para actuar en este drama. Según los informantes, es como si se “abriera el portal al paraíso”³³ para que se establezca una conexión convencional entre los deudos y sus antepasados; la invocación a los espíritus se efectúa mediante la exclamación de la onomatopeya ¡¡*Wantyay!*!, que es rigurosamente planificada por el *tayta maytru*.³⁴ La fase de montaje, exhibición y actuación es debidamente articulada, y al producirse la exclamación se consiente el traslado hacia el más allá por parte de los espíritus ancestrales del clan familiar.

En relación con esta práctica, según Zambrano “de acuerdo con nuestras creencias cuando gritamos ¡¡*Wantyay!*!, es como una llave que abre la puerta de la muerte y de la vida”.³⁵ En la evocación del himno sacrosanto o plegaria hierática, todos los acompañantes deben salir de la residencia mortuoria a excepción de la “Mama cocinera”³⁶ o *yanuk mama*, que según la tradición se constituye en la guardiana de la última morada en la residencia en que vivió el difunto. Por favor indicar ¿qué cocina?

La *yanuk mama* custodia la residencia en cumplimiento del encargo asignado, simbólico, mientras se efectúa el cántico sagrado y

32 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit.

Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual funerario desde...* op. cit.

33 Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual funerario desde...* op. cit.

34 Maestro de ceremonias en la comunidad kichwa.

35 Zambrano, 2019 Comunicación personal, 14 de diciembre de 2019

36 Traducción al kichwa: Raúl Clemente Cevallos, Lingüista kichwa y antropólogo andino. *Yanuk Mama* es la Señora cocinera que administra este segmento importante de la residencia familiar, mientras dura la relación.

el descendimiento de los espíritus, a decir de los informantes, es usual que esos lémures,³⁷ es decir espíritus intenten quedarse y reen carnarse en algún lugar de la residencia en que se perpetra el ritual del *Wantyay*. El fuego sempiterno de la muerte se repele con agua bendita, ajo molido, cebolla, ruda y chilka que son manipuladas por la *yanuk mama* y los rocía en el antepecho de la residencia para que los espíritus ancestrales retornen al *Chayshuk Pacha*.

En suma, el maestro de ceremonias reprende a los asistentes, eleva plegarias y demanda de la despedida al difunto: “*recuerden, este es el último momento en que tendrán contacto con esta almita, ya se va al paraíso, donde viven nuestros ancestros...*”³⁸

Este ritual es de origen desconocido, probablemente tiene raíz inca y karanki, este ejercicio sagrado no era ajeno en el espléndido ritual de la *Capacocha*, se estima que vincular a un origen karanki es muy ilusorio, ya que este ritual fue una de las ceremonias más importantes de los incas, se realizaba en tiempos de las cosechas y dicho ejercicio ritual consistía en ofrendar al Tayta Inti con niños de clases subordinadas.³⁹ Al contrario, se estima que las invocaciones a las deidades del Tayta Imbabura y la Mama Cotacachi no serían artificiales como sostiene Murúa, sino particularmente específicas de la cultura karanki.

Los niños ofrendados no morían, sino que se juntaban con sus antepasados, quienes observaban desde las cumbres de las altas montañas. Esta ceremonial es de suma importancia para entender por qué los niños partícipes de esta ceremonia eran sacrificados de forma violenta, y para calmar el sufrimiento de los familiares de los niños inmolados, se invocaba al *Inti Tayta* en medio de onomatopeyas estrepitosas; la *Capacocha* como ritual atroz y honroso permitía negociaciones en torno al poder entre los regentes del Cuzco y los

37 Lémures: Espíritus de los difuntos, generalmente malignos, adorados y temidos por los romanos. Fiestas en honor a ellos se celebran los días 9, 11 y 13 de mayo. En: Santiago Posteguillo, *La traición de Roma* (Trilogía Africanus 3), Penguin Random House Grupo Editorial España, 2014.

38 Entrevista a Enrique Cachiguango por Raúl Cevallos, N. Benítez, I. Bedón, 17 de agosto de 2022.

39 Martín de Murúa, *Historia General del Perú*, Gaibrois Editorial, Madrid, España, 1986 [1611], p. 98.

curacas.⁴⁰ En esta secuencia, los rituales se desarrollan en el ámbito de los símbolos culturales y por ósmosis son esenciales para las comunidades practicantes, aunque no están pensados conscientemente. En resumen, Boholm⁴¹ sostiene que los rituales comprenden mensajes en clave, mismos que son expresados mediante la actuación alegórica.

El cántico sagrado como ritual de invocación

La invocación y la evocación son acepciones opuestas, la primera se refiere al poder de influencia que se abrevia mediante un conjuro o una plegaria colectiva, dicho favor o protección es pronunciado por un maestro de ceremonias comunitarias, más conocido como *tayta maytru* [tayta maestro]. La evocación del salmo es la remembranza e inmortalización del interfecto y la invocación a los espíritus ancestrales es la exclamación lúgubre de la onomatopeya ¡¡*Wantyay!!*, y al consumarse el himno sacrosanto, dicen los informantes que se confirma la traslación del “extinto” por los espíritus ancestrales hacia el *chayshuk pacha*.

Según Cachiguango,⁴² se repite la onomatopeya: ¡*Wantyay...!* [wantyay] en cuatro segmentos de exclamaciones al tenor del cortejo fúnebre del ayllu familiar, su pronunciamiento se escucha en las cuatro dimensiones; entonces los espíritus de los antepasados emergen del *Chayshuk Pacha* y vienen al *Kay Pacha* para llevarse al difunto, y así se le guiará por el camino correspondiente. Por lo tanto, no es lícito pronunciar la palabra sagrada *Wantyay*, sino es en el funeral de una persona comprometida con el ayllu de la localidad.

Al ejecutar este cántico sacrosanto, los integrantes del ayllu comunitario conciben una sensación de control al estampar la separación entre el cuerpo y el alma del difunto, para su efecto, el orfeón se

40 Annette Schroedl, “La Capacocha como ritual político. Negociaciones en torno al poder entre Cuzco y los curacas”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, Vol. 37, n°1, Institute Français de Estudios Andinos, Lima, Perú. 2008.

41 Asa Boholm, “Introduction”, *Political Ritual*, Institute for Advanced Studies in Social Anthropology, Gothenburg, Suecia, 1996.

42 Entrevista a Enrique Cachiguango por Raúl Cevallos, N. Benítez, I. Bedón, 17 de agosto de 2022.

realiza en dirección a los cuatro puntos cardinales, tomando como punto de partida el lado del sol naciente. El cántico sacro suele acompañarse con el ulular de un churo (caracol gigante de la mar) o una flauta transversa elaborada de *sukus*;⁴³ la invocación y la evocación de la onomatopeya hierática⁴⁴ son representaciones que confortan y abren los portones de la anhelada y a la vez temida dimensión cósmica.

Desde la percepción de Cachiguango,⁴⁵ esta práctica protocolar, apreciada como una de las ceremonias más emotivas del ritual de despedida, consiste en invocar a las almas de sus antepasados para que acompañen a su ser querido hasta el *chayshuk pacha*; y, a decir de Cevallos y otros⁴⁶ y también de Benítez y otros,⁴⁷ durante el ritual sagrado, los asistentes entran en un estado de trance, en cuyo espacio psicológico *los runas* adquieren un nivel de conciencia estado alfa intranquila, por lo que parecería que se desconectan de todo aquello que se llama realidad. Este ritual se realiza en la noche.

Alrededor de las 05h00, el *tayta maytru* se ubica en el patio de la residencia familiar y grita con fuerza: ¡¡Wantyay!!, y los acólitos responden al unísono y de manera resonante ¡¡Wantyaaaaaaaaay! Al respecto, Zambrano en calidad de gestor cultural del Museo Viviente Otavalango, relata lo siguiente:

El primer grito es muy prolongado, así: ¡waaaantyaaaaaaaaay!, el mismo debe escucharse desde una comunidad a otra; luego los asistentes también gritan en coro atronador y sombrío: ¡waaaantyaaaaaaaay!, ¡waaaantyaaaaaaaay!, ¡waaaantyaaaaaaaay! La *Pacha Mama*

43 Traducción al kichwa: Raúl Clemente Cevallos, Lingüista kichwa y antropólogo andino. Sukus es carrizo parecido a una especie de caña de la familia Poaceae. En entrevista realizada al especialista del área ambiental, Armando Flores Ruiz, Ibarra a 10 de mayo de 2023.

44 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit.

Ejemplo, emitir largos silbidos de forma tenue, según los kichwas es una forma de contactarse con los espíritus

45 Entrevista a Enrique Cachiguango por Raúl Cevallos, N. Benítez, I. Bedón, 17 de agosto de 2022.

46 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria, *La Cosmovisión...* op. cit.

47 Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual...* op. cit.

pareciera estar sobre ascuas, los perros aúllan, el ganado muge, los burros rebuznan, los búhos graznan, los gallos y gallinas cantan; una fría brisa mueve ruidosamente la copa de los árboles; todo se inquieta, la Pacha Mama se despierta con el cántico sagrado de los runas. En ese instante los asistentes sostienen que las almas circulan y vienen al *kay pacha* para llevarse lo que les corresponde [...].⁴⁸

La emisión fonética del cántico solemne se ejecuta para que los espíritus de las ascendencias se desplieguen desde el *chayshuk pacha* y crucen el umbral liminal hasta el *Kay Pacha* con la intención de llevarse al difunto. Para aquello es pertinente la conformación de un círculo integrado por los miembros del ayllu familiar, y en cuyo interior se asienta “la sal de vida”⁴⁹ representada por los alimentos cocidos y ricamente sazonados y, a decir de los kichwas es consagrado por acción de los espíritus ancestrales a través de la acción de compartir y redistribuir entre los asistentes del acto mortuario.

Con el féretro sobre hombros de los miembros más cercanos al difunto, giran tres veces alrededor de la residencia en que se realizó el velorio y en el patio de esta; el número de veces que se gira se asocia con la Santa Trinidad Católica; es decir, por el padre, por el hijo y por el espíritu santo; este precepto en conjunción con el himno de la vida y la muerte conforman un sincretismo cultural impresionante. Al finalizar el rito denominado *Wantyay*, los protagonistas retornan al lugar de velación que fue protegido por la *yanuk mama* y mientras se despiden del muerto, aprovechan la circunstancia de intermediación del maestro de ceremonias, con el propósito de incluir algunos objetos materiales como ajuar funerario, para que el difunto lleve los encargos y pueda entregarlos en el *Chayshuk Pacha*.⁵⁰ En la mayoría de los casos los familiares y allegados colocan una cuchara de plata, monedas, semillas, hilos de colores, agujas, entre otros ob-

48 Cfr. Zambrano en: Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual...* op. cit., p.34

49 Para Cachiguango: la sal de la vida, que un simbolismo de acción de los espíritus ancestrales sobre los alimentos en los actos mortuarios, no pueden ser desapercibidos, no obstante, su ausencia es notoria por lo tanto trascendente.

50 Traducción al kichwa: Raúl Clemente Cevallos, Lingüista kichwa y antropólogo andino. *Deviene del kichwa, “el otro mundo”, el lugar paradisiaco donde descansa los kichwas entre el bienestar y la armonía, es decir cumplen su ciclo complementario de vida.*

jetos para que el difunto lleve dicho encargo y pueda entregar en el *Chayshuk Pacha* los débitos olvidados por algún familiar.

Los deudos también susurran al oído de su difunto algunas frases de cariño, al igual que envían sentidos mensajes para otros difuntos, como una forma de demostrar su preocupación, amor y cuidado eterno. No sorprende que ciertas personas que disponen de quebrantos de salud soliciten y clamen al difunto para que se lleve el dolor y el desconsuelo; los afectados se frotan con un huevo de gallina la parte afectada del cuerpo para colocarlo dentro del ataúd. Se agregan monedas que han de servir para pagar su contribución en la puerta de entrada al *Chayshuk Pacha*.

Es un denominador común de las comunidades andinas, pues se cree que un muerto no debe ir con los bolsillos vacíos, por lo que se agrega unas cuantas monedas para la subsistencia en el más allá.⁵¹ Dos largas hileras conformadas por mujeres y hombres presiden al difunto y se lo sepultará durante las horas de la mañana, contrario al pueblo mestizo, que lo ejecuta en horas de la tarde.

Del relato de Zambrano, se expone el siguiente fragmento:

Si hace un tiempo murió un padre de familia y no le enterraron con el ponchito preferido y aparece en sus sueños (...) sentadito y tiritando de frío, es imperioso el encargo y envío y se le dice al muertito: deme entregando este ponchito a mi papacito y dígame que su hijo le envía, no olvide entregarle ya que está sufriendo de mucho frío.⁵²

Para los kichwas, la creencia sobre la existencia de una nueva vida les permite preparar un ajuar funerario justo y necesario.⁵³ La abundancia y el amor al prójimo son mandatos de la cultura andina. Las ceremonias en los rituales imitan el ciclo cósmico y se desarrolla en los cánticos sagrados del *Wantyay*; este criterio queda indisolublemente ligado a la *Pacha Mama* como bienhechora de los actos sociales y simbólicos de los kichwas.

51 Víctor Bascopé, "El sentido de...op. Cit.

52 Cfr. Zambrano en: Nhora Benítez, Miguel Posso, José Echeverría, Miguel Naranjo, Anderson Maldonado, Raúl Cevallos, *El ritual...*op. cit., p.302

53 Se refiere al conjunto de objetos (semillas, vestidos, herramientas agrícolas, utensilios de comedor y monedas) colocados con el cuerpo de los muertos en el ataúd a través de la inhumación; es decir todo aquello que ha de requerir en el *chayshuk pacha* (paraíso).

Después de ubicar estos elementos básicos e indispensables como parte del ajuar funerario, los familiares toman el féretro y con este giran alrededor de la casa de los deudos para despedirse. Si acaso se olvidara enviar uno que otro objeto necesario para su uso en el paraíso celestial, a otro fenecido se le incorporan dichos objetos, el ajuar como una forma de encargo para que, al llegar a la otra dimensión, proceda a entregar el encargo o comisión. No sorprende que en la despedida del “otro extinto”, los familiares del anterior difunto le supliquen recurrentemente que cumpla la comisión.

Aproximadamente a las 09h00, durante la despedida, se sitúa el ataúd con dirección hacia el frente de la residencia y, seguidamente, todos se arrodillan, se santiguan y luego de las plegarias se ponen de pie y se dirigen hacia la iglesia del pueblo en que se formaliza el pasaje cristiano para, que el sacerdote autorice la sepultura en el cementerio. Previo a la inhumación en el *ayapampa*,⁵⁴ los familiares abren la caja por vez postrimera; lo hacen para que el difunto contemple por última vez a la *Pacha Mama* y se cierra la caja y se la coloca en la fosa, no faltan los llantos y mensajes cantados que dan cuenta de los episodios y pasajes de vida del difunto. A continuación, se procede a intercambiar alimentos, principalmente de maíz y tubérculos.⁵⁵ La cosmovisión andina excusa el entierro en criptas o bóvedas, por cuanto se piensa que en el *Chayshuk Pacha* el interfecto⁵⁶ vegetará cual presidiario. Esta es la razón del sentido común para sepultarle en las entrañas de la *Allpa Mama*.⁵⁷

La comitiva, comunitaria y familiar acompaña a los deudos hasta la última morada; “no es una obligación, es por correspondencia” se dice con frecuencia durante el diálogo con los deudos. Ya en el momento de la sepultura, los cognados⁵⁸ y agnados⁵⁹ toman una

54 Traducción al kichwa: Raúl Clemente Cevallos, Lingüista kichwa y antropólogo andino. *Deviene del kichwa, “ayapampa” lugar de descanso eterno o cementerio*

55 Raúl Cevallos, Michelle Cevallos Vaca, “Conversando con los muertos...op. cit.

56 Dicho de una persona: Muerta violentamente. En: Real Academia Española, interfecto, ta. Ver en: <https://dle.rae.es/interfecto> (02-05-2023)

57 Traducción al kichwa: Raúl Clemente Cevallos, Lingüista kichwa y antropólogo andino. *Deviene del kichwa, Allpa Mama o Madre Tierra, donde se estima que los cuerpos kichwas serán sepultados. La Tierra es considerada cual Madre.*

58 Parientes matrilineales

59 Parientes patrilineales

paleta de tierra para arrojar en la fosa, dicha presteza es una muestra de cariño y despedida. Se apisona la tumba, e inmediatamente entre los asistentes se reparte comida de sal y chicha de maíz. Se concluye con un responso cristiano, en nombre del difunto.

El establecimiento de la tumba y la apariencia del cadáver son muy importantes para la paz del alma y el bienestar de los mortales; es recomendable que la tumba esté en la parte alta, desde donde se pueda ver el pueblo. La cabeza del difunto debe estar orientada hacia el norte o hacia el este, ya que son puntos cardinales positivos, y así retornan a la vivienda de los deudos y se realizan otros rituales que permiten, limpiar el altar, barrer la casa y lavar la ropa del extinto. Los rituales tradicionalmente se acompañarán con abundante comida y bebida.⁶⁰

El recuerdo de la partida se rememora durante la *semana karay*, *killa karay* y *wata karay*,⁶¹ que son formas cronológicas y simétricas para expresar los niveles de reciprocidad en que se da, se recibe y se devuelve, tanto alimentos como bebida en distinción del extinto. Durante las arengas mortuorias, las mujeres, según la relación con el extinto, cumplen una alocución sobre su partida y demanda su intervención en la vida de su familia; se cree que los muertos, al pasar a la otra vida se vuelven benditos y bienaventurados, ya que tienen la capacidad de mediar e influir por las prerrogativas de los vivos frente al anuencia de Dios. Los muertos del mundo kichwa al pasar a la otra vida tienen la capacidad de influir entre las prerrogativas de los vivos ante el consentimiento de Dios.

En el velatorio de los niños, los deudos ocultan su tristeza danzando rígidamente al tenor de fandangos y del eco monótono de arpas entonados por viejos músicos que, por su melancolía, emiten

60 Raúl Cevallos, Michelle Cevallos Vaca, "Conversando con los muertos: El caso de la kichwas de Cotacachi, Ecuador", *Boletín de Historia ANH*, vol. C, N° 208-A, julio-diciembre 2022, pp. 43-76, Academia Nacional de Historia, Quito, 2023.

61 Es la interpretación de los autores sobre la base de las experiencias vividas, observadas y registradas por los autores durante el proceso de la investigación. **Semana Karay**: Ritual de intercambio de comidas en el cementerio como recuerdo de la primera semana de ausencia del muerto. **Killa Karay**: Ritual de intercambio de comidas en el cementerio como recuerdo del primer mes de ausencia del muerto. **Wata karay**: Ritual de intercambio de comidas en el cementerio como recuerdo del primer aniversario de ausencia del muerto en la familia.

más desconsuelo que serenidad. Hay la firme convicción de que, si hay fandango de por medio, el espíritu del niño estará rebozando de placidez.

Conclusiones

Según la cosmovisión del pueblo kichwa de Otavalo, la muerte es una fase trascendente en el ciclo de la existencia, “la vida retorna a su principio”; el ritual del *wantyay* es la apoteosis al extinto; es decir, es el momento sacrosanto en que las almas ancestrales se presentan ante el ayllu comunitario para propiciar un sentido de unidad y armonía cósmica.

Según el imaginario colectivo, a través del *Wantyay* se evoca a las “almas benditas” que desde el *Chayshuk Pacha* comparecen en el espacio terrenal para enaltecer al flamante difunto, que para los *runas* es un nuevo ser bienaventurado. Por lo tanto, la vida y la muerte están fuertemente cohesionadas en la estructura social y simbólica del ayllu comunitario, y en esta conjunción existe la posibilidad de recrear un sistema homeostático o estable de convivencia orgánica, y en este vínculo, tanto la realidad cotidiana como las manifestaciones oníricas adquieren quimeras anunciadoras a través de los personajes más significativos del rito mortuorio, como son el *tayta maytru* y la *yanuk mama*, quienes con un acierto impresionante advierten y establecen un espectro vivencial ante la presencia efímera de los espíritus ancestrales.

Durante el *Wantyay*, el *tayta maytru* con su escolta familiar y comunitaria alaban al muerto en medio de prerrogativas y homilias cantadas, que en conjunto vocalizan este himno superior y es particularmente distintivo en las comunidades practicantes. En el ritual del *wantyay*, se distingue el cántico fúnebre de los *runas*, este “coro de la muerte” es el himno sacrosanto que permite abrir un portón transitorio de otra dimensión y así convocar a los espíritus ancestrales de la familia, quienes descienden al territorio de los mortales para “llevarse” y guiar al difunto hacia el *Chayshuk Pacha*. Su particularidad endógena se practica en el escenario masculino que revela un

conjunto integral de cánones simbólicos y consuetudinarios. Al mismo tiempo, el *Wantyay* se realiza en distinción de los desposados, más no de los immaculados y se efectúa en función de la disponibilidad económica de la familia.

En el velorio se establecen una serie de juegos mortuorios que son bruscos, intensos y competitivos, los participantes deberán tener la suficiente sobriedad, equilibrio, fuerza y reflejos para desenvolverse. A partir del *Chunkana* o juego de azar se conforma parejas de entre seis y doce integrantes y se alecciona una serie de juegos con penitencias donde no ingresan niños ni mujeres. En esta costumbre funeraria, los ritos lúdicos tienen como intención reanimar y fortalecer emocionalmente a los deudos para mitigar y solapar la circunstancia traumática de la muerte; además, este acto de resiliencia crea la complacencia de la resignación ante el ayllu comunitario.

Para el total de los entrevistados, el *tayta maytru* es un versado de las ceremonias comunitarias; él organiza y dirige los rezos e igualmente ordena y orienta el contexto lúdico en condición de “juez” y asume el rol de guía espiritual mientras perdure el duelo de la familia.

Los niveles de solidaridad alcanzan dimensiones incalculables. Los integrantes del parentesco agnaticio y cognaticio soportan económicamente el cumplimiento en la celebración mortuoria; unos colaboran con dinero y otros con alimentos y bebidas que servirán para compartir durante los días y noches del velatorio. Igual responsabilidad tienen los demás integrantes del ayllu comunitario, ya que en un proceso de reciprocidad permanente reproducen el intercambio de bienes y servicios.

En definitiva, el *Wantyay* es un rito funerario norandino que está totalmente entrelazado con la estructura y las relaciones sociales del pueblo kichwa Otavalo, que pervive como portaestandarte no solo de la cultura sino de la lengua kichwa.

Referencias bibliográficas

- ALONSO, A. (13 de Octubre de 1989). Las momias de los Incas: su función y realidad social. *REVISTA ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGIA AMERICANA* Nro. XIX, 110-135. Recuperado el 06 de octubre de 2022, de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ecob,+REAA8989110109A.PDF.pdf
- BASCOPE, V. (21 de Julio de 2001). El sentido de la muerte en la Cosmovisión Andina; El caso de los valles andinos de Cochabamba. (SCIELO, Ed.) *CHUNGARA (Arica)*, 78-92. Recuperado el 08 de agosto de 2022, de versión On-line ISSN 0717-7356
- BENITEZ, N., Posso, M., Echeverría, J., Naranjo, M., Maldonado, A., & Cevallos, R. (2021). *El ritual funerario desde la cosmovisión del pueblo kichwa de Otavalo y Cotacachi*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- BETANZOS, J. d. (2004 [1545]). *Suma y narración de los incas*. Madrid, España: Polifermo.
- CACHIGUANGO, E. (23 de Julio de 2001). ¡Wantiay...! El ritual funerario andino de adultos en Otavalo, Ecuador. *CHUNGARA (Arica)*, 276. Recuperado el 04 de Agosto de 2022, de <http://dx.doi.org/10.4067/S071773562001000200003>
- CACHIGUANGO, E. (12 de mayo de 2022). (R. Cevallos, N. Benítez, & I. Bedón, Entrevistadores) Otavalo.
- CEVALLOS, R., & Cevallos Vaca, M. (2023). Conversando con los muertos: El caso de la kichwas de Cotacachi, Ecuador. En B. d. Historia, & ANH (Ed.), *ANH vol. C, Nro 208-A, julio-diciembre 2022* (págs. 43-76). Quito, Pichincha, Ecuador: Academia Nacional de Historia.
- CEVALLOS, R., Posso, M., Naranjo, M., Bedón, I., & Soria, R. (2017). *La Cosmovisión Andina de Cotacachi*. Ibarra, Imbabura, Ecuador: UTN.
- ELIADE, M. (1972). *El mito del eterno retorno*. Madrid, España: Taurus Edition.
- HINDE, R. A. (1999). *Why God persists: A scientific approach to religion* (Vol. 1). New York, USA: Oxford University Press.
- MURUA, M. (1986 [1611]). *Historia General del Perú*. Madrid, España: Gaibrois Editorial.

- REYES, L. (11 de octubre de 2011). Rituales de invocación a deidades ancestrales zoques. *SCIELO*, 83-92. Recuperado el 19 de agosto de 2022, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272011000200006&script=sci_abstract
- RIVERA, E. (13 de Diciembre de 2017). Aproximaciones en torno a la ejecución de Atahualpa y el culto a las momias incas durante la conquista del Tahuantinsuyo (1532-1559). *SUMMA HUMANITATIA, Volumen 9* (Número 2), 53-80. Recuperado el 06 de octubre de 2022, de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/19099
- ROSTOWOROWSKI, M. (1988). *Estructuras andinas del poder*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SCHROEDL, A. (2008). *La Capacocha como ritual político. Negociaciones en torno al poder entre Cuzco y los curacas* (Vol. 37). Lima, Perú: Institute Francés de Estudios Andinos.
- VILLEGAS, G. (2014). *Ritualidad mortuoria de quichua hablantes de Otavalo, Cotacachi, provincia de Imbabura-Ecuador. Maestría en Estudios de la Cultura, mencción en políticas culturales*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- YOFFRE, L., & Pargament, L. (30 de Octubre de 2014). Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laicos. *UNIFE, Publicaciones de Revistas de Psicología*, 345.
- ZAMBRANO, R. (12 de diciembre de 2019). Museólogo Kichwa. (N. Benpitez, Entrevistador) Otavalo, Imbabura, Ecuador.

JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO SU PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS CONSTITUYENTES: 1822-1830¹

Rocío Rosero Jácome²

Resumen

Este ensayo procurará mostrar a José Joaquín Olmedo desde sus funciones de presidente de la Junta Gubernativa de la provincia de Guayaquil durante el proceso de la formación de los Estados americanos, en los años de la independencia de España, hasta su participación en la formación del Ecuador como república. Olmedo negoció con Bolívar y San Martín la autonomía de Guayaquil evento que le costó el exilio al Perú. En el Perú participó en el Congreso Constituyente como representante de Puno. Este congreso delegó a Olmedo para solicitar a Bolívar el apoyo a su independencia. Esta delegación provocó su reconciliación con el Libertador quien le nombró ministro plenipotenciario del Perú en Londres para obtener un crédito, el reconocimiento del Estado peruano y la vinculación del Perú con otros países europeos mediante acuerdos comerciales. A través de sus cartas -informes de esta misión- muestra la desgastada situación europea y su delegación fallida. De regreso, define su nacionalidad colombiana tras el desacuerdo entre Colombia y Perú que atacó Guayaquil, de allí, su legítimo reconocimiento de colombiano para la participación como constituyente en el Congreso de Ocaña –al que no pudo llegar–, más tarde, Olmedo actuó como jurista en la

1 Recibido 06-03-2023.// Aceptado: 02-06-2023

2 Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Magister en Docencia para Instituciones de Educación Superior, Doctora en Historia, Licenciada en Ciencias de la Educación, Historia y Geografía, Miembro de la Red de Historiadores Latinoamericanistas, AHILA, de la Asociación de Estudios Interamericanos IAS, Miembro Correspondiente de la Sección de Antropología de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Academia Nariñense de Historia. Docente de la Universidad Internacional del Ecuador, Escuela de la Relaciones Internacionales.

Constituyente de Riobamba que formó Ecuador y marcó la separación del Distrito del Sur de Colombia y la formación del país como Estado independiente.

Palabras clave: Bolívar, San Martín, Olmedo, Congresos constituyentes Perú, Ecuador

Abstract

This essay will try to show José Joaquín Olmedo, president of the Government Junta of the province of Guayaquil, in the process of the formation of the American States in the years of independence from Spain. Olmedo negotiated with Bolívar and San Martín for the autonomy of Guayaquil, which cost him exile in Peru. In Peru, he participated in the Constituent Congress as a representative of Puno. This congress delegated Olmedo to request Bolívar's support for his independence. This circumstance caused his reconciliation with the Liberator, who appointed him Plenipotentiary Minister of Peru in London to obtain a loan, in addition to the recognition of the Peruvian State and the link of Peru with other European countries through trade agreements. Through his letters - reports of this mission - he shows the worn-out European situation and his failed delegation. On his return, he defines his Colombian nationality after Peru's attack on Guayaquil, hence his legitimate participation as a constituent in the Ocaña congress -which he could not reach- Olmedo is seen as a jurist in the Riobamba constituent; this meeting marks the separation of the Southern District of Colombia and the formation of Ecuador as an independent State.

Keywords: Bolívar, San Martín, Olmedo, Constituent Congresses Perú, Ecuador.

Introducción

Este ensayo es novedoso e interesante porque presenta a José Joaquín Olmedo como un jurista de importancia transcontinental, como ciudadano de Sur América, como negociador internacional entre Perú e Inglaterra y delegado peruano plenipotenciario a Francia y, como líder civil para la estructura de la Primera Constitución de este país tras la separación del Departamento del Sur de Colombia y convertirse en el territorio llamado Ecuador. Este trabajo difiere de otros sobre el personaje porque, en la mayoría de los casos, Olmedo es visto desde el ángulo literario dado que es el único poeta pindárico o cantor épico en América del Sur en el periodo de la Independencia.

José Joaquín Olmedo ha sido estudiado con énfasis por Aurelio Espinosa Pólit, en 1960 presenta el *Epistolario de José Joaquín Olmedo*. Recoge cartas familiares, literarias, históricas y políticas; este es un texto fundamental para conocer las diversas facetas de Olmedo. La información registrada en la correspondencia abarca el periodo de 1797 a 1846. En 1980 Aurelio Espinosa presenta el libro *Olmedo en la Historia y en las Letras*, enfatiza el estro vibrante del poeta de la guerra en las campañas libertarias de Bolívar en Junín, destaca su valor y la relación de América con sus ancestros prehispánicos, la belleza e imponencia del paisaje y el furor de la guerra y el edor de la sangre. Esta oda se llama *Canto a Bolívar*. También Espinosa Pólit analiza otro grandioso canto a la guerra, esta vez, por las luchas internas en el Ecuador del periodo republicano a través de la oda *El Águila de Miñarica*, ensalza los triunfos militares de Juan José Flores. El mismo autor escribió *Poesías Completas*. Años más tarde, Rocío Rosero Jácome, en 1994 escribió el libro *Olmedo, político, patriota o desertor..?*, Este libro es una biografía sustentada en cartas inéditas que engloban el periodo 1800-1847 que muestran el entorno político, social, económico, militar, nacional, internacional, lo ideológico y cultural de la época; además ensaya un visión íntima y compleja del personaje en sus aciertos y contradicciones con análisis equilibrados sobre los textos inéditos. Hay biografías y textos pequeños que completan la literatura que rodea al personaje.

Este ensayo aporta al conocimiento de la historia de América del Sur a partir de la hipótesis: “Olmedo: actor político y jurista en las convenciones constitucionales del Perú y del Ecuador; negociador transcontinental del periodo bolivariano ante Inglaterra”. Este ensayo mencionará la importancia de los aportes jurídicos, mostrará a partir de los documentos y cartas personales del personaje, la escena política transcontinental e internacional de la formación de los Estados inmersos en la dialéctica de monarquía y república de la escena global del conflicto. Revisará las relaciones Bolívar-San Martín; las de Olmedo-Bolívar; las influencias internacionales del proceso constitucional en América que, con la presencia de Olmedo, para el caso del Ecuador, concluye en 1830 con la Constitución del Riobamba y formación del Ecuador que caracteriza, por lo que Olmedo deviene en el fundador civil de la república.

Este trabajo procura enfocar las circunstancias político sociales globales de América considerado territorio de libertad o independencia de España, a la par se verá la dependencia económica que vinculó a América con Inglaterra a través de las deudas y su relación con Europa; se vislumbrará la política internacional de ésta hacia las independencias y sus perspectivas de formación de Estados. Es importante señalar que los enfoques de historia en Ecuador y América Latina se han realizado durante todo el siglo XX, desde el ámbito local y nacional sin abarcar situaciones parecidas o interrelacionadas desde geografías vecinas, esto es, en los países de la región bolivariana en permanentes conflictos limítrofes por concepciones republicanas, nacionalistas y posiciones ideológicas contrapuestas, por ello, este trabajo procurará insertarse en el marco de la historia global y seguirá el camino de la cronología, pues se estudia el accionar político de una persona que se auto-considera ciudadano de América en el transcurso histórico de los procesos políticos que, secuencialmente, influyen de forma paralela en vida colectiva de los Estados republicanos en formación; dicho de otra manera, se da una evolución política personal en una evolución política intracontinental, Europa a través de Inglaterra afecta profundamente a América en sus relaciones de dependencia económica y sus estrategias de libertad

se van coartando, América pasa a la dependencia financiera de Europa. Esta situación se visibiliza en la correspondencia oficial de Olmedo a Bolívar y de Olmedo al ministro peruano Unanue, de allí que José Joaquín Olmedo fue un personaje clave en las negociaciones internacionales

Los reveses internacionales con los conflictos producidos por la caída de la bolsa de valores de Londres y otras del sistema financiero europeo da la medida de la situación de expansión de la crisis europea y de pobreza poblacional generalizada que afecta directamente a América que se hallaba inserta en el sistema capitalista mundial; de este modo, se clarifica que las crisis no vienen de América del Sur sino que impactan en él y provienen de los grandes centros económicos mundiales.

Olmedo es un actor civil es un jurista y un político, de allí que el enfoque para el estructuración de los nuevos Estados nacionales sea diversa del enfoque militar.

América del Sur un solo territorio de libertad

Tras la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822 en Quito, la toma de Guayaquil se hizo inminente. La ocupación de esta ciudad constituyó la preocupación de Bolívar. Esta ciudad, por su emplazamiento estratégico, era deseada tanto por el Colombia cuanto por el Perú debido al puerto y a la condición geográfica en la América del Sur. Bolívar se adelantó a San Martín y la ocupó, pese a que Olmedo, para entonces era el presidente de Guayaquil -declarada independiente el 9 de octubre de 1820-, realizó negociaciones previas con los libertadores y esperaba el encuentro de estos líderes en el territorio para tomar una definición sobre esta posesión territorial. Por otro lado, a nivel interno, Guayaquil era un territorio en discordia por las posiciones políticas -liberales y conservadoras, esto es republicanos y monárquicos respectivamente-. Guayaquil era el único puerto para el comercio exterior de todas las poblaciones serranas siendo las más importantes: Quito, Riobamba, Cuenca y Loja. Además, Guayaquil era un territorio intermedio entre dos potencias: Co-

lombia ya liberada y Perú aun monárquico. Bolívar desde Quito escribe a Santander el 21 de junio de 1822 sobre el destino de Guayaquil: "(...) *Me propongo a la cabeza del ejército aliado, entrar en Guayaquil (...) su territorio está enclavado en nuestra frontera Sur, está protegido por el Perú que tiene a sus órdenes todos los militares de Sur América, y que es rico, y, por consiguiente, capaz de mantener muchas tropas.*"³ Bolívar evitó la separación autonómica de Guayaquil expresada en 1820, antes de la victoria de Pichincha y se opuso al desmembramiento de este territorio que fuera de la Audiencia de Santa Fe.

Bolívar con 3.000 soldados se presentó en Guayaquil el 16 de julio de 1822. En ese marco, se realizó la entrevista con San Martín.⁴

Los generales americanos celebraron tres reuniones entre los días 26 y 27 de julio de 1822.⁵ José Joaquín Olmedo no participó en el encuentro, empero, en su calidad de presidente de la Junta Gubernativa convocó al Colegio Electoral para elegir representantes puesto que, frente a los hechos -presencia armada de Bolívar en Guayaquil- cesaba en sus funciones de presidente de Guayaquil. Además, la paz y la seguridad de los pueblos demandaban la aceptación del ingreso del ejército de Bolívar y su mando en el gobierno de Guayaquil. Esta reunión -para elegir representantes- se celebró el 28 de julio de 1822; al día siguiente Olmedo salió de Guayaquil rumbo a Lima⁶ y se autoexilió al Perú.⁷

3 Rocío Rosero-Jácome, *Olmedo político, patriota o desertor...?* Eskeletra, Quito, 1994, p. 75 Cfr. Vicente Lecuna, *Simón Bolívar. Obras Completas*, T. II, Doc. 576, p. 52.

4 Olmedo el 2 abril de 1822 se dirigió a San Martín en estos términos: "*Desde el momento en que libre y espontánea voluntad de la provincia fio a nuestras manos el depósito sagrado de sus derechos (...) el Gobierno reclama solemnemente la protección que el Perú nos ha ofrecido, tiempo hace reclama la alta mediación de V.E. (...) de este país tan digno de ser libre*", Rocío Rosero Jácome, cit., p. 74.

5 San Martín señala, años después, hacia 1827, en correspondencia a William Miller, general inglés, y a Ramón Castilla -que fuera presidente de Perú en 1846- que, en la reunión con Bolívar, pidió auxilios para terminar la guerra con el Perú puesto que con el triunfo de Pichincha el ejército de Colombia se había incrementado con prisioneros y contaba con 9.600 bayonetas, Bolívar le ofreció solo 1.070 plazas. Percibió que debía retirarse y dejar que Bolívar se hiciera cargo de la independencia. Revisar en: Samuel Medrano, *José de San Martín. El Libertador*, Instituto Sanmartiniano, Buenos Aires, 1967. Cfr. Guillermo Arosemena Arosemena, *José Joaquín de Olmedo, Grandes biografías del Bicentenario*, Paradiso Editores, Quito, 20202, pp. 144-145.

6 *Ibid.*, p. 149 y subsiguientes.

7 Olmedo, en Lima, tenía amistades por sus estudios en el convictorio de San Carlos la Universidad de San Marcos, donde también fue docente. En: Rocío Rosero Jácome, op., cit., pp. 14-18.

Es necesario considerar que el patriotismo criollo del siglo XIX de acuerdo a Lavalle, era “localista y continental” enfrentaba los ataques peninsulares pero, carecía de identificación con espacios más significativos económica y políticamente, sobre estos territorios se constituirían los posteriores Estados.⁸ Los ideales liberales y democráticos establecieron solidaridad y mancomunidad entre los intelectuales americanos durante el proceso de independencia. Esa unión de americanos buscaba autonomía y beneficios económicos locales e internacionales. Los intelectuales de América del Sur procuraron hacerlo sobre las bases constitucionales.

San Martín, llamado El Protector,⁹ antes de ir a Guayaquil, convocó a un Congreso Constituyente en Lima para septiembre de 1822.¹⁰ Cabe señalar que San Martín inició un gobierno rodeado con élites sociales recelosas debido a la incertidumbre por los cambios políticos, pasar de la dominación monárquica conocida a iniciar la *República*. El Perú aun no estaba liberado de la dependencia de España. La parte central y sur del territorio peruano estaba ocupada por fuerzas españolas. Aun así, San Martín inició un gobierno independiente. En función del decreto del 4 de octubre de 1821, relacionado a la ciudadanía y al desempeño de cargos públicos, Olmedo fue electo miembro del Congreso Constituyente del Perú como representante del Departamento de Puno; así, prestó su experiencia personal y política a la causa de la independencia para estructurar

8 Bernard Lavalle, “Mucho más que cuestiones de detalle. Corografía y prelación del criollismo militante al ideario de la independencia” 200 años después. *Los Andes en las encrucijadas de las independencias. Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y España*. Ariadna Ediciones, Biblioteca Historia de América, volumen 7, Santiago de Chile, 2022, pp.285-300, p. 294.

9 Título con el que San Martín se erigió desde el 3 de agosto de 1821, en: Germán Leguía y Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú*, vol. III, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972 – Perú, p. 425. El Perú inicia el proceso de independencia bajo el protectorado de Río de la Plata. Se establecen las primeras dignidades en Lima á 8 de octubre de 1821. <http://www.garciabelaunde.com/biblioteca/LasConstitucionesdelPeru.pdf> (10-11-2022).

10 Después de organizar el congreso constituyente, José de San Martín se retira definitivamente del escenario político y de América, viaja a Europa, se radica en Francia, donde vivió con su hija hasta su muerte en 1850. Durante los últimos años de su vida San Martín se dedicó a escribir sus memorias y a reflexionar sobre su papel en la independencia de América del Sur. Revisar José Pacífico Otero, *Historia del Libertador, Don José de San Martín: Ostracismo y apo-teosis, 1822-1850*, tomo 4, Editorial Círculo Militar, Buenos Aire, 1978.

la primera carta fundamental que sería expedida en Lima¹¹. Francisco Xavier Luna y Pizarro, presidió la Asamblea constituyente¹² a la que concurrieron americanos de diversas latitudes.¹³ La comisión para escribir la Constitución estuvo integrada por: Xavier Luna y Pizarro, Hipólito Unanue, José Joaquín de Olmedo, Manuel Pérez Tudela y Justo Figueroa.¹⁴ Esta Comisión estableció el texto *Bases de la Constitución Política de la República Peruana*.¹⁵ Estas bases fueron promulgadas por la Junta Gubernativa el 17 de diciembre de 1822. El texto constó de 24 artículos. Se declaró que todas las provincias del Perú, están reunidas en un solo cuerpo, formando la nación peruana, que se denominaría *República Peruana*; la soberanía residía en la Nación independiente de la monarquía española y de cualquier otro tipo de dominación extranjera; su religión sería la católica, con exclusión de cualquier otra; señala libertades individuales y, en la estructura, el gobierno se dividía en tres poderes independientes el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.¹⁶ La Constitución constó de 194 artículos y fue

11 Olmedo era un personaje con mucha reputación por haber participado en las Cortes de Cádiz en la elaboración de la Constitución Española promulgada el 19 de marzo de 1812. También, Olmedo, era valorado por ser el autor del Estatuto Provisorio o constitución de la propuesta república de Guayaquil. En el seno de la constituyente se hallaban antiguos compañeros de aula tanto del Convictorio como de la Universidad además de legisladores de Cádiz. Rocío Rosero Jácome, *Olmedo, (...) cit. pp. 19-45.*

12 El clero también dividió sus filas entre patriotas y monárquicos, Francisco Xavier Luna y Pizarro, sería años más tarde arzobispo de Lima, fue un religioso ilustrado abogado, filósofo, erudito y poseedor de libros considerados prohibidos de pensamiento liberal y republicano. En: Manuel Castañeda Jiménez., "Francisco Javier de Luna Pizarro Pacheco", https://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/luna_pizarro.pdf (9-11-2022.).

13 En el Congreso Peruano además de José Joaquín Olmedo (Guayaquil) participaron Alejandro Crespo y Cassaus (Cuenca) diputado por Trujillo; José de Lamar (Cuenca) diputado de Puno; Ignacio Ortiz Zevallos (Quito) diputado por Lima; y, Joaquín Paredes (Quito) diputado por Cuzco. También hubo diputados de otras procedencias de América como: Alcázar y Agramonte de Cartagena; Tenorio de Popayán; Alvarado de Buenos aires; Forcada de Tucumán; Otero de Salta; Padilla de Chuquisaca; Agüero de Valdivia. Revisar en: Guillermo Arosemena, cit., p. 171.

14 Guillermo Arosemena, cit., p. 172.

15 Bases de la Constitución (1822). Bases de la Constitución Política de la República Peruana, pp.95-98 <http://www.garciablaunde.com/biblioteca/LasConstitucionesdelPeru.pdf> (10-11-2022.)

16 Firmaron al final los miembros de la Comisión Legislativa: Ignacio Ortiz de Zevallos. - El marqués de Salinas.- José de Olmedo.- Gregorio Luna, diputado secretario.- José Sánchez Carrión, diputado secretario.

Por tanto, ejecútense, guárdese y cúmplase en todas sus partes por quienes convenga. Dará

dada en la sala de sesiones en Lima el 12 de Noviembre de 1823.- 4º de la Independencia, y 2º de la República.¹⁷ La Constitución Republicana duró hasta 1825.¹⁸

El virrey del Perú José de la Serna y las tropas realistas reaccionaron e infringieron graves derrotas a las fuerzas peruanas cuya fortaleza era la sierra.¹⁹ Un año después de la independencia, el Congreso peruano no halló otro recurso que pedir auxilio a Colombia, al Libertador y a su ejército, para dirigir la contienda en su territorio contra España y lograr su total independencia. El Congreso del Perú nombró como sus delegados para entrevistarse con Bolívar a José Joaquín Olmedo y a Francisco Sánchez Carrión²⁰; así, los antagonistas de 1822 -Olmedo y Bolívar- se reencontraron e intercambiaron

cuenta de su cumplimiento el ministro de Estado en el departamento de gobierno. Dado en el palacio de la Junta Gubernativa en Lima á 17 de diciembre de 1822.- 3º de la Independencia- 1º de la República. José de la Mar.- Felipe Antonio Alvarado- El Conde de Vista-Florida

17 Constitución de 1823, pp. 99-130 en: <http://www.garciabelaunde.com/biblioteca/LasConstitucionesdelPeru.pdf> (10-11-2022) El primer presidente constitucional fue el mariscal D. José Bernardo Tagle. La Constitución permaneció por pocos meses fue suspendida y el Congreso se declaró en receso por la Ley del 10 de febrero de 1824 y los poderes al Libertador Bolívar. Un año después, la Ley del 10 de febrero de 1825 otorgó plenos poderes al Libertador

18 Daniel Valcárcel-Enrique Dicafe: *Historia General de los peruanos*, T.3, Cap. III. Cabe señalar que Olmedo vivió en Lima, estudio en el Convictorio de San Carlos y en la Universidad de San Marcos, fue constituyente de las Cortes de Cádiz en 1812 y presidente de la provincia libre de Guayaquil.

19 "(...) el Virreinato peruano fue el bastión de la lealtad hacia España, de tal suerte que la independencia, aquí fue arrancada por la fuerza de las armas de los ejércitos provenientes del Norte y del sur. Y es que, en el Perú la virtual ausencia de España (...) estuvo compensada por una interna y sólida organización defensiva del Virreinato. Pero, además, hay un hecho mucho más fundamental: la debilidad de la burguesía peruana." En: Heraclio Bonilla Mayta, "¿El bicentenario de qué? A propósito del Perú" 200 años después. volumen 7, Santiago de Chile, 2022, p. 151

20 José Francisco Sánchez Carrión. Cursó estudios en el seminario de Trujillo (1802) y posteriormente se trasladó a Lima para ingresar en el convictorio de San Carlos (1804), donde llegó, siendo aún alumno, a enseñar Filosofía en 1818. Ese mismo año obtuvo el título e ingresó al Colegio de Abogados de Lima. A causa de sus ideas liberales sufrió el destierro de Lima, trasladándose a Sayán, pueblo cercano a Huacho, donde se encontraba cuando José de San Martín proclamó la independencia peruana (julio de 1821). Tuvo un papel decisivo en el establecimiento del sistema republicano de gobierno en el Perú posterior a la independencia. Fue uno de los inspiradores de la primera constitución política del Perú, de tendencias liberales (1823). Colaborador en periódicos como el *Correo Mercantil*, la *Abeja Republicana* o *El Tribuno de la República Peruana*. En junio de 1823 viajó en misión diplomática con el poeta José Joaquín Olmedo a Guayaquil para invitar a Simón Bolívar al Perú para que dirija y consolide el proceso de independencia. <https://biografias.review/jose-faustino-sanchez-carrión/> (9-11-2022)

discursos protocolares. En uno de ellos Olmedo se expresó así ante Bolívar: “*Todos, señor, esperan una voz que los una, una mano que los dirija, un genio que los lleve a la victoria.*”²¹ Bolívar asombrado escribió a Santander, presidente de Colombia, acerca del viraje de la situación peruana, dijo:

Mando a usted la arenga de Olmedo y mi respuesta. Es la segunda vez que un jefe de sedición contra mí ha venido a implorar mi autoridad por el bien de la causa pública. Nariño me fue a rogar por el Congreso de Venezuela para que aceptase la presidencia, después de haber sido disidente. Olmedo ha sido peor. De paso que se ponga una nota en la Gaceta, haciéndole honor a su docilidad y patriotismo. Será una lástima perder esta ocasión de hacer notar estos hermosos contrastes.²²

Fue un duro golpe al orgullo y a la solemne dignidad de Olmedo el encuentro con Bolívar, sobre todo pedir su ayuda para liberar al Perú, esto significaba ampliar más el dominio de Bolívar ahora sobre todo el occidente de la América del Sur, sin embargo, estaba de por medio el mayor ideal: la liberación y separación política y económica de España. Este acercamiento a Bolívar le valió la reconciliación definitiva con el Libertador. Cumplida esta misión de profunda significación política para Sur América, Olmedo se reencontró con su familia y se quedó en Guayaquil. Se tomó un tiempo para arreglar de sus finanzas, los negocios personales, los contactos políticos y la literatura. Mas, su mirada y su atención estaban en el Perú, donde se encontraban muchos de sus amigos que se jugaban la vida y la fortuna. Escribió a Bolívar: “*Todos esperamos con impaciencia los primeros efectos de la aparición de Ud. en Lima. (...) la independencia y la moderación, la libertad y el orden!...*”²³

Olmedo discrepaba con Bolívar en los métodos, a la par, admiraba su fuerza, su genio e inteligencia militar estratégica y su desenvolvimiento político. De allí que, tras conocer la victoria de Bolívar en Junín en agosto de 1824, las musas heroicas lo embriaga-

21 Clemente Ballén: *Poesías de Olmedo*; pp.31-35.

22 Lecuna Vicente: *Simón Bolívar: Obras Completas*. 21 de Julio de 1823; T.III.

23 Aurelio Espinosa, *José Joaquín Olmedo: Epistolario*, Guayaquil, 6 de septiembre de 1823; Doc. 322, pp. 503-505.

ron, su mente viajó al Perú, a Junín, al teatro de la guerra final para la liberación del altiplano y soñó con la libertad y los ancestros originarios de América. Así, al iniciar enero de 1825 le escribió: "(...) *si me llega el momento de inspiración y puedo llenar el magnífico y atrevido plan que he concebido, los dos, los dos hemos de estar juntos en la inmortalidad.*"²⁴ Esta aseveración premonitoria se ha cumplido pues los más reputados críticos de España y América han colocado a la oda y a su autor, Olmedo, en la cumbre de la poesía épica en el continente hispanoamericano.²⁵ Bolívar al recibir el texto de la oda se expresó así:

Confieso a Ud. humildemente que la versificación de su poema me parece sublime: un genio lo arrebató a usted a los cielos. Usted conserva en la mayor parte del canto un calor vivificante y continuo; algunas de las inspiraciones son originales; los pensamientos nobles y generosos... Permítame usted, querido amigo, le pregunte de dónde sacó Ud. tanto *estro* para mantener su canto tan bien sostenido desde su principio hasta su fin.²⁶

La *Victoria de Junín, canto a Bolívar* es un poema épico que consta de 33 estrofas escritas en octavas reales, esto es, compuestas por ocho versos en endecasílabos y rima consonante, Olmedo resalta el desarrollo de la guerra de Junín, parte de la historia de los ancestros indígenas con Huayna-Cápac, utilizó un lenguaje grandilocuente, comparó a Bolívar en virtudes y logros con los héroes europeos de la antigüedad clásica como Alejandro Magno o Julio César. En el poema, Olmedo destaca la valentía, la sabiduría, la humildad y la generosidad de Bolívar, y lo presenta como un líder excepcional capaz de unificar a los pueblos de América del Sur contra el colonialismo español. La *Oda a Bolívar* se convirtió en un himno de exaltación a la figura del Libertador como símbolo de la independencia y la de unidad de las repúblicas hispo-americanas.²⁷

²⁴ Ibid., Guayaquil, 31 de enero de 1825; Doc.197, pp.243-246.

²⁵ José Joaquín Olmedo, *La Victoria de Junín, Canto a Bolívar*, cfr. Aurelio Espinosa Pólit, *Poesías completas*, 2ª edición, México, 1947. También en: Rocío Rosero Jácome, *Olmedo (...)* cit. Anexo 3, pp. 437- 457

²⁶ Aurelio Espinosa Pólit: *Poesía y Prosa*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, N°2, Cajica, Puebla, 1960.

²⁷ Galo René Pérez, *Literatura del Ecuador (cuatrocientos años)* Abya Yala, Quito, 2001, pp. 64-87

Olmedo, embajador peruano plenipotenciario en Londres

La dura realidad económica del Perú para conseguir su independencia sensibilizó a Olmedo al pedido de Bolívar de ir a Londres en representación de la República Peruana para obtener un tercer empréstito de dos millones de libras esterlinas. Hipólito Unanue, ministro de Relaciones Exteriores, el 25 de julio de 1825 entregó los poderes de representación estatal para José Joaquín Olmedo y su compañero José Gregorio Paredes, quienes, además de gestionar y conseguir el empréstito inglés, deberían entablar tratados de alianza, amistad y comercio con otros países europeos. Tanto las autoridades peruanas cuanto los negociadores enviados desconocían la situación de Europa en ese periodo e ignoraban las condiciones de los acuerdos económicos previos realizados con Inglaterra, en época del primer presidente José de la Riva Agüero.²⁸ Joel Pinto señala que llegaron al Perú inspectores ingleses “*para controlar y seguir de cerca el empréstito de 1,200 000 libras esterlinas, cuya finalidad era asegurar la caída del dominio español en América del Sur, y terminar con el monopolio comercial imperante con las colonias.*”²⁹ Los representantes ingleses fueron: James Thomson, Gabriel Lafond de Lurcy, Robert Proctor, René P. Lesson, Tomás Bennet, Hiram Paulding y, finalmente Ch. Sutcliffe.³⁰ A mediados de diciembre de 1825, desde Londres Olmedo informa al ministro de Relaciones Exteriores sobre el valor de los bonos americanos, en estos términos: “(…) *los de Méjico han bajado a*

28 Joel Pinto Esquia “José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del estado peruano” indica que el 28 de febrero de 1823 el Congreso nombró presidente a Riva Agüero, coronel de milicias y aristócrata criollo, conocido como conspirador patriota. Este episodio, llamado ‘el motín de Balconcillo’, fue el primer golpe de Estado en el Perú. Organizó con el general Santa Cruz ‘la batalla de Zepita’ (el 25 de agosto de 1823) fue fracaso total, además Lima quedó desguarnecida y recuperada por el virrey La Serna. El 19 de junio, el Congreso designó a Trujillo capital provisoria y creó un poder militar con facultades “para salvar la República”. Ese poder fue entregado al general Antonio José de Sucre. El 23 de junio el Congreso cesó en sus funciones a Riva Agüero, en un segundo golpe de Estado; y nombró presidente interino a Francisco Valdivieso y Prada. El depuesto gobernante se marchó a Trujillo, y se trasladó con un grupo de 20 congresistas. Disponible en: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3267257> (16-11-2022).

29 Joel Pinto Esquia “José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del estado peruano”. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10560> (16-11-2022)

30 *Ibidem*.

63; los de Colombia a 62 y los del Perú a 48, desde 93 en que estuvieron con la noticia de la victoria de Ayacucho. Los fondos (...) de España (...) en 15".³¹ Las victorias de Junín y Ayacucho dieron valor a los bonos del Perú, pero al no definir con prontitud la separación y autonomía del Perú respecto de España, los bonos se depreciaban.

En 1825 la Bolsa de valores de Inglaterra sufre un descalabro que se extendió a otras potencias capitalistas. Los bancos no pueden pagar a los prestamistas.³² La crisis de Londres sacudió también Europa, América Latina y Estados Unidos, El Banco de Inglaterra se salvó gracias a una fusión de reservas de oro del Banco de Francia.³³ Durante el proceso independentista en América, los comerciantes y financistas buscaban hacer fortuna en los nuevos países, por ello, los bancos hicieron muchos préstamos para inversiones, especialmente en minas que no prosperaron.

Es importante recapitular los sucesos internacionales que rodearon a Olmedo, representante plenipotenciario del Perú en Londres: así, 1825 es el punto de inflexión de los conflictos mundiales, guerras dolorosas, crisis político-ideológicas que inician con la Independencia de Estados Unidos, de Francia, de España, -tras la ocupación de Napoleón Bonaparte- la independencia de América y la consolidación económica de Inglaterra. En 50 años 1775-1825 cae la monarquía como sistema político-económico-social, surge el liberalismo y aparece el Estado-Nación y cambia definitivamente la estructura política internacional.

Al tiempo de la visita de Olmedo a Londres, la banca y el comercio habían sufrido el más terrible sacudimiento económico. Los financistas estaban sobrecogidos de pánico por la noticia de más de

31 Aurelio Espinosa Pólit, *Epistolario*, (...) cit., Londres 12 de diciembre de 1825. Doc. 328, p. 515.

32 La economía inglesa recorría sendas muy precarias, al punto de que en Londres, hacia "1831 se funda en Londres una Bolsa, la National Equitable Labour Exchange, para poner en contacto a las sociedades cooperativas y emite unos Bonos del trabajo que expresaban en horas el valor de las mercancías." Estrella Trincado, *Historia del Pensamiento Económico*, Unidad 5. Socialistas utópicos, Karl Marx y los historicistas 11; pp. 11-12. Se ensayan nuevas propuestas de obtener capital y riqueza. Ver: Diego Guerrero "Heterodoxia en la época de los clásicos"; en: *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Trotta, Madrid, 1997, pp.36-54.

33 José Luis García Ruiz, "Patrón oro, banca y crisis, 1875-1936, *Cuadernos de Estudios Empresariales*, Editorial Complutense, Madrid, 1992, pp. 57-85.

500 bancarrotas y por la quiebra de algunas casas financieras, en parte por las inversiones especulativas en América. Olmedo escribió: “lo que nos hace fijar más y más en la decisión que anunciamos a V.S. (...) de suspender todo paso sobre el empréstito por ahora.”³⁴ Al iniciar febrero de 1826, Olmedo tramita una cita para presentarle al ministro Canning la carta credencial y los respetos del Perú. Con fecha 9 de marzo de 1826 Olmedo escribe al Ministerio Unanue sobre la respuesta recibida por él del despacho de Canning, dijo: “Se me ha contestado por la Secretaría de Estado que la presentación de una carta tal como la que he anunciado de parte de mi Gobierno no puede verificarse hasta que Inglaterra no haga formal reconocimiento del Perú”.³⁵

Así, Olmedo recopila información e inicia el proceso legal para el reconocimiento del país a través de la Legación Peruana y anuncia que con su firma irán las comunicaciones que realice. Informa, por otro lado, que el Nuncio de Madrid y el embajador francés en Madrid han solicitado el reconocimiento de la independencia para América.³⁶ Además, Olmedo escribe que España prepara una expedición de reconquista a Méjico o Colombia, con fondos obtenidos de Barcelona sobre el comercio con Inglaterra.³⁷ También, indica que él y Paredes, en ese mes de marzo de 1826, reciben del Consejo de Gobierno del Perú los diplomas nombrándolos “Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios ante las cortes de Inglaterra, Francia, Roma y España y las instrucciones ostensibles, y la copia íntegra de las que, para el empréstito trajo el Señor Robertson.”³⁸ Son honrosas nominaciones y grandes encargos a cumplir. Desde América se piensa que estando en Londres los demás países están muy cercanos y de fácil acceso, cosa absolutamente contraria inclusive desde lo protocolario.

Las autoridades peruanas, Bolívar y el mismo Olmedo confiaban en su habilidad personal y política, para convencer a las viejas monarquías europeas que, los nacientes Estados, pese a ser repúblicas, eran respetables, y dignos de ser Estados reconocidos diplomá-

34 Ibid., Londres 3 de febrero de 1826. Doc. 331, p. 523.

35 Ibid., Londres, 9 de febrero (9 de marzo) de 1826. Doc. 332, p. 525.

36 Ibid., Londres, 9 de febrero de 1826. Doc. 333, p. 527.

37 Ibid., Londres, 11 de abril de 1826. Doc. 335, p. 530.

38 Londres, 1 de marzo de 1826. Doc. 334, p. 528.

ticamente, por lo tanto, ser tratados como iguales. En Olmedo es necesario reconocer su fervor cívico por la libertad de América, en su estancia de años anteriores en España tuvo práctica cortesana, aprendió idiomas, practicaba una conversación ilustrada y tenía exquisitas maneras personales. A pesar de todos estos atributos nada pudo conseguir, sino el respeto y la consideración a su persona. Olmedo, debido a las dificultades para el cumplimiento de su misión político-diplomática, empezó a pasar carencias y necesidades económicas y tuvo que obtener créditos para su subsistencia, bajo su exclusiva responsabilidad, el Perú no tenía recursos.

Entre las penurias y desconcierto en Londres

José Joaquín Olmedo y José Gregorio Paredes, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios durante su estancia en Londres se enteran que los representantes ingleses intermediarios de los créditos del Perú no pagaban los intereses de la deuda a los acreedores y accionistas que habían dado el dinero y ocurrió una presión terrible de los prestamistas sobre sus personas, cuando supieron que estos americanos estaban en Londres. Olmedo escribió las siguientes expresiones a Bolívar, el 22 de abril de 1826, dando cuenta de su estancia en Londres.

La causa principal de nuestro cuidado y de nuestra desgracia es que ha pasado el 15 de abril día en que debieron pagarse los primeros dividendos de estos años y el Sr. Kinder no los ha pagado, a pesar de que tenía en su poder fondos destinados a este objeto, y a pesar de las repetidas promesas que nos había hecho de cumplir con este deber (...) Los acreedores no nos dejan vivir un instante; nos vienen a visitar en tropel; se quejan, se lamentan, nos piden explicaciones de este suceso, nos piden esperanzas; (...) la falta de este pago es ominosa en todas circunstancias, en las presentes es horrible y mortal, pues muchas familias subsisten de esos intereses, y en el día que todo está paralizado, pasan de 600 las bancarrotas y que no circula dinero, nadie tiene cómo vivir.³⁹

39 Aurelio Espinosa Pólit, *Epistolario*, (...) cit., Londres, 22 de abril de 1826; Doc.336, p. 533.

La carta de Olmedo retrata la situación de los acreedores y, más aún, la situación general de Londres, de las quiebras bancarias y de la inestabilidad económica asociada a la penuria social, a la angustia y desazón de su situación en ciernes. En junio de 1826, a través de otra carta, Olmedo reitera que el ministro Canning no lo puede recibir porque Inglaterra aun no reconoce al Perú. Informa de los contactos establecidos para obtener noticias fehacientes sobre el parecer del Gabinete londinense sobre los principios y requisitos para el reconocimiento de los Estados americanos y señala que sabe que *“el Gobierno no procederá nunca a dar un paso adelante en este punto mientras la república exista bajo el régimen dictatorial.”*⁴⁰ Esta situación, aduce Olmedo, se debe a injerencia política en los periódicos londinenses ejercida por el anterior presidente que fue destituido, dice:

(...) la infame conducta de los enemigos de nuestro país entre los cuales cuento al primero a Don José de la Riva-Agüero. Éste no hace en Bruselas más que disfrutar los caudales que sacó de allá y escribir folletos contra el Gobierno del Perú, en desacreditar todas las medidas que se toman, en disipar las esperanzas de orden y prosperidad que manda aquel país y sugerir a este gabinete, por medio de personas a propósito, cuantas noticias adversas adquiere o finge.⁴¹

Además de las intrigas londinenses, Olmedo se inquieta por los intereses que conlleva la intención de España de no reconocer a los Estados de América. España propone una tregua de 20 años a las potencias: Inglaterra y Francia que están de acuerdo y ya han iniciado negociaciones al respecto. Olmedo se opone porque ello significaría, para América, un desangre humano y económico de 15 años de guerra en vano, además, hace evidente el riesgo o imposibilidad futura de separación al reconstituirse las fuerzas españolas con apoyo de otras potencias especialmente de la Santa Alianza. Olmedo señala que Francia ha declarado su neutralidad para no entorpecer el pago que le debe España, también ha liderado la conciliación sobre el tema comercial con Rusia, Austria y los países de la órbita de Ale-

⁴⁰ Londres 30 de junio de 1826. Doc.340, p. 552.

⁴¹ Ibidem.

mania por el estancamiento de los negocios. Todos los países europeos han enviado a Colombia y México la decisión de continuar las relaciones comerciales después de sus independencias. Comenta: *“estoy seguro que los gabinetes inglés y francés se valdrán (...) para fijar el plan de política que más les convenga y sea más acomodada al sistema europeo.”*⁴² Sobre la situación general de España frente a la tregua y posible intento de negociación americano comenta:

¿Será posible que, cuando España ha llegado al último grado de miseria y abatimiento, cuando está desesperada por la furia de los partidos y por la codicia y fanatismo del clero, desacreditada por la imbecilidad y crueldad de su Rey; degradada por la inepticia de ministros estúpidos y oscuros, destituida de todos los elementos de vida, sin erario, sin crédito, sin comercio, sin ejército, sin marina; vilipendiada, mofada por todos los pueblos, ¿será posible que se escoja este momento para proponerle una tregua cuando ella está en situación de pedirnos la paz?⁴³

Es de notar que la política y economía europeas se entrelazan a pesar de las diferencias y rivalidades. La situación económica y social de pobreza de Inglaterra se conoce en América debido a la presencia circunstancial de los Ministros peruanos Olmedo y Paredes quienes exponen a través de su correspondencia el contexto londinense y señalan también que su condición económica es miserable e insufrible, decía Olmedo: *¡haber venido por un tesoro millonario,... y salir endeudado, perseguido y molestado por acreedores completamente ajenos...!*⁴⁴ Olmedo presionado por las obligaciones de la representación diplomática y empobrecido, pues la permanencia en Londres había sido a su costa, pensaba en la vuelta y escribió a Bolívar, sin fecha, en 1826, esta súplica, salida de los labios de un auténtico naufrago en el mar de las finanzas y desesperado por su circunstancia, dijo: *(...) si algo merece el cantor de Junín; y en fin, si Ud. cree que no he sido un hombre del todo inútil a mi patria y a la causa americana; yo ruego a Ud. con todo el encarecimiento de que soy capaz, me envíe, o mande que me envíen, una licencia para volver...*⁴⁵ Y debió Olmedo quedarse todavía unos meses más en

⁴² Londres 28 de junio de 1826. Doc.339, p. 550.

⁴³ Ibid., p. 546.

⁴⁴ Rocío Rosero-Jácome, *Olmedo (...)* cit. p. 93.

⁴⁵ Op., cit., s.l./ s.f., Fragmento 1826; Doc.337, p. 534.

Europa, dando cumplimiento a las delegaciones diplomáticas pedidas por Bolívar, y a fines de mayo de 1827, desde París, se dirigió al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en estos términos:

El (...) mendigar nuevos recursos sobre ser indecoroso, será ineficaz, y creo que me veré forzado a regresar, para no ser yo mismo, un nuevo comprobante de la miseria y descrédito de la República. Con este motivo, reitero a V.S. la súplica que he hecho anteriormente al Supremo Gobierno, pidiendo mi licencia. (...) La imposibilidad de subsistir (...) me obligarán a hacer una honrosa deserción, que bien justificada queda con ser necesaria.⁴⁶

Olmedo cuidaba el honor, la palabra, el compromiso personal y la valoraba en el más alto grado la representación diplomática de un país americano libre, el Perú, pero es prioridad humana la subsistencia y el decoro para la representación diplomática, empero, estaba decidido a desertar.

Las noticias de América en París

Olmedo y su compañero se trasladan a París en función del nombramiento de Ministros Plenipotenciarios también para Francia, Roma y España, además de Inglaterra.⁴⁷ El nombramiento fue recibido en su estancia de Londres de donde salieron por las presiones de los acreedores y por la imposibilidad de continuar los trámites de reconocimiento del Perú como República y de concesión de un nuevo crédito.

Estando en esta locación Bolívar envió a Olmedo el texto de la Constitución Boliviana que establecía un presidente y un Senado vitalicio y hereditario. Bolívar, sostenía, de buena fe, que la Constitución era una transición entre las monarquías y los conceptos republicanos. Olmedo, no se entusiasmó con la Constitución y contestó a Bolívar con muchas observaciones sobre los inconvenientes de un gobernante y ejecutivo permanentes, sobre las instituciones vitalicias

⁴⁶ Ibid., París, 20 de mayo de 1827, Doc.344, p.558.

⁴⁷ Aurelio Espinosa Polit, Epistolario, Londres, 1 de marzo de 1826. Doc. 334, p. 528

donde el congreso y el poder ejecutivo corrían riesgo de concentrarse en una sola dinastía. Así, pues, Olmedo, con delicada frontalidad se atrevió a plantear sus reflexiones y su desacuerdo al mismo Libertador, temido y respetado. Las reflexiones de Olmedo tenían la profundidad del jurista, del político liberal y del hombre de bien, de principios; por su parte Bolívar estaba convencido de la bondad de su proyecto casi monárquico, Olmedo en cambio, estaba persuadido del beneficio para la sociedad civil de un proyecto constitucional, democrático, alternativo, y representativo. Así, los proyectos Constitucionales de estos personajes resultaban discrepantes en el fondo y en la concepción de la direccionalidad de los Estados. Olmedo le comentó a Bolívar lo siguiente:

... Pero Ud. ha avanzado ideas que no se hubiera atrevido a enunciar, si no tuviera franqueza y sanas intenciones. Hablo, entre otras cosas, de la sucesión en el poder. ¿Tenemos muchos hombres probados? Las precauciones que ahora parecen justas porque se está formando la nación ¿no serán con el tiempo ocasiones peligrosas? ¿Y un jefe tendrá siempre bastante virtud para no dimitir en sus hijos, parientes y amigos la elección del Congreso, y asegurar en su familia o en su secta la herencia del poder? Esta condición del proyecto ha hecho filosofar y politiquear mucho por acá, porque en efecto ha habido monarquías muy estrictas, muy absolutas en que no era tan rigurosa la sucesión hereditaria. Yo mismo estoy lejos de creer que este carácter no cuadra bien con la idea de República.⁴⁸

La Constitución Boliviana fue un esfuerzo de estructuración, jurídico-político-social sobre la base de conocer, de forma directa, por las campañas libertarias a los pueblos de América, de observar que el modelo histórico tradicional fue de la monarquía incaica a la monarquía hispana, eran pueblos asociados a las costumbres del mando de un soberano, circunstancia asociada a la heterogeneidad cultural y racial; empero, en la raíz social se compartía la circunstancia colectiva de precariedad económica, fe religiosa y esperanza de remediar todos los males de su paupérrima existencia, en el caso de la fuera la Audiencia de Quito, a través de la industria textil, la pro-

48 Aurelio Espinosa Pólit: *Epistolario*. París, 14 de enero de 1827; Doc.343, p. 557.

ducción agrícola, el comercio, y la exportación de cacao que se hallaban paralizados por las guerras internas y por las guerras transcontinentales.

Sobre la Constitución Boliviana hay un antecedente en la entrevista de Guayaquil de julio de 1822 con San Martín consignado en el informe complementario de Bolívar a Santander cuando indica que: “San Martín no quiere ser rey pero tampoco la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú”⁴⁹ Cuatro años después, luego de haber ganado Junín y Ayacucho y habiendo tenido la experiencia del contacto con diversos pueblos, Bolívar, por su parte señala que la Constitución muestra a más de los tres poderes clásicos uno más, el poder electoral, y señala:

El Electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros Gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del sistema federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino también fácil, conceder a los representantes inmediatos del pueblo los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada departamento, provincia o cantón.⁵⁰

Bolívar en su Mensaje al Congreso Boliviano señala que ha revisado las ideas de la Constitución de Estados Unidos, así, el primer ministro es sucesor del presidente, también, la Constitución de Haití y su evolución de imperio, monarquía y república, finalmente muestra un ejecutivo vitalicio que asegure estabilidad, y critica a quienes quieren convertirse en monarcas y señala: “Considerad, Legisladores, que estas grandes ventajas se reúnen en el Presidente vitalicio y Vice-Presidente hereditario.”⁵¹ En este punto chocan el militarismo y el civilismo, así como las identidades locales y las antiguas identidades con referencias virreinales poseedoras de tradiciones y valores regionales, Perú y Nueva Granada con sus sedes capitalinas Lima y Santa Fe, respectivamente.

49 Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de julio de 1822, Cartas 4, III, p. 263.

50 Simón Bolívar, “Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia” Lima, 25 de mayo de 1826, *Pensamiento Constitucional*, pp. 235-243, p. 236.

51 Discurso de Bolívar al congreso de Bolivia Ibid., p. 239.

Al tratar de dilucidar la Constitución Boliviana se podría decir de ella que fue una revolucionaria y original interpretación jurídica ecléctica, algo como una *monarquía republicana* en contraste a la Constitución de Cúcuta que estaba vigente y fue elaborada por diversos congresos y diputados de varias latitudes de América. También, la Constitución de Bolivia podría interpretarse desde el espíritu expansionista de Bolívar como una propuesta jurídica de unificación territorial para todos los países del Pacífico. Jorge Villalba nomina a este gobierno novedoso, lo llama “monocracia”, pues, establecía un centralismo republicano en vez del federalismo provincial y fraccionario. “Bolívar aspiraba a la formación de un gran Estado, que se extendía desde Panamá y el Orinoco al Potosí, un Imperio de los Andes o Confederación Andina.”⁵² Simultáneamente, para 1828, la Constitución Boliviana redactada e impuesta por Simón Bolívar en 1826, también estaba vigente en el distrito del Sur de Colombia -actual Ecuador-, Perú y Bolivia. La aceptación de la dictadura de Bolívar en el Departamento del Sur de Colombia como en el Perú y Bolivia relleva la importancia de un ejecutivo estable, en lugar del sistema democrático, alterno, electivo y representativo; al parecer la posición de apoyo del Perú obedecía a evitar el pago de la deuda de la independencia peruana a su prestamista y garante, Colombia, situación esta y la aceptación de la Constitución Boliviana marca la ruptura entre Colombia, Perú y Bolivia.

Olmedo en su estancia de Londres y Francia advierte el desequilibrio y pobreza de Europa y los impactos sociales y económicos de la guerra en ese continente producida por las ambiciones entre las facciones ideológicas conservadoras y liberales. Olmedo advierte el peso de la inflación y el desgaste económico de los papeles fiduciarios de América en desplome galopante.

En el siglo XIX la propuesta constitucional bolivariana fue intensamente debatida por los pensadores demócratas de la época y generó diferentes puntos de vista, resistencias y aceptaciones y tendencias a revisar los mejores modelos de organización política para los países hispanoamericanos recién independizados. En el siglo XX

52 Jorge Villalba: *Correspondencia del Libertador*; p.133.

la Constitución Boliviana fue analizada por varios pensadores, como Alberdi⁵³ y Bilbao.⁵⁴

Los sucesos en América: Visiones contrapuestas de la Constitución Boliviana

Olmedo estaba en funciones plenipotenciarias y en viaje de retorno

En el Perú, su ministro Pando, alabó la Constitución como la obra inspirada de un genio. El Perú adoptó la Constitución Boliviana, también el Alto Perú, es decir, la actual Bolivia debido a la intervención de Sucre que reunió al Congreso General Constituyente el 6 de noviembre de 1826 y fue promulgada el 19 de noviembre del mismo año. Sucre fue nombrado presidente vitalicio de Bolivia.⁵⁵ En el Sur de Colombia, en el actual Ecuador, se recibió la Constitución y se aprobó con entusiasmo en Guayaquil con el apoyo del general Illingworth, así, en Cabildo Ampliado el 6 de Julio de 1826 se aprobó la Constitución Boliviana. Este mismo ejemplo fue seguido por Quito, Portoviejo y Cuenca. El Acta de Guayaquil decía: *“Ha resuelto consignar, (...) el ejercicio de su soberanía, por un acto primitivo de ella misma, en el Padre de la Patria, en Bolívar, que es el centro de sus corazones.”*⁵⁶ El cabildo guayaquileño resolvió: *“Que el Señor Libertador Presidente de Colombia se perpetúe en el gobierno supremo, bien sea como presidente vitalicio o como sea de su mejor agrado.”*⁵⁷

53 Juan Bautista Alberdi, “Bases y puntos de partida para la organización de la república de Argentina”, *Cultura Argentina*, Buenos Aires, 1916. Según Alberdi, una verdadera democracia requería de una separación de poderes más clara y un mayor respeto por los derechos individuales.

54 Juan Francisco Martínez Peria, “Francisco Bilbao y la cuestión colonial”, *Para una sociología de la emancipación mental*, Ediciones Aridna, Santiago, 2020, pp.33-72 El demócrata chileno Francisco Bilbao, argumentó que la Constitución Boliviana era un paso importante hacia la libertad y la igualdad, y que el hecho de que Bolivia fuera un país nuevo y sin una larga tradición democrática hacía que la centralización fuera necesaria para mantener la unidad del país

55 Constitución Política de 1826, (19 de noviembre de 1826) https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-del-estado-del-19-de-noviembre-de-1826/html/6f240562-0c16-4f70-81af-3a115470d05c_2.html (12-12-2022)

56 Jorge Villalba, *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores, 1825-1830*, Publicaciones del Archivo Flores, PUCE, Quito, 1977, pp.141-142.

57 *Ibid.*, p. 142.

En Quito, el general Flores encabezaba el movimiento en favor de Bolívar, Flores apoyaba la dictadura de Bolívar con fecha 7 de agosto de 1826 le contesta: “Desde luego digo a Ud., franca y amistosamente que no apruebo el deseo de Ud. ¡no, no!”⁵⁸ y es que Flores, abandonaba de forma abierta el gobierno monárquico de Bolívar, pero, Bolívar pensaba en un punto medio, no entendido por sus íntimos amigos, ni por los políticos, ni por sus seguidores. Villalba señala que: “Flores estaba desconcertado con la rara política del Libertador que frenaba los pasos que el mismo provocaba.”⁵⁹ Además, sus partidarios notaron, a partir de 1827, en Bolívar indecisión. Sucre comentó: “que Bolívar use la dictadura para imponer una constitución similar a la Constitución Boliviana.”⁶⁰

El apoyo popular y generalizado a la Constitución posibilitaba a los líderes de los ejércitos libertarios legalizar su presencia, su poder político en el marco de una nueva estructura política inédita en estos territorios, estaban creando la república y en cada territorio de América asociando las variables sociales y regionales.

En Colombia, Santander estaba en desacuerdo con aceptar la Constitución Boliviana. De allí que apoyó e influyó con misivas a los militares nacionalistas peruanos para insurreccionar a los batallones de la Tercera División contra Bolívar y contra la implementación de la Constitución Boliviana en el Perú, a través de los generales Vidaurre y Santa Cruz, quienes lograron consenso y aceptación de Bolívar para que se convocara una constituyente en Ocaña. Este marco evidenció la fractura de la unidad americana. Las posiciones discrepantes afloraron con las posiciones civilistas y militaristas, constitucionales y dictatoriales, liberales y conservadoras, republicanas y federalistas. En efecto, el 26 de enero de 1827 estalló una revolución en Lima, en la que participaron las tropas colombianas allí estacionadas, derogó la Constitución boliviana que apenas regía en el país desde el mes de diciembre de 1826; los opositores a la Constitución aparecieron en Guayaquil y en Bolivia donde la

58 Julio Tobar Donoso, “Las causas y antecedentes de la separación del Ecuador”, *Monografías Históricas*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1938, p. 26

59 Jorge Villalba Freire, *Correspondencia* (...) cit. p. 142

60 *Ibid.*, p. 143

autoridad de Sucre vaciló.⁶¹ Fracasó el proyecto de una presidencia vitalicia.⁶² Las élites políticas y militares aspiraban a la alternancia del poder en el marco de la propuesta liberal democrática decimonónica.

El Distrito del Sur, actual Ecuador, apoyó a Bolívar y ofició a Bogotá por la entrega del mando supremo al Libertador para que *“restableciera la confianza, honor y virtud, de suerte que no se empañara el brillo de la gloria y lustre de la libertad.”*⁶³ Así, se establecen dos bandos: bolivaristas y santanderistas. Bolívar acepta la dictadura y las capitales de provincia en el Distrito del Sur establecen un plebiscito multitudinario para entregar el poder supremo al Libertador. El 14 de marzo de 1828 Flores escribe a Bolívar: *“Sea V.E. Dictador; organice la República.”*⁶⁴ La iglesia jugó un papel importante pues administraba la salvación divina, a la par el honor y deshonor, el miedo y la condena.⁶⁵ Finalmente los pueblos del Sur aceptaron inmediatamente este mando extranjero estaban cansados de 18 años de revolución por su propia guerra de independencia y a la independencia de los demás pueblos tanto del Norte como del Sur de Colombia.

Las rupturas: Olmedo colombiano y Bolívar dictador

Y volvió Olmedo, de Londres, vía París, a su Patria, por la ruta del Cabo de Hornos. Llegó a Valparaíso en agosto de 1828, luego de 5 meses de viaje, de allí a Lima. Entre tanto, Guayaquil le esperaba para que le represente en la Convención de Ocaña, debido a su demora la Asamblea Electoral envió al suplente Don Martín Santiago Ycaza. En Ocaña se instaló la Convención y las juntas para la califi-

61 José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. T.3 pp.579-593 Besanzón, 1858,

62 Lecuna, Vicente, Documentos referentes a la creación de Bolivia: mandados a publicar por el gobierno del general Juan Vicente Gómez, con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho. Tomo 2.: Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal Sucre. Caracas, 1995, pp.365-402

63 Jorge Villalba, *Correspondencia*, cit., p. 147.

64 *Ibidem*.

65 José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, 10 volúmenes, Librería Americana, (Imprenta de David) París: 1827, Volumen III. Disponible en: <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=407> (12-11-2022)

cación de diputados, en los primeros días de marzo de 1828; el día 8 se discutió sobre la validez de la elección de Olmedo. Francisco de Paula Santander y Joaquín Mosquera dijeron que si el Señor Olmedo se había naturalizado en el Perú fue miembro del Congreso Constituyente de aquella nación en 1823 y cuando el Libertador ejercía el mando supremo del Perú le nombró Ministro Plenipotenciario de aquella República en Londres.

Los líderes colombianos observaron que el Señor Olmedo acudió a la legislatura de Colombia solicitando permiso, no fue otorgado, porque esa legislatura no trató el asunto; finalmente, el propio Santander votó a favor de la legalidad de Olmedo como colombiano, dijo que: *“deseaba ver en la Gran Convención un ciudadano lleno de luces, íntegro y decidido amigo de la libertad, como puedo asegurar que lo es la persona de que se trata”*⁶⁶ Estos sucesos ocurrieron mientras Olmedo iniciaba su viaje de regreso.

La Constituyente se disolvió el 10 de junio de 1828; Quito se adhirió al rechazo de Ocaña a través de dos Actas: una firmada en Quito el 10 de julio de 1828 y otra en Guayaquil el 12 de julio del mismo año.⁶⁷ De esta manera el Distrito del Sur reconoció a Bolívar como Jefe Supremo de todos sus territorios.

Olmedo en Lima: la guerra del Perú contra Colombia, 1828-1829

José Joaquín Olmedo permaneció en Lima por más de siete meses. Llegó de su misión en Londres, en septiembre de 1828 luego de la ruptura de Ocaña. El mundo conocido y amable de Lima había desaparecido, Olmedo escribió a su suegro: *“Mi situación no puede ser más molesta ni más crítica.”*⁶⁸ La Mar, presidente del Perú, había lanzado una proclama belicosa contra Bolívar, y amenazaba anexionar la antigua Audiencia de Quito. Quiso reconstruir el antiguo virreinato limeño, por el descontento total con Colombia y la postración

⁶⁶ Gaceta de Colombia, N°339, 13 de abril de 1828

⁶⁷ Rocío Rosero-Jácome, *Olmedo* (...) cit., p. 100. Cfr. *Gaceta de Colombia* N°368; El Colombiano de Guayas, 1828; y Jorge Villalba, *Correspondencia del Libertador* (...) cit., pp.534-535.

⁶⁸ Rocío Rosero-Jácome, *Olmedo* (...) cit., p. 101. Cfr. Aurelio Espinosa Pólit: *José Joaquín Olmedo, Epistolario*. Lima, 17 de septiembre 1828; Doc.129, p.103.

de Bolivia, La Mar alistó tropas para invadir Loja y fijar los límites en el río Juanambú. A la par, la marina peruana bloqueó el Golfo de Guayaquil. Olmedo, en esa circunstancia, tenía una posición sumamente ambigua. Estaba en Lima para informar del resultado de su legación peruana en Londres, y arreglar sus cuentas en ese oficio pues era un funcionario peruano.

Mas, se sintió colombiano cuando el inglés Guisé cañoneó impunemente la ciudad de Guayaquil por tres días dejándola arruinada. Esto, enojó definitivamente a los guayaquileños contra el Perú y los confirmó colombianos, incluso a quienes mantenían razonables simpatías por Lima y por la persona e ideales de La Mar.⁶⁹ En esta circunstancia Sucre llegó al Callao en abril de 1829, luego de la defensa del Distrito del Sur y triunfo de las fuerzas colombianas -la mayoría de los soldados eran del Distrito del Sur- en Tarqui, el 27 de febrero de 1829. Tras la caída del presidente La Mar y su destierro, Colombia recuperó a Guayaquil, el 21 de Julio de 1829, previo pago de 8.000 pesos a cambio de la entrega de 20 rehenes importantes.⁷⁰ Poco después de la devolución de Guayaquil llegó Olmedo a su tierra natal. El gobierno peruano le reconoció y pagó 16.000 pesos de los 20.000, que Olmedo, con su firma, consiguió para su mantenimiento y de la legación peruana durante el tiempo de permanencia en Londres y Paris y, se le prometió pagar lo restante con el tiempo.⁷¹

Un Estado soberano: Olmedo fundador de la república

Olmedo fue un decidido promotor de la separación de Colombia, o de lo que quedaba de ella para establecer un Estado Independiente. Olmedo considerando la marcha del Congreso en Bogotá y la renuncia de Bolívar escribió a Flores: “*No hay más remedio que la amputación.*”⁷² En Bogotá se percibía la separación del Sur. En otra

69 “El Colombiano de Guayas”; 1828. -Julio Estrada Ycaza: *El Puerto de Guayaquil*; T.II, C.XIX. Jorge Villalba: *Correspondencia del Libertador*. 1 de diciembre de 1828; p.440. “Dicen que Guayaquil es ya otro pueblo y que ansía por vengarse.”

70 Lecuna Vicente: *Simón Bolívar: Obras Completas*. Samborondón, 21 de junio de 1829; T.IV, p.416.

71 Rocío Rosero-Jácome, *Olmedo* (...) cit. pp. 102-104

72 Olmedo de Juan José Flores: Guayaquil, 21 de abril de 1830; (Inédita). PUCE, -Archivo Juan José Flores-.

carta a Flores dijo: “Estoy persuadido de que, suceda lo que sucediere, diga lo que dijere el Gran Mariscal, legisle lo que legislare el Congreso, esto no tiene remedio; y que la guerra apresurará la disolución general. (...) Obra será de usted.”⁷³ El general Juan José Flores era Intendente del Sur donde las fuerzas vivas con decisión firmaron las actas de adhesión: Quito, Guayaquil y Cuenca estableciendo el nuevo Estado. El Acta final se firma en Quito luego de una Asamblea General en los salones de la Universidad Central del Ecuador, Los representantes fueron 120 hombres antiguos patriotas, entre ellos Olmedo quienes acordaron lo siguiente:⁷⁴ 1) mantenerse unidos todos los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur y los demás que quieran incorporarse...2) Queda encargado del mando supremo civil y militar el Señor General Juan José Flores..., 3) Que 15 días después de recibidas las actas de los pueblos que deben formar con Quito un solo Estado, convocará a la constituyente. 4) Ecuador reconocerá siempre los eminentes servicios de S.E. el Libertador. Esto tuvo lugar el 13 de mayo de 1830.⁷⁵

El General Flores fue reconocido como Jefe Supremo, el 14 de Junio de 1830. Olmedo, paso a paso, buscó establecer una república independiente, separada de las potencias vecinas: Perú y Colombia por ello convenció y asesoró a Flores hacia la consolidación de un Estado soberano; le dijo: “Usted no es de Usted; Usted es ya del Sur...”⁷⁶

Recordemos: Olmedo estructuró el Reglamento provisorio o Constitución de la República de Guayaquil antes de la batalla de Pichincha o independencia de España en 1822, por ello, el encuentro de los libertadores en Guayaquil y las tendencias federalistas y republicanas, con eso buscó la autonomía de la región Guayaquil, en

73 Olmedo de Juan José Flores: Guayaquil, 28 de abril de 1830; (Inédita). PUCE, -Archivo Juan José Flores-.

74 Jorge Salvador Lara “La República del Ecuador y el Gral. Juan José Flores” en: *Correspondencia del Libertador con General J.J. Flores, 1830-1845*; p. 23.

75 Jacinto Jijón y Caamaño: Solemne Pronunciamiento de Quito y Demás Pueblos del Sur de Colombia, por el cual se Constituye el ECUADOR en Estado Soberano. Libre e Independiente. Año de 1830; Doc. VII y VIII. Universidad Central Quito, 1922.

76 Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 14 de junio de 1830; (Inédita), PUCE, Archivo Juan José Flores.

1820, territorio que comprendía las actuales provincias de: Manabí, El Oro, Los Ríos y Guayas. Ahora, en 1830, Olmedo trabaja por la autonomía de todo el Departamento del Sur -es decir, del territorio de toda la antigua Audiencia de Quito- e informa a Flores que cada departamento -los departamentos fueron Quito, Guayaquil y Cuenca- eligió siete diputados para redactar la Primera Constitución de la República. Olmedo tenía concepción federalista de la estructura estatal, y comunicó al jefe de Estado la situación de Guayaquil: “*Se han hecho las elecciones tranquila y pacíficamente: Cordero, Marcos, Roca y yo. Veremos que resulta de todo esto.*”⁷⁷ Estos tres personajes representaron a la costa y zona más rica económicamente.

El Congreso Constituyente de Riobamba, 1830

El 14 de agosto de 1830 se instaló el primer Congreso Constituyente de la República con 16 de los 21 diputados. Sesionaron en el convento dominicano. Prestaron juramento de unidad. En su alocución, Flores recomendó al Congreso:

- 1.- La organización de la hacienda pública: aumentar recaudaciones y amortizar la deuda interna.
- 2.- Mantener el ejército en un pie respetable, igual que la marina.
- 3.- Que se conserve con honor la memoria de los libertadores: Bolívar y Sucre.
- 4.-Terminó diciendo: “*dadnos un gobierno querido de los pueblos y una constitución liberal.*”⁷⁸

Los asambleístas fueron: juristas, terratenientes, clérigos, comerciantes, militares. Todos ellos se tenían por protectores de las clases populares. Fue electo presidente de la Asamblea el Dr. José Fernández Salvador; por Vicepresidente al Dr. Nicolás de Arteta, Deán de la catedral de Quito.⁷⁹ El diputado Olmedo propuso y se

77 Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 16 de julio de 1830; (Inédita), PUCE. Archivo Juan José Flores

78 Jacinto Jijón Caamaño: *Solemne Pronunciamiento de la Capital 1830*; Doc. X. Para mejor interpretación de este interesante capítulo es recomendable revisar la revista “Cultura”; Vol. III, N°6, p.37 s.s. y Francisco Ignacio Salazar: *Actas del Congreso Constituyente del Ecuador 1830*.

79 Francisco Ignacio Salazar: *Actas de Sesiones del Congreso de 1830*. Quito, 1893

aceptó que continuaran provisionalmente las autoridades del Estado hasta la aprobación de la Carta. Por lo tanto, el Jefe del Estado prestó juramento de ejercer el mando provisorio hasta la elección del presidente.⁸⁰ La comisión para redactar la Constitución se conformó con los Señores: José Fernández Salvador, José Joaquín de Olmedo, General Manuel Matheu, los Señores: Vicente Ramón Roca, Miguel Ignacio Valdivieso.⁸¹ Esta Constitución se redactó de forma cautelosa para evitar una provocación por la desmembración del Distrito del Sur. Olmedo comentó a Flores: “*A nosotros nos conviene mantenernos pasivos relativamente a los movimientos del resto de la República*”.⁸² Por lo tanto, se empieza por hablar del *Ecuador en Colombia*, esta expresión fue una forma sutil de manifestar autonomía, sin embargo, se aspiraba a la federación con los otros dos Estados colombianos, lo cual se hizo por expresa petición de Olmedo.⁸³ La Constitución contó con 75 artículos incluidos dos transitorios. Se estructura en títulos, secciones y artículos.⁸⁴ A continuación, se elige como los más representativos los siguientes artículos:

80 Ibidem.

81 Ibidem.

82 Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 14 de noviembre de 1830; (Inédita), PUCE, -Archivo Juan José Flores-, El correo de Riobamba a Quito, llevó varias cartas suyas, muchos de los cuales se extraviaron perdiendo así, irremediablemente, interesantes pormenores de este “Siempre he escrito a usted cartapacios enormes, y siento- su perdida- porque en todas mis cartas he procurado dar a usted una prolija relación de nuestra marcha y de los casos raros que han ocurrido en ella.” Olmedo de Juan José Flores: Riobamba, 10, septiembre de 1830; (Inédita), PUCE, -Archivo Juan José Flores-. Quito.

83 Op., cit. ídem.

84 La Constitución se compone de los siguientes organizadores: **Título I** Del Estado del Ecuador, Sección I De las relaciones del Estado del Ecuador (artículos 1-5). Sección II Del territorio del Estado del Ecuador de su gobierno y religión. (artículos 6-8). Sección III De los ecuatorianos, de sus deberes y derechos políticos. (artículos 9-13). **Título II** De las elecciones, Sección I, De las Asambleas Parroquiales. (artículos 14-17). Sección II De las Asambleas electorales. (artículos 18-20) **Título III** El poder legislativo, Sección I Del congreso, (artículos 21-26). Sección II De la formación de las leyes (artículos 27-31). **Título IV**, Sección I, Del poder ejecutivo, del jefe del Estado (artículos 32-37). Sección II Del Ministerio de Estado (artículos 38-41), Sección III Del Consejo de Estado (artículos 42-44) **Título V** El poder judicial, Sección I De las Cortes de Justicia (artículos 45-48) Sección II Disposiciones generales en el orden superior (artículos 49-50). **Título VI** De la fuerza armada (artículos 51-52) **Título VII** De la administración interior (artículos 53-56). **Título VIII** De los derechos civiles y garantías (artículos 57-68) **Título IX** De la observancia y reforma de la constitución (artículos 69-73) Artículos transitorios (74-75)

Art.1. Los departamentos del Azuay, Guayas y Quito quedarán reunidos entre si formando un solo cuerpo independiente con el nombre de Estado del Ecuador.

Art.2. El Estado del Ecuador se une y confedera con demás Estados de Colombia para formar una sola Nación con el nombre de República de Colombia.

Art. 6. El territorio del Estado comprende los tres departamentos del Ecuador en los límites del antiguo Reino de Quito.

Art.7. El gobierno del Estado del Ecuador es popular, representativo, alternativo y responsable.

Art. 8. La religión católica, apostólica y romana es la religión del Estado.

Art.9. Son ecuatorianos: a) Por nacimiento, b) Los naturales de los otros Estados de Colombia avecindados en el Ecuador, c) Los militares que estaba en servicio del Ecuador al tiempo de declararse en Estado independiente.

Art.12. Para ser ciudadano se requiere: a) ser casado o mayor de 22 años, b) tener propiedad raíz, valor libre de 300 pesos, o ejercer alguna profesión, o industria útil sin sujeción a otro como sirviente doméstico o jornalero. c) saber leer y escribir.

Se establecen tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en cada caso requisitos, atribuciones y tiempo de duración. Se legisla sobre las fuerzas armadas y los derechos civiles. Olmedo comenta a Flores que en el futuro con otras legislaturas se formarán códigos a partir de la Constitución, además que: *“Las principales libertades políticas están extensamente garantizadas en esta Carta”*.⁸⁵ El 10 de septiembre estaba terminada la tercera discusión, el mismo Olmedo redactó el texto constitucional, escribió a Flores así: *“Hoy debo presentar la constitución entera, correcta y reformada según las variaciones que ha sufrido el proyecto en la discusión. Ya van tres veces que la he escrito de cabo a rabo de mi puño. Todo se dará por bien empleado si este trabajo es fructuoso.”*⁸⁶ Al día siguiente, el 11 de septiembre, Olmedo tuvo la constitución transcrita: se leyó, se aprobó y se firmó por todos los diputados.

⁸⁵ Julio Tobar Donoso: *Desarrollo Constitucional de la República del Ecuador*; 2da. Edición, Quito, 1936.

⁸⁶ Olmedo a Flores: Riobamba, 10 de septiembre de 1830;(Inédita), PUCE, - Archivo Juan José Flores- Quito.

Conclusión

En Olmedo el concepto libertad-independencia marca sus acciones hacia la autonomía, primero de Guayaquil respecto de la Audiencia y luego del Distrito del Sur, separado de Colombia convertido en el actual Estado república del Ecuador. José Joaquín Olmedo es uno de los muchos hombres jurídicamente más preparados de su tiempo, alimentado por ideales patrióticos, democráticos y liberales.

Olmedo, en esa época fue un experimentado abogado de las audiencias americanas y de las Cortes de Cádiz, se apoyó siempre en el poder de la negociación y en el consenso, de allí que lo pertinente y prioritario para los pueblos de América y el Ecuador fue elaborar el marco de referencia u hoja de ruta que los guíe con una norma madre o Constitución que rijan el deber ser y la estructura de cada Estado. Para el caso de Ecuador, Olmedo fue el ideólogo y fundador civil de la República, el guía acertado de Flores para la existencia del país como Estado separado de Colombia y Perú.

Olmedo acuerda y negocia con personajes de muy distintas geografías del dilatado territorio Sur-americano que confluyeron en la utopía de la libertad por medio de las armas y en el proceso jurídico de la creación de Estados-Nación para Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, enlazados y luego en pugna por el civilismo y el militarismo, en constantes desacuerdos por las ideas federales y las ideas republicanas, por las tendencias conservadoras y las liberales. Ideas y tendencias se muestran reflejadas en los instrumentos constitucionales, donde el Estado surge del contrato social que produce seguridad, protege a la colectividad y al individuo y se encarna en la forma de gobierno de cada Estado soberano.

Documentos: Archivo Juan José Flores – PUCE-, Quito

Olmedo de Juan José Flores: Guayaquil, 21 de abril de 1830;
Olmedo de Juan José Flores: Guayaquil, 28 de abril de 1830;
Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 14 de junio de 1830;
Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 16 de julio de 1830;
Olmedo a Flores: Riobamba, 10 de septiembre de 1830;
Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 14 de junio de 1830;
Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 16 de julio de 1830;
Olmedo a Juan José Flores: Guayaquil, 14 de noviembre de 1830;
Olmedo de Juan José Flores: Riobamba, 10, septiembre de 1830;

Bibliografía

ALBERDI, Juan Bautista *Bases y puntos de partida para la organización de la república de Argentina*, Cultura Argentina, Buenos Aires, 1916.

AROSEMENA AROSEMENA, Guillermo, *José Joaquín de Olmedo*, Grandes biografías del Bicentenario, Paradiso Editores, Quito, 2022,

BONILLA MAYTA, Heraclio, “¿El bicentenario de qué? A propósito del Perú” *200 años después. Loa Andes en las encrucijadas de las independencias. Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y España*. Ariadna Ediciones, Biblioteca Historia de América, volumen 7, Santiago de Chile, 2022.

CASTAÑEDA JIMÉNEZ, Manuel, “Francisco Javier de Luna Pizarro Pacheco”. https://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/luna_pizarro.pdf (9-11-2022).

Constituciones del Perú. <http://www.garciabelaunde.com/biblioteca/LasConstitucionesdelPeru.pdf> (10-11-2022).

CONSTITUCIONES DEL PERÚ de 1823, pp. 99-130 en: <http://www.garciabelaunde.com/biblioteca/LasConstitucionesdelPeru.pdf>

EL COLOMBIANO DE GUAYAS; Republica de Colombia, Secretaría de Estado del Despacho del Interior. Sección. 3. Bogota a 8 de enero de 1828.

El Colombiano de Guayas, 1828.

ESTRADA YCAZA, Julio, *El Puerto de Guayaquil*; T.II, C.XIX. Jorge Villalba: Co-

rrespondencia del Libertador. 1 de diciembre de 1828; p.440. "Dicen que Guayaquil es ya otro pueblo y que ansía por vengarse."

ESPINOSA PÓLIT, Aurelio, José Joaquín Olmedo, Epistolario. Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960.

-----, Lima, 17 de septiembre 1828; Doc.129, p. 103.

-----, Londres 12 de diciembre de 1825. Doc. 328, p. 515

-----, Londres 3 de febrero de 1826. Doc. 331, p. 523

-----, Ibid., Londres, 9 de febrero (9 de marzo) de 1826. Doc. 332, p. 525

-----, Londres, 9 de febrero de 1826. Doc. 333, p. 527

-----, Londres, 11 de abril de 1826. Doc. 335, p. 530

-----, Londres, 1 de marzo de 1826. Doc. 334, p. 528

-----, Londres, 22 de abril de 1826; Doc.336, p. 533.

-----, Londres 30 de junio de 1826. Doc.340, p. 552

-----, Londres 28 de junio de 1826. Doc.339, p. 550

-----, s.l/ s.f., Fragmento 1826; Doc.337, p. 534.

-----, París, 20 de mayo de 1827, Doc.344, p. 558.

-----, París, 14 de enero de 1827; Doc.343, p. 557

-----, Guayaquil, 6 de septiembre de 1823; Doc. 322, pp. 503-505.

-----, Guayaquil, 31 de enero de 1825; Doc.197, pp. 243-246.

ESPINOSA PÓLIT, Aurelio *Poesías completas*, 2ª edición, México, 1947.

-----, *Poesía y Prosa*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, N°2, Cajica, Puebla, 1960.

GACETA DE COLOMBIA, N°339, 13 de abril de 1828.

GACETA DE COLOMBIA N°368; 24 de agosto de 1828.

JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto, *Solemne Pronunciamiento de Quito y Demás Pueblos del Sur de Colombia, por el cual se Constituye el ECUADOR en Estado Soberano. Libre e Independiente. Año de 1830*; Doc. VII y VIII. Universidad Central Quito, 1922.

LAVALLÉ, Bernard, “Mucho más que cuestiones de detalle. Corografía y prelación del criollismo militante al ideario de la independencia” *200 años después. Los Andes en las encrucijadas de las independencias. Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y España*. Ariadna Ediciones, Biblioteca Historia de América, volumen 7, Santiago de Chile, 2022, pp. 285-300.

LECUNA, Vicente: *Simón Bolívar: Obras Completas*. Maveco Ediciones, Venezuela, 1964, T. II, Doc. 576; T. III, 21 de Julio de 1823; T.IV, 21 de junio de 1829.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán, *Historia de la Emancipación del Perú*, vol. III, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972 - Perú.

MARTÍNEZ PERIA, Juan Francisco, “Francisco Bilbao y la cuestión colonial”, *Para una sociología de la emancipación mental*, Ediciones Aridna, Santiago, 2020, pp. 33-72.

MEDRANO, Samuel, *José de San Martín. El Libertador*, Instituto Sanmartiniano, Buenos Aires, 1967.

OTERO, José Pacífico, *Historia del Libertador, Don José de San Martín: Ostracismo y apoteosis, 1822-1850*, tomo 4, Editorial Círculo Militar, Buenos Aires, 1978.

PÉREZ, Galo René, *Literatura del Ecuador (cuatrocientos años)* Abya Yala, Quito, 2001.

PINTO ESQUIA, Joel, “José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del estado peruano” Disponible en: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3267257> (16-11-2022).

“José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del estado peruano”. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10560> (16-11-2022).

- RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, 10 volúmenes, Librería Americana, (Imprenta de David) París: 1827, Volumen III. Disponible en: <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=407> (12-11-2022).
- ROSERO-JÁCOME, Rocío, *Olmedo político, patriota o desertor...?* Eskeletra, Quito, 1994.
- SALAZAR, Francisco Ignacio: *Actas de Sesiones del Congreso de 1830*. Quito, 1893.
- SALVADOR LARA, Jorge "La República del Ecuador y el Gral. Juan José Flores" en: *Correspondencia del Libertador con General J.J. Flores, 1830-1845*.
- SÁNCHEZ CARRIÓN, José Faustino. Disponible en: <https://biografias.review/jose-faustino-sanchez-carrion/> (9-11-2022).
- TOBAR DONOSO, Julio, *Desarrollo Constitucional de la República del Ecuador*; 2da. Edición, Quito, 1936.
- TOBAR DONOSO, Julio, "Las causas y antecedentes de la separación del Ecuador", *Monografías Históricas*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1938.
- VALCÁRCEL, Daniel - DICAFFE, Enrique, *Historia General de los peruanos*, T.3, Cap. III. Bases de la Constitución (1822). Bases de la Constitución Política de la Republica Peruana. <http://www.garciabelaunde.com/biblioteca/LasConstitucionesdelPeru.pdf> (10-11-2022).
- VILLALBA FREIRE, Jorge, *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores, 1825-1830*, Publicaciones del Archivo Flores, PUCE, Quito, 1977.

ENSAYO SOBRE LA CONCEPCIÓN ESTÉTICA
Y LA TEORÍA ARTÍSTICA EN LOS ESCRITOS
“ARTE Y MORAL, DISCURSOS, LECCIONES, &” (1889)
DE HONORATO VÁZQUEZ OCHOA (Primera Parte)¹

Xavier Puig Peñalosa²

Resumen

Las ideas estéticas y la teoría artística de Honorato Vázquez Ochoa, fueron reunidas y publicadas en 1889 con el título de *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, conformando así un *corpus* de pensamiento conceptual e ideológico. Esta recopilación consta de nueve escritos –artículos, discursos y lecciones para clases–, abarcando cronológicamente el período de 1886 a 1888.³ En ellos, Vázquez aboga

1 Recibido: 30-03-2023 // Aceptado: 21-07-2023. Atendiendo a la normativa de publicación y dada la extensión de la presente investigación, esta se publica en dos partes correspondiendo la actual a la primera entrega.

2 Doctor en Filosofía y CC.EE por la Universidad del País Vasco/EHU (España), Profesor Titular de Universidad en el Área de conocimiento de Estética y Teoría de las Artes, actualmente investigador independiente. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, y autor de numerosas publicaciones, muchas de ellas referidas principalmente a artistas y literatos del siglo XIX y XX ecuatorianos: Rafael Troya, Juan León Mera, Luis A. Martínez, Rafael Salas, Ernest Charton y Eduardo Kingman. xavier.puig@ehu.eus

3 Honorato Vázquez Ochoa, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889. Vázquez dedica esta publicación “Al docto literato, erudito historiador y ejemplar sacerdote ecuatoriano Sr. D. Federico González Suárez, su discípulo y amigo afectísimo El Autor”. De esta recopilación no comentaremos tres escritos incluidos en la misma, ya que no tratan cuestiones referidas a la concepción estética o teoría artística según Vázquez, objeto de nuestro ensayo. Estos escritos y cronológicamente son: el que lleva por título “El Periodismo” (pp. 101-107), y que, fundamentalmente es una crítica al periodismo sensacionalista o que no emplea fuentes contrastadas en sus columnas, al tiempo que lo descategoriza como género literario (también publicado posteriormente en *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega IV, tomo 2, Número 16, 30 de abril de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 129-135). Otro de los escritos a los que nos referimos es el titulado “Poesía Política” (Cuenca, 31 de Mayo 1886) (pp. 117-147), siendo en realidad de contenido exclusivamente histórico-político, a la par que muy crítico acerca del General Lamar (José Domingo de La Mar y Cortázar, 1776-1830), oriundo de Cuenca y presidente del Perú, al comandar las tropas de ese país en la guerra contra la Gran Colombia (Colombia, Venezuela,

por una estética metafísica de corte neoplatónico, y regida por el causalismo teológico de la dogmática cristiana, e interrelacionado con el romanticismo historicista. Al tiempo, establece que la creación artística –literaria particularmente– debe estar fundamentada en la poética del canon clasicista, y teleológicamente encaminada a una finalidad moral de ambición regeneracionista, a saber, aquella que propugna el catolicismo más ortodoxo como salvación patriótica y de la propia nación ecuatoriana.

Palabras clave: Honorato Vázquez Ochoa, estética, teoría artística, literatura, cristianismo.

Abstract

The aesthetic ideas and artistic theory of Honorato Vázquez Ochoa were collected and published in 1889 under the title of *Art and morality, discourses, lessons, &c.*, this forming a corpus of conceptual and ideological thought. This compilation consists of nine writings –articles, speeches and class lessons–, covering chronologically the period from 1886 to 1888. In them, Vázquez advocates a neoplatonic metaphysical aesthetic, governed by the theological causalism of christian dogmatics, and interrelated with historicist romanticism. At the same time, it establishes that artistic creation –particularly lite-

Ecuador y Panamá) de junio de 1828 a febrero de 1829, también nominada como Guerra gran-colombo-peruana. Véase sobre esta cuestión de Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015, pp. 75-90; y sobre las campañas militares en relación a lo antedicho, Édison Macías Núñez, *Historial General del Ejército Ecuatoriano. El Ejército en las Guerras de Independencia*, tomo 2, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 21, Quito, 2007, pp. 65-85. Y el tercer escrito no comentado es el correspondiente al “Discurso pronunciado en la apertura del curso escolar de la Universidad de Quito el 12 de octubre de 1888-La disciplina de la inteligencia” (pp. 109-116), y que básicamente trata de concienciar a los alumnos presentes en la necesidad del método y la unidad en el estudio y el quehacer intelectual, sin descuidar su necesaria armonía con el propio espíritu y la verdad cristiana. Finalmente informar de dos referencias a la publicación en su época de *Arte y moral, discursos, lecciones, &c.*, firmadas ambas con las siglas V.P.P.: la primera con el título de “Notas literarias y bibliográficas (Concluirá)”, en *La Revista Ecuatoriana*, Entrega I, Tomo II, Núm. 13, 31 de enero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 35 y 36; y la segunda –continuación de la anteriormente citada– con el título de “Notas literarias y bibliográficas. Arte y Moral. (Conclusión)” en la misma revista correspondiente a la Entrega II, Tomo II, Núm. 14, 28 de febrero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 71-73.

rary- must be based on the poetics of the classicist canon, and teleologically directed towards a moral purpose of regenerationist ambition, namely, that which the most orthodox catholicism advocates as patriotic salvation and of one's own Ecuadorian nation.

Keywords: Honorato Vázquez Ochoa, aesthetics, artistic theory, literature, christianity.

Introducción

Con bastante certeza, puede afirmarse que el conocimiento y el recuerdo contemporáneos sobre Honorato Vázquez Ochoa (1855-1933), están principalmente ligados a dos aspectos de su heterogénea trayectoria vital:⁴ como diplomático y como escritor. Con respecto al primero, su amplia experiencia diplomática haya sus inicios como secretario de la legación ecuatoriana para la cuestión de límites con Colombia (1890), ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores (1892), plenipotenciario ante el Perú para la negociación de un tratado de límites no ratificado por el gobierno peruano (1893), contraparte ecuatoriana en la conferencia con el enviado especial español de la comisión de arbitraje para la cuestión de límites con el Perú (1904) y, la que sería su mayor y más extensa misión diplomática en defensa de la cuestión de límites del Ecuador frente a las ambiciones anexionistas peruanas: como ministro plenipotenciario del Ecuador en Madrid (de 1905 a 1911) y ante el rey de España, Alfonso XIII, a la sazón

4 No se pretende ofrecer en este trabajo una biografía de Honorato Vázquez, sino centrarnos exclusivamente en su pensamiento estético y concepción artística pues, su multifacética vida como diputado por el Partido Conservador, Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro Plenipotenciario en varias ocasiones y diplomático, gestor en la fundación de la Escuela de Pintura de Cuenca, Rector de la Universidad de Cuenca con reelección, escritor y poeta, pintor, etc., ya ha sido ampliamente tratada en la hagiografía de su sobrino José Rafael Burbano Vázquez, *Biografía de Honorato Vázquez*, Centro de Investigación y Cultura de Cuenca, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981. Reseñar que dicha publicación contiene una cuidada y exhaustiva bibliografía de y sobre Honorato Vázquez.

presidente de la comisión de arbitrio correspondiente.⁵ Para esta intervención, elaboró un amplio y documentado trabajo, fruto de arduas consultas en archivos y, al que seguirían en años sucesivos otros del mismo tipo.⁶

El segundo aspecto viene referido a su amplísima producción escrita. Esta se compone de innumerables colaboraciones en periódicos y revistas de la época (*La Unión Literaria*,⁷ *La Revista Ecuatoriana*, *La Ilustración*, *Revista Católica*, *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos*, etc.) de diverso carácter y géneros, tales como estudios filológicos y literarios, políticos y de legislación, musicales, religiosos, crónicas varias, etc., además de otras obras de creación propiamente literaria (poemas, novelas). Y es en este segundo aspecto y mediante, principalmente, artículos de crítica literaria, discursos y lecciones, donde Vázquez desarrolla su teoría estética y artística –esta última esencialmente literaria–, ya que nunca elaboró un tratado sistemático al respecto. Por ello, se analizarán cronológica y seleccionadamente aquellos escritos del autor, en los que sus conceptos en relación a ambas cuestiones resultan especialmente patentes y significativos.

5 El 19 de febrero de 1904, ambos países firmaron el Protocolo Valverde-Cornejo acordando someterse al arbitraje del Rey de España, Alfonso XIII, para fijar los límites fronterizos; arbitraje que, al filtrarse en 1910 la positividad del mismo en relación a las demandas peruanas, llevó a los dos países prácticamente al borde de la guerra y que supuso, en consecuencia, el desestimiento por parte de España a dicha mediación. Véase al respecto, el trabajo de Ascensión Martínez Rianza, “Estrategias de ocupación de la Amazonía. La posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)”, en Pilar García Jordán (ed.), *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)*, Pontificia Universidad Católica del Perú / Universitat de Barcelona, Lima, 1998, pp. 241-335.

6 Entre la numerosa bibliografía elaborada por Honorato Vázquez a partir de una ingente labor de documentación como “Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en misión especial ante el Rey de España para la cuestión de límites con el Perú”, cabe destacar su *Exposición ante S.M.C. Don Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales*, Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa, Madrid, 1906; *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El epílogo peruano. Memorandum para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador*, Establecimiento Tipolitográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa, Madrid, 1907; *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El Memorandum final del Perú. Contramemorandum*, Establecimiento Tipolitográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa, Madrid, 1909, y su *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú*, Segundo Volumen, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, 1910.

7 Fundada en 1893 en Guayaquil por el propio Vázquez y sus amigos el escritor y político Remigio Crespo Toral, y el poeta y doctor Miguel Moreno Ordóñez.

Adelantamos que, en realidad, puede afirmarse que toda su argumentación conceptual o filosófica está encaminada hacia un *deber ser* moral que, al margen de cualquier otra opción, está afianzado y afirmado categóricamente en la fe católica y su propia dogmática pues, además de ser educado en aquellas, tanto sus ideas y valores como su obrar político y personal o literario, responden al de una cosmovisión y pensamiento conservador y profundamente católico –de hecho, Vázquez no cambiaría esa concepción del mundo a lo largo de su vida–, coincidente en muchos de sus aspectos políticos a los de la oligarquía terrateniente ecuatoriana, así como a los de numerosos escritores e intelectuales de esa época finisecular y aún de comienzos de la siguiente.⁸

Igualmente, resulta importante señalar que el período histórico en que Vázquez escribió y publicó los escritos que a continuación se comentan (1886-1888) y tras la convulsa presidencia y posterior derrocamiento del dictador general Ignacio de Veintemilla, es elegido como presidente de la República José María Plácido Caaño (1884-1888), comenzando así la *restauración* o, mejor conocida como la *época progresista*.⁹ Un año antes, los conservadores provenientes del garcianismo, habían fundado la Unión Republicana que, al poquísimos tiempo, se dividió en dos tendencias: la más extremista

8 Este pensamiento conservador y católico ha sido extensa y excelentemente tratado por Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, volumen 75, Quito, 2013. También de Carlos Espinosa Fernández de Córdoba y Cristóbal Aljovín de Losada, "Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42.1 (2015): 179-212.

9 Sintéticamente, el programa progresista estaba principalmente enfocado a una mayor y mejor "expansión de la economía agroexportadora, buscando al mismo tiempo una reforma, pero no la ruptura del predominio político-ideológico terrateniente clerical. De allí que llevara adelante una serie de políticas impulsadas por el comercio costeño, como la sustitución del diezmo, renegociación de la deuda externa, contratación de préstamos ferrocarrileros, reforma del sistema monetario y bancario, reorganización fiscal, etc. (...) se trataba de una alianza de latifundistas de la costa y del interior, en la que la burguesía tuvo un creciente influjo, aunque se mantuviera el carácter fundamental del Estado Terrateniente", en Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Taller de Estudios Históricos, Colección Temas, vol. 5, Quito, Segunda edición, 2002, p. 31 (ver al respecto, pp. 26-32 de dicha publicación). También de Gonzalo Ortiz Crespo, "Panorama histórico del período 1875-1895", en *Nueva Historia del Ecuador, Volumen 7: Época Republicana I. El Ecuador: 1830-1895*, Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo, Quito, 1990, pp. 237-275.

–ultramontana y clerical– se organizó en el denominado Partido Católico Republicano, mientras que la más moderada lo hizo bajo las siglas anteriores a la escisión.

Los cuatro años del mandato de Caamaño, se caracterizaron principalmente por la corrupción y el nepotismo de la denominada “Argolla”,¹⁰ así como por la durísima represión ejercida a las monteras de Eloy Alfaro.¹¹ En realidad, toda la época del denominado “progresismo” y que abarcaría desde la mencionada presidencia hasta el triunfo de la Revolución Liberal en 1895, fue de una extrema tensión política y militar entre las facciones más conservadoras y las liberales más radicales, a pesar de la tendencia moderadora y más o menos centrista del denominado “progresismo liberal católico”.¹²

Finalmente y en el ámbito cultural, señalar que el contexto literario ecuatoriano en el que Vázquez realiza parte importante de su obra escrita, está regido tanto por los postulados neoclásicos como por los románticos¹³ en una especie de sincretismo que, aunque no generalizado y dependiendo de los distintos autores, sí resulta

10 Véase de Alexis Medina, “¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 11, 2018:74-97.

11 Resulta muy aportativa la investigación de Tatiana Hidrovo Quiñónez, *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí 1860-1895*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de historia Volumen 39, Quito, 2018.

12 Véase de María Cristina Cárdenas Reyes, *Región y estado nacional en el Ecuador. El progresismo azuayo del Siglo XIX (1840-1895)*, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2005. También de Silvia Palomeque, *Cuenca en siglo XIX. La articulación de una región*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Colección Tesis / 2, FLACSO-Sede Ecuador/Abya-Yala, Quito, 1990.

13 Correspondería a la época que abarca desde el último tercio del siglo XIX hasta principios o mediados, según autores de la segunda década del siguiente. En el caso de Vázquez, este se ubicaría en la segunda generación de autores románticos. Véase de Bruno Sáenz Andrade, “La literatura en el período”, en *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República, 1830-1895*, coordinado por Diego Araujo Sánchez, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador /Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp.71-90. No obstante, señalar que a partir de la primera década del siglo XX, surgen en Ecuador las primeras publicaciones literarias de tendencia modernista; véase de Antonella Calarota, *El Modernismo en Ecuador y la “generación decapitada”*, tesis doctoral, Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, 2015, y Gladys Ivonne Valencia Sala, *La revista literaria modernista (1900-1920). Proyecto editorial, arte, crítica e intervención en el discurso cultural*, tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Letras y Estudios Culturales, Doctorado en Literatura Latinoamericana, Quito, 2021.

cuanto menos peculiar, ya que la *forma creativa* se reclama deudora de los primeros postulados, mientras que *lo narrativo* responde más bien a los segundos.¹⁴ Además, cabe añadir como una característica bastante común a los escritores románticos ecuatorianos, tanto su afán pedagógico-moralizante como su manifiesta religiosidad, ya que esta última es compartida tanto por el católico ortodoxo como por el de tendencia liberal:

Uno, es verdad, se atendrá a los dogmas de la Iglesia y, habitualmente, a las imposiciones de su poder temporal, aliado con la maquinaria política conservadora, hasta caer en cierta rigidez absolutamente secular. Otro, apasionado no obstante por la búsqueda de la trascendencia y de la divinidad, se opondrá con virulencia al absolutismo clerical y a las ambiciones excesivamente humanas de curas y católicos (...) Lo que une a los dos bandos es la exaltación panteísta (no necesariamente heterodoxa: basta con sentir, con ver a Dios en el mundo, sin identificarlo con él) y la normatividad (no legislación) cristiana, inspirada en la figura de Jesús, y las exigencias del amor, de la solidaridad.¹⁵

Y fiel reflejo de lo anteriormente expuesto en relación a los literatos de la época y en su versión católico-ortodoxa, serán los escritos de Vázquez que líneas adelante se comentarán, ya que aun correspondiendo mayormente al género ensayístico, tanto la poética literaria como la estética discursiva que en estos desarrolla, son deudores y se adscriben a dicha tendencia.¹⁶ Así y en relación a la pri-

14 Paradigma de esta *tensión* entre lo neoclásico y lo romántico, además de su importancia e incidencia en el desarrollo teórico-literario y creativo del período, es el caso de Juan León Mera. Véase mi "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 47 (enero-junio 2018), 33-57.

15 Bruno Sáenz Andrade, "La literatura en el período" en Diego Araujo Sánchez (coordinador del volumen), *Historia de las literaturas del Ecuador, Volumen III, Período 1830-1895*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp. 71-90 (para la cita, p. 80).

16 Por ejemplo, el reconocido periodista, escritor y político liberal-radical Manuel J. Calle (1866-1918), escribió a propósito del libro de Vázquez: "Su tomo "Arte y Moral" se compone de discursos y pequeños ensayos sobre lo que llamaríamos la pudibundez católica y la honradez caballeresca de la literatura, escritos con un criterio que resulta ya un poco anacrónico, y un empeño que tiene más de educativo que de artístico. Proclama, desde luego, el arte por el arte, algo exageradamente; y dentro del concepto de moralidad no admite sino lo estatuido

mera, resulta característico en aquellos los largos párrafos con descripciones religiosas de tipo mariano, angelical, cristológico, bíblico, etc. y, con abundante uso de superlativos o hipérbolos; y sobre la segunda, común en todos los casos es que la finalidad de esos escritos y a partir de la temática desarrollada -estética, filosofía, crítica literaria, etc.-, en realidad, aquella no es más que el hilo conductor-argumental y teleológico, para acabar desembocando en la afirmación y necesidad de la dogmática teológica y la estricta moral católica como verdades absolutas.¹⁷

Apuntes sobre el pensamiento conservador-católico decimonónico ecuatoriano

Aunque la génesis y ulterior desarrollo del pensamiento conservador-católico en el Ecuador ha sido objeto de un particular e insoslayable estudio, valoramos como importante para una mejor comprensión de la teoría estética y artística de Honorato Vázquez, el destacar sintéticamente y a continuación, aquellas “ideas-fuerza” de dicho pensamiento que, a nuestro juicio, fundamentan o suponen una importante influencia en/con las de Vázquez o, igualmente, se complementan con las de este. Ante todo, resulta importante señalar a este respecto que, además y/o más allá de los intereses políticos o económicos de sus más destacados valedores,¹⁸ este pensamiento es

y bien definido por las doctrinas de la Iglesia, libro honesto y bien inspirado, si empuje los horizontes y no resuelve la vieja cuestión, es de una ortodoxia a prueba y revela el carácter de quien lo escribió”, en *Biografías y semblanzas*, capítulo “Don Honorato Vázquez”, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1920, pp. 277-294 (para la cita, p. 291).

17 En este sentido y aplicable igualmente a su obra literaria, véase el interesante análisis de Danilo García Bernal, “La “intención preexistente” del intelectual y la focalización en *Campana y campanero* (1891), de Honorato Vázquez”, *KIPUS, Revista Andina de Letras*, 29, I semestre 2011, Quito, pp. 101-127.

18 Podría considerarse a Fray Vicente Solano como el iniciador de este pensamiento a mediados del siglo XIX, destacando a continuación y entre otros por su influencia en dicho siglo, prolongándose en algunos casos y por su edad al XX, a Julio María Matovelle, José Manuel Proaño, Juan León Mera, el propio Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc. Todos ellos publicaron una extensa bibliografía correspondiente a diversos géneros (religioso-teológico, político, ensayístico y poético-literario principalmente). A continuación, se ofrece seleccionadamente y a los efectos del presente trabajo, algunas de esas publicaciones: de Fray Vicente Solano, *Obras de Fray Vicente Solano de la Orden de Menores en la República del Ecuador. Precedidas de la biografía del autor por Antonio Borrero C.*, tomo III, Establecimiento Tipográfico de “La Hormiga

una cosmovisión que determina y constituye una peculiar forma de vida, otorgando así sentido a la propia experiencia de quién la profesa.

Es preciso fijarnos detenidamente en los principios de la fe para dedu-

de Oro", Barcelona, 1894; Julio María Matovelle, *El catolicismo y la libertad. Breves consideraciones sobre la libertad de política [de] los pueblos, en oposición al Cesarismo y al Liberalismo por Julio Matovelle*, Impreso por Antonio Cueva, Cuenca, Noviembre 1º de 1876, "La República del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista del mismo nombre, Número XX-Tomo III, Junio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 7-31, igualmente y en la misma revista, "El reinado del Sagrado Corazón de Jesús", Numero XXII-Tomo III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 185-197, y su discurso con motivo de la *Colocación de la primera piedra del templo del Santo Cenáculo en Cuenca en la festividad de Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894*, s.e., 1894, pp. 23-31 (Honorato Vázquez fue uno de los principales promotores en la construcción de dicho templo); de José Manuel Proaño, *Oración fúnebre pronunciada en las exequias que se celebraron el 6 de agosto de 1885, décimo aniversario de la muerte de García Moreno, en la iglesia de la Compañía de Jesús, por R.P. Manuel José Proaño, S.J., s.e., 1885*; "Discurso en favor de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Numero XXI-Tomo III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 129-149; *Catecismo Filosófico de las doctrinas contenidas en la encíclica Immortale Dei de Nuestro Santísimo Padre León XIII por el R. P. Manuel José Proaño, S. J., individuo de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española. Con dos apéndices del mismo autor*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891, y *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Tomo I, Lógica y Ontología, Tomo II, Cosmología, Psicología y Teología Natural y, Volumen Tercero, Ética y Derecho Natural*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892; de Juan León Mera, muy especialmente, "Discurso del Sr. D. Juan León Mera", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Número. XXVII-Tom. III, diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 109-118, y su *Discurso del Señor D. Juan León Mera, Presidente del Ateneo*, Quito, s/f; de Honorato Vázquez, "Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Eucarístico por el Dr. D. Honorato Vázquez, Diputado por la Diócesis de Cuenca", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Número. XXV-Tom. III, octubre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 365-374 (sobre dicha revista, ver siguiente nota); *Ley de Instrucción Pública. Concordada y puesta al corriente de la legislación actual por Honorato Vázquez*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891; *Contra la Ley de Patronato. Razonamiento de Honorato Vázquez Diputado por el Azuay*, Imprenta del Clero, Quito, 1899; *Congreso de 1899. Voto razonado de Honorato Vázquez contra el de aplauso al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores*, Imprenta del Clero, Quito, 1899; "Discurso en la Cámara como Diputado del Azuay, el día 22 de octubre de 1899 al tratarse de la Ley de Matrimonio Civil", *La Unión Literaria, Revista mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Segunda Serie, Número 7º, Diciembre de 1902, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 252-255; *Defensa de los intereses católicos en el Ecuador (Legislaturas de 1899-1904)*, Imp. Gutenberg, Castro y ca., Cuenca, 1908, "Apocalipsis (Apunte Bibliográfico)", *De la Revista Católica de la Diócesis de Cuenca*, Imprenta del Clero, Cuenca, 1923 (comentario sobre el libro de Julio María Matovelle, *Meditaciones sobre el Apocalipsis*, 1922); Remigio Crespo Toral, *Selección de ensayos*, Publicaciones de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1936 (especialmente "Cien años de emancipación (1809-1909)", pp. 41-75, "Elogio de Zorilla", pp. 76-92, y "La conciencia nacional", pp. 279-317), y *La armonía social*, Talleres Tipográficos Municipales, Cuenca, 1947.

cir de ellos las consecuencias y aplicaciones prácticas, que establezcan definitivamente nuestra sociedad civil y política sobre la base inmovible del espíritu católico. Porque, así como en las ciencias naturales de nada sirven los principios especulativos, si se descuida por completo el elemento empírico, así también en materias religiosas poco aprovechan el dogma y la enseñanza, si no hacemos de ellos la norma inflexible de nuestra vida práctica.¹⁹

En primer lugar, resaltar las raíces románticas y, muy particularmente a la filosofía de la historia herderiana,²⁰ como uno de los

19 “Deberes de los católicos ecuatorianos”, en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Número. XXVII-Tom. III, Diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, p. 471, firmado como X***, (en el mismo sentido, ver de Juan León Mera en nota anterior). Esta publicación de carácter mensual y dirigida por José Julio Matovelle, se fundó a raíz del primer Congreso Eucarístico que tuvo lugar en Quito en junio de 1886 con gran resonancia popular y escenográfica (multitudinarias procesiones, misas y comuniones colectivas, profusión de banderas y otros elementos simbólicos como formas de creación/representación de un imaginario comunitario, etc.). Al tiempo se adoptó en dicho Congreso, la resolución de erigir una Basílica consagrada al Sagrado Corazón de Jesús (SCJ) como acto de expiación y reconciliación del Ecuador con Dios. Por ejemplo, en el folleto *Invitación a todos los católicos ecuatorianos para el Congreso Eucarístico que debe reunirse en Quito el 21 de junio del presente año...*, entre otras cuestiones se afirmaba que “No lo dudemos, la gran cuestión, la cuestión vital del siglo, es el restablecimiento público y social del *Reinado Eucarístico* de Nuestro Señor Jesucristo”, Imprenta del Clero, Quito, 1886, p. 2. A destacar que la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, suponía el órgano escrito del renovado culto al SCJ, ahora como apología de la dogmática católica, con la difusión en la creencia del nuevo advenimiento de Cristo-Rey (ver nota 22), y muy especialmente, de la necesaria unión Iglesia-Estado, ya que la primera era superior y garante de aquél al poseer la legitimidad ontológica sobre “lo político” que, recordémoslo, es otorgado por Dios. Para los antecedentes y el origen de ese culto con el Presidente Gabriel García Moreno en 1870, su ulterior renovación, sus presupuestos, las connotaciones ideológicas y políticas con el conservadurismo, la construcción, consagración y simbolismo de la Basílica, etc., véase de Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón...*, cit., pp. 195-285. Y una buena síntesis al respecto durante el denominado “Período progresista” de Alexis Medina, “La patrimonialisation de la consécration de l’Équateur au Sacré Coeur de Jésus pendant la période progressiste (1883-1895)” (texto en español), en *Revue HISTOIRE(S) de l’Amérique latine*, Vol. 10 (2014), Patrimoine(s) en Équateur : Politiques culturelles et politiques de conservation, pp. 1-10. Asimismo, reseñar que numerosísimos clérigos e intelectuales conservadores católicos publicaron cartas pastorales, artículos, discursos y poesías en la citada revista (José Julio Matovelle, Federico González Suárez, Manuel M. Pólit, Rafael Valera, Juan León Mera, Manuel J. Proaño, Aurelio Espinosa o, el propio Vázquez entre otros), además de documentos pontificios (encíclicas, etc.). Para la prensa católica en Quito, véase de Luis Esteban Vizuete Morcillo, “El *Espíritu Nacional* del Ecuador católico frente a los retos del siglo: asociacionismo y prensa católica en la arquidiócesis de Quito (187-1889)”, en *Revista PUICE*, número 114, mayo-noviembre de 2022, pp. 129-154.

20 Johann Gottfried von Herder, [1784-1791] *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959 y, [1774] “Otra filosofía de la historia para la educación

más importantes componentes, a la par que cimiento, en este pensamiento. Efectivamente, para Herder el *Volksgeist*, "espíritu de los pueblos" o, mejor "espíritu nacional", implicaba la afirmación de lo propio como característica que distinguía y singularizaba y, por tanto, dotaba de identidad a cada pueblo: variedad de usos y costumbres, lenguajes, tradiciones, razas, historia, etc., en relación a las diversas peculiaridades climatológicas y/o geográficas de cada territorio. Así, este cúmulo de singularidades determinísticas conllevan frente a la concepción holística ilustrada de Historia, la unicidad y particularidad de la historia de cada pueblo. Además, cada "historia" hunde sus raíces en un (supuesto) pasado remoto e innominado que haya una vinculación "espiritual" con un presente, relacionando y actualizando ese (supuesto) legado; lo pretérito y lo actual son *la* (propia) historia en un *continuum* devenir.

Igualmente, añadir como derivación de los postulados románticos en este pensamiento conservador, el concepto de "lo orgánico". En este sentido, si para el romántico existe una interconexión dinámica y secreta — indescifrable desde la mera razón — entre todos los elementos del universo, orgánicos y no orgánicos, incluido el propio ser humano con el *Todo* (lo Absoluto, Infinito, Dios), análogamente y para el conservador de cuño romántico, en toda sociedad, las personas y sus acciones están orgánicamente conectadas conformando un todo que, equilibrado, unido y de acuerdo consecuentemente a su propia "historia",²¹ constituye la nación, eso sí, sometida a un principio de autoridad legítimamente, puesto que tanto las jerarquías como las clases sociales son derivados naturales de la voluntad divina, al igual que la historia lo es de la Providencia. Por ello, cualquier alteración o interrupción de ese equilibrio, pone en peligro a esa unidad orgánica, esencia del orden, es decir, pone en riesgo a la propia nación.

de la humanidad. Contribución a otras muchas contribuciones del siglo", en *Obra Selecta*, Traducción y notas de Pedro Ribas, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1982, pp. 273-367.

²¹ Es decir, a los vínculos históricos, ideológicos, religiosos, culturales, morales y simbólicos que cohesionan a una comunidad de individuos al "reconocerse" en aquellos como un *todo*, es decir, como nación.

Otro de los aspectos más definitorios de la génesis de este pensamiento lo encontramos en la creencia, amplia y profundamente sentida en determinados estamentos de las élites conservadoras y católicas de la sociedad decimonónica ecuatoriana, particularmente tras el asesinato del presidente Gabriel García Moreno,²² de estar asistiendo a un momento histórico completamente caótico, cuando no liminar, por la decadencia y cuasi desaparición de todos aquellos valores tradicionales que significaban los cimientos societarios e institucionales del país, merced a la difusión e implantación de las ideas ilustrado-liberales, a saber, “culto” a la razón omnipotente como universalidad –lo abstracto frente a lo concreto, lo local o particular/histórico–, auge y preponderancia del individualismo frente a lo colectivo con el resultado de la desunión y/o fragmentación de la sociedad, descreencia en la fe y las instituciones católicas a causa del laicismo o la apostasía, proclamación de la igualdad humana según la Ilustración con la consiguiente crítica y cuestionamiento a las jerarquías “naturales”, irrespeto de la moral y de los usos y costumbres tradicionales, etc. Es decir, primaba una suerte de explicación escatológica (“fin de los tiempos”)²³ para legitimar la necesidad de una

22 Cabría situar en el amplio período de gobierno garciano, la primera institucionalidad católica como parte sustancial en la concepción del propio estado ecuatoriano. Para esta cuestión, véase de Marie-Danielle Démelas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 21, Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 129-202, y Ana Buriano Castro, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*, Instituto Mora, México, 2008.

23 Esta denominación halla su génesis en la concepción tradicionalista y conservadora de la historia como *magistra vitae*, es decir, el entendimiento de esta como un círculo temporal repetitivo y, por tanto, predecible y esencialmente “igual”. Por el contrario, la concepción moderna de la historia, implicaba un tiempo lineal y acelerado y, por tanto, sin repeticiones, distinto e impredecible. Dicho en otros términos, de una creencia basada en la constancia y control de lo igual (“orden natural”), se pasaba a la incertidumbre de un (nuevo) tiempo vivido como incontrolable y caótico; cfr., Gabriel Cid, “Los últimos tiempos están encima de nuestras cabezas”. Temporalidad y escatología en el siglo XIX hispanoamericano”, en Fabio Wasserman (ed.), *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2020, pp. 115-138 y Luis Esteban Vizuete Marcillo, “Los tiempos de la Iglesia militante: temporalidad de un concepto en el Ecuador del siglo XIX”, *Revista Pucara*, N.º 33 (73-93), 2022. Igualmente señalar que otro aspecto ligado a esta escatología del “fin de los tiempos” y su consecuente redención, es la creencia por parte de los sectores más “ultra” a la vez que místico-proféticos del catolicismo-conservador ecuatoriano (entre ellos el propio Honorato Vázquez), en el advenimiento del Reino de Jesucristo (la segunda venida de Cristo ahora como Cristo-Rey) mediante el definitivo triunfo

vuelta al "orden natural", esencia de la civilización, mediante la restitución de los vínculos religiosos en el cuerpo político de la nación para que el "alma colectiva" que esta albergaba, volviera a aflorar como unidad nacional, como patria colectiva. Y para ello, la interrelación –o mejor fusión– del Estado con la Iglesia resultaba fundamental pues, aquel debía guiar mediante la fe y la preceptiva que aquella difundía a la nación ecuatoriana, ahora como *alma colectiva*.

A este tenor, el *alma nacional* como superación de la abstracción (moderna) denominada "ciudadano", se afirmaba como el trascendente e identitario sentido colectivo de la nación ecuatoriana. O dicho, en otros términos, esta metafísica de lo comunitario sustancial, se resolvía en el sentimiento común de la Patria (católica) como pertenencia, unión y afirmación de la organicidad sagrada y soberana del país.

En definitiva, la política debería convertirse en una suerte de religión (teología) pues, en realidad, aquella recibía su legitimidad de Dios (ontología divina),²⁴ y por consiguiente, tenía el (sagrado) deber de preservar ese "orden natural" de la sociedad como única garantía de su estabilidad, al igual que la propia Iglesia, y no solo en el tiempo presente, sino en su ulterior diacronía histórica. Y es que el "nuevo tiempo" que imponía el liberalismo,²⁵ suponía una mortal

de la Iglesia. Para esta última cuestión, véase Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón...*, cit., pp. 224-241.

24 Ejemplo extremo de esa ontología divina referida a la política, sería el caso del fundador de la *Revista del Sagrado Corazón de Jesús*, Julio Matovelle (ver nota 18) cuando a raíz de la *Colocación de la Primera Piedra del Templo del Santo Cenáculo en Cuenca, en la festividad del Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894*, manifestaba que "Una mano invisible y poderosa guía la suerte de los hombres y sus destinos, así como el sendero de las Naciones y Repúblicas aquí en la tierra", y más categóricamente, "No en los gabinetes de los príncipes, ni en los campos de batalla, al pie del tabernáculo es donde se resuelven los destinos de la humanidad (...) desde el trono eucarístico de nuestro divino Salvador, parten los decretos de vida y muerte de las naciones", pp. 4 y 28 respectivamente en el folleto del mismo título, s.e., Señalar que en dicho folleto y tras el sermón de Matovelle, consta un corto escrito titulado "Consagración", y que "fué compuesta una hora antes [del acto] por el Señor Doctor Don Honorato Vázquez, uno de los principales promotores de la obra del Santo Cenáculo", pp. 32-34.

25 Véase al respecto la "apologética" del ultraortodoxo obispo de Portoviejo Pedro Schumacher, autoexiliado en Colombia a raíz del triunfo del golpe de estado de Eloy Alfaro (1895), y alentador de la lucha armada contra este desde dicho país mediante la denominada *Restauración Católica*, en *La sociedad civil cristiana según la doctrina de la Iglesia romana. Texto de enseñanza moral para la juventud de ambos sexos*, Imprenta del Clero, Quito, 1890, segunda edición.

amenaza a ese orden inveterado, a –como señalábamos líneas arriba– la propia nación unitaria, y como el Estado, dados al servicio de Dios.

Para este pensamiento nacional-conservador, el rol de las artes y, muy especialmente, el de la literatura y la poesía, estaban destinadas a ejercer de vehículo primordial en la afirmación y divulgación de ese anhelado y recuperado Ser nacional. De ahí que la reivindicación de lo propio, excluyendo cualquier ejemplo foráneo, fuese absolutamente prioritario como objeto y temática de representación: desde la historia con sus héroes y sus gestas, el paisaje ahora resemantizado como *nacional*, el folclore y lo popular, lo tradicional y consuetudinario o, incluso, lo aborígen–por citar algunos ejemplos–, serán los privilegiados instrumentos didácticos en la consecución de aquella finalidad.²⁶ Igualmente, se demandaba que estas creaciones fuesen fácilmente comprensibles para toda la población y, especialmente, estuviesen imbuidas de un *exemplum virtutis* que sirviese como guía moral:

Las letras tenían la propiedad de dar presencia real y concreta a lo más auténtico del Ser nacional. Toda manifestación en este sentido debía ser entendida como un esfuerzo que contribuía a la cimentación y autorrealización de la ecuatorianidad. (...) A la poesía, vale decir, le correspondía instituir la unidad empírica y metafísica entre lo mental y el entorno humano y geográfico.²⁷

26 Señalar la gran influencia que al respecto supuso entre la élite intelectual del Ecuador, la publicación de Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868, y muy particularmente sus tres últimos capítulos: “Cap. XVII.- Vicios principales de la poesía Americana en la actualidad, especialmente en el Ecuador, Cap. XVIII.- Defectos y mal estado de los estudios en la República del Ecuador. Algunas causas que contribuyen al atraso de su literatura, y Cap. XIX.- ¿Es posible dar un carácter nuevo y original á la poesía Sud-americana?” (pp. 411-434, 435-462 y, 462-485 respectivamente). Véase también mi “Algunos apuntes para una estética literaria...”, cit.

27 Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón...*, cit., p. 149. En el mismo sentido de afirmación de la ecuatorianidad mediante la literatura: “en el caso de que la construcción de la nación no fuera el argumento principal de todas ellas [las novelas analizadas] y no emergiera de ellas hacia el ámbito político, cabe resaltar, de cualquier modo, que todas tienen a la nación como un motivo transversal que les da forma y legítima socialmente (...) los primeros novelistas ecuatorianos estaban interesados en fabular, en inventar historias, solo en la medida en que les permitiera educar y formar a un nuevo lector modelo: el ciudadano ecuatoriano”, en César Eduardo Carrión Carrión, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, tesis de doctorado correspondiente al Programa de

Discurso pronunciado en el Liceo de la Juventud de Cuenca (fines de abril 1886)²⁸

Este breve *Discurso* está concebido como una didáctica estético-espiritual de la creación literaria para jóvenes literatos. En él, nuevamente encontramos la apelación a una estética de lo bello como ideal, al tiempo que una exhortación a hermanar el Arte con la fe en la dogmática cristiana. Así, Vázquez y tras preguntarse retóricamente "¿Para qué estudiar, para qué escribir?", negará en primer lugar cualquier finalidad económica asociada con la literatura, ya que "el mundo del Arte es de interpretación de lo bello y aspiración á lo perfecto, si se ha de entender por Arte la determinación de lo bello en formas adecuadas á la economía de la naturaleza, en su carácter de una destinación sobrenatural".²⁹ Es decir, Vázquez está asociando esa concepción interpretativa de la belleza con su intrínseco carácter suprasensible, esto es, metafísico.

Para dicha finalidad, el escritor, en primer lugar, debe poner todo su empeño en conceptualizar la futura obra para, a continuación, dotar de forma literaria a esa concepción. Como anteriormente se ha señalado, si la belleza pertenece al orden de lo suprasensible y, esta debe guiar a toda creación literaria que se precie, entonces el artista debe elevar su "espíritu á las regiones de lo ideal, hará que la virtud vaya con vosotros. La virtud en el mundo estético es al observador, belleza latente",³⁰ puesto que aquella supone "un elemento poderoso para la percepción de lo bello". Una vez más, arte y moral conforman una unidad conceptual y creativa en su vocación finalista. Además y esto es determinante para Vázquez, el artista es el más propicio para aprehen-

Doctorado en Literatura Latinoamericana, Área de Letras y Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016, pp. 51 y 65 respectivamente.

28 Con la finalidad de ubicar el presente *Discurso*, transcribimos a continuación la explicación que figura al final del mismo: "Nota.—El autor era Director del Liceo de la Juventud, asociación literaria de Cuenca, cuando se alejó de esa ciudad. Regresó ocasionalmente, y á fines de abril le dedicó el Liceo una sesión en la que contestó con el presente discurso al Director de entonces, el distinguido poeta cuencano Señor Doctor Don Remigio Crespo Toral", Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado...*, cit., p. 42.

29 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado...*, cit., p. 38.

30 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado...*, cit., p. 39.

der y vivir “el ambiente de lo sobrenatural, ya que su tarea es subir por el ideal, ya que el ideal acaba donde Dios comienza”.³¹

Afirmado el carácter trascendente de lo bello, al tiempo que el deber del escritor en la búsqueda del ideal, asociándolo implícitamente con Dios, todo el resto del *Discurso* versará y se constituirá en una apología del cristianismo y, en la que como en el texto anteriormente comentado, se insistirá en el necesario hermanamiento del Arte con la fe (entendida esta última como “verdad”), para una regeneración de la literatura ecuatoriana por parte de los jóvenes escritores,³² es decir, “para vuestro apostolado en el terreno de las letras”.³³ Y para ello, la literatura y por extensión toda forma de creación artística, deben ser vehículo privilegiado de propagación de la fe cristiana y afirmación de las “verdades divinas”, ahora con un carácter urgente y marcadamente militante.

***Discurso de clausura del Primer Congreso Eucarístico del Ecuador
Ilmo. Sr. Arzobispo, Excmo. Sr. Presidente de la República, Señores:***
(Octubre de 1886)³⁴

Aunque este *Discurso* viene referido a muchos de los aspectos ya señalados a propósito del pensamiento conservador-católico decimonónico ecuatoriano, consideramos interesante resaltar en palabras del propio Vázquez algunos de aquellos, particularmente los referidos tanto a cuestiones escatológicas sobre el “fin de los tiempos” como, y en relación a estas, otros de carácter más (geo)político. Así mismo y en la parte final del *Discurso* e interrelacionadas con los anteriores, señalar otros de contenido puntualmente estético-artístico.

31 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado ...*, cit., p. 40.

32 También aquí puede constatarse subrepticamente la señalada concepción escatológica sobre el “fin de los tiempos”, al propugnar Vázquez la necesaria regeneración de la literatura ecuatoriana por parte de la joven generación de escritores como un *deber ser* ante el imparable avance del paganismo (“Los dioses se vienen, y Dios se va”).

33 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado ...*, cit., p. 42. Anteriormente y a propósito de la verdad “celestial”, Vázquez dirigiéndose a los jóvenes escritores les aleccionaba con estas palabras: “Vuestra vocación es la de tener francas vuestras puertas a la verdad [cristiana], listo vuestro brazo para su defensa, presta vuestra pluma para su loor”, ídem.

34 Citado en nota 19. Al final de este *Discurso* y como nota aclaratoria se lee: “Este discurso fue pronunciado por el autor como Diputado por la Diócesis de Cuenca, al clausurarse el Congreso Eucarístico, en el templo de la Catedral de Quito”, p. 51.

En la primera parte de su *Discurso* y desde una visión generalista, Vázquez constata y deplora como el culto a Dios ha sido relegado al ámbito privado con la consecuencia, más grave aún, de la absoluta "*indiferencia oficial de los Gobiernos, en la legislación divorciada de los preceptos evangélicos y en la falta de actos de culto social de parte de los pueblos*".³⁵ Particularmente ardua supone la última cuestión citada en el caso del Ecuador pues, a criterio de Vázquez –y extensivo a todo el pensamiento católico-conservador de la época–, esta obliteración supone un extremo peligro para la cohesión del país como nación, ya que el culto público religa a cada individuo con su semejante, superando así las divisiones o enfrentamientos causados por motivos políticos o de clase social.

Es por lo antedicho que este Primer Congreso Eucarístico, tiene la voluntad de constituirse en un culto público que supla esta grave carencia y, entre otros acuerdos, manifieste su voluntad de erigir "*una nueva casa al Señor de las Naciones*" (Basilica del Sagrado Corazón de Jesús),³⁶ como muestra al mundo del verdadero fundamento y sentido católico del país, ya que, en la actualidad, se pregunta Vázquez, "*¿Qué es el Ecuador en América? Una nación olvidada (...) porque nos hallamos desligados de un centro de actividad americana en la obra del culto social a Jesucristo*", para acabar sentenciando: "*El Ecuador será juzgado en la historia moral de la humanidad antes que en la historia política. Nosotros no hablamos aquí como políticos, no es tal nuestra tarea: hablamos como individuos venidos del seno de la familia ecuatoriana; del hogar de nuestros mayores, no de los círculos de partido político alguno*".³⁷

35 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 45.

36 Véase al respecto la nota 19.

37 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit. p. 46 para ambas citas. Cabría calificar estas últimas afirmaciones como una visión pre-moderna, tanto del hecho político como de la sociedad, es decir y frente a un razonamiento deductivo, la moral basada en las creencias de la fe; frente al ciudadano como individuo autónomo, los lazos de sangre que tejen la organicidad del "nosotros", y frente al hecho histórico presente y, por tanto, cambiante respecto a periodos anteriores, la historicidad de un *continuum* atávico e inmemorial. En definitiva y como señala Fernando Hidalgo Nistri a propósito de esta misma cita: "Si la historia se reducía a repetición de los arquetipos narrados por el texto bíblico, entonces la religión adquiriría la categoría de verdad social. De ahí provenía su condición de centro de gravedad de la vida política, de mediadora y garante de todo el acontecer público. Dado el carácter que acusaba la historia, los ecuatorianos no estaban haciendo propiamente política sino religión (...) Entendidas las cosas de esa manera, la teología se tuvo como un saber sobre la organización y

Elocuentes palabras que determinan la capital importancia que para el pensamiento conservador-católico ecuatoriano suponen la moral cristiana, la nación entendida como una familia y la impagable tradición de los ancestros frente a la mera política. A continuación, continuará deplorando que en el actual siglo del conocimiento científico, “*estamos idolatrando al hombre, y nos resistimos á adorar a Dios*”; prueba de ello es que “*Legislación, artes, poesía, andan lejos de la creencia*”. Así y ante esa realidad de descreencia y abandono de lo religioso, signo y consecuencia evidente del “fin de los tiempos”, la urgente tarea a realizar consiste en “*la restauración del espíritu cristiano en la sociedad, aquí en el Ecuador, aquí en la América*”.³⁸

Esta prioritaria necesidad –nacional y continental cabría añadir–, viene fundamentada según Vázquez en que “*la historia proclama como una de sus grandes enseñanzas la renovación del mundo desde la aparición del Cristianismo*”;³⁹ por ello mismo, “*es preciso que el Cristianismo nos penetre en todos nuestros actos*” y, que el “*espíritu cristiano*” presida y guíe nuestras vidas: “*He aquí á donde deben tender nuestros esfuerzos tocante á la vida política y social de nuestros pueblos*”.⁴⁰ En definitiva, se demanda y prescribe que la religión cristiana y su correlato teológico deben erigirse en fundamento y guía de lo político, al tiempo que obrar como modelo moral identitario de valor universal. En otros términos, debe obrar como una suerte de nueva y salvífica (geo)política que supere y trascienda el estado de impiedad que ha llevado al caos presente.

Ya en la parte final de su *Discurso* y bajo la rúbrica de la necesaria instauración de ese “*espíritu cristiano*” ahora referido a la creación artística y, muy particularmente, a la propia poesía americana, Vázquez alertará sobre la generalizada creencia de “*que nuestras obras como artistas, que nuestros cantos como poetas, son acción independiente,*

gestión de la sociedad. Sus combates se dirigieron a lograr que la política moderna saliera de circulación y que su vacío fuera ocupado por la teología”, en *La República...*, cit., pp. 260 y 261.

38 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 47 para estas tres últimas citas.

39 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 48. Véase en el mismo sentido, aunque con otros términos, lo transcrito correspondiente a la nota 23.

40 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 49.

desligada de lo sobrenatural, irresponsable ante Dios";⁴¹ es decir, de mera poesía pagana. Por ello, le demanda al poeta que, imbuido de ese "espíritu cristiano", busque el ideal pues "la América es cristiana y pide fe". Así, la poesía debe ser el reino de Jesucristo y no terreno del "Arte por el Arte", sino categóricamente enunciado, "El Arte por el bien", más todavía: "El Arte por Jesucristo".⁴²

De lo antedicho y como ya señalábamos a propósito del anterior *Discurso*, también ahora se prescribe –como líneas arriba en relación a la política y la moral–, que la creación poética debe tener como misión la regeneración moral y patriótica mediante ese "espíritu cristiano" y, obliterando cualquier otro contenido que no esté en relación con aquél. Conclusivamente, la creación artística y con ella la poesía, no debe ser elaborada a partir de la libre determinación creativa del artista, sino y únicamente en función de la teodicea cristiana, es decir, a las enseñanzas y prescripciones de la propia Iglesia católica.

Conclusiones

El progresivo avance del liberalismo con sus nuevos planteamientos políticos, económicos, sociales y morales en las principales naciones occidentales, y en menor medida en el propio Ecuador decimonónico, significó para el pensamiento conservador-católico ecuatoriano del último tercio del siglo XIX, una grave amenaza a un orden y sistema de vida –otrora inmutable– que otorgaba un sentido a la propia experiencia y que se concebía como "natural", esto es, conforme a la ley divina y sancionado como "único y verdadero" por la Iglesia católica. Ello supuso para aquel pensamiento, la arraigada creencia en un "fin de los tiempos" (nacionalismo palingenésico) que demandaba con extrema urgencia un radical regeneracionismo en el cuerpo de la nación, y que, fundamentalmente, debía realizarse mediante la unión del Estado con la Iglesia, ejerciendo esta última de guía en la preceptiva moral y fe católica en el obrar de aquel.

⁴¹ Idem. anterior.

⁴² Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 50 para las anteriores citas.

En los anteriores términos, las élites conservadoras y católicas y la propia Iglesia ecuatoriana, instituyeron una “ofensiva regeneracionista” que pretendía abarcar los diversos ámbitos, tanto prácticos como simbólicos, que articulaban la vida del país. Así, tanto desde la esfera institucional del Estado (decretos del poder ejecutivo, leyes *ad hoc* aprobadas por el legislativo) como en aquellos aspectos relacionados con el protagonismo social (agrupaciones católicas, procesiones y *te deum*, misas y rezos colectivos, consagraciones colectivas, etc.), o cultural (enseñanza obligatoria de la moral cristiana, literatura como medio y finalidad del *exemplum virtutis* católico, plástica iconográfica relacionada con la historia sagrada, etc.), se constituían en una vasto entramado ideológico para que, en un país declarado mayoritariamente católico, restituyera y afianzara aquella cosmovisión que se percibía en extremo peligro. En definitiva, se trataba de fundamentar y desarrollar un *alma nacional* que, bajo el amparo de la fe y dogmática católica en su alianza con el Estado, restableciese el trascendente “orden natural” de las cosas como matriz identitaria de la unida nación ecuatoriana. Y es en este contexto y corriente de pensamiento donde se ubica como destacado propagandista, el Honorato Vázquez político, esteta y escritor.

Bibliografía

AYALA MORA, Enrique, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Taller de Estudios Históricos, Colección Temas, vol. 5, Quito, Segunda edición, 2002.

BURBANO VÁZQUEZ, José Rafael, *Biografía de Honorato Vázquez*, Centro de Investigación y Cultura de Cuenca, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981.

BURIANO CASTRO, Ana, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*, Instituto Mora, México, 2008.

CALLE, Manuel J., "Don Honorato Vázquez", en *Biografías y semblanzas*, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1920, pp. 277-294.

CÁRDENAS REYES, María Cristina, *Región y estado nacional en el Ecuador. El progresismo azuayo del Siglo XIX (1840-1895)*, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2005.

CARRIÓN CARRIÓN, César Eduardo, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, tesis de doctorado correspondiente al Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, Área de Letras y Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016.

CID, Gabriel, "Los últimos tiempos están encima de nuestras cabezas". Temporalidad y escatología en el siglo XIX hispanoamericano", en Fabio Wasserman (ed.), *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2020, pp. 115-138.

CRESPO TORAL, Remigio, *Selección de ensayos*, Publicaciones de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1936.

-----, *La armonía social*, Talleres Tipográficos Municipales, Cuenca, 1947.

DÉMELAS, Marie-Danielle e SAINT-GEOURS, Yves, *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 21, Corporación Editora Nacional, Quito, 1988.

HERDER, Johann Gottfried von, [1774] "Otra filosofía de la historia para la educación de la humanidad. Contribución a otras muchas contribuciones del siglo", en *Obra Selecta*, Traducción y notas de Pedro Ribas, Ediciones Alfabeta, Madrid, 1982, pp. 273-367.

-----, [1784-1791] *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

HIDALGO NISTRÍ, Fernando, *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 75, Quito, 2013.

HIDROVO QUIÑÓNEZ, Tatiana, *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí 1860-1895*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia volumen 39, Quito, 2018.

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión, "Estrategias de ocupación de la Amazonía. La posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)", en Pilar García Jordán (ed.), *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)*, Pontificia Universidad Católica del Perú / Universitat de Barcelona, Lima, 1998, pp. 241-335.

MERA, Juan León, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Inprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015.

ORTIZ CRESPO, Gonzalo, "Panorama histórico del período 1875-1895", en Enrique Ayala Mora (Editor), *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 7: Época Republicana I. El Ecuador: 1830-1895*, Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo, Quito, 1990, pp. 237-275.

PALOMEQUE, Silvia, *Cuenca en siglo XIX. La articulación de una región*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Colección Tesis/2, FLACSO-Sede Ecuador/Abya-Yala, Quito, 1990.

SÁENZ ANDRADE, Bruno, "La literatura en el período", en Diego Araujo Sánchez (Coordinador), *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República, 1830-1895*, Volumen 3, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador /Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp.71-90.

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889.

-----, "El Periodismo", *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega IV, tomo 2, Número 16, 30 de Abril de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 129-135.

-----, *Contra la Ley de Patronato. Razonamiento de Honorato Vázquez Diputado por el Azuay*, Imprenta del Clero, Quito, 1899.

-----, "Discurso en la Cámara como Diputado del Azuay, el día 22 de octubre de 1899 al tratarse de la Ley de Matrimonio Civil", *La Unión Literaria, Re-*

vista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades, Segunda Serie, Número 7º, Diciembre de 1902, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 252-255.

-----, *Defensa de los intereses católicos en el Ecuador (Legislaturas de 1899-1904)*, Imp. Gutenberg, Castro y ca., Cuenca, 1908.

VIZUETE MARCILLO, Luis Esteban, "Los tiempos de la Iglesia militante: temporalidad de un concepto en el Ecuador del siglo XIX", *Revista Pucara*, N.º 33 (73-93), 2022.

-----, "El Espíritu Nacional del Ecuador católico frente a los retos del siglo: asociacionismo y prensa católica en la arquidiócesis de Quito (187-1889)", en *Revista PUCE*, número 114, mayo-noviembre de 2022, pp. 129-154.

V.P.P., "Notas literarias y bibliográficas" (Concluirá), en *La Revista Ecuatoriana*, Entrega I, Tomo II, Núm. 13, 31 de Enero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 35 y 36

-----, "Notas literarias y bibliográficas. Arte y Moral. (Conclusión)", en *La Revista Ecuatoriana*, Entrega II, Tomo II, Núm. 14, 28 de Febrero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 71-73.

Webgrafía

CALAROTA, Antonella, *El Modernismo en Ecuador y la "generación decapitada"*, Tesis Doctoral, Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, 2015, http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filologia-Acalarota/CALAROTA_ANTONELLA_Tesis.pdf (04.11.2022).

CARRIÓN CARRIÓN, César Eduardo, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, tesis de doctorado correspondiente al Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, Área de Letras y Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5751/1/TD090-DLLA-Carrion-La%20novela.pdf> (12.11.2022).

Colocación de la primera piedra del templo del Santo Cenáculo en Cuenca en la festividad de Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894, s.e., 1894, <http://dspace.ucuenca>.

edu.ec/bitstream/123456789/22902/1/43%20Colocacion%20de%20la%20Primera%20Piedra.pdf (09.11.2022).

“Deberes de los católicos ecuatorianos”, en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXVII-Tom. III, Diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, p. 471, firmado como X***, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).

ESPINOSA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Carlos y ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, “Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42.1 (2015): 179-212, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/51350> (29.10.2022).

GARCÍA BERNAL, Danilo, “La “intención preexistente” del intelectual y la focalización en *Campana y campanero* (1891), de Honorato Vázquez”, *KIPUS, Revista Andina de Letras*, 29, I semestre 2011, Quito, pp. 101-127, <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/kipus/article/view/979/871> (06.11.2022).

Invitación a todos los católicos ecuatorianos para el Congreso Eucarístico que debe reunirse en Quito el 21 de junio del presente año con el objeto de celebrar el segundo centenario del establecimiento del culto público del Sagrado Corazón de Jesús, bajo el patrocinio del Corazón Inmaculado de María, del Patriarca Sr. S. José y de Sta. Rosa de Lima, cuyo 3er. centenario se conmemora también este año, Imprenta del Clero, Quito, 1886, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8447/2/FBNCCE-msc12-Anon-6812.pdf> (11.11.2022).

MACÍAS NÚÑEZ, Édison, *Historial General del Ejército Ecuatoriano. El Ejército en las Guerras de Independencia*, Tomo 2, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 21, Quito, 2007. <https://cehist.mil.ec/images/2021/202.pdf> (12.10.2022).

MATOVELLE, Julio María, *El catolicismo y la libertad. Breves consideraciones sobre la libertad de política [de] los pueblos, en oposición al Cesarismo y al Liberalismo por Julio Matovelle*, Impreso por Antonio Cueva, Cuenca, Noviembre 1º de 1876 <https://repositorio.bne.gob.ec/xmlui/bitstream/handle/34000/1146/FRI-L-000428-Matovelle-Catolicismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (09.11.2022).

-----, “La República del Sagrado Corazón de Jesús”, en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XX-Tomo III, Junio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 7-31, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (09.11.2022).

- , "El reinado del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXII-Tomo III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 185-197, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (09.11.2022).
- , *Colocación de la Primera Piedra del Templo del Santo Cenáculo en Cuenca, en la festividad del Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894, s.e.*, <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22902/1/43%20Colocacion%20de%20la%20Primera%20Piedra.pdf> (09.11.2022).
- MEDINA, Alexis, "La patrimonialisation de la consécration de l'Équateur au Sacré Coeur de Jésus pendant la période progressiste (1883-1895)" (texto en español), en *Revue HISTOIRE(S) de l'Amérique latine*, Vol. 10 (2014), Patrimoine(s) en Équateur : Politiques culturelles et politiques de conservation, pp. 1-10, URI: <http://www.hisal.org/revue/article/Medina2014> (01.11.2022).
- , "¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 11, 2018:74-97, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/330868/20787090> (12.11.2022).
- MERA, Juan León, "Discurso del Sr. D. Juan León Mera", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXVII-Tom. III, Diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp.109-118, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).
- , *Discurso del Señor D. Juan León Mera, Presidente del Ateneo*, Quito, s/f, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8119/2/FBNCC-E-Mera-5373-PUBCOM.pdf> (12.11.2022).
- PROAÑO, José Manuel, *Oración fúnebre pronunciada en las exequias que se celebraron el 6 de agosto de 1885, décimo aniversario de la muerte de García Moreno, en la iglesia de la Compañía de Jesús, por R.P. Manuel José Proaño, S.J.*, s.e., 1885 <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8084?mode=full> (10.11.2022).
- , "Discurso en favor de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXI-Tom. III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 129-149, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).

-----, *Catecismo Filosófico de las doctrinas contenidas en la encíclica Immortale Dei de Nuestro Santísimo Padre León XIII por el R. P. Manuel José Proaño, S. J., individuo de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española. Con dos apéndices del mismo autor*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9746> (10.11.2022).

-----, *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Tomo I, Lógica y Ontología*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8822> (10.11.2022).

-----, *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Tomo II, Cosmología, Psicología y Teología Natural*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/handle/34000/18004> (10.11.2022).

-----, *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Volumen Tercero, Ética y Derecho Natural*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8823> (10.11.2022).

PUIG PEÑALOSA, Xavier, "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 47 (enero-junio 2018), 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> (05.11.2022).

SCHUMACHER, Pedro, *La sociedad civil cristiana según la doctrina de la Iglesia romana. Texto de enseñanza moral para la juventud de ambos sexos*, Imprenta del Clero, Quito, 1890, segunda edición, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8215> (11.11.2022).

SOLANO, Fray Vicente, *Obras de Fray Vicente Solano de la Orden de Menores en la República del Ecuador. Precedidas de la biografía del autor por Antonio Borrero C.*, Tomo III, Establecimiento Tipográfico de "La Hormiga de Oro", Barcelona, 1894, <https://books.google.com.ec/books?id=cQ0wAAAAYAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false> (07.11.2022).

VALENCIA SALA, Gladys Ivonne, *La revista literaria modernista (1900-1920). Proyecto editorial, arte, crítica e intervención en el discurso cultural*, Tesis Doctoral,

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Letras y Estudios Culturales, Doctorado en Literatura Latinoamericana, Quito, 2021, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8427/1/TD166-DLLA-Valencia-La%20revista.pdf> (04.11.2022).

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, "Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Eucarístico por el Dr. D. Honorato Vázquez, Diputado por la Diócesis de Cuenca", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXV-Tom. III, Octubre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 365-374, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).

-----, *Ley de Instrucción Pública. Concordada y puesta al corriente de la legislación actual por Honorato Vázquez*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/9361/2/LBNCCE-Vazquez-4011-PUBCOM.pdf> (09.09.2022)

-----, *Congreso de 1899. Voto razonado de Honorato Vázquez contra el de aplauso al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores*, Imprenta del Clero, Quito, 1899, <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21498/1/59-4%20VOTO%20RAZONADO.pdf> (08.09.2022).

-----, *Exposición ante S.M.C. Don Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales*, Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Real Casa, Madrid, 1906, <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9103#.WUAT-teuGPIU> (21.10.2022).

-----, *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El epílogo peruano. Memorandum para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador*, Establecimiento Tipolitográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Real Casa, Madrid, 1907, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/494/1/FR1-F-000387.01-Vasquez-Litigio.pdf> (23.10.2022).

-----, *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El Memorandum final del Perú. Contramemorandum*, Establecimiento Tipolitográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Real Casa, Madrid, 1909, <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9104/2/LBNCCE-Vazquez-1529-PUBCOM.pdf> (25.10.2022).

-----, *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú, Segundo Volumen*, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, 1910, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18232> (27.10.2022).

-----, “Apocalipsis (Apunte Bibliográfico)”, *De la Revista Católica de la Diócesis de Cuenca*, Imprenta del Clero, Cuenca, 1923, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/bitstream/34000/1324/1/FR1-L-000762-Vazquez-Apocalipsis.pdf> (08.09.2022).

EL TEÓLOGO Y MÍSTICO JUAN MONTALVO Y LA PERSECUSIÓN DE LA IGLESIA EN EL SIGLO XIX¹

Xavier Chiriboga Maya²

Resumen

Juan Montalvo es el mejor escritor y pensador ecuatoriano, en su natalicio se conmemora el *Día Del Maestro*, el 13 de abril. Es uno de los mejores ensayistas latinoamericanos, admirado por Rubén Darío, Unamuno, Rodó o Borges; pero en Ecuador, su pensamiento es casi desconocido. Pocos reconocen al gran filósofo moral; pero al teólogo no se lo ha estudiado. Leyendo sus textos muestran que fue profundamente creyente; sin embargo, sufrió una brutal persecución por parte de la Iglesia católica que sembró en el inconsciente colectivo ecuatoriano los arquetipos de Montalvo como ateo y anticlerical. El propósito general de este ensayo es demostrar que Juan Montalvo era un teólogo erudito y un místico profundo, para ello se revisará *La Mercurial Eclesiástica* o *Los Siete Tratados*. Este ensayo es importante para distintas ciencias como la historia, la literatura y la teología.

Palabras Clave: Juan Montalvo: Pensamiento Teológico, Juan Montalvo: pensamiento filosófico, La Iglesia y Juan Montalvo.

Abstract

Juan Montalvo is the best Ecuadorian writer and thinker, on his birth the Day of the Teacher is commemorated, on April 13. He

¹ Recibido: 13-04-2023 // Aceptado: 21-07-2023.

² Doctorado en psicología clínica. Universidad Central del Ecuador 1999. Maestría en políticas públicas en favor de la niñez y adolescencia. Universidad Politécnica Salesiana. 2011. Miembro Correspondiente Academia Nacional de Historia.

is one of the best Latin American essayists, admired by Rubén Darío, Unamuno, Rodó or Borges; but in Ecuador, his thought is almost unknown. Few recognize the great moral philosopher; but the theologian has not been studied. Reading his texts show that he was deeply a believer; however, he suffered a brutal persecution by the Catholic Church that planted in the Ecuadorian collective unconscious the archetypes of Montalvo as an atheist and anti-clerical. The general purpose of this essay is to demonstrate that Juan Montalvo was an erudite theologian and a profound mystic, for which purpose *La Mercurial Ecclesiastica* or *Los Siete Tratados* will be reviewed. This essay is important for different sciences such as history, literature and theology.

Key Words: Juan Montalvo: Theological Thought. Juan Montalvo: Philosophical thought. The Church and Juan Montalvo

Introducción

Este ensayo busca contradecir los arquetipos sobre don Juan Montalvo como ateo y anticlerical e implantar los contrarios: de un sabio teólogo y un profundo místico. Además, al leer a Montalvo es obvio que es un escritor creyente, sin embargo, sufrió una tenaz persecución por parte de la iglesia católica del siglo XIX, lo que llama poderosamente la atención, y da dramatismo poético al personaje y a la obra del genio. Trataremos de averiguar las razones para esta persecución.

Juan Montalvo es el maestro por excelencia, un verdadero enciclopedista. Por ello, se nombró en 1920 como *día del maestro ecuatoriano* a su natalicio, el 13 de abril (1832). Fue admirado por personajes como Unamuno, Borges, Rodó o Vargas Vila, entre tantos otros destacados literatos. El celebrado poeta Rubén Darío habría escrito de Montalvo *¿cómo no has de acercarte hasta la cumbre, si Cervantes te lleva de la mano?*³

Paradójicamente, el pensamiento de Juan Montalvo para Ecuador es prácticamente desconocido porque durante el siglo XIX y XX se prohibió su lectura y en la actualidad se desconoce este autor porque, en general, no se lee. Popularmente se piensa que es uno más de nuestros grandes narradores, sin más. Mientras que Montalvo es, realmente, uno de los iniciadores del ensayo latinoamericano y también un clásico del mismo así lo sostiene Claudio Maíz, benemérito doctor en letras y profesor de literatura hispanoamericana en la Universidad Nacional de Cuyo.⁴

Sobre el rol de la iglesia católica del siglo XIX dice Enrique Ayala Mora, que la iglesia era conservadora recalcitrante y que veía por los intereses de la oligarquía:

La cuestión de la Iglesia ecuatoriana en el siglo XIX tiene varias facetas. En primer lugar, la Iglesia legitima el control del poder que tiene la clase terrateniente, que lo ejerce por 'derecho divino' como base de su proyecto político.

(...) La Iglesia, como institución, se especializó en el manejo del espacio de la ideología dominante, y lo conservó hasta bien avanzada la época republicana. Y en el Ecuador esta realidad fue todavía más persistente que en otros lugares de América.⁵

Montalvo en contraste, fue el ideólogo principal del partido liberal que condujo al triunfo de la revolución Liberal Alfarista en 1895, esta revolución fue anticlerical. Este es otro gran motivo para el odio clerical: *"La Revolución Liberal conocida también como guerra civil ecuatoriana, fue un movimiento revolucionario en contra de los gobiernos de carácter conservador, e impulsado por varias facciones insurgentes lideradas por el general Eloy Alfaro"*.⁶

3 Susana Cordero, "Juan Montalvo, En La Mirada de Rubén Darío", Academia Ecuatoriana de la Lengua. Correspondiente de la Real Española, 28-01-2016. Ver en: <http://www.academiaecuatorianadelalengua.org/juan-montalvo-en-la-mirada-de-ruben-dario/> (03-03-2023).

4 Orlando Aliaga, "Reseña de "El ensayo: entre género y discurso. Debate sobre el origen y funciones en Hispanoamérica" de Claudio Maíz", *Literatura y Lingüística*, núm.17, Universidad Católica Silva Henríquez Santiago, Chile, 2006, p. 361. Ver en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35201722> (10-05-2023).

5 Enrique Ayala Mora, "La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX", Tomado de: *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 6, pp. 91-115. Ver en: <http://hdl.handle.net/10644/1187> (21-07-2023).

6 Ministerio Educación de Ecuador, La Revolución Liberal de Ecuador en Resumen - 5 de junio

Montalvo fue amigo y mentor de Alfaro; señala el general Fernando Dombroski, citando a Juan de Dios Uribe señala que:

Juan Montalvo fue con la pluma lo que Alfaro con la espada, en la apertura de caminos de Libertad. Hizo de sus libros verdaderas armas para combatir las tiranías. Con su luminoso pensamiento consolidó el proceso histórico que condujo al triunfo de la Revolución Liberal “Parece que con la pluma de Montalvo se hiciera Jaramijó; y con la espada de Alfaro, se escribieran Las Catilinarias. Tan unidos estuvieron esa intención y ese brazo.”⁷

En cuanto a sus estudios sabemos que:

Entre 1846 y 1848 empezó a estudiar gramática latina en el colegio San Fernando. Posteriormente estudió filosofía en el seminario San Luis, donde recibió el grado de maestro, y después ingresó a la Universidad de Quito para estudiar Derecho pero sólo concluyó dos años de ella por fuerza mayor.⁸

Rodolfo Pérez Pimentel añade que:

(...) se dedicó en su quinta de Ficoa a su formación de autodidacta, tomando notas de sus lecturas en cuadernos que se conservan y a aprender la Gramática Española y tratados de carácter idiomático pues pensaba que era necesario fundar las originalidades estilísticas en la forma correcta, autorizada por los clásicos y los estudiosos más notables de la lengua. También se sometió a la disciplina del aprendizaje de varios idiomas: latín, griego, inglés, francés e italiano para apreciar a los clásicos en sus propias lenguas.⁹

de 1895. Ecuador, 2023. Ver en: educacionecuadorministerio.blogspot.com/2020/06/revolucion-liberal-de-ecuador-resumen.html (21-07-2023).

7 Fernando Dombroski, “Bolívar, Alfaro, Montalvo”, *Boletín Academia Nacional de Historia Militar*, N. 13, Quito, 2021. Ver en: <http://biblioteca.armada.mil.ec/omeka/files/original/a85fae2df3150167938782a414b0272.pdf> (21-07-2023).

8 V. Moreno, M. E. Ramírez, C. de la Oliva, Moreno y otros, E. Juan Montalvo. *Buscabiografias.com*, s/f. Ver en: <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/2508/Juan%20Montalvo> (08-07-2023).

9 Rodolfo Pérez. P. *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*, 2021. Ver en: <https://rodolfoperezpimentel.com/diccionario-biografico> (21-07-2023)

En febrero de 1857 su hermano el Dr. Francisco Xavier Montalvo le obtuvo del Presidente Francisco Robles el nombramiento de Adjunto Civil de la Legación ecuatoriana en Roma y viajó a Europa con el secretario Francisco Xavier Salazar. Ahí conoció a don Pedro Moncayo quien le presentó a varios intelectuales como los poetas Prudhomme y Lamartine.¹⁰

En 1860, tenía 28 años, renuncia a la secretaria de la embajada y vuelve a la patria; cuando gobernaba el temible tirano ilustrado, Gabriel García Moreno, icono del conservadorismo hasta el presente. El 3 de enero de 1866, publicó *El Cosmopolita*, en el primer número reclama por el despotismo de García Moreno. *El Cosmopolita*¹¹ era una revista de carácter ensayístico-político-literario cuya última edición apareció el 15 de enero de 1869.

En 1869 Montalvo parte autoexiliado a Colombia, a la ciudad de Ipiales. Reside ahí varios años entre 1870 y 1875 ahí escribió sus mejores obras entre ellas *Los Siete Tratados* publicada después en Francia. Esta es su obra más importante; este libro fue inmediatamente incluido en “*El Índice de los Libros Prohibidos del Vaticano*” y prohibido totalmente en el Ecuador por la iglesia; pero consagrado en el resto del mundo y más en la Europa civilizada del siglo XIX como obra una genial y benefactora del género humano.¹² El libro fue condenado por Mons. Ignacio Ordoñez, Arzobispo de Quito y a él le dedico como revancha *La Mercurial Eclesiástica*. Publicada en 1884.

Posteriormente, Montalvo escribió *La Dictadura Perpetua*¹³ contra el periódico *Star and Herald* que defendía al presidente García Moreno y apoyaban desde Panamá su tercera reelección. El libro inspiró a un grupo de jóvenes liberales a ejecutar a Gabriel García Moreno, entonces presidente del Ecuador el 6 de agosto de 1875. Otro de los grandes motivos para el odio del clero contra Montalvo pues

10 Ibid.

11 Juan Montalvo, *El cosmopolita*, Editorial El Siglo, Quito, 1894, 657. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1401> (21-07-2023).

12 Juan Montalvo, *Juicio sobre los Siete Tratados*, Imprenta Manuel Velasco Polanco, Quito, 1884. Ver en: <https://repositorio.flacoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/8415> (31-03-2023).

13 Juan Montalvo, *La Dictadura Perpetua*, Biblioteca Virtual Universal, Argentina, 2003. En: <https://biblioteca.org.ar/libros/656448.pdf> (21-07-2023).

amaban a García Moreno con pasión. Muerto el tirano, en agosto de 1875 Montalvo regresó al Ecuador. Hizo política activa, atacó a Manuel Gómez de la Torre, miembro del gabinete del nuevo Presidente Borrero con el folleto “Del Ministro de Estado” escrito que ocasionó su renuncia, también editó desde el 22 de junio el primer número de la revista *El Regenerador* que duró hasta el 26 de agosto del 1878;¹⁴ revista del mismo tipo que *El Cosmopolita*.

En 1876 también llega al poder el general Ignacio de Veintemilla con quien tuvo duros encuentros y a quien dedicó *Las Catilinarias*,¹⁵ otro de sus grandes libros polémicos. En 1877, por el peligro que corría su vida debido a que Veintemilla se había declarado dictador partió autoexiliado a Ipiales y luego a Europa, por tercera y última vez, en octubre de 1881. En 1883 publica *Los Siete Tratados* que es un éxito, Montalvo llega a la gloria; es reconocido y apreciado por muchos sabios y muchos rotativos hicieron varias reseñas sobre el autor y sus obras.¹⁶

En 1888 mientras revisaba el último ejemplar de *El Espectador*¹⁷ sufre un quebranto en su salud. El 16 de enero comenzó a agnizar. Finalmente, el 17 de enero de 1889 muere Juan Montalvo el mejor escritor ecuatoriano, uno de los mayores cerebros americanos.

Este ensayo tiene un valor cultural actual. Montalvo todavía es considerado ateo y anticlerical; además, fue un formador político antes que filosófico y menos aún teológico. Montalvo escribió sobre sí mismo, dijo: “(...) *Lo que sí me propusiera con ardor sería establecer el cristianismo puro y limpio sobre las ruinas de la iniquidad, la hipocresía y el fanatismo, y ojalá Dios me diera licencia para este santo apostolado, aun cuando el martirio fuera mi única esperanza*”.¹⁸

Nosotros pensamos en el siglo XXI, en el año 2023 que los tiempos de guerra civil han terminado, vivimos otros tiempos con

14 Rodolfo Pérez. Pimentel, op. cit.

15 Juan Montalvo, *Catilinarias: primera*, Imprenta del El Tiempo, Quito, 1906. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1399> (21-07-2023).

16 Juan Montalvo, *Juicio sobre los Siete Tratados...* op. cit.

17 Juan Montalvo, *El Espectador*, Imprenta de la Juventud, Quito, 1900. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18048> (21-07-2023).

18 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Editorial El Siglo, Quito, 1894, p. 160. Ver en: <file:///C:/Users/ANH/Downloads/FR1-L-000466-Montalvo-Cosmopolita-1894.pdf> (22-05-2023).

otras penurias y es ahora que necesitamos al Montalvo filósofo para que nos ilustre y al Montalvo teólogo para que nos asombre y consuele; lo necesitamos más que al Montalvo político que ya sirvió en el siglo XIX. Asimismo, el análisis de esta perspectiva espiritual, tiene un importante valor histórico *per se*, para la cultura ecuatoriana y americana por tratarse de un personaje polémico tan importante. También se ha buscado hacer justicia al maestro, pues se rescata la imagen que él tenía de sí mismo: la de un maestro espiritual, Así lo demuestran estas palabras: "(..) *un alto sacerdote: sacerdote, sí; sacerdote de la desgracia; he recibido las órdenes, y ejerzo mi ministerio de compadecer, y aliviar si puedo; de bendecir las virtudes y anatematizar el crimen y los vicios*".¹⁹

Este ensayo consta de cuatro temas: El primero: es esta misma *introducción* dónde ubicamos históricamente a Montalvo y se presenta el diseño general del ensayo. El Segundo: *Juan Montalvo Teólogo y Místico*, un breve análisis del pensamiento teológico de Juan Montalvo; y, sobre todo, se lo visibiliza a través de citas escogidas para que el lector acuda a la fuente con los enlaces bibliográficos. El tercero: *La persecución de la iglesia*, un estudio cronológico del acoso de altos clérigos en su contra. El cuarto: *Las Conclusiones* del ensayo y los resultados de la hipótesis y de los objetivos.

Se ha planteado como hipótesis que: Juan Montalvo no es ateo ni anticlerical como se cree; sino más bien es un teólogo erudito y un místico profundo.

Se establecen como objetivos de este escrito: a) Visibilizar el pensamiento teológico de Juan Montalvo; y b) Conocer cuáles fueron las razones para la persecución de la Iglesia.

Como metodología usaremos la *investigación bibliográfica* sobre la obra montalvina en busca de piezas teológicas que demuestren la hipótesis y cumplan los objetivos. Además, usaremos el *método lógico* inductivo y deductivo. Para según las fuentes inferir conclusiones o sobre el conocimiento deducir conclusiones.

19 Juan Montalvo, *Páginas Desconocidas*, t.1, Cultural, La Habana, 1936, pp.64-65. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1407> (22-05-2023)

Montalvo teólogo y místico

Se ha visto que Montalvo es un autor universal pero contradictoriamente su pensamiento para Ecuador es prácticamente desconocido. Sólo algunos de sus estudiosos y seguidores reconocen al gran erudito y al filósofo moral. En esta condición reconocido por: Eloy Alfaro, José Peralta, Gonzalo Zaldumbide, Alfredo Pérez Guerrero, Eliseo Flor, Galo Rene Pérez, Antonio Sacoto, Dario Guevara, Clodoveo González, entre tantos otros patriotas ecuatorianos. Pero a Montalvo como hombre de Dios, como teólogo no se lo ha estudiado. Salvo pocas referencias de pocos escritores, entre ellos de Gonzalo Zaldumbide, uno de sus principales prologuistas y compiladores, quien señala:

La palabra divina, el dogma inescrutable, el alto destino del hombre y su mísera terrenidad infundían a Montalvo un respeto lleno de sibilina admiración (...) Masón, hereje le decían, a él, cristiano a toda prueba, espíritu religioso que acataba sacerdotalmente la penumbra de los santuarios²⁰.

Sí Montalvo hubiera tenido como su compatriota el quiteño Espejo, un hermano cura o fraile, a quien darle sermones hechos para que los luzca desde el púlpito en festividades, habríamos dejado, acabadas piezas de oratoria sagrada: pues a nada parecía entregarse con el alma entera como a la sublimidad de los pensamientos que dilatan una autoridad majestuosa en una atmósfera recogida al soplo del misterio.²¹

Otra referencia importante del pensamiento religioso de Montalvo es la de Clodoveo González y su obra: *San Juan Montalvo*²²: *soldado y campeón de la libertad Apóstol de los maestros laicos*, en la que hace una defensa de los cargos impíos imputados a Montalvo pero no penetra mayormente en su conocimiento teológico.

20 Gonzalo Zaldumbide, *Juan Montalvo. Estudio y selecciones*, Gonzalo Zaldumbide J. M. Cajica, México, 1960, p. 33.

21 Gonzalo Zaldumbide, "Prologo a *El Cosmopolita*", *El Cosmopolita*, Tomo primero, Casa editorial Garnier hermanos, París, 1923, p. 21.

22 Clodoveo González, *San Juan Montalvo: soldado y campeón de la libertad maestro de los maestros laicos*, Edit. Atahualpa, 1960. Ver en: <https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=17278> (21-07-2023).

Es sustancial señalar que Montalvo no era anticlerical en absoluto, sólo perseguía a los sacerdotes impuros. Además, escribió piezas magistrales de lo que debe ser un sacerdote bueno, dice Montalvo en *La Mercurial Eclesiástica*:²³ “El que ha leído El padre Yerovi²⁴, El Sermón del padre Juan²⁵, El cura de Santa Engracia²⁶, ¿me tendrá por enemigo sistemático del sacerdote?”.²⁷ Recomendamos firmemente al lector que se refiera a las piezas señaladas, son ensayos cortos, para probar de mejor forma la hipótesis propuesta en este ensayo. De esta manera, la imagen perturbada de Montalvo como hereje y demonio que fue creada por la Iglesia resentida queda vindicada. La iglesia le vituperaba lo hacía con un espíritu de cuerpo, jugando sucio con la débil psicología popular, desde el pulpito fomentando el fanatismo. Esta persecución se dio con tanto odio que rebasó a la muerte de Montalvo; pues, llegaron al extremo de pretender prohibir la entrada del cuerpo momificado del maestro a Guayaquil procedente de Francia:

Esto ocurrió el 10 de Julio de 1889, se había preparado una capilla ardiente en el cuerpo de bomberos de Guayaquil. Pero el Obispo encargado de Guayaquil Ochoa Alcocer, por orden de Mons. Ordoñez, pretendió evitar dicha ceremonia y negarle la cristiana sepultura. El pueblo se alzó e hizo justicia, los reclamos llegaron al general Reinaldo Flores, y este hizo que el Obispo deponga su actitud.²⁸

Las enseñanzas teológicas en los textos montalvinos son sublimes tanto en profundidad como en belleza. Son la cúspide de su pensamiento y de sus esfuerzos literarios.

23 Juan Montalvo, *Mercurial Eclesiástica*: libro de las verdades, Edición de la Casa de Montalvo, Ambato, 1907. Ver en: <http://repositorio.casadela cultura.gov.ec/handle/34000/1406> (21-07-2023).

24 Juan Montalvo, *El cosmopolita*...op. cit.

25 Juan Montalvo, “El Sermón del Padre Juan”, en *El Regenerador*, N.- 10, 1878.

26 Juan Montalvo. *El Cura de Santa Engracia*, Biblioteca Antológica. Ver en: <https://www.biblioteca-antologica.org/es/wp-content/uploads/2020/12/MONTALVO-EI-se% C3% B1or-cura-.pdf> (21-07-2023).

27 Juan Montalvo, *Mercurial Eclesiástica*: libro de las verdades, Edición de la Casa de Montalvo, Ambato, 1907.

28 César Burgos Flor, “Gracias a los guayaquileños se repatrió el cadáver de Montalvo”, Cartas al Editor, *El Telégrafo*, s/f. en: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/74/1/gracias-a-los-guayaquilenos-se-repatrio-el-cadaver-de-montalvo> (13-04-2023).

Don Miguel de Unamuno se encantó de su indignación manifiesta en los insultos letales del Cervantes americano, de su parte más humana, dice Unamuno:

Cogí las Catilinaras de Montalvo, (...) y empecé a devorarlas. Iba saltando líneas; iba desechando literatura erudita; iba esquivando artificio retórico. Iba buscando los insultos tajantes y sangrantes. Los insultos ¡sí! Los insultos; los que llevan el alma ardorosa y generosa de Montalvo. Fue la indignación lo que hizo de lo que no habría sido más que un literato con la manía del cervantismo literario, un apóstol, un profeta encendido en quijotismo poético; es la indignación lo que salva la retórica de Montalvo.²⁹

Nosotros, en cambio, nos encantamos de sus enseñanzas teológicas, de sus enseñanzas más elevadas, de su parte espiritual. Montalvo expresa así esta dicotomía en su alma: *“Por lo que tengo en mi alma de humilde, de triste en ella. Perdono y olvido. Por lo que tengo de áspero y bravo, por lo encina, lo hago de mi alma, brego con las tempestades y silbo horriblemente en mi pelada roca. La duplicidad del alma es algo que no pueden resolver los filósofos”*.³⁰

A continuación, presentamos algunas características del pensamiento teológico de Montalvo a través de citas escogidas para cumplir así con este objetivo y demostrar la hipótesis.

Pensamiento teológico de Montalvo

Se ha decidido empezar por el pensamiento de Montalvo referente a la religión católica a la cual pertenece el Ecuador y que fue su perseguidora.

Sobre Dios, la iglesia católica y Jesucristo: Iniciaremos por lo primero de todo con el concepto que Montalvo tiene de Dios para,

²⁹ Cfr. Miguel de Unamuno en: Juan Grijalva, *Civilización y barbarie en Las Catilinaras de Juan Montalvo*, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, 1997, p.13. Ver en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2693/1/T0042-ML-Grijalva-Civilizaci%C3%B3n.pdf> (22-05-2023)

³⁰ Juan Montalvo, *Páginas Desconocidas...op. cit.*, p. 121.

de manera tajante, terminar con el arquetipo de ateo. Según la Real Academia de la Lengua española (RAE): dios viene del latín *deus*. Ser supremo que en las religiones monoteístas es considerado hacedor del universo. Deidad a que dan o han dado culto las diversas religiones politeístas.³¹ Montalvo se refiere a Dios así:

(...) ¿Acaso conocemos a Dios por la inteligencia? No, eso sería igualarnos a Él, superior es a nuestra comprensión, y si a ella hubiéramos de quedarnos, el Dios que comprendiésemos sería poco diferente de nosotros: Todos los filósofos antiguos trataron de averiguar su esencia; todos los filósofos antiguos fueron locos...En medio de este caos de ideas y de estos soberbios sistemas, llega Platón, y en alta voz les dice a todos: ¡Impíos! El padre de los mundos es superior a vosotros: ¿Cómo queréis conocerlo con vuestra menguada inteligencia, vosotros que ni sabéis su nombre? A todo buen parecer, ésta es la idea más sensata. Dejemos ignorado el gran incógnito, y contentémonos con vivir y morir persuadidos de que Él nos sacó de la nada, y que mira por nosotros.

(...) Tácito afirma que, en tratándose de la divinidad, más religioso es ignorarla que averiguar su esencia: doctrina que ha cristianizado San Agustín, cuando dice que nos hemos de someter humildemente a no conocerla, bastándonos esperar en su Providencia...No alcanzamos a conocer a Dios, pero estamos convencidos de que existe, elevamos a él nuestro corazón, esperamos en su bondad, y la misericordia con que le revestimos es el recobro de nuestros quebrantos, el consuelo de nuestras amarguras.³²

(...) Todo viene al fin o parar en Dios, amigos míos: ora andemos perdidos por los laberintos de la antigüedad, envueltos en sus tinieblas; ora salgamos a éstos que nos parecen claros tiempos, el resultado de nuestros juicios y nuestras afecciones es siempre Dios: Sócrates le vio, Platón le vio, Anaxágoras le había visto antes; San Pablo, San Jerónimo, San Agustín le vieron después; nosotros le vemos ahora; nuestros hijos le irán viendo conforme vayan viniendo. Demos de mano la disputa, porque en presencia de Dios como dice el Apóstol, la humana sabiduría no es sino locura; y lo que en Dios parece incuerdo, es más cuerdo que toda la sabiduría de los hombres, y lo que en Dios parece flaco, es más fuerte que toda la fuerza de los hombres (...) Dios es uno: la unidad es el infinito del cual nacen todas las cosas; y remontando hacia el origen

³¹ RAE, dios, sa. Ver en: <https://dle.rae.es/dios> (15-06-2023)

³² Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, N°4, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867, pp. 34-35

de ellas, siempre vamos a parar al uno, germen fecundo que llena el universo con su multiplicación infatigable.³³

Este es un claro ejemplo del estilo de Montalvo: enseñar deleitando, su método es que antes de llegar al concepto metafísico principal, primero sube gradualmente por el conocimiento histórico, luego pasa a lo filosófico para llegar al fin al campo teológico.

La Iglesia Católica: Según la RAE La Iglesia Católica es: *“La Congregación de los fieles cristianos regida por el Papa como vicario de Cristo en la tierra”*.³⁴ Juan Montalvo escribe sobre la iglesia católica lo siguiente:

La Roma cristiana no es Roma, esa es Jerusalén; y esta Jerusalén es bella, extensa, poderosa; su autoridad se reconoce en la mayor parte de la tierra, es otra vez la señora del mundo (...). No concluiré esta parte de mi contestación a vuestra carta, sin declararos sinceramente mi modo de pensar acerca del cristianismo y de la Iglesia, ya que los cortos alcances o la malicia de ciertos hombres mal intencionados me denigran con epítetos que estoy lejos de merecer. ¿Cómo había de a tener menguada idea de esta casi universal sociedad cristiana, cuando veo los prodigiosos efectos que ha producido, no ya en las costumbres solamente, pero también en las inclinaciones del género humano? ... Una sociedad que tiene por fundador a un niño nacido en un pesebre, por sectarios a doce humildes pescadores, y que a la vuelta de cortos años se dilata por todos los ámbitos de la tierra, por fuerza ha de tener en sí mucho de extraordinario y divino...³⁵

Jesucristo: Jesucristo según la RAE: *“En la doctrina cristiana, es el Hijo de Dios, hecho hombre.”*³⁶; Montalvo, dice:

Imitar a Jesús, ¿quién lo podría? Ese modelo es para visto y admirado, no para reproducido: el mérito de los buenos será tanto mayor, cuanto más se aproximen a él en sus acciones...Por el amor, Jesús diviniza a los buenos; por la caridad, da vista a los ciegos, oído a los sordos, mo-

33 Cfr. Juan Montalvo en: Xavier Chiriboga Maya, *El Evangelio...* óp. cit., p.46

34 Iglesia católica, RAE. Ver en: <https://dle.rae.es/iglesia> (16-06-2023)

35 Cfr. Juan Montalvo en: Xavier Chiriboga Maya, *El Evangelio...* óp. cit., p.29

36 Cristo, RAE. Ver en: <https://dle.rae.es/cristo> (16-06-2023)

vimiento a los tullidos. Por la mansedumbre vuelve santos a los pecadores, humedece con lágrimas celestiales a los ojos enjutos del vicio, y cura ese horrible mal de la prostitución sin más que una sonrisa: sonrisa de lástima, de benevolencia, de promesa. Sonrisa milagrosa, sonrisa eterna, que formándose de un rayo de luz en el seno de la gloria, atraviesa invisible el universo, y viene a estamparse en los labios del que sonrío y con ella hace virtudes... ¿Quién alcanzaría, pues, a imitar al que por el amor, la mansedumbre, la terneza, la caridad hace cosas tantas y tan grandes? Los que sienten en el pecho más fuerza de virtud, no le imitan; procuran imitarle; y esto es ya lo sumo de santidad en la humana criatura.³⁷

Erudición y Tolerancia: Montalvo es un teólogo especial *alma ortodoxa y pensamiento heterodoxo* como lo llamó Emilia Pardo-Bazán.³⁸ Es decir, era un teólogo cristiano erudito pero abierto y tolerante con otras religiones y culturas a las que incluso citaba apropiadamente en su tarea de instruir mostrándose versado en varias religiones. Veamos algunos ejemplos de su tolerancia y erudición religiosa:

Sobre el fanatismo: (...) Dicen que ellos gozan del monopolio de la verdad (curas católicos). Los indios asiáticos dicen también que ellos poseen la verdad exclusivamente. Los mahometanos, ellos son dueños de la verdad; los judíos, no la ceden a ninguna otra secta. Y entre tanto la, verdad, gran ser invisible, no se revela ni se manifiesta sino al filósofo, al pensador, al sabio, al que a fuerza de virtud y pureza de alma se pone en contado con la, divinidad, dilata la vista por las oscuridades eternas de la creación, y adivina tal cual secreto del universo.³⁹

Sobre el Islam: (...) Mahoma ha reunido a María, hermana de Moisés, María, madre de Dios, Cadijah su esposa, Játima su hija, y las ha llamado las cuatro mujeres perfectas. Vosotros, cristianos de por ahí, tomaríais por los cabellos a Játima y Cadijah, y sin averiguar su

37 Juan Montalvo, "Lección al pueblo n° 10", *El Regenerador*, Imprenta de La Juventud, Quito, 1899, pp.71-73 Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/10424> (05-11-2022)

38 Andrea Ayala Flores, "Emilia Pardo Bazán y Juan Montalvo a través de la correspondencia", *La Tribuna. Cuadernos de estudios da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, núm. 003, s/f, p.101. Ver en: <https://revistalatribuna.gal/index.php/Tribuna/article/view/42/42> (24-05-2023).

39 Juan Montalvo, *Mercurial Eclesiástica*: libro de las verdades, Edición de la Casa de Montalvo, Ambato-Ecuador, 1907, p. 47.

naturaleza, sin meteros a consultar al Juez Supremo si eran buenas o malas, las aventaríaís al infierno, tan solamente porque eran esposa e hija de Mahoma. Este ha hecho lo contrario; ha tomado a la hermana de Moisés y a la madre de Jesús y las ha puesto como las dos primeras mujeres cabales. Hacéis pues al verdadero profeta menos magnánimo, menos benigno, menos perdonador que al falso profeta.⁴⁰

Sobre Filosofía Grecorromana: Juan Montalvo era un erudito en filosofía grecorromana. Hay infinidad de estudios de Montalvo como filósofo;⁴¹ luchaba con sus libros e ideas contra el oscurantismo de su época, por hacer entender al pueblo que Dios no es patrimonio de ninguna religión, y que también ha estado presente en el corazón de los grandes filósofos de la antigüedad. Este hecho es importante, porque de él se tomaban los sacerdotes y conservadores recalcitrantes para llamarlo hereje e impío en sus homilías; además porque debido a su amor y erudición nació, en sus seguidores, la idea de construir su mausoleo en estilo grecorromano como tributo póstumo a quien amó el humanismo y la libertad:

El monumento funerario o mausoleo de Juan Montalvo es una obra imponente por su fachada y sus columnas de piedra. En lo alto de las paredes interiores, a modo de cenefas, se escribieron los títulos de las obras relevantes de Montalvo. El conjunto está junto a la Casa de Montalvo, en la calle del mismo nombre. El arquitecto Jorge E. Mideros trabajó en esta obra, entre 1930 y 1932, por decisión del Concejo Municipal de la ciudad.⁴²

40 Juan Montalvo, “El Cura de Santa Engracia” (Episodio en 7 tratados” en *Juan Montalvo. Estudios y selecciones* de Gonzalo Zaldumbide, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, p. 371. Ver en: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcd79n3> (24-05-2023)

41 Diego Jadán-Heredia, “Juan Montalvo, Filósofo, Liberal, Romántico y Admirado por Don Miguel de Unamuno”, *Apuntes de filosofía política e historia de las ideas*, 13 de abril de 2021. Ver en: <https://apuntesdefilosofiapoliticaehistoria.wordpress.com/2021/04/13/juan-montalvo-filosofo-liberal-romantico-y-admirado-por-don-miguel-de-unamuno/> (05-04-2023).

42 Redacción El Comercio, “La Obra Perdura Por El Mausoleo y La Cátedra”, *El Comercio*, 08 de abril de 2012. Ver en: www.elcomercio.com/tendencias/cultura/obra-perdura-mausoleo-y-catedra.html (09-03-2022).

De tal forma que acudir al mausoleo, que es un museo público junto a la Casa de Montalvo que queda al lado es como ir a un templo pagano a visitar a un oráculo. *Sobre la virtud antigua y la virtud moderna nos dice:*

(...)Virtud fue la de Sócrates, sabiduría la de Platón. ¡Como! Sócrates enseñando y practicando el sufrimiento; Sócrates sufriendo y aconsejando la pobreza; Sócrates poniendo por obra y prescribiendo la modestia; Sócrates hablando en todo caso la verdad; Sócrates humilde; Sócrates morigerado; Sócrates continente; Sócrates benigno, bueno, afable ¿no fue virtuoso verdaderamente? Todo lo que Jesucristo predicó después, Sócrates lo predicó antes; casi todo lo que Sócrates practicó antes, Jesucristo lo enseñó después. Si Sócrates hubiera vivido en el tiempo de Jesucristo, habría sido el primero, el más querido de los discípulos, él le hubiera bautizado en el Jordán. Si Sócrates es uno como profeta, en cierto modo precursor del Mesías, que han venerado todos los siglos, que nosotros debemos moderar, que venerarán nuestros descendientes. Filósofo sin par, hombre tan sólo inferior a Jesús, alma sublime, ¡Sócrates! (...) ⁴³

En conclusión, estos pasajes muestran que Montalvo no era ateo ni anticlerical sino que más bien era un teólogo cristiano erudito como se ha propuesto. Montalvo habla también de los padres de la iglesia, de los santos, de los profetas, del infierno, de la Providencia, de la cruz, de la otra vida y muchos temas más que dan fe de un conocimiento amplio del cristianismo. ⁴⁴

Mística de Juan Montalvo

Lo más desconcertante de la exploración teológica de la obra montalvina es que se llega a descubrir, que no sólo era un teólogo erudito, sino que va mucho más allá, era también un profundo místico. Según la RAE un Místico es: *“El Estado de la persona que se dedica mucho a Dios o a las cosas espirituales. Es un estado extraordinario de perfección religiosa, que consiste esencialmente en cierta unión inefable del*

⁴³ Juan Montalvo, *El Cosmopolita...* óp. cit. p. 116.

⁴⁴ Xavier Chiriboga Maya, *El Evangelio...*óp. cit.

alma con Dios por el amor, y va acompañado accidentalmente de éxtasis y revelaciones”.⁴⁵

El Amor de Dios: La parte fundamental de la mística es la “*unión inefable del alma del individuo con Dios por el amor*”. La Mística es un fenómeno erótico similar al amor entre humanos, pero con una calidad superior. Como bien lo explica Platón en el Banquete o Sobre el Amor donde trata el desarrollo evolutivo erótico desde el amor por lo material hasta el amor por Dios.⁴⁶ Entre los grandes místicos cristianos se hallan monjes y santos, la santidad es el grado máximo de la mística⁴⁷ Algunos de ellos nos han dejado joyas literarias, de ese inefable Amor de Dios como San Juan de La Cruz o Santa Teresa de Ávila⁴⁸ Este tipo de experiencia personal, emocional, por su complejidad, sólo puede describirse sí se la ha vivido;⁴⁹ sobre el amor de Dios Montalvo dice:

(...) Hermanos míos, el asunto de que voy a tratar es el más vasto, fecundo, tierno y respetable de cuantos se pueden ofrecer a la palabra. Amor de Dios es afección compuesta de todas las afecciones puras, amor de Dios es conjunto de virtudes y bellezas que por sí solo compone el mundo invisible que en armonioso mutismo está girando en la órbita de los espíritus celestiales (...) Poesía es un vehemente amor de Dios. Los antiguos simbolizaron las pasiones en esos genios o deidades que llamaron Musas: el numen o inspirador supremo es el amor, amor de dios. Porque amor de dios es amor a la verdad, amor a la virtud, amor al prójimo, amor a la naturaleza. El reinado del amor no tiene fin. Et regni ejus non erit finis. (...) El amor de Dios convierte el fierro

45 RAE, Misticismo. Ver: <https://dle.rae.es/misticismo> (25-04-2023).

46 Platón: *El Banquete*, Abstract, s/f. Ver en: <https://www.getabstract.com/es/resumen/el-banquete/31733> (25-04-2023).

47 Mauxi García, “La Experiencia Mística y la Santidad”, Academia.edu, s/f. en: https://www.academia.edu/7054460/La_Experiencia_M%C3%ADstica_y_la_Santidad (12-04-2023).

48 Antonio Garrido, *La poesía mística. Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz* -Gobierno de España, s/f, Ver en: http://descargas.pntic.mec.es/recursos_educativos/It_didac/Leng_ESO/3/08/04_lirica_renacentista_religiosa/la_poesa_mstica_santa_teresa_de_jess_y_san_juan_de_la_cruz.html

49 Steven Bermúdez, “Las emociones y la teoría literaria. Un encuentro enriquecedor para la comprensión del texto literario”, *En-claves del pensamiento*, año IV, núm., 8, julio-diciembre 2010, pp. 147-167, 2010. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3433774.pdf> (24-05-2023).

en oro, el pedernal en diamante, el hielo en fuego. El amor de dios desciende sobre los escogidos, y de gentiles hace cristianos, de perversos santos, de esbirros mártires. El amor de dios purifica las entrañas, cura las llagas del pecho y concilia una tal sensación de bienestar, que es como una vaga sospecha de la bienaventuranza infinita. El amor de dios enciende, consume, anonada. Ved esa mujer puesta de rodillas, las manos en el pecho, la frente arriba, los ojos clavados en el cielo. No hay vida en ella: sus miembros han perdido el movimiento, sus carnes la sensibilidad: ni ve con la vista, ni oye con el oído: esa mujer está encendida en el amor de Dios, consumida, anonadada por él, es Teresa de Jesús en éxtasis, esto es, en arrebatos de amor, amor de dios. Está velando y orando para la eternidad. *Vigilate et orate.*⁵⁰

La Noche Oscura Del Alma: Igualmente se ha podido hallar en los escritos de Montalvo, otro fenómeno místico conocido como: *La Noche Oscura Del Alma*, que se refiere a las crisis espirituales y físicas que sufren los místicos. Sánchez señala que: A pesar de que esta frase se utiliza en ámbitos espirituales y religiosos de distinta índole, se ha hecho especialmente presente en la religión cristiana. La noche oscura del alma es una crisis espiritual y de identidad que se resuelve cuando el sujeto encuentra a Dios.⁵¹ Santa Teresa de Ávila, así lo refiere: *“Ni yo gozaba de Dios ni traía contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos del mundo, en acordarme lo que debía a Dios era con pena; cuando estaba con Dios, las aficiones del mundo me desasosagaban; ello es una guerra tan penosa, qué no sé cómo un mes la pude sufrir, cuanto más tantos años”.*⁵²

Este fenómeno es producto de la ambivalencia del alma humana, por su doble naturaleza, animal y espiritual. Por ello, dice Rousseau: *“Los héroes no son tales porque sus virtudes son sin mancha sino porque tienen virtudes y vicios brillantes”.*⁵³ Esto último explica por-

50 Juan Montalvo, “Páginas olvidadas”, *Revista del Colegio del Rosario*, Vol.16, núm.154, pp.232-234. Ver en: repositorio.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/edaa6422-316f-49c2-a2ca-dba05db12b0/content (24-05-2023).

51 Gema Sánchez, “La noche oscura del alma”, *La mente es maravillosa*, 14 de diciembre de 2021. En: <https://lamenteemaravillosa.com/la-noche-oscura-del-alma/> (06-12-2022).

52 CIPE, *No Estamos huecas Por Dentro*, Cipecar, 07 de enero de 2014. Ver en: <https://cipecar.org/maestros-de-oracion/santa-teresa-de-jesus/celebraciones-y-vigilias-teresianas/no-estamos-huecas-por-dentro/> (28-03-2023).

53 Academia Ecuatoriana de la Lengua, *Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la española*, Temas1-2. Imprenta del Clero, 1884.

que a pesar de su espiritualidad se le atribuían algunos vicios como la soberbia y la ira. El mismo maestro nos lo cuenta:

Afable soy con la inocencia, afable con la honradez, afable con el honor, afable con la hermosura, afable con la naturaleza, afable con la desgracia: díganlo mujeres, niños y pobres, díganlo las mariposas del prado, las flores del campo y las aves de los árboles; dígan si soy afable y me hago a su compañía. Mis visitas casi son todas infantiles; mi soledad la interrumpen con más frecuencia niños que hombres. Venid a mí los Párvulos. Pero soy un demonio, el mismo demonio, con pícaros, traidores, ladrones, indignos, hipócritas, avarientos, viles, mentirosos; a todos los mato con el odio o el desprecio. No me hagan nunca Presidente mis compatriotas, porque les vendrá todo junto como al perro los palos...⁵⁴

Pero tengo un compañero invisible que me sigue a todas partes; cuando amo se llama amor; cuando siento un gozo incomprensible se llama alegría; cuando lloro se llama lágrimas; cuando me esfuerzo se llama consuelo. Este amigo es bello, puro, amable: este amigo me lo manda Dios. Cuando aborrezco se llama odio; cuando grito, maldición; cuando amenazo, soberbia; cuando desprecio, vanidad; cuando castigo, venganza. Este compañero es feo, negro, horrible; me lo envía el enemigo; con él me estoy muy poco; le quiero más al otro.⁵⁵

La muerte de Juan Montalvo

Un elemento importante para colegir que Montalvo era un adiestrado místico es que antes de su muerte sufrió una terrible cirugía y no permitió ser anestesiado y no movió un solo músculo; dando muestra de un dominio sobre el dolor digno de un avanzado maestro yogui de la India. Según la RAE un Yogui es: “*un asceta hindú seguidor del sistema filosófico del yoga. Persona que practica los ejercicios físicos y mentales del yoga*”.⁵⁶ Y el Yoga es: “*un conjunto de disciplinas físico mentales originales de la India, destinadas a conseguir la perfección espiritual y la unión con lo absoluto*”.⁵⁷

54 Juan Montalvo, *Páginas Desconocidas*, Cultural, La Habana, 1936, p.128. Ver en: <http://repositorio.casadela cultura.gob.ec/handle/34000/140>.

55 *Ibid.*, p. 155.

56 Rae, yogui. En: <https://dle.rae.es/yogui?m=form> (07-05-2023).

57 *Ibid.*

Montalvo se encontraba exiliado en París desde 1881, había salido del Ecuador en 1879 autoimponiéndose el último destierro, Sus últimos días dejaremos que los relate el sabio historiador venezolano, Rufino Blanco-Fombona:

(...) En la primavera de 1888, a causa de un brusco cambio de temperatura sufrió de una grave afección pulmonar que lo mantuvo postrado durante más de un mes (...) Ya en la sala de operaciones, en momentos en que los médicos se preparaban para anestesiarlo reaccionó valerosamente y dirigiéndose a ellos les dijo: ¡No... En ninguna ocasión de mi vida he perdido la conciencia de mis actos. No teman ustedes que me mueva. Operen como si la cuchilla no produjera dolor.

El señor Yerovi su amigo, que presenció la operación, expone que esta "consistió en levantar dos costillas de la región dorsal, después de cortar en una extensión de un decímetro, las partes blandas de la región; dar la mayor dilatación a la herida, mediante pinzas que recogen carnes sangrientas, y luego colocar algo como una bomba que tiene el doble objeto de aspirar los productos del foco purulento e inyectar líquidos antisépticos" ... Todo esto duró, agrega Yerovi, cosa de una hora; mientras tanto el enfermo no había exhalado una queja...

Desgraciadamente la operación resultó inútil, pues la enfermedad había tomado casi totalmente su organismo, por lo que ese mismo día, presintiendo que se acercaba su hora final, pidió ser llevado a su casa. Al día siguiente le llevaron un sacerdote, y cuando éste le invitó a confesarse, repuso: "No padre, yo no creo en la confesión"... "Piense usted bien -respondió el religioso-, comprenda que va a presentarse delante del Creador..." "Padre -contestó Montalvo- estoy en paz con mi razón y con mi conciencia: puedo tranquilo comparecer ante Dios...", y poco tiempo después añadió: "En mi enfermedad, ni Dios ni los hombres me han fallado..." Ante esta situación, el sacerdote se retiró dejándolo solo...

Poco tiempo después de llegar sus tristes claveles exhalaba el último aliento. Era el 17 de enero de 1889. Murió en el cuarto piso de la casa número 26, rue Cardinet. Así, miserable y altivo, se extinguió aquel claro cerebro; así se rompió una de las más proceras plumas de América.⁵⁸

58 Cfr. R. Blanco F.- América Libre, Vol. 3 p. 193). Efrén Avilés, "Juan Motalvo", Enciclopedia del Ecuador. En: <https://www.encyclopediadelecuador.com/juan-montalvo-2/> (07-05-2023)

En conclusión, El poder de autocontrol de Montalvo sobre el dolor nos indica que manejaba alguna técnica de autodominio mente-cuerpo; más las referencias en sus ensayos, sobre el poderoso *Amor de Dios* y la tremenda *Noche Oscura del Alma*; experiencias en común a todos los místicos. Demuestran que la hipótesis propuesta de que Montalvo era un místico es afirmativa.

La persecución de la iglesia

Montalvo tuvo muchos enemigos entre los políticos, la sociedad conservadora y la oligarquía de la época. Entre ellos, a la Iglesia Católica, que por su poder sobre la psicología humana fue la principal. El único laico que se incluye en este estudio teológico, es Gabriel García Moreno, porque a finales del siglo XIX el Ecuador bajo su puño de hierro era prácticamente una teocracia; además, su figura juega un papel fundamental en la posterior persecución al maestro.

García Moreno fue presidente en los períodos: 1861-1865 y 1869-1875, Fernández y Tamaro señalan que: “Durante su mandato prosperaron las grandes obras públicas y se reformó la enseñanza, pero impuso un régimen autocrático, suprimió la libertad de prensa e instituyó tribunales eclesiásticos”.⁵⁹ Fue su principal enemigo debido a su propia valía intelectual, política e incluso, paradójicamente religiosa. De él Montalvo había escrito al compararlo con los tiranos ineptos que le continuaron: “¡García Moreno! ¡Qué hombre! Este sí: ¡qué Hombre! ¡Nacido para grande hombre, sujeto de grande inteligencia, tirano sabio, jayán de valor y arrojo increíbles, invencionero, ardidoso, rico en arbitrios y expeditos, imaginación socorrida, voluntad fuerte, ímpetu vencedor”.⁶⁰

La muerte de García Moreno provocó un cisma en el Ecuador y, a partir de él, llegaron al poder gobernantes como Vintimilla, Bo-

59 Tomás Fernández, Elena Tamaro, “Biografía de Gabriel García Moreno”, Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea, Barcelona, España, 2004. Ver en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/garcia_moreno.htm (25-04-2023).

60 Administración Españoles de Cuba. “La mejor defensa de García Moreno la hicieron sus enemigos”, *Españoles de Cuba*.info, 6 de agosto de 2020. Ver en: <https://espanolesdecuba.info/la-mejor-defensa-de-garcia-moreno-la-hicieron-sus-enemigos/> (22-05-2023).

rrero, y otros políticos más: ya ineptos, ya corruptos, ya desafectos de amor por la patria; jamás sus enemigos tan solo fueron sus perseguidores. Pero la iglesia católica acrecentó el acoso una vez muerto *El Santo del Patíbulo*.⁶¹ Lo hizo con caudillos y personajes importantes como el obispo alemán Pedro Schumacher, gran enemigo del liberalismo que llegó a Quito en diciembre de 1872, para hacerse cargo del seminario. Fue nombrado después Obispo de Portoviejo; sobre este curioso personaje Efrén Avilés señala:

Después del asesinato de García Moreno por su talento y por su carácter inquebrantable, se lo llamó El Espíritu de García Moreno. Trajo de Europa a capuchinos y oblatos y a numerosas monjas; fundó en Portoviejo dos seminarios, uno para jóvenes con vocación religiosa y el otro para estudiantes de filosofía; adquirió una moderna máquina impresora con la que publicó numerosas pastorales, y propagó la fe cristiana en todos los pueblos de su jurisdicción. A petición de la Asamblea Nacional Constituyente y del Presidente, Dr. José María Plácido Caamaño, el 15 de septiembre de 1884 se lo nombra Obispo de la diócesis de Portoviejo. Inmediatamente se trasladó y la encontró destruida y amagada por las montoneras y guerrillas liberales. Un año más tarde el presidente Caamaño le envió un insólito comunicado al Gobernador de Manabí, por medio del cual le ordenaba que se someta en todo a las órdenes del obispo Schumacher, con la seguridad de que sólo con el carácter y la voluntad de éste sería posible controlar los movimientos revolucionarios que azotaban a la provincia.⁶²

Este obispo era un verdadero caudillo de corte militar; trajo decenas de curas y monjas de Alemania para la educación y la pastoral, también trajo una imprenta e hizo muchas obras materiales. Principalmente, el obispo se convirtió en el brazo político-militar del conservadorismo en Manabí, la tierra de Alfaro, por lo que esta provincia estaba plagada de montoneras. Efrén Avilés señala que: “*Inclusive cuando estalló la guerra contra la revolución alfarista de 1895 peleó*

61 Benjamín Carrión, *García Moreno El Santo del Patíbulo*, (1959).

Fondo Cultural Económico. En: <https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=8082>

62 Efrén Avilés, “Schumacher Pedro”, *Enciclopedia del Ecuador*, s/f. En: <https://www.encyclopediadelecuador.com/pedro-schumacher/> (10-02-2023).

al lado del coronel Ricardo Cornejo. Derrotado por Alfaro, el obispo partió rumbo a Colombia de donde nunca más volvió (...) Pero se conocen dos libros más suyos: "El liberalismo confundido con sus doctrinas falsas y sus obras malas" (1897). "Con Dios, por la religión y la patria" (1900)".⁶³

A pesar de ser un hombre acción, el obispo Schumacher se dio tiempo de mostrar sus dotes intelectuales al escribir un libro precisamente para insultar a Montalvo la obra se titula: "*¿Teocracia o Democracia? ¿Cristo o Lucifer? ¿Quién vencerá?*".⁶⁴ En este libro constan los vituperios contra Montalvo en estos términos:

Pero vamos a la cuestión de la "gloria nacional". ¿Lo será de veras un Juan Montalvo? ¿Un hombre sin carrera, sin oficio ni beneficio, un mal casado, que dejó a su infeliz mujer abandonada, para vivir en la holgazanería y a expensas ajenas?... ¿Un infatuado pedante, cuya lectura es cansada hasta no más, cuando presume escribir Filosofía, o probar que él y sólo él es el escritor de monta, el hércules literario de la América española, como lo hace en sus pesados "tratados" (...)?

Al respecto, Albornoz satiriza: "*Por poco no dice que los escritos del diminuto Voltaire de Ambato –así le llama– son de mano también de Lucifer*".⁶⁵ Pero el perseguidor más conocido es Ignacio Ordoñez, Arzobispo de Quito del 3 de julio de 1882 hasta su muerte en 1893. Perseguidor de la obra más grande del maestro: *Los Siete Tratados*; asimismo, Ordoñez fue el encargado de que se incluyan las obras de Montalvo en el *Índex De Los Libros Prohibidos Del Vaticano*. *La Mercurial Eclesiástica* fue la respuesta de Montalvo donde Ordoñez es el personaje principal desenmascarado.

A pesar de que la pugna con Montalvo venía ya desde hace años; quizá el motivo inminente para su condenación fue el Tratado: *Réplica a un Sofista Pseudo-católico*, según relata German Rodas:

63 Ibid.

64 Pedro Schumacher, *¿Teocracia o democracia? ¿Cristo o Lucifer? ¿Quién ha de vencer? ¿Quien cómo dios!*, Imprenta y librería de San Pedro, Lima, 1897. En: [https://repositorio.flacsoan.des.edu.ec/xmlui/handle/10469/9048?show=full%20\(25-02-2023\)](https://repositorio.flacsoan.des.edu.ec/xmlui/handle/10469/9048?show=full%20(25-02-2023)).

65 Osvaldo Albornoz Peralta, op. cit. Cfr. Pedro Schumacher, *¿Teocracia o democracia? ¿Cristo o Lucifer...* op. cit., pp. 71-72.

El primer libro de *Los Siete Tratados* trajo un estudio titulado “Réplica a un sofista seudocatólico”, en el cual Montalvo desarrolló una larga disquisición sobre las necedades y prejuicios para que le hubieran calificado como hereje, anticlerical y anticatólico, no sin dejar de opinar de forma cáustica sobre el fanatismo religioso de sus adversarios y del contexto social de aquellos años.⁶⁶

La condena de Ordoñez a la obra de Montalvo está incluida en el inciso tercero de su cuarta pastoral como obispo y reza así:

(...) Montalvo se muestra muy a las claras enemigo, no solamente del Clero, sino de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana; porque contiene proposiciones heréticas, máximas escandalosas y principios contrarios a los dogmas revelados; porque en *Los Siete Tratados* su autor acusa de error a la Iglesia Católica y reprueba el culto de las sagradas imágenes; porque en esa obra Montalvo habla de la eternidad de las penas del infierno, de una manera tal, que da a entender muy a las claras que no cree en ese dogma, o hace como sí no lo creyese, burlándose de él; porque la lectura de ella no puede menos que causar grave daño a la honestidad de las costumbres; porque el escritor dobla la rodilla ante nuestro Redentor, pero es para darle sacrílegas bofetadas en su rostro divino; porque el desgraciado escritor nos ha regalado en sus “Siete Tratados” una nidada de víboras en cestillo cubierto de flores(...)⁶⁷

Mientras que, como sabemos, *Los Siete Tratados* fueron elogiados en Europa por gente como César Cantú o Marcelino Menéndez y Pelayo. Además estos textos fueron ampliamente difundidos en varios países de habla castellana cuyas existencias se agotaron rápidamente por los pedidos realizados en España y en algunos países de América Latina; sin embargo, en Ecuador se impidió su lectura y su difusión. Por eso los diarios de Europa condenaron como bárbara aparte de injusta a la condena de Ordoñez y del gobierno ecuatoriano. El escritor Albornoz Peralta señala que González Suárez en su

66 German Rodas Chaves, “Son libros que simulan un cesto de flores, pero a su interior esconden veneno”, *Diario El Comercio*, 23 de febrero de 2020. En: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20200223/282226602752140> (22-05-2023)

67 Xavier Chiriboga Maya, *El Evangelio Según San Juan Montalvo: ética, teología y mística*. Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador, 2011, pp.26-27. En: <https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=9369>

calidad de secretario del obispo Ignacio Ordoñez escribió la nota al Vaticano solicitando que se coloque la obra de Montalvo en el índice de libros prohibidos. Esta información se registra así:

Cabe señalarse que para esa época Federico González Suárez era secretario del obispo Ordoñez en Cuenca, por lo tanto, la Pastoral está suscrita por el obispo y su secretario. Galo René Pérez anota la constancia del pedido del obispo Ordoñez al papa León XIII en estos términos:

Juan Montalvo, Siete Tratados en dos tomos. Besanzón. 1882. Decr. 19 Dic. 1884. Pág. 274 - Índex Librorumb Prohibitorum.- Sanctissimi Domini Nostri.- Leonis XIII. Pont. Max.- Tarrini Typ. Pontificia.- Petrus Marietti. 1890.- Collezione Pietro Marietti. N° 233.

El pedido para la anotación en el Índex, como es de rigor, va acompañado del respectivo informe. Informe erudito y bien escrito seguramente, porque su redactor es monseñor González Suárez tal como afirma el escritor Le Gouhir en el tercer tomo de su Historia de la República del Ecuador. Y el sacerdote Le Gouhir, en cuestiones eclesiásticas, está muy bien informado.⁶⁸

La Pastoral cae en otras jugadas sucias, como insinuar sobre: *“el error de las malas doctrinas que inciden en los escritores”* combatiendo así al pensamiento liberal, al naciente comunismo y otras doctrinas antagonistas del estatus quo. Propusieron la siguiente especulación: *que los malos libros aparecían no solo por culpa de sus autores, sino de “los comerciantes de los impresos y de los trabajadores de las imprentas”*.⁶⁹ Cerrando de esta manera las imprentas, los auspicios editoriales y el porvenir económico de Montalvo que a pesar de su enorme éxito en el exterior murió en la pobreza. Cuando murió todo su dinero no le alcanzó sino para comprar trece claveles que adornaron su féretro.

Los sacerdotes cumplían con la orden de recitar las pastorales o encíclicas durante la misa, actuando con espíritu de cuerpo por su voto de obediencia, muy posiblemente, sin siquiera leer a Montalvo. Esto explica por qué sacerdotes de la talla intelectual de Mons. Federico González Suárez, historiador, arqueólogo, y sabio fue parte

⁶⁸ Oswaldo Albornoz Peralta, op. cit.

⁶⁹ German Rodas Chaves, op. cit.

de la persecución, ya que escribió en la revista "*La República del Sagrado Corazón de Jesús*"; dirigida por él mismo, en el año de 1890, la siguiente información donde se presta para la incautación de libros, en un neto acto de intolerancia:

Ha sido últimamente puesto en el índice de los libros prohibidos, por orden de su Santidad, el tercer tomo de "El Espectador" de nuestro desdichado compatriota D. Juan Montalvo. Justifica de sobra esta condenación la descarada apología del duelo o desafío que se encuentra en la última publicación del célebre escritor ambateño. Con esta noticia tomada de fuente oficial, esperamos que los que poseen el mentado tomo se apresuren a entregarlo en manos de la respectiva Autoridad eclesiástica.⁷⁰

Otro enemigo eclesiástico famoso fue Mons. Pedro Rafael González y Calisto, arzobispo de Quito, nació en Quito el 24 de octubre de 1839, sus padres legítimos, el coronel José Miguel González almirante, chileno, ministro de Estado en el Ecuador y María Calisto y Arteta de familias guayaquileñas y quiteña adherida al realismo español, fue su padrino el presidente Juan José Flores.⁷¹ Como se ve el obispo González y Calisto fue miembro de la más alta oligarquía conservadora y personifica a la perfección el maridaje que existía entre la oligarquía más alta y la iglesia católica. De su relación con Montalvo se expone lo siguiente:

En el año de 1897. No se trata en esta ocasión de una nueva condena, sino de un acto de vigilancia y previsión. En Octubre del propio año, comunica Monseñor González Calisto a Monseñor González Suárez que: ...por datos de personas respetables, tiene conocimiento que el Gobierno proponía declarar texto obligatorio de lectura, para los niños de las escuelas, un libro que, con el título de Trozos Escogidos de Montalvo contenga varios artículos de ese autor y de los peores, tomados en su mayor parte de las obras del autor puestas en el Índice. Con el objeto de conjurar este mal me dirigí a un alto funcionario del Gobierno; más, como no he recibido respuesta, y, al contrario, hubiese lle-

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Rodolfo Pérez, "González Calisto Pedro Rafael, Diccionario Biográfico Ecuatoriano. En <https://rodolfoperezpimentel.com/gonzalez-calisto-pedro-rafael/> (09-03-2023).

gado a saber que continúa la impresión del libro; he creído oportuno hacerlo saber a V. S. Ilmo. y Roma, para que, apercibido de este peligro, adopte las medidas que estime convenientes, sea por medio de una declaración a los fieles, de la censura ya existente en lo tocante a los artículos condenados, sea con la prohibición episcopal de todo el libro.⁷²

Al analizar la persecución de la iglesia a Montalvo se deduce que esta no se debió a asuntos doctrinarios teológicos de fondo sino a odio personal y político. Pero eso no se le decía al pueblo en las iglesias; ahí se enseñaba que Juan Montalvo era un demonio y un hereje; un antropófago, precisamente bajo este epíteto escribió Montalvo un ensayo defendiéndose y atacando el texto escrito por Montalvo fue: *El Padre Lachaise-El Antropófago*⁷³; además, se amenazó con excomunión a quien lo leyera; de allí que, en las iglesias, se decomisaron sus libros.

Hay que comprender la dimensión de este hostigamiento, cuya finalidad era envenenar la mente de los católicos, mentir al pueblo llano contra Juan Montalvo y contra su obra. Incitando al fanatismo religioso al mismo pueblo por cuyo desarrollo físico y espiritual luchó el maestro con su vida.

Sin embargo, debemos reconocer que mejores tiempos han venido y los sacerdotes han vuelto a los seminarios por vocación y no por profesión y eso es un cambio cualitativo importante. En cuanto al odio contra Montalvo. El fanatismo ha cesado, pero aún queda el recuerdo y el arquetipo, en las viejas oligarquías y en las viejas clerecías. Mientras el pueblo vaga en la ignorancia.

Conclusiones

En este ensayo hemos llegado a las siguientes conclusiones:

La respuesta a la hipótesis es afirmativa: Juan Montalvo era un teólogo erudito y un místico profundo. Al analizar al hombre en

72 Oswaldo Albornoz, óp. cit. Cfr. Luis Robalino Dávila, *Eloy Alfaro y su primera época*, Tomo II, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1969, p. 739.

73 Juan Montalvo, *El padre Lachaise-el Antropófago*, Pío XII, Ambato, 1997.

su conjunto, la erudición de Montalvo en teología, sus libros y aspectos de su vida como su vida frugal o su extraña muerte suman para confirmar la hipótesis de su misticismo.

La hipótesis planteada se evidencia con la bibliografía y fragmentos de los escritos de Juan Montalvo presentados a lo largo del ensayo.

En cuanto al objetivo de conocer el por qué de la persecución de la Iglesia. Concluimos que Montalvo fue perseguido por discrepancias personales y odio político. No por aspectos teológicos. Montalvo fue perseguido por el clero por su pensamiento y militancia liberal, por reclamar honestidad a las autoridades, por reclamar respeto a la consagración religiosa a los malos sacerdotes. Sus reclamos eran fulminantes y públicos. Finalmente, se le atribuía la autoría moral del asesinato de García Moreno.

A través del ensayo quedan demolidos los arquetipos de ateo y anticlerical y se ha demostrado que Montalvo es un maestro espiritual.

Los textos demuestran que la Iglesia católica del siglo XIX persiguió con vileza a Montalvo excomulgándolo e incluyendo sus obras en el Índice de Libros Prohibidos del Vaticano. Además de amenazar al pueblo con excomunión si los leían y a las imprentas si los publicaban, muestran que desde el pulpito se ejerció una fuerza psicológica en la sociedad ecuatoriana casi analfabeta del siglo XIX.

Este ensayo revisa algunos aspectos de la literatura, historia y teología del Ecuador; aporta con el enfoque místico y teológico de Montalvo que permitan realizar estudios posteriores más profundos sobre el ámbito filosófico, psicológico y teológico. Vale la pena considerar que Montalvo salió victorioso de esta dura batalla intelectual expuesta con maestría en su obra *Mercurial Eclesiástica: libro de las verdades*.

Bibliografía

- ALBORNOZ Oswaldo, "Escritos de Montalvo prohibidos y condenados por el clero", 10-03-2017. En: <http://oswaldoalbornozperalta.blogspot.com/2017/04/escritos-de-montalvo-prohibidos-y.html>
- ALIAGA Orlando, "Reseña de e3l ensayo: Entre Género Y Discurso. Debate sobre el origen y funciones en Hispanoamérica" de Claudio Maíz. *Literatura y Lingüística*, P. 361. 2006, p.p 359-361. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35201722>
- AVILÉS, Efrén. *Enciclopedia del Ecuador*. En: / <https://www.encyclopediadelacuador.com/>
- AYALA, Enrique. (2022) *Dios no muere, Gabriel García Moreno. Mi Pluma Lo Mató, Juan Montalvo*, Revista Primicias. En: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/dios-gabriel-garcia-moreno-pluma-mato-juan-montalvo-ecuador/>
- AYALA, Andrea (s/f). *Emilia pardo Bazán y Juan Montalvo a través de la correspondencia*. Universidad Santiago de Compostela. En: C:/Users/Xavier/Downloads/emilia-pardo-bazan-y-juan-montalvo-a-traves-de-la-correspondencia-998928%20(1).pdf
- CORDERO, S. (2016) *Juan Montalvo, en la mirada de Rubén Darío*, Academia Ecuatoriana de la Lengua. En: <http://www.academiaecuatorianadelalengua.org/juan-montalvo-en-la-mirada-de-ruben-dario/>
- CHIRIBOGA, Xavier *El Evangelio Según San Juan...Montalvo*. Edit. Abya-Yala. Quito. 2011. En: <https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=9369#>
- GONZÁLEZ C. (1960). *San Juan Montalvo: soldado y campeón de la libertad maestro de los maestros laicos*, Edit. Atahualpa. <https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=17278>
- MONTALVO Juan, 1867. *El Cosmopolita*. Quito, Ecuador: Oficina tipográfica de F.Bermeo, por J.Mora. En: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7723>
- , "*Juan Montalvo Obras Completas*. Estudios y selecciones de Gonzalo Zaldumbide, España. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. En: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/juan-montalvo-0/>

- , (1884) *Juicio sobre los Siete Tratados*. Repositorio FLACSO Ecuador, Quito: Imprenta Manuel Velasco Polanco. En: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/8415>
- , (1833). *Los Siete Tratados*. Círculo de Lectores. Bogotá. VII, 437 p; 20 cm.
- , (2003) *La Dictadura Perpetua*. Biblioteca Virtual Universal, Argentina. En: <https://biblioteca.org.ar/libros/656448.pdf>
- , (1907). *Mercurial Eclesiástica* Mercurial Eclesiástica : libro de las verdades. Edición de la Casa de Montalvo. Ambato. 144 p. ; 22 cm.
- , *El Regenerador*, Imprenta de Manuel V. Flor, Quito, Ecuador, 1878. pp: 1-8 en: <http://repositorio.casadela cultura.gob.ec/handle/34000/18143> (12-04-2023)
- OÑATE, S. (-1) El Insultador Indignado, El Comercio. En: <https://www.elcomercio.com/opinion/insultador-indignado-juanmontalvo.html>.
- PÉREZ, R. (2021) Diccionario Biográfico Ecuatoriano, en: <https://rodolfoperezpimentel.com/diccionario-biografico/>
- RODAS German, “Son libros que simulan un cesto de flores, pero a su interior esconden veneno”. (02–2-2020). Diario El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/cultura/son-libros-simulan-cesto-flores.htm>.

LA MUJER EN EL SISTEMA CACICAL EN LA COSTA PACÍFICA DEL ECUADOR¹

Libertad Regalado²

Resumen

La posición de las mujeres como cacicas o lideresas no era común en todos los pueblos precolombinos; sus roles, derechos y responsabilidades podían variar según la región y la época en que vivían. Esta investigación pretende determinar que la mujer en el sistema cacical precolombino y en el primer siglo de la colonia en la costa ecuatoriana no solo ejercía el poder como los hombres; sino que, además, como lideresa tenía la capacidad para imponer su voluntad al poder externo. Para dar respuesta a esta hipótesis se procedió a la observación de objetos arqueológicos de los diferentes periodos precolombinos establecidos en el Ecuador; a la revisión de documentos inéditos de archivos históricos, de investigaciones y artículos científicos y libros publicados por historiadores e investigadores. A partir del análisis de los elementos iconográficos se pudo apreciar símbolos de poder y jerarquía en las representaciones femeninas prehispánicas; de la revisión documental, deducir la importancia del elemento femenino en la organización y manejo público; las estrategias de resistencia, negociación que usaron para adaptarse

¹ Recibido: 11-05-2023 // Aceptado: 27-06-2023

² Miembro Numerario de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, pedagoga, escritora, investigadora. Tiene diplomados en Lengua y Literatura. Es Magíster en Administración de Empresas y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Ha escrito libros, artículos científicos y trabajos relacionados con historia, manifestaciones culturales inmateriales de los pueblos de la costa ecuatoriana. Ha sido docente en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Coordinadora de la gestión académica de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ha trabajado en varias consultorías y participado en congresos nacionales e internacionales. En el 2020, la Asamblea Nacional del Ecuador le otorgó la condecoración: Dra. Matilde Hidalgo de Prócel. correo: lire2653@gmail.com

a las nuevas exigencias de la corona española y poder mantener su estatus de cacicas a través de: la sucesión y autonomía femenina, la dualidad como atributo de la autoridad, la viudez como una forma de conseguir su autonomía y el reconocimiento de los privilegios por ser parte de las familias cacicales.

Palabras clave: sistema cacical, cacica, poder y linaje femenino, autonomía femenina, relaciones de género.

Abstract

The position of women as cacicas or leaders was not common in all pre-Columbian peoples; their roles, rights and responsibilities could vary according to the region and the time in which they lived. This research aims to determine that women in the pre-Columbian cacical system and in the first century of the colony on the Ecuadorian coast not only exercised power like men; but, in addition, as a leader she had the ability to impose her will on external power. To respond to this hypothesis, we proceeded to the observation of archaeological objects from the different pre-Columbian periods established in Ecuador; the review of unpublished documents from historical archives, of investigations, scientific articles and books published by historians and researchers. From the analysis of the iconographic elements, it was possible to appreciate symbols of power and hierarchy in pre-hispanic female representations; of the documentary review, deduce the importance of the feminine element in the organization and public management; the resistance strategies; negotiation that they used to adapt to the new demands of the Spanish crown and to be able to maintain their status as cacicas demand rights through: succession and female autonomy, duality as an attribute of authority, widowhood as a way to achieve their autonomy and the recognition of the privileges of being part of the cacical families.

Keyword: cacical system, cacica, power and feminine lineage, female autonomy, gender relations.

Introducción

El objetivo de esta investigación es buscar datos que ayuden a verificar si las mujeres a más de tener un poder igual que los hombres, hicieron uso de este, para oponerse a las imposiciones foráneas; para lo cual es necesario develar que eran los cacicazgos, cómo estaban organizados, quiénes lideraban estos espacios de poder precolombinos. En la organización política territorial indígena denominada señorío,³ los cacicazgos eran las subdivisiones de estos espacios regionales, “*cuyo poder era hereditario, centrado en un individuo que ocupaba un espacio dado por la especialización que alcanzaron sus antecesores (...) son sociedades que producen excedentes que son centralizados y redistribuidos*”.⁴ Estos, se encontraban en muchas civilizaciones y culturas indígenas de Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica como los aztecas, los mayas, los incas y en culturas precolombinas de la costa colombiana, ecuatoriana y peruana.

En los estudios que se han realizado sobre este tipo de estructuras sociales, los investigadores han concluido que los cacicazgos eran sociedades altamente organizadas dentro de un señorío con una burocracia y un sistema legal complejo; mientras que en otros eran sociedades más simples basadas en la agricultura, caza y pesca: de igual forma concuerdan que los caciques eran líderes que gobernaban una comunidad o territorio específico en los pueblos amerindios y que tenían el control sobre la vida económica, social y religiosa de su pueblo, quienes eran elegidos por el pueblo, mientras que en otras eran designados por linaje o herencia. En general, su poder estaba limitado por una serie de tradiciones y normas culturales, y debían gobernar en consulta y colaboración con otros caciques del Señorío y líderes y consejeros de la comunidad.

Si bien en general los caciques eran hombres, en algunas culturas indígenas, por múltiples referencias citadas y revisadas en el

³ Los señoríos eran sociedades con un nivel de desarrollo socioeconómico basado en la redistribución con un centro permanente de coordinación con la presencia de un jefe (cacique principal) con manejo jurisdiccional. En: Libertad Regalado, *Indigenismo e identidad en Manabí*, Abya-Yala, 2016, p. 86

⁴ Libertad Regalado, *Indigenismo...* op. cit., p. 111.

transcurso de esta investigación relacionadas con crónicas, estudios históricos, antropológicos y de piezas arqueológicas, se puede deducir que las mujeres también podían tener un papel importante en la vida política y social, como el caso de los caras (Bahía), tosaaguas, chonos, manteños y huancavilcas en la Costa del Ecuador, lugares donde las mujeres tenían roles importantes en la vida política y social, y podían ocupar posiciones de liderazgo y ejercer un dominio económico y político en sus dominios. Pero no solo esto; se evidencia, además, la existencia de mujeres que no solamente ostentaban el poder, sino que tenían libertad para demandar y oponerse a que otros decidieran en su vida privada.

En el proceso de análisis de esta investigación se ha planteado preguntas que hacen posible un hilo conductor: ¿cuáles son los orígenes del poder femenino en los pueblos primitivos?, ¿cómo era la estructura de poder en la época prehispánica?, ¿el linaje y el poder eran consustanciales en la jerarquía administrativa?, ¿esta jerarquía tenía estrecha relación con la actividad que desarrollaban las personas?

Para contestar estas preguntas se leyeron diversos estudios relacionados con el tema propuesto, entre ellos: estructura de poder en los pueblos antes de la llegada de los españoles; mujeres y puestos de jerarquía en la administración; jerarquía y relación con la actividad que desarrollaban las personas. Uno de ellos es el de María Rostworowski quien señala la importancia del elemento femenino en el gobierno de ciertos territorios, ubica como ejemplo “*el caso de las nor-teñas capullanas, de Contarhuacho. La curaca de Huaylas, madre de doña Inés, mujer de Francisco Pizarro, o de la mítica guerrera de los ayllus de Chocos Cachona en el Cuzco (...)*”.⁵ Rostworowski se refiere además a un texto de Garcilaso de la Vega, donde se pone de manifiesto no solo una división por mitades, sino una connotación de género que relaciona Hanan con el mundo masculino y Hurin con el mundo femenino:

5 María Rostworowski, *Estructuras andinas del poder: Ideología religiosa y política*, Instituto de Estudios Peruanos, segunda edición, s/n, 2017, p. 129

Manco Capac estableció en el Cusco las mitades sociales. Los varios ayllus que lo acompañaban se asentaron siguiendo un criterio especial, que sería el siguiente: los que acompañaban al rey ocuparon la parte alta o Hanan y eran hermanos mayores, mientras los seguidores de la reina eran hermanos segundos y poblaron Hurin Cusco.⁶

En cambio, Salles y Noejovich establecen su estudio sobre gobernanza de las mujeres en relación con la sucesión; destacan la yuxtaposición de dos sistemas sucesorios: el prehispánico y el español. Para ellos la dicotomía se sustenta en los testimonios expuestos, que varían según la posición y edad de los deponentes; y resumen su posición en dos proposiciones:

- En tiempos prehispánicos, las denominadas *capullanas* gobernaban sin mayores prerequisites sucesorios; no hay indicación que fuera en ausencia de varones.
- Los prerequisites sucesorios eran productos de la intrusión española. Como lo señalado en testimonios de un encomendero y un cacique principal, *que conoce la lengua española*, quienes enfatizan que la sucesión solo ocurre en *ausencia de varones*.⁷

Martínez Cereceda introduce la categoría de “bisexualidad” en los atributos de la autoridad, donde los emblemas mediarían entre un polo femenino y un polo masculino. En palabras del autor:

Pero autoridad, como concepto, no implica solamente uno de los dos sexos, sino los dos y su mediación. La autoridad sería así esas fuerzas o el resumen de ellas. Por último, como expresión coherente con su objetivo primordial, encerraría además los conceptos que resultan del equilibrio armónico de todas esas fuerzas: es también el orden y la bisexualidad.⁸

Daza propone la viudez como una forma de asumir la administración familiar y de los cacicazgos. Esta autora después de un es-

6 Cfr. Garcilaso de la Vega en: María Rostworowski, *Estructuras...op. cit.*, p.132

7 Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich Ch, “La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, 35, 1, 2006. Ver en: <http://journals.openedition.org/bifea/4758> (11-03-2020)

8 José L. Martínez Cereceda, *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*, Fondo Editorial PUCP, Lima, 1995, p. 196

tudio de varios casos de cacicas viudas concuerda con la idea generalizada de que las mujeres en la colonia ganaban autonomía cuando enviudaban.

Ellas obtenían el manejo directo de su dote, de las arras y la mitad de los bienes de su fallecido esposo o de los que se hubieran acumulado durante el matrimonio. Las viudas quedaban a cargo de los bienes del matrimonio y podían administrar la herencia de sus hijos y se transformaban en la cabeza de la familia.⁹ La viudez favorecía la posibilidad de maniobra de las mujeres porque no se suponía que la viuda regresara a la casa de sus padres, aun cuando fuera relativamente joven.¹⁰ La libertad de acción que tenían las viudas también se nota en la documentación sobre las cacicas, porque podían tomar el control de los cacicazgos. Otras preferían tener segundas nupcias para cerrar un nuevo pacto con algún marido que les ofreciera alguna ventaja social y familiar.¹¹

También afirma que, en documentos de la colonia, encuentra otra vía para determinar cacicazgos de mujeres, al relacionar estos con las peticiones que descendientes de caciques realizan para obtener aquellos títulos de linaje, mediante la justificación con testigos de ser heredera del cargo por ser hija, hermana, esposa o sobrina de un cacique.

Las aspirantes a la investidura debían acreditar pertenecer a una línea reconocida de gobernantes indígenas y que las cobijaba la “justa facultad” de gobierno de los caciques. Entonces, correspondía persuadir a los jueces que era fundado, legítimo y cierto el privilegio de gobernar. Las cacicas reclamaban el nombramiento de la corona por “el derecho de naturaleza y sangre” y por “fuero y derecho de la cacica.”¹²

A todo esto, se agrega además que una vez reconocidos estos derechos el indígena quedaba amparado y protegido por las leyes

9 Cfr. Lockhart 2002, p. 37. En: Paula Inés Daza Tobasura, *Gobernar en tiempos de cambio: las cacicas de la Audiencia de Quito en el siglo XVIII*, Tesis doctoral. Flacso, Quito, Ecuador, 2019, p.154

10 Presta 2002, p.824; Lavrin 1984-61 en: Paula Inés Daza Tobasura, op. cit., p.154

11 Paula Inés Daza Tobasura, op. cit., pp.154-155

12 *Ibid.*, p. 38

que eximían a los caciques y a su descendencia a realizar trabajos, pagos de tributos¹³ y otros privilegios por ser parte de las familias de los caciques.

El cacique y sus hijos no estaban obligados a ir a la mita y cumplir “bajos y humildes servicios”, tampoco debían pagar tributos. A los caciques varones se les permitía “*detentar escudos de armas, andar a caballo ensillado y enfrenado, vestirse a la usanza española y portar armas*”.¹⁴ Los caciques estaban exentos de recibir penas corporales, a diferencia del resto de los indios, y de ser reclusos en la cárcel de la gente del común. No obstante, esos privilegios muchas veces debían ser confirmados en las cortes, porque otros miembros de la élite criolla local intentaban desconocerlos.¹⁵

Glave¹⁶ manifiesta que algunos linajes hereditarios eran depositarios de la memoria local y del ejercicio del poder, a partir de preservar costumbres culturales precoloniales. Caillavet, en relación con los cambios que truncaron el rol de liderazgo de las mujeres en sus espacios étnicos precisa dos situaciones:

El efecto de las reducciones que desplazaron o desbarataron los asentamientos originales, redundó en un impacto destructor en el culto a los muertos y a los antepasados. 2. La “legislación española que preceptuaba las relaciones de género y adscribía a la mujer un estatus subordinado al del varón, relegó a las mujeres a un segundo plano, y jurídicamente, las alejó del campo de lo político: únicamente ellas serán cacas a falta de un heredero masculino.”¹⁷

13 El tributo confería autoridad a los gobernadores locales y legitimó el dominio directo de la tierra; también fue un argumento constantemente esgrimido por los administradores para obligar a los indios a vender su fuerza de trabajo y las indias al sometimiento de índole laboral y sexual.

14 Cfr. O Phelan 1997, p.18. Ver en: Paula Inés Daza Tobasura, op. cit., p. 35.

15 Paula Daza, “*Gobernar en tiempos...*”, cit., pp. 35-36.

16 Luis Miguel Glave, “Hombres de mar. Caciques de la costa ecuatoriana en los inicios de la época colonial”, *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, 1 (40), 2014, p. 34.

17 Chantal Caillavet, “Como caçica y señora desta tierra mando... Insignias, funciones y poderes de las soberanas del norte andino (siglos XV-XVI)”, *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 37, núm. 1, 2008, pp. 57-80 Institut Français d'Études Andines, Organismo Internacional, Lima, 2008, p. 60.

Bajo estas premisas desarrolladas por estos investigadores se rastreó datos de crónicas en la historia colonial de la provincia de Manabí sobre las relaciones de género; se pudo observar la presencia de cacicas a través de alegatos, demandas y peticiones que realizan familiares de caciques de segundo rango o indígenas que, basados en un supuesto linaje, ser hijos, nietos, bisnietos de cacicas buscaban convencer a los jueces de ser parte de un tronco principal de caciques. Estos documentos han permitido encontrar mujeres en los espacios de poder, ocupados tradicionalmente por los hombres. Se distinguen a estas mujeres por la manera cómo el cronista o el escribano se refiere a ellas: “doña”, “cacica principal”, “cacica” seguido del nombre completo con el apellido del linaje. Los protectores y los testigos las denominan “cacica principal” para subrayar su lugar social. Hay naturales (indios testigos) que las denominan “cacica y señora”.

La investigación a partir de esta revisión, abordó temas relacionados a: símbolos de poder y jerarquía en las representaciones femeninas prehispánicas, sucesión y autonomía femenina, la dualidad como atributo de la autoridad, la viudez como una forma de conseguir su autonomía y el reconocimiento de los privilegios por ser parte de las familias cacicales, que sirvieron para comprobar que la mujer en el sistema cacical precolombino y en el primer siglo de la colonia en la costa ecuatoriana no solo ejercía el poder como los hombres; sino que, además, como lideresa tenía la capacidad para imponer su voluntad al poder externo.

Símbolos de poder y jerarquía en representaciones femeninas prehispánicas

Desde épocas precolombinas, en lo que hoy es la Costa ecuatoriana, la spondylus, propiciadora de la lluvia, símbolo de fertilidad, manjar de los dioses, fue un elemento de alto simbolismo y de ritualidad para los pueblos valdivios (4.500 A.c)¹⁸ ubicados en las

¹⁸ Libertad Regalado, “El ceviche de los dioses y el poder de la spondylus, en Manabí y su comida milenaria”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N° 196-A, 2018.

provincias de Santa Elena y Manabí, un elemento que vinculó al mar y la luna con la mujer; la luna, diosa propiciadora de la fertilidad, que les otorgó el poder de generar vida, tal como se representa en las figurinas denominadas “venus de Valdivia” y el mar como madre de todas las aguas que alimentaba sus vidas.

En el periodo de Desarrollo Regional figurinas de las culturas: Tolita, Jama-Coaque, Bahía, lucen ataviadas con tocados, sombreros, collares, pulseras, tatuajes, vestidos con diagramas de colores, solas o con la pareja, teniendo un niño en las manos o vasijas con representación de comidas, demuestran la jerarquía que ocupaban. Ya en el Periodo de Integración, los paches (manteños) veneraban a la diosa Umiña, referida por varios cronistas, y señalada por historiadores¹⁹ cuyo templo de adoración estaba situado en el Jocay antiguo, hoy Manta. También es muy probable que otro de los objetos de culto hayan sido las estelas de piedra, posible representación de “la diosa de la fertilidad”,²⁰ la posición de una mujer en acto de parir, las iconografías que cubren su cabeza son claras señales de poder, muy parecidas a la simbología encontrada en las sillas en U, por lo que se sugiere que la mujer fue objeto de divinidad.²¹

Sobre las iconografías Mercedes Guinea²² en un análisis que realiza a las estelas de piedra, indica la presencia de una greca que combina un triángulo escalonado con una espiral, o la sustitución de triángulo por círculo, estos no son simplemente diseños decorativos, subyacen en ellos otros significados, la posibilidad de una dualidad: mar/montaña, el triángulo escalonado como montaña y la espiral como ola. El triángulo escalonado se lee como pirámide escalonada, la base del poder. Estas simbologías están muy relacionadas con personajes de alto estatus. Los medios puños son representaciones significativas de poder.

19 Libertad Regalado, *Indigenismo ...*, cit., p. 62, 63,

20 Olaf Holm, *Cultura manteño Huancavilca*, Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador, Gyayaquil, 1986, p. 21.

21 Libertad Regalado, *Indigenismo...*, cit., p. 62

22 Mercedes Guinea, *Simbolismo y ritual en los Andes Septentrionales*, editorial Complutense, Aby-Yala, Quito, Ecuador, 2004, p 15 al 44.

La representación de figurinas muy adornadas con collares, colgantes, tatuajes, aros en la nariz o en las orejas en los pueblos jama coaque, bahía, manteña, demuestran claramente que las mujeres estaban en la misma posición de poder que los hombres. En la Parroquia Los Esteros de Manta, durante un aguaje producido en el año 1966, cuando por efectos de una fuerte ola, quedó al descubierto un espacio de ritualidad, se encontraron más de cuatro mil figurines, varias figuras femeninas, entre ellas una pieza única que mide unos 60 cm, representa a una mujer muy bien ataviada, con seguridad encarnaba a una mujer que ocupaba un puesto de jerarquía política religiosa. A estos vestigios se les denominó Gigantes Bahía de los Esteros, pertenecientes a la cultura Bahía que se desarrolló entre los años 500 a. C y 500 d.C.²³

Los primeros cronistas (como se irán describiendo en las siguientes páginas) a su llegada a estos territorios, observan a mujeres en pleno ejercicio del poder con capacidad administrativa, política y punitiva. Este dominio residía en el simbolismo religioso de gran señora y madre de lo creado, otorgado por los pueblos primigenios. Un poder que el nuevo régimen colonial trató por todos los medios de destruirlo, imponiendo el patriarcado, determinante en ese proceso de opresión de la mujer indígena; para ello, se valieron de los caciques, quienes contribuyeron en parte a consolidarlo; sin embargo, las cacicas trataron de conservar ese espacio de poder heredado, que habían logrado al interno de sus comunidades, gracias a ese control que tenían sobre las actividades de alimentación, vestido, cuidado de animales domésticos y siembra de productos de ciclo corto; y sobre todo la protección y reproducción de su familia, lo que les había granjeado el respeto de los miembros familiares y del cacicazgo.

Ya en la colonia, la contribución en el pago de tributos demandó de las familias organizarse en la producción especializada de bienes de valor y de intercambio como: alfarería, cestería, hilado, tejido de sombreros, hamacas, soguería, también siembra de productos

23 Gigantes de Bahía Los Esteros, “descubiertos por el mar y destruidos por la codicia” Ministerio de Cultura del Ecuador. Curaduría: Libertad Regalado 2011.

de ciclo corto (maíz, frejol, zapallo, yuca, tomate, pimientos, cidra-yota, jícama, cacao, ají, etc.), actividades que en su mayoría estaban en manos de las mujeres, lo que fue determinando el liderazgo femenino de las cabezas de familias, quienes tenían el control y el poder sobre sus comunidades.

Sucesión y autonomía femenina

Bartolomé de las Casas señala que: “Los tallanes y huanca-vilcas como grupos étnicos controlados por las mujeres, quienes lo heredaban desde sus madres”.²⁴ Esta aseveración más lo indicado por Cicala quien expresa:

hay que saber que si el cacique al morir no deja hijo (...) le sucede en el gobierno la cacica viuda, y aun cuando llegase a contraer nuevas nupcias no puedo gobernar su nuevo marido, sino únicamente ella (...) Cuando comparecen en nuestro tribunal en Quito, hacen temblar la tierra (...) y todos los abogados de Quito no se atreven a litigar con ellas.²⁵

Permite deducir que la mujer no heredaba el cacicazgo por línea paterna, sino materna; lo que vendría a establecer la existencia de matriarcados en los pueblos del nuevo mundo. Por eso alegaron en las demandas el “fuero y derecho de la cacica”.²⁶ Al respecto Pastor considera que el poder era hereditario y pasaba de padres a hijos por orden de primogenitura y a falta de varón a la hija mayor, siempre que se casara o estuviera casada con persona de igual categoría o nobleza.²⁷

Los conquistadores españoles en el año 1534, en su trayecto hacia la sierra ecuatoriana recordaban a la cacica viuda de un pueblo cercano a Tosagua, quien les había acogido por tres meses en sus tie-

24 Bartolomé de Las Casas, *Las antiguas gentes del Perú, Las Antiguas gentes del Perú. Anotaciones y concordancias de Horacio Urteaga*, Librería e Imprenta Gil, Lima, (1552) 1939, p. 76.

25 Mario Cicala, *Descripción histórica-física de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, Biblioteca digital de la Academia Nacional de Historia Aurelio Espinosa Polit, 2004, p. 36.

26 Paula Inés Daza Tobasura, op. cit., pp. 154-155.

27 Rodolfo Pastor, “Conquista e institucionalización del dominio español”, en *Campesinos y reformas: la mixteca 1700-1856*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1987, p. 77.

rras, y de la comida deliciosa con la cual habían sido atendidos. Daniel González refiriéndose a la relación de Diego de Trujillo, menciona claramente que “de allí, (es decir, desde Toçagua²⁸) pasó adelante (o sea hacia el sur, pues el trayecto de Pizarro es de norte a sur) a un pueblo en la misma provincia de Puerto Viejo, que era señora de él una viuda rica”;²⁹ además Diego de Trujillo refiere la relación de Juan Ruiz de Arce; al respecto de la provincia de Achira, cita lo señalado por este cronista: “*hera señora de esta tierra una muger y todos la obedecian y teníanla por señora (...) esta provincia achira y ansi se llama la señora della*”.³⁰ Sobre dónde podría estar ubicado este señorío/ pueblo/ provincia González escribe lo siguiente:

probablemente en la ribera del río Portoviejo, o valle de Jagua como se lo llama en las fuentes tempranas. Sin embargo, también se menciona que es una zona de mucho “trato” (comercio) y que es “tierra de mucho pescado”, por lo que el poblado de Achira estaría ubicado no lejos de la costa, quizás en las inmediaciones de la actual parroquia de Rocafuerte, donde había balsas para la pesca y el comercio marítimo.³¹

En esta misma línea Chantal Caillavet 2008, indica que, sobre cacicas, el testimonio más antiguo es el del capitán Diego de Trujillo, quien, en la relación de su llegada en el año 1531 a un pueblo de Puerto Viejo, no dudó en afirmar que “era señora una viuda rica”.³² Califica a la categorización dada por Trujillo como estereotipada, debido a que el poder en una mujer sola en el contexto cultural de la España del siglo XVI solo era posible en el caso de una mujer viuda. Alude además a Ruiz de Arce para ratificar que aquella soberana ejercía la máxima autoridad: “*esta era una provincia de muchos indios y*

28 Tosagua era un anexo de Charapoto con 27 indios tributarios, Diego de Trujillo, “Relación del descubrimiento del reyno del Perú”, El Perú a través de los siglos. Primera Serie. *Biblioteca Peruana*, From the Library of Luis Alberto Sánchez. The Pennsylvania State University Libraries, Biblioteca Peruana/ Primera Serie Tomo II. Editores Técnicos Asociados S.A. Lima Perú. 1571.

29 Daniel González, “Los pueblos nativos del Distrito de Puerto Viejo durante el siglo XVI: crisis y transformaciones” en *Estudios multidisciplinarios en Cinco espacios prehispánicos tardíos del Ecuador*, Series Estudios, Editorial: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Quito, 2014.

30 Diego de Trujillo, Relación del descubrimiento...op. cit., p. 5.3

31 Daniel González, Los pueblos nativos del Distrito de Puerto Viejo...cit. p. 56, 57.

32 Cfr. Trujillo, 1985 [1534]: 122 en: Chantal Caillavet, “Como cacica...op. cit., p. 60.

pueblos. ...Era señora de esta tierra una mujer y todos la obedecían y tenían la por señora... Llámase esta provincia Achira y así se llama la señora de ella".³³

Podría también, plantearse la posibilidad de la existencia de más cacicas. Una del lugar cercano a Tosagua señalado por Trujillo, ubicada en uno de los antiguos asentamientos de Chone, conocido como San Antonio, aquí se ha encontrado a más de vestigios cerámicos, grandes espacios de conchilla; y el lugar, denominado por Arce, provincia de Achira y con abundante pesca, como lo refiere Alvarado³⁴ sería aquel ubicado espacialmente en otro lugar, tal vez en el valle de Rocafuerte, como lo señala González.

Fray Antonio de Calancha en su crónica conventual ubica a una cacica después Cabo Pasado, que puede ser San Vicente o San Antonio, refiere que:

navegaron por mar un buen trecho i saltaron en tierra; Nicolas de Rivera el viejo era cavallero arriscado, i siguiéndole otros, fue a verse con la señora de aquellas tierras llamada la Capullana, anduvo noble, i mostróse Señora en darles socorro, pero estuvo entera en no permitirles amparo, ni asistencia. Ello después aver llegado a Cabo Pasaos, llamados así, porque pasa por allí la línea equinoccial.³⁵

Bartolomé de las Casas, como se ha escrito anteriormente, señala a los tallanes y huancavilcas como grupos étnicos controlados por las mujeres, quienes lo heredaban desde sus madres, emplea el término Capullana para este tipo de jefatura: "En algunas provincias de los yungas que se llaman Tallanas y algunos de los guacauilcas (sic, por huancavilcas) ciertas naciones tenían costumbre que no heredaban varones, sino mujeres; y la Señora se llamaba Capullana".³⁶

³³ Cfr. Ruiz de Arce, 1964 [1543]: 81 en: Chantal Caillavet, "Como caçica...op. cit., p.60

³⁴ Alicia Alvarado Escudero, El impacto de la conquista en las estructuras de poder femenino en la costa norte del Perú durante los siglos XVI y XVII, Tesis doctoral, 2018, p. 163.

³⁵ Antonio de Calancha, Crónica Moralizadora, en *Crónicas del Perú, Prado Pastor, I, Ed., UNSM, Lima, (1638) 1974, p. 234.*

³⁶ Bartolomé de Las Casas, Las antiguas ... op. cit., p. 76.

Alvarado sostiene que el término Capullana fue utilizado como nombre propio para referirse a las cacicas de la región equinoccial por fray Buenaventura de Salinas y Córdova, fray Antonio de Calancha, Pedro Cieza de León y Bartolomé de la Casas; sin embargo, fueron los conquistadores quienes las llamaron por ese nombre, como lo había explicado fray Reginaldo de Lizárraga. Agrega la citada autora, que posteriormente en la *Relación de los Quipucamayos* aparecen citados dos términos: Tallapona y Mandona.³⁷

Estas referencias advierten la existencia de cacicas en las costas del Pacífico, tanto de Ecuador como del norte de Perú: la cacica cercana a un pueblo de Tosagua,³⁸ la cacica de la provincia de Achira (señalada por Juan Ruiz de Arce, cuyo territorio como bien lo refiere Alvarado³⁹ pudo haber estado ubicado al sur del Ecuador en las márgenes del río Chira, debido a que Arce en la misma relación cita que luego se dirigieron a Tangarara, zona cercana a este río en Piura), la cacica de Daule⁴⁰ la cacica de Amotape y la cacica de Tumbes (que pueden ser las mimas, referidas por Pedro Cieza de León).

Cabe señalar que algunos autores consideran que la descripción puede ser de la misma mujer, ubicada por los cronistas en diferentes lugares; sin embargo, por las primeras referencias y que se hacen justo en las tierras que pertenecían a los coaques, pasaos, caras, tocaguas, puede tratarse de más mujeres, quienes a la llegada de los españoles ostentaban el poder en sus diferentes parcialidades.

Se puede colegir además que, las relaciones entre los pueblos situados en la Costa del Pacífico estuvieron marcadas por el tráfico de mullo (spondylus) que era extraído de las costas de los paches,⁴¹ con su centro de operaciones en Salango y la Isla de la Plata. Este ir

37 Alicia Alvarado Escudero, *El impacto de la conquista ...*, cit, p. 163.

38 Cfr. Trujillo en: Chantal Caillavet, "Como caçica...op. cit.

39 Alicia Alvarado Escudero, *El impacto de la conquista... cit.*

40 Chantal Caillavet, *Como caçica y señora desta tierra mando ... cit.*

41 Miguel Cabello Valboa en *Miscelánea Antártica*, señala que: "la primera tierra que tomaron en la costa pirulera fue la boca del río Coaque, de allí fueron por tierra hasta un valle en la provincia de los Paches, donde poblaron la ciudad de Puerto Viejo, que fue la primera de esta parte Antártica(...)", Adam Szasdi, y Dora León Borja, en "atavíos, joyas y adornos de los pueblos balseros: Estudio Etnohistórico" en *Cuadernos Prehispánicos*, 8, Valladolid, España 1980, citan a los Paches y realizan en un mapa la ubicación de este territorio.

y venir de los mercaderes pudo a la vez influenciar en la cosmovisión de estos pueblos; en la forma de conectarse con los poderes cósmicos, con la luna propiciadora de la fertilidad y con el mar, con la madre de las aguas. Naciendo para estos pueblos una diosa madre, representada en la Venus de Valdivia y más tarde en la Diosa Umiña y en la Estela de Piedra de la región de los Paches (denominada por Jacinto Jijón y Caamaño como Cultura Manteña),⁴² y en las representaciones de los Mochicas, Lambayaques y las estelas de piedra en la cultura Chimú en Perú.

En 1629 Antonio Vásquez de Espinosa,⁴ describió la hazaña de doña María, Señora de Daule, quien, con sus propias manos, armada con un palo se enfrentó a un lagarto, demostrando su valentía, Vásquez la denominó como Capitana y Señora. Caillavet, cita un texto de Carrera Colin sobre la existencia “*de una señora que tenía autoridad sobre tres etnias vecinas y emparentadas: los sigchos, niguas y colorados en 1542, en una zona de densa vegetación del pie de monte occidental de los Andes ecuatorianos, que los españoles no conquistarían ni controlarían hasta finales del siglo XVII*”.⁴⁴ Esta señora, sería la madre de Constanza Caiche, abuela de María Caiche, quien para 1595 era cacica de Daule; de ser así estamos ante un ejemplo del ejercicio del poder por parte de las mujeres en vastas zonas territoriales: colorados, chonos, paches.

María Caiche ejercía el poder todavía en las primeras décadas del siglo XVII, indica Luis Miguel Glave: *esta cacica era hija de don Alonso Chaume, de quien heredó el cacicazgo. Chaume fue sucesor de otro Chaume, el viejo, llamado don Pedro, casado con doña Constanza Caiche, que era la que llevaba el patronímico*.⁴⁵ Chaume, curiosamente es una

42 Jacinto Jijón y Caamaño, *Antropología Prehispánica del Ecuador*, Museo Jacinto Jijón y Caamaño, Quito, 1997. “En dos ocasiones hemos practicado intensas excavaciones metodicas en la provincia de Manabi: en 1917 en Cerro Jaboncillo y en Manta y en 1923 solo en Manta (...) se encontraron ciertos enterramientos muy notables por su carácter ceremonial y millares de fragmentos de alfarería, en su mayor parte de barro negro, decorados ya con figuras grabadas (...). Con está alfarería constituyemos el estilo manteño”, p 102.

43 Antonio, Vásquez de Espinosa, (1629), *Compendio y descripción de las indias occidentales*. Libro II, capítulo XIII, párrafo 1123, p. 569. Biblioteca Virtual Universal, [Publicación online: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/645.pdf>].

44 Cfr. Carrera Colin (1981: 148-149) en: Chantal Caillavet, *Como Cacica...*cit., p. 60

45 Luis Miguel Glave, La mujer en el cacicazgo: Doña María Caiche, en “Hombres de mar. Ca-

población antigua de Manabí, y los indios chones que se asentaron en una extensa franja del río Chone colindante con la actual provincia de los Ríos. Tanto el río como este topónimo están señalados en los primeros mapas y crónicas como parte de esta provincia, que estarían formando parte del reino de los chonos; según el estudio realizado por Waldemar Espinoza, este reino:

también comprendía los cantones y parroquias de Olmedo, Ayacucho, Junín, Bolívar, Canuto y Chone, situados al sur de la provincia de Manabí, en los límites con la de Guayaquil. Los Chonos, en consecuencia, como los demás habitantes de los términos jurisdiccionales de la ciudad de Guayaquil, estuvieron incluidos dentro de la población yunga.⁴⁶

Refiere este autor un dato señalado por Girolamo Benzoni⁴⁷ que conoció el río Chione (o Chono) a cuarenta millas del mar y poderoso afluente del Guayas; ¿será acaso el Daule al que se lo conocía como Chone?; sin embargo, el mapa de Jansz Blaeuw -1665- precisa el nombre del río y la población de Daule (con el cual lo bautizarán los españoles no solo al río sino a los pobladores como dauleños) conectado al Pacífico y desde luego “en las cercanías del mar a Silos, Apechique, M.Christo (Montecristi); y en la otra rivera a los Guancavilcas (sic), Chonos, Manavi y Camilloa”; como pueblos en sus cercanías.

ciques de la costa ecuatoriana en los inicios de la época colonial”, *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, 1(40), 2014, p. 31.

46 Waldemar Espinoza Soriano, *Etnohistoria Ecuatoriana, Estudios y documentos*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1999, p. 120.

47 Cfr. Girolamo Benzoni 1565 (p. 257) en: Waldemar Espinoza Soriano, *Etnohistoria...op. cit.*, p. 116.

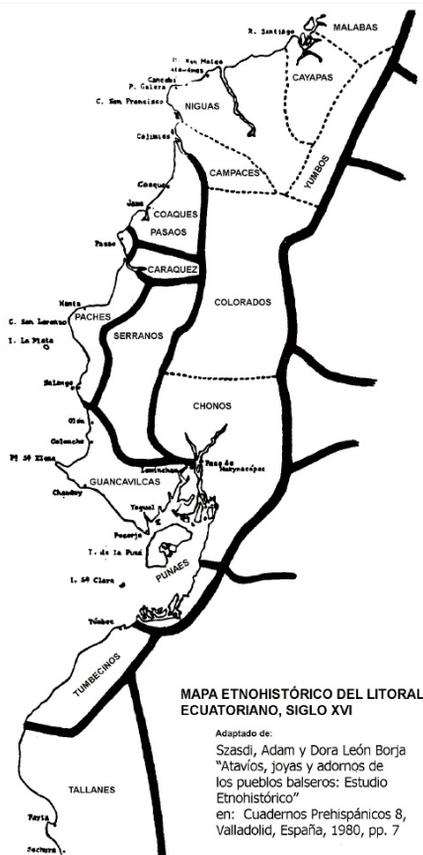


Joan Blaeu, *Atlas Maior* of 1665, Hispanic, Portugalia Africa America
Taschen 2006

Cabe señalar que en estas parroquias (hoy cantones): Olmedo, Ayacucho, Junín, Bolívar, Canuto y Chone se ha encontrado muchos vestigios de cerámicas catalogadas como cultura Milagro-Quevedo; lo que confirmaría la territorialidad del reino de los chones entre las fronteras de los niguas, paches, caraques y coaques; confirmaría además, lo que señala Cieza, citado por Espinoza⁴⁸ que “esos “serranos”, a los que se refiere el citado Cieza, no son otros que los mismos chonos, que vivían al este de los huancavilcas y paches, quienes, evidentemente, poseían sus idiomas propios distintos al de los chonos; aunque también se podría marcar como una hipótesis que “esos se-

48 Cfr. Cieza en: Waldemar Espinoza Soriano, *Etnohistoria...* op. cit., p.125

rranos” a los que se refiere Cieza, que limitan con los paches, que se les puede visualizar en el Mapa Etnohistórico del Litoral Ecuatoriano, siglo XVI,⁴⁹ son los pueblos de montaña o montañeses que conformaban lo que actualmente se denominan como pueblos montubios/montuvios, que conjuntamente con los cholos, conforman los dos pueblos que han configurado la identidad de los manabitas: los cholos y los montuvios.



49 Adam Szaszi, y Dora Leon Borja, "atavios, joyas y adornos de los pueblos balseros: Estudio Etnohistórico" en *Cuadernos Prehispánicos*, 8, Valladolid, España 1980, pp. 7

Era necesaria esta ubicación espacial para determinar la procedencia de esta cacica Caiche descendiente de Constanza Caiche⁵⁰ y Pedro Chaume y las posibles relaciones con otras cacicas pertenecientes a los pechonces, pueblo referido por Cieza de León en 1553,⁵¹ del cual descenderían los chonenses. Glave se refiere a que “los Caiche se preciaban de haber sido señores de “muchos caciques que que eran sus sujetos y de todos llevaban y gozaban todas las rentas y frutos de toda su tierra que eran muchos y de mucha consideración”⁵² concordando con la extensión de estos territorios, que de seguro pertenecían a sus antepasados, quienes a su vez habrían unido sus linajes y tierras.

María Caiche entre los años 1595 hasta 1634 fue cacica de varios pueblos, como lo demuestra en sus alegatos para conseguir que se le respetara su linaje; y se hizo imprescindible para el tráfico marítimo al usar su madera proveniente de los contornos del pueblo; además de ganadería y agricultura, con balsas y animales ayudaban al tráfico costero de los trajinantes que pasaban por el camino real procedentes de Manta. Con certeza se puede agregar que también de los pueblos chonos con su salida al mar por el estuario del río Chone y sus conexiones por río y tierra con Balzar.

Glave señala además que esta señora tenía tambos y que los habitantes de sus pueblos ayudaban a la fabricación de naves, proveían los servicios de chasquis, apoyaron a la defensa militar contra los holandeses; estos fueron los argumentos que tanto esta mujer y su marido, como los otros caciques de la región, usaron para obtener mercedes del rey. Esta cacica tenía un poder no solo político sino económico sobre una gran extensión de territorio, era respetada, temida y amada no solo por su gente.⁵³

En los documentos se habla de cacica principal, es posible que esta determinación la diferencie de otra cacica, la cacica principal

50 “A fines del siglo XVI, vgr. Doña Constanza Cayche era allí la auténtica ‘señora natural e principal de los dichos indios de Daule e Quxos-Daule’, puesto en el que se mantuvo no obstante sus reetidos matrimonios, ya que sus maridos eran asesinados uno tras otro” Waldemar Espinoza, obra cit. p. 133, 134

51 Cfr. Cieza de León en: Libertad Regalado, *Indigenismo...*cit., p. 98.

52 Luis Miguel Glave, *Hombres de mar...*cit., p.31

53 Glave, *La mujer en el cacicazgo...* cit. 2014, p.31

debe haber tenido mayor poder, más parcialidades bajo su gobernanza como es el caso de la cacica de Achira, de Victoria Ligua Cacica principal de Manta, de doña María Peransules, cacique principal de Jipijapa, María Caiche, cacica y señora de Daule.

La dualidad como atributo de la autoridad

Diego Trujillo al referirse al primer viaje de Pizarro, indica que este halló en la costa del Perú una mujer “la Capullana” que gobernaba a los indios de la región norte de Santa y al sur de Cabo Blanco. Tanto este texto, como el de fray Bartolomé de las Casas, definen una “jefatura étnica femenina” con el nombre de “capullana”: *“En algunas provincias de los yungas que se llaman tallanas y algunos de los guacauilcas (sic, por huancavilcas) ciertas naciones tenían costumbre que no heredaban varones, sino mujeres; y la Señora se llamaba capullana”*.⁵⁴ Por otro lado Moya detalla que:

en los curacazgos tallanes, la principal ocupación era la agricultura y eventualmente las guerras intestinas. Las dos tareas eran asumidas por los curacas. En una sociedad simplificada las demás tareas de gobierno eran entonces muy sencillas, casi domésticas y serían esas labores las que asumía la Capullana, es decir como una ama de casa extendida a todo el curacazgo.⁵⁵

Salles y Noejovich, (2006), observan sobre el hecho de los cambios que se propicia en el ejercicio del poder en el sistema implantado por los españoles: *“La transición del mundo prehispánico al mundo colonial significó, en parte, una modificación de la posición de la mujer. Su rol fue adaptándose al nuevo sistema, pero mantuvo, al mismo tiempo, las pautas ancestrales, especialmente respecto de las estructuras de*

54 Fray Bartolomé de Las Casas, *Las antiguas...* op. cit., p.76

55 Reynaldo Moya Espinosa, *Breve historia de Piura*, tomo I, Caja Municipal, 2003, p.16

56 Estela Cristina, Salles y Héctor Omar Noejovich Ch, “La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial” *L’héritage féminin préhispanique dans les Andes et sa transformation au cours de la Colonie Prehispanic andean female inheritance and its transformation during colonial world*, *Estudios Andinos*, 2006, pp. 37-53. Ver en: <https://journals.openedition.org/bifea/4758> (30-05-2023)

poder".⁵⁶ Leamos lo que dice el fraile Reginaldo de Lizárraga al respecto en la descripción que realiza del río de Motape:

Pasando la costa adelante y metiéndonos un poco la tierra adentro, por ser la costa muy brava, llegamos veinte leguas andadas, poco más o menos, al gran río de Motape, donde hay un pueblo deste nombre. Quien antiguamente gobernaba en esta provincia, que por pocas leguas se extiende, eran las mujeres, a quien los nuestros llaman capullanas, por el vestido que traen y traían a manera de capuces, con que se cubren desde la garganta a los pies, y el día de hoy, casi en todos los llanos usan las indias este vestido; unas le ciñen por la cintura, otras le traen en banda. Estas capullanas, que eran las señoras, en su infidelidad se casaban las veces que querían, porque en no contentándolas el marido, le desechaban y casábanse con otro. El día de la boda, el marido, escogido se asentaba junto a la señora y se hacía gran fiesta de borrachera; el desechado se hallaba allí, pero arrinconado, sentado en el suelo, llorando su desventura, sin que nadie le diese una sed de agua. Los novios, con gran alegría, haciendo burla del pobre.⁵⁷

Se deduce que antiguamente eran las mujeres quienes gobernaban estas provincias ubicadas en la costa pacífica entre Bahía de Caráquez y la parte norte del Perú; pero además tenían poder y dominio sobre el hombre, había libertad sexual y capacidad de escoger entre varios, despreciar a su compañero de forma pública y cambiarlo con otro.

Fernández de Oviedo se sorprendió por el derecho que tenían estas mujeres a hacer libre el uso de su cuerpo, que pudo ver en las fiestas como ellas se juntan con quien les place.⁵⁸ Lo que significa que la virginidad no era nada impuesto a las mujeres, que la connotación de prohibir la sexualidad a las mujeres para que lleguen vírgenes al matrimonio vino de mano de los conquistadores. De aquí nacerá de forma paulatina esa subordinación, obediencia y sumisión al hombre. Las relaciones documentales encontradas permiten ir configurando un corpus que ayuda a visibilizar el mantenimiento

57 Fray R. De Lizárraga, *Descripción colonial*, Libro Primero, Biblioteca Argentina, 1916. Ver en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/descripcion-colonial-libro-primero-0/html/ff687904-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html (30-05-2023).

58 Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de Indias*, 1851, libro 42, cap. XII.

de elementos culturales precoloniales donde tanto el hombre como la mujer tenían el poder; estableciéndose ciertos espacios de exclusividad femenina en el poder administrativo, tal como se demuestra en las mismas crónicas al inicio de la conquista.

Es también acertado determinar que las actividades que realizaban tanto hombres como mujeres crearan *“un sistema de relaciones de género complejo en torno a la dualidad, donde ambas partes eran necesarias para la creación y el equilibrio de la comunidad”*,⁵⁹ que permitió valorar el trabajo de todos los integrantes de sus parcialidades.

Este reconocimiento de igualdad, no solamente les dio el poder de gobernar, sino que les dio la capacidad de asumir decisiones y responsabilidades legales, de enfrentarse a la iglesia, desafiando órdenes arzobispaes, como es el caso de Victoria Ligua,⁶⁰ cacica de Manta, una de las primeras transgresoras. En 1626 demanda la nulidad⁶¹ de su matrimonio ante Joan Marín Adame Vicario, juez eclesiástico del puerto de Manta, en 1628 se dicta sentencia negando la nulidad por falta de pruebas y obligándole a volver al seno del hogar; ella no obedece la orden emanada de la Santa Madre Iglesia, provista por Joan de Quiroz, protector y vicario general del Obispado de Quito de seguir haciendo vida conyugal con su esposo el cacique Chuchuy y apelará esta sentencia, aduciendo que no hará vida marital con un hombre que la ha engañado con su prima hermana. En Quito, al no haberse presentado a rendir declaraciones tanto el demandado como su defensor, los jueces declaran a Bartolomé Chuchuy en ausencia y rebeldía. Y esto significó que de acuerdo con la interpretación del mundo occidental ganó la demandante.

Aquí podremos ver que Victoria Ligua es el prototipo de una transgresora de las leyes coloniales, que defiende ante todo su felicidad y libertad, algo que era natural en las indias de estas tierras. De esta demanda de Victoria Ligua, se colige que la mujer que habitó

59 Alicia Alvarado Escudero, El impacto de la conquista... cit., p. 33.

60 Posible descendiente del cacique de Manta Lligua Tohalli, a quien lo bautizaron con el nombre de Gonzalo Lligua Toal, luego lo apresaron, lo llevaron encadenando y asesinaron los españoles en tierras cercanas a Paján

61 Archivo del Arzobispado de Lima, serie diezmos 1568-1859- Apelaciones Quito, I:12, 1626.

estos territorios en la Colonia en las primeras décadas de presencia española fue una mujer “contraventora”, es decir, no se sujetó a las actitudes, conductas y prácticas sociales españolas judaicas que negaban a la mujer su capacidad de ser autónoma y libre en ejercicio pleno de sus facultades para tomar decisiones y asumir la gobernabilidad de su familia o su pueblo; o a una obediencia a los dictámenes de la iglesia que la obligaba a mantenerse casada a pesar de cualquier tipo de vejamen, maltrato infringido por su cónyuge o como se observa en este caso, el adulterio; posiblemente esta obligación venga por aquello de: “lo que Dios ha unido no lo separa el hombre”. Al parecer estas demandas en Quito interpuestas por las mujeres deben haber sido muchas, y de seguro tal como lo señalara Cicala⁶², estas mujeres cuando comparecían los tribunales en Quito, hacían temblar la tierra.

Eran mujeres con proceder inaceptables para la iglesia y las normas civiles establecidas por los nuevos gobernantes, estas señoras, cacas, capullanas, capitanas, mandonas no respetaron el orden social traído en las carabelas, no se sometieron a leyes y normas establecidas para controlar no solo su vida íntima, sino el sistema social, económico, administrativo de los pueblos subyugados.

La viudez como una forma de conseguir autonomía

La mayoría de los estudios realizados sobre casos de cacas viudas, según Daza, coinciden con la idea que la viudez les otorgaba autonomía en la administración de los bienes de la familia, transformándose en la cabeza de la familia con la capacidad de administrar todos los bienes, de poder tomar el control de la administración de sus comunidades.⁶³

Las cacas temporales operaban cuando a la muerte de su esposo eran designadas tutoras de sus hijos, hasta que ellos tuvieran edad suficiente para gobernar. Y por los inconvenientes que suponía que con el paso de los años el albacea devolviera el gobierno del cacicazgo, las cacas

62 Mario Cicala, *Descripción histórica-física de la provincia de Quito ... cit.*, p. 36.

63 Paula Daza, *Gobernar en tiempos de cambio ... cit.*, pp. 154-155.

preferían hacerse cargo directamente de su administración. Por su parte, el custodio del cacicazgo trataba de probar a los jueces que ellos eran buenos administradores y que la madre de los menores no estaba en capacidad para mandar. Las viudas de los caciques también podían reclamar el gobierno heredado de su marido.⁶⁴

Daza refiere a trabajos de Lockhart quien expresa que “*Las viudas quedaban a cargo de los bienes del matrimonio y podían administrar la herencia de sus hijos y se transformaban en la cabeza de la familia*”;⁶⁵ así como también los estudios realizados por Presta; Lavrin quienes coinciden en la afirmación de que “*la viudez favorecía la posibilidad de maniobra de las mujeres porque no se suponía que la viuda regresara a la casa de sus padres, aun cuando fuera relativamente joven*”.⁶⁶

Otra razón de los pleitos era que los caciques y cacicas, tras enviudar, usualmente volvían a casarse y los hijos de ambos matrimonios reclamaban el cacicazgo, como es el caso de Catalina Anzúlez, cacica de Sancán al quedarse viuda contrae una nueva relación con Juan Chóes cacique de Payache, mantiene la división de sus tierras para sus hijos habidos en el primer matrimonio, como se establecerá en los litigios que sus descendientes entablarán para reclamar sus tierras en el año 1789.⁶⁷

Las tierras que eran de los bienes habidos con el anterior marido eran exclusivas de los hijos de este, de tal suerte que los hijos tenidos con Chóes no tenían derecho a ellas, sino a los nuevos bienes o a las tierras de Chóes habidas en Payache, población cercana a Puertoviejo. Pedro Chóes, el bisnieto, dice que Juan Chóes cuando se casó se pasó con todos sus indios al pueblo de Jipijapa, que a la muerte de la Cacica quedó gobernando ambas parcialidades, cobrando los reales tributos, que llegaron a tener hijos que fueron: Pedro Chóes Anzúlez y Agustín Chóes, dividiendo las dos parcialidades.⁶⁸

64 Ibid., p. 39

65 Cfr. Lockhart (2002) en: Paula Inés Daza Tobasura, *Gobernar...op. cit.*, p. 154.

66 Cfr. Presta (2002); Lavrin (1984) en: Paula Inés Daza Tobasura, *Gobernar...op. cit.*, p. 154.

67 Archivo Nacional, C13-Exp. 21-X-1789. Provisión de proclama

68 Archivo Nacional, C13-Exp. 21-X-1789. Provisión de proclama

El reconocimiento de los privilegios de ser parte de las familias de los caciques

El sistema de género patriarcal “*asignó a los hombres la autoridad casi exclusiva en los asuntos políticos y religiosos, así como sobre la familia y el hogar*”.⁶⁹ Este sistema fue el causante de que “*las indígenas y sus hijos vieron sus vidas afectadas en mayor grado, la conquista generó un sometimiento más severo por razones étnico-culturales para las mujeres*”,⁷⁰ quienes de forma paulatina habían ido perdiendo sus privilegios. El conocimiento de las leyes de nuestros indios, que “*viven y duermen sobre papel sellado*”⁷¹ hizo posible entablar reclamos para evitar vejámenes.

Durante las dos últimas centurias de la colonia, se ha logrado obtener una cantidad de nombres de cacicas que preexistían en las diferentes parcialidades indígenas, esta referencia obtenida por ser parte de uno de los linajes cacicales, ayudó a evitar que ellas cumplieran actividades para un amo extranjero, que se había apropiado de sus tierras, en trabajos tanto de la agricultura, como en la elaboración de artesanías a quienes les habían quitado la comercialización del tejido de sombrero de paja toquilla y mocora en la tenencia de Puerto Viejo; o como domésticas al servicio de familias de españoles y más tarde de criollos en los diferentes pueblos donde se establecieron las reducciones. Sobre este aspecto, Glave manifiesta que a partir del año 1680, en que se promulga en Madrid la *Recopilación General de Leyes de Indias*, los servicios personales gratuitos de los indios estaban prohibidos y de darse, se debía operar mediante un acuerdo entre las partes al que se denominó: *concierto*, entre estos se estableció un tipo exclusivo para *servir*, que dio paso al *servicio doméstico*, donde se habla específicamente de *mujeres*, señalando que el surgimiento evidente de la subordinación del género femenino al ámbito doméstico y al escalón más servil del mercado laboral de esa sociedad colonial nació de la simbiosis de las sociedades de los blancos y de los

69 Cfr. Powers 2000, 519 en: Paula Daza, *Gobernar en tiempos de cambio ...* cit. p. 144.

70 Cfr. Luis Miguel Glave, 1987, 39-40 en: Paula daza, *Gobernar en tiempos de cambio ...* cit. p. 144.

71 Regalado, 2016, *Indigenismo e identidad en Manabí*, pag. 175.

indios en el medio urbano; es aquí donde las mujeres no tenían lugar salvo como siervas, acompañantes y reproductoras.⁷²

Hay que precisar que la imposición de la tributación tempranamente vino a afectar más todavía al trabajo que debían realizar las mujeres, ya que debían duplicar sus esfuerzos para producir excedentes en su economía de subsistencia, elaborando sus productos textiles telas, sombreros, hamacas, cestos; los utensilios de alfarería para el uso cotidiano y de trueque, para de esta forma poder pagar un tributo; a esto, añadir los trabajos propios en el seno de la familia o como sirvienta en la casa de los españoles. Ser una cacica, les ayudaba no solo a evadir los tributos, también les libraba de ser parte de los servicios de toda índole del nuevo amo. Mucho después los descendientes de cacicas, aduciendo los derechos cacicales de progenitoras demandaron exoneraciones, e hicieron proliferar en el siglo XVIII peticiones, como puede verse en los expedientes coloniales.

En 1750, don Manuel Bacusoy Choes, Natural del pueblo de Jipijapa solicita se sirva admitir y proveer al juez una certificación de que sus antecesores fueron músicos de esta santa iglesia de San Sebastián y que su bisabuelo Miguel Choes y su abuelo Gaspar Choes, quien tuvo seis hijos también en el mismo oficio de Cantor en esta santa iglesia, lo cual el también ejerce y que además solicita se sirva averiguar si doña María Peransules⁷³ Choes fue cacica principal de Jipijapa. Los testigos confirman lo solicitado y además señalan que doña María a más de ser una famosa cacique principal de Jipijapa, fue descendiente de caciques.⁷⁴ En este expediente se puede observar que como parte del pedido de certificación se da paso a la memoria local a partir de los testigos para recuperar nombres de cacicas.

En 1789 en el padrón⁷⁵ que se envía para probar los pocos indios que tributan y no pueden por ello sostener cura ni cofradía, en-

72 Glave, Luis Miguel. 1987. "Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: La ciudad de la Paz y el sur andino en 1684". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines* XVI (3-4): 71.

73 De aquí deviene posiblemente el apellido Anzúlez.

74 Expediente Archivo Arzobispal de Cuenca. Indios de Jipijapa, Forma de pago de diezmos y la distinción que tienen por todo tipo de servicios. Año 1754. CN 5004.

75 Expediente Archivo Histórico de Lima, Serie Diezmos, Apelaciones Quito.

contramos en Picoazá a dos cacicas solteras: Josefa Domo y Victoria Domo, demostrando con esto que al no haber hijos varones en la familia a la muerte de sus padres, debieron ser reconocidas como cacicas. También debió darse el caso que ellas, para no pagar los tributos, hayan solicitado ser reconocidas como descendientes del cacique y al otorgarse ese rango, se les seguía reconociendo el derecho que la mujer tenía en estas tierras a heredar los cacicazgos.

En el padrón de 1798 de San Lorenzo de Jipijapa⁷⁶ el listado de cacicas es bastante numeroso, entendiéndose desde luego, que no ejercían el poder administrativo, sino que eran parte de los linajes cacicales y que este reconocimiento fue una de las formas que usaron los caciques para que se les reconozca los muchos privilegios de los que gozaban a sus familias y de esa forma se evitaban pagos de tributos y de la realización de trabajos como siervos, conciertos o esclavos. Como lo señala Daza⁷⁷ el cacique y sus hijos no estaban obligados a ir a la mita y cumplir “bajos y humildes servicios”, tampoco debían pagar tributos. Estos tributos fueron abolidos en 1833, como lo refiere Moscoso:

se elimina la responsabilidad del pago del tributo por parte de la viuda o herederos del contribuyente muerto y se establece la filiación que debían tener los tributarios de acuerdo con la legitimidad de su nacimiento. Si eran hijos “legítimos” de padre blanco y madre india, seguían la condición del padre y no eran considerados como tributarios, eran blancos. Por el contrario, si eran hijos “ilegítimos” adquirían la condición étnica de la madre.⁷⁸

Otro dato de sumo interés es el desarrollo económico que alcanzó Jipijapa en el siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, debido a la producción de maíz, un elemento de gran importancia en la alimentación de su gente, convirtiéndose en un lugar donde los

76 AHCA/6-0621- Numeración de almas de ambos sexos del pueblo de San Lorenzo de Jipijapa. Comprende mestizos, indios, indias en el año de 1780 o 1789.

77 Paula Daza, *Gobernar en tiempos de cambio* ... cit. pp. 35, 36.

78 Martha Moscoso, “Mujer indígena y sociedad republicana: Relaciones étnicas y de género en el Ecuador. Siglo XIX”, en *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*, IFEA, 2016, p. 223-243.

demás pueblos se proveían de este alimento; el otro elemento es el tejido de sombreros de toquilla y mocora que ingresaron al mercado europeo a finales del siglo XVIII, sustituyendo el sombrero de fieltro, esto activó la exportación y su confección en grandes cantidades en la provincia, cuya comercialización estaba en manos de muchos de los caciques de Jipijapa y Montecristi; estas actividades permitió concentrar en Jipijapa a la mayor parte de los caciques nos solo de este entorno sino de Tosagua, Picoazá, Charapotó, quienes se negaban a ser parte de Puerto Viejo.⁷⁹

En el padrón de 1798⁸⁰ el listado de cacicas como parte de una familia es bastante extenso y está en relación con los linajes reconocidos durante esos siglos de coloniaje. Se señalan los siguientes nombres: Doña Jacinta Bacusoy, Manuela Toala, Christina Soledispa, Martha Soledispa, Juana Paula Soledispa, Narcisa Soledispa, Ursula Parral, María Rosario Parral, María Ana Soledispa, Bacilia Choes, María Choes, Aniceta Thoala, Thomasa Thoala, Mariana Bacusoy, Trinidad Toala, Gertrudes Toala, Francisca Ligua, Petrona Parral, Eusebia Parral, Sorunja Parral, María Soledispa, Ubalda Thoala, Felipa Ligua, María Jacinta Parral, Agustina Jalca, Juana Soledispa, Gregoria Bacusoy, Urbana Bacusoy, Feliciano Choes, Francisca Bacusoy, Manuela Bacusoy, Justa Soledispa, Francisca Pillasagua, Balthasar Pilligua, Ana Pillasagua, Estefanía Pillasagua, Juana Pillasagua, Manuela Pillasagua, Thadea Ligua, Petrona Ligua, Francisca Jalca, Isidora Jalca, Juana Anzules, Juana María Parral, Petrona Regalada Parral, Brígida Jalca, María Sebastiana jalca, Clemencia Choes, María Choes, María Felipa Choes, Benedicta Parral, Inés Parral, Antonina Parral, Paulina Parral, María Thoribia Anzules, María Soledispa, Aniceta Choes, Romalda Choes, Juana Choes, Brijida Choes, María Isidora Choes, Gregoria Bacusoy, Urbana Bacusoy, Theresa Anzules, Cathalina Anzules, Gertrudes Anzules, María Dorotea Anzules, María Irene Anzules, Justa Libereta Anzules, Martina Choes, Francisca Choes, Juana Bautista Bacusoy, Leonor Jalca, María Jalca.

⁷⁹ Libertad Regalado, *Indigenismo e...cit.*

⁸⁰ Archivo Arzobispal de Cuenca, AHCA/6- 0621- Numeración de almas de ambos sexos del pueblo de San Lorenzo de Jipijapa. Comprende mestizos, indios, indias en el año de 1780 o 1789.

Como se ha ido observando a lo largo del siglo XVIII, la mayoría de las cacicas fueron perdiendo su autonomía y liderazgo y solo usaron el denominativo simbólico de doña⁸¹ o cacica como título hereditario, que le eximia del pago de tributos y de realizar servicios como concierto o sirvienta de la casa de los criollos.

Conclusiones

El análisis de figurinas y estelas de piedra pertenecientes a los períodos Formativo, de Desarrollo Regional y de Integración, respectivamente, permitió comprobar que en muchas de estas figuras femeninas están los símbolos de poder, propios de los niveles jerárquicos de esas épocas. Poder que es corroborado por los primeros cronistas, quienes a su llegada a estos territorios observan a mujeres en pleno ejercicio del poder con capacidad administrativa, política y punitiva.

El desacato demostrado por Victoria Ligua precisa que las mujeres pertenecientes a linajes cacicales mantuvieron privilegios que les dio la capacidad de enfrentarse a la iglesia para imponer su voluntad.

Las cacicas de Tosagua, Achira, Manta, Jipijapa, Sancán, Daule, además de ser las señoras en sus territorios tenían la posesión de sus tierras, heredadas, bien por línea paterna o materna, o por la muerte de sus maridos.

Las mujeres cacicas manejaban la economía de sus cacicazgos/señoríos, los cuales eran ricos en productos del mar, en sus artesanías, alfarería, agricultura, que les permitió una intensa relación comercial en territorios de la costa del Océano Pacífico.

Ser una cacica, o descendiente de caciques o cacicas les ayudaba no solo a evadir los tributos, también les libraba de ser sometidas a esos “bajos y humildes servicios” que era el servicio doméstico, impuesto por el nuevo amo.

81 En los expedientes o documentos de la colonia, para referirse a mujeres cacicas o hijas de caciques se usa doña o doña (nombre completo de la persona) seguido de cacica, o cacica principal. No se dice mujer cacique, lo que señala que era costumbre de que existan mujeres en el gobierno de los pueblos.

Bibliografía

- ALVARADO, Escudero, Alicia, *El impacto de la conquista en las estructuras de poder femenino en la costa norte del Perú durante los siglos XVI y XVII*, Tesis doctoral, 2018.
- CAILLAVET, Chantal, *Como caçica y señora desta tierra mando...». Insignias, funciones y poderes de las soberanas del norte andino* (siglos XV-XVI), Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines / 2008.
- CALANCHA, Antonio de, *Crónica Moralizadora*, en Crónicas del Perú, 1638.
- CIEZA de León, *La crónica del Perú*, Lima, Biblioteca Peruana, Editorial El Inca, 1973.
- CICALA, Mario, *Descripción histórico-física de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, Biblioteca digital. de la Academia Nacional de Historia Aurelio Espinosa Pólit, Quito, 2004.
- DAZA TOBASURA, Paula Inés, *Gobernar en tiempos de cambio: las cacicas de la Audiencia de Quito en el siglo XVIII*, Tesis doctoral. Flacso, Quito, Ecuador, 2019
- ESPINOZA Soriano Waldemar, *Etnohistoria Ecuatoriana, Estudios y documentos*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1999.
- FERNÁNDEZ de Oviedo, *Historia General y Natural de Indias*, 1851, libro 42, cap. XII.
- , Gigantes de bahía Los esteros, “descubiertos por el mar y destruidos por la codicia” Ministerio de Cultura del Ecuador. Curaduría: Libertad Regalado 2011.
- GLAVE, Luis Miguel, “Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: La ciudad de la Paz y el sur andino en 1684”. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, XVI (3-4), 1987.
- , “Hombres de mar. Caciques de la Costa ecuatoriana en los inicios de la Época Colonial”. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, N°40, pp. 9-36, 2014.
- GONZÁLEZ Daniel, *Los pueblos nativos del Distrito de Puerto Viejo durante el siglo XVI: crisis y transformaciones en Estudios multidisciplinarios en cinco espacios prehispánicos tardíos del Ecuador*, Series Estudios, Quito, 2014.

GUINEA, Mercedes, *Simbolismo y ritual en los Andes Septentrionales*, Editorial Complutense, Abya-Yala, Quito, Ecuador, 2004.

HOLM, Olaf, *Cultura manteño Huancavilca*, Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1986.

JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto, *Antropología Prehispánica del Ecuador*, Museo Jacinto Jijón y Caamaño, Quito, 1997.

LAS CASAS, Bartolomé de, (1552), *Las Antiguas gentes del Perú*. Anotaciones y concordancias de Horacio Urteaga, Librería e Imprenta Gil, Lima, 1939.

MARTÍNEZ Cereceda, J. L., *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*, 256 p.; Lima: Fondo Editorial PUCP. 1995.

MOSCOSO, Martha, *Mujer indígena y sociedad republicana: Relaciones étnicas y de género en el Ecuador, siglo XIX*, en *Mujeres de los Andes*, IFEA, 2016.

PASTOR, Rodolfo, "Conquista e institucionalización del dominio español", en *Campeños y reformas: la mixteca 1700-1856*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1987.

REGALADO, Libertad, *Indigenismo e Identidad en Manabí*, Ediciones Abya- Yala, Quito-Ecuador, 2016.

-----, *Manabí y su comida milenaria*, 2018, edición digital.

ROSTWOROWSKI, de Diez Canseco, María, *Etnia y sociedad: costa peruana prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos Ronald Spore, 1977.

-----, *Estructuras andinas de poder*. Institutos de estudios peruanos, Lima, 1983.

-----, *Ensayos de historia andina*, IEP ediciones Presta, Lima, 1993.

HOLM, Olaf, *Cultura manteño Huancavilca*, Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1986

MARTÍNEZ, Cereceda, J. L., *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*, Fondo Editorial PUCP, Lima, 1995

SALLES, Estela Cristina y Noejovich Ch, Héctor Omar, "La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial". *Bulletin de l'Institut français d'études andine*, Vol. 35, pp. 37-53, 2006.

SZASDI, Adam y Dora Leon Borja, "Atavíos, joyas y adornos de los pueblos balseros: Estudio Etnohistórico" en *Cuaderno Prehispánicos*, 8, Valladolid, España, 1980.

SILVERBLATT, Irene, *Luna, sol y brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Centro de Estudios regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.

SALOMON, Frank, "Indian Women of Early Colonial Quito as Seen Through Their Testaments", *The Americas*, 44 (3), pp. 325-341, 1988.

-----, *Los señores étnicos de Quito*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2011.

Webgrafia

DE LIZÁRRAGA, Fray R., 1916, Descripción colonial, Libro Primero, Biblioteca Argentina. Ver en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/descripcion-colonial-libro-primero-0/html/ff687904-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html (08-06-2023)

MOYA Espinosa Reynaldo, *Breve Historia de Piura - Tomo I, TIEMPOS PRE-HISPÁNICOS* http://prehistoriapiura.tripod.com/tallan_capulla_nas.htm

VÁZQUEZ de Espinosa, Antonio, (1629), *Compendio y descripción de las indias Occidentales*. Libro II, capítulo XIII, párrafo 1123, p. 569. Biblioteca Virtual Universal, [Publicación online: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/645.pdf>].



VIDA
ACADÉMICA

Coloquio Binacional
Colombo-Ecuatoriano
Montalvo
Nuncio del Futuro

Ambato, Casa de Montalvo
27 y 28 de abril de 2023



JUAN MONTALVO Y EL LIDERAZGO SOCIAL

César Augusto Alarcón Costta¹

Juan Montalvo filósofo, escritor, maestro que, con toda su fortaleza y templanza, asumió el liderazgo nacional para iluminar e inspirar al pueblo ecuatoriano con el firme propósito de constituirlo en el protagonista central de su permanente e inquebrantable lucha por la libertad y la dignidad. Con valor y determinación Juan Montalvo nunca cedió en su firmeza de auténtico guerrero que, a riesgo de su propia vida, en medio de la persecución y el destierro, enfrentó y combatió tanto al despotismo como a la corrupción.

Convocados por la emblemática y respetada institución nacional Casa de Montalvo en este histórico Mausoleo, obra construida entre 1931 y 1932 por el destacado arquitecto Jorge Mideros Almeida,² nos encontramos aquí, en la casa en que nació, con su cuerpo presente y su vibrante pensamiento para ilustrarnos con cada una de sus ideas que son luz que ilumina el pensamiento y fuente de energía que enciende el patriotismo para elevar la autoestima y empoderar al pueblo, pero sobre todo a la juventud, porque, como lo dijo en su *Quinta Catilinaria*: “La suerte de un pueblo está en manos de los jóvenes: los estudiantes son elemento del porvenir”.³

El pensamiento de Montalvo ilustra, motiva e inspira al llegar a la mente, al corazón y al alma especialmente de la juventud

1 Doctor en Jurisprudencia (1980). Miembro de Número y Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Director Ejecutivo de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (FED). Editorialista de varios medios de comunicación. Presidente del Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo “SOLIDARIOS”, con sede en República Dominicana (2010-11). Miembro Honorario de la Sociedad “Pedro Vicente Maldonado” de Riobamba y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión, Núcleo de Bolívar. Miembro de Número y Subdirector de la Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador. Autor de varios libros.

2 Prof. Gerardo Nicola López, *Historia de la provincia del Tungurahua*, t. IV, Editorial Pío XII, Ambato, 1996, p. 108.

3 Juan Montalvo, *Las Catilinarías*, Imp. Gómez M., Ambato, 1998, p. 146.

que al leerlo despierta su imaginación para ver aquello que todavía no existe y le impulsa a asumir el compromiso de convertirla en el gran objetivo de largo, mediano y corto plazo que convoca y suma fuerzas sociales para volverle realidad. En *El Regenerador* Montalvo precisó que “*La imaginación bien dirigida, obrando bajo el peso santificador de los buenos pensamientos, es la más brillante de las facultades del hombre*”.⁴

En cada página de sus obras y en medio de su enciclopédico conocimiento, fluye su magistral sabiduría que penetra en la esencia de los conceptos para abrir el horizonte universal al pensamiento. Sus libros son como la legendaria *Fragua de Vulcano* de la mitología griega, en la que se funde el conocimiento del pasado, la conciencia del presente y la visión del futuro. Por ello, al final de su *Séptima Catilinaria* Juan Montalvo escribió: “*La historia, señores, la historia es la enseñanza del porvenir: ignorar los tiempos pasados es no ser aptos para los venideros*”.⁵

Recuperar para la conciencia colectiva la importancia de la historia es fundamental para comprender la realidad, saber de dónde venimos y hacia dónde debemos ir. En la antigua Roma el pensador Marco Tulio Cicerón dijo: “*La historia es la maestra de la vida*”,⁶ porque en ella late la naturaleza humana en su dimensión integral y de su estudio depende el conocimiento de lo objetivo y de lo subjetivo en medio de la certidumbre e incertidumbre que caracterizan a la realidad.

De acuerdo con la ciencia moderna, en la realidad nada permanece estático porque todo se mueve y cambia, por lo que Montalvo en *El Regenerador* puntualizó: “*todo el que se mueve, se agita, discurre, imagina, crea, da vida y poder al mundo, corriendo en uno como frenesí bienhechor, impelido por el espíritu de la perfectibilidad humana, todos son liberales. La esencia del liberalismo es el movimiento*”.⁷

El liderazgo de Juan Montalvo se distinguió por su nítida definición liberal comprometida con la esencia del auténtico humanismo que es capaz de convertir a cada circunstancia de tiempo y

4 Juan Montalvo, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 99-100.

5 Juan Montalvo, *Las Catilinarías*, Imp. Gómez M., Ambato, 1998, p. 222.

6 Cfr. Marco Tulio Cicerón en: Lope de Vega, *La estrella de Sevilla*, Castalia, Barcelona, 2012

7 Juan Montalvo, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 110.

espacio en la oportunidad propicia para desplegar innovadoras iniciativas con la firme determinación de superar el conformismo y la sumisión que derrumban a los pueblos y los hunden en la ciénaga de la queja, el lamento y el fracaso.

Juan Montalvo es el Maestro y líder inmortal porque con su pensamiento iluminó a nuestra Patria. En cada una de sus obras comunica, con férrea e inquebrantable convicción, la responsabilidad que debe asumir el ecuatoriano patriota en cada circunstancia de su vida, porque, como lo puntualizó en *El Regenerador*, el “*Patriotismo es ingenio, fuerza, poder; patriotismo es valor, ímpetu, victoria; patriotismo es honra, gloria, felicidad*”.⁸

Patriotismo es amor, respeto y compromiso con la madre y el padre, con los abuelos y con todos nuestros ancestros que, a fuerza de infatigable trabajo e inconmensurable sacrificio forjaron la Patria en la que nacimos y que constituye la esencia de nuestra identidad nacional. Como se sabe la palabra Patria deviene del término latín “*pater*” que significa “padre”,⁹ por lo que, cuando decimos: Madre Patria, evocamos a nuestra madre y a nuestro padre, quienes nos dieron la vida y la identidad genética que late en cada una de nuestras células. El patriotismo es el derecho y el deber que ennoblece al ser humano y lo eleva para constituirse en el sujeto central de la edificación del futuro colectivo.

Juan Montalvo consagró su vida a la edificación de la Patria, por eso la vigencia de su pensamiento es permanente y absoluta. La fuerza de la convicción y el compromiso con la Patria eleva al ser humano desde lo efímero de la superficialidad emocional, la inercia y la rutina, hacia la trascendencia que da sentido a la vida. Son los sublimes ideales y los grandes propósitos los que marcan la diferencia en el curso de la historia. La ausencia del auténtico liderazgo desorienta y extravía a las colectividades que se desvanecen en el horizonte del conformismo y la resignación.

Son los principios, los valores y las virtudes lo que distingue a los seres humanos. Como enseñó Juan Montalvo. Los pueblos que

⁸ Juan Montalvo, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 121.

⁹ <https://etimologia.com>

cultivan la honradez, la lealtad, el patriotismo, la solidaridad, el estudio y el trabajo duro son dignos y libres; en cambio, los que caen en el pantano de la corrupción, el servilismo, la mediocridad, el miedo, la queja, el lamento, la división y la confrontación inútil se debilitan y se hunden en la miseria, por eso en *El Regenerador* dijo:

¡Pueblo, cultivad las virtudes, y uníos para cultivarlas! Un pueblo apasionado a la patria, a la libertad, al progreso, que vive unido con los vínculos del amor y la confianza, el deber y el derecho, el trabajo y los goces inocentes, es grande y fuerte; y en los pueblos grandes, fuertes, los malvados que propenden a la tiranía van a parar en las gemonías.¹⁰

El pueblo unido que trabaja duro y lucha por su libertad es un pueblo digno y noble. Montalvo con su profundo humanismo y su vehemente patriotismo escribió:

por pueblo no se entiende la plebe, la parte baja de la sociedad humana, los pobrecitos y necesitados solamente; pueblo son todos. Pueblo es el labriego, el artesano, el artista; pueblo es el carpintero, el herrero, el sastre; pueblo es el juriconsulto, el médico, el humanista; pueblo es el sacerdote evangélico, el soldado patriota, el profesor filantrópico; pueblo es el mercader, el corredor, el estudiante. El estudiante, ¿habéis oído? Ese mancebo de sangre procelosa, imaginación encendida, pensamientos elevados, afectos puros.¹¹

La unidad empodera al pueblo y le constituye en el sujeto central de la historia. Los enemigos del pueblo que siempre han propiciado su debilitamiento desde mucho tiempo atrás articularon y difundieron su perversa consigna: “*divide y reinarás*”.¹² Es preciso estudiar a Montalvo para comprender la gran importancia de trabajar por la unidad nacional que, en los últimos tiempos, lamentablemente ha venido siendo atacada mediante la promoción de confrontaciones entre serranos y costeños, indígenas y mestizos, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, alumnos y profesores, trabajadores y empresarios.

10 Juan Montalvo, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 25.

11 Juan Montalvo, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 169.

12 Jesús Cantera Ortiz de Urbina, *Refranero latino*, Ediciones Akal, 2005, p.64

Con toda sabiduría Montalvo en *El Regenerador* escribió:

Los gobernantes que abrigan malas intenciones procuran desunir a los ciudadanos. Cuando han conseguido separarlos por malicia, hacer que se teman, que huyan unos de otros, la tiranía se ha colocado en un trono. Pueblo, haced porque en vuestro compañero, vuestro amigo, no veáis nunca un espía ni un traidor. La confianza es virtud de las almas elevadas; la suspicacia, vicio que apoca y envilece.¹³

La fracturación social que debilita a los pueblos y es promovida con el propósito de someterles bajo regímenes dictatoriales, por eso Montalvo dijo: “Pueblo, uníos en el peligro, uníos para salvar la patria y cuando un crimen contra ella ha sido perpetrado, uníos para castigarlo. El pueblo unido es grande, el pueblo unido es fuerte: pueblo, sed grande y fuerte, grande por las virtudes, fuerte por la unión entre los buenos”.¹⁴

Es indispensable leer a Montalvo que nació hace 191 años, aquí en Ambato el 13 de abril de 1832 y murió hace 134 años en París, el 17 de enero de 1889. Su presencia en nuestra historia nacional corresponde a la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, hoy siglo y medio después, sus reflexiones y mensajes poseen la más legítima actualidad, porque a pesar del tiempo transcurrido y el progreso logrado por el mundo moderno con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la sociedad sigue siendo víctima de enemigos como la corrupción que sin ningún escrúpulo se apropia de los bienes públicos.

Muchos han sido los escándalos de corrupción que en los últimos tiempos ha llenado de indignación y vergüenza al pueblo ecuatoriano. En la *Segunda Catilinaria* Montalvo dijo:

Robar a la nación es robar a todos; el que roba es dos, cuatro, diez veces ladrón: roba al que ara y siembra; roba al que empuña el hacha o acomete al ayunque; roba al que se une al trabajo común con el alma puesta en su pincel; roba al agricultor, al artesano, al artista; roba al padre de familia; roba al profesor; roba al grande, roba al chico. Todos son contribuyentes del Estado; el que roba al Estado, a todos roba, y todos deben perseguirle por derecho propio y por derecho público.¹⁵

¹³ Juan Montalvo, *El Regenerador* I, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 23.

¹⁴ Juan Montalvo, *El Regenerador* I, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 26.

¹⁵ Juan Montalvo, *Las Catilinarías*, Imp. Gómez M., Ambato, 1998, p. 44.

Esta auténtica caracterización de la corrupción describe con exactitud a la delincuencia que ha degradado a la política y a la función pública para saquear el erario nacional. Pero nuestra Patria además de la corrupción en los últimos tiempos es víctima de la narco-delincuencia desbordada que asalta, roba, asesina, trafica drogas y siembra el terror con el sicariato.

La decadencia moral afecta a la sociedad en todos sus ámbitos y frente a ella nada es más nefasto que la indiferencia, por ello Juan Montalvo con su elocuente vehemencia en *El Regenerador* dijo: “hagamos una guerra de virtudes si es posible, procurando cada cual superar al enemigo en honradez, buena fe, magnanimidad”.¹⁶

Bibliografía

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, *Refranero latino*, Ediciones Akal, 2005.

MONTALVO, Juan, *Las Catilinarias*, Imp. Gómez M., Ambato, 1998.

-----, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999.

-----, *Las Catilinarias*, Imp. Gómez M., Ambato, 1998.

NICOLA LÓPEZ, Gerardo, *Historia de la provincia del Tungurahua*, t. IV, Editorial Pío XII, Ambato, 1996.

VEGA, Lope de, *La estrella de Sevilla*, Castalia, Barcelona, 2012.

¹⁶ Juan Montalvo, *El Regenerador I*, Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, Ambato, 1999, p. 71.

MONTALVO NUNCIO DEL FUTURO. VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE MONTALVO

Rosalía Arteaga Serrano¹

La permanencia y la pertinencia del pensamiento de un personaje de la historia, se dimensiona con los parámetros que determinan la influencia que estos tienen en los años posteriores. ¡Cuánto de esos pensamientos perviven a lo largo de los tiempos y cómo son asumidos por las nuevas generaciones!

En el caso de Montalvo, no tenemos duda de que sus ideas, sus apreciaciones, sus juicios, pero sobre todo su extensa producción literaria, perviven, son apreciados por los ciudadanos ecuatorianos y de otros países, gracias a la lucidez de sus análisis, a la capacidad de desarrollar sus pensamientos a lo largo de innumerables escritos, pero también gracias al trabajo tesonero que la Casa de Montalvo, institución importante ubicada en su ciudad natal, Ambato, realiza a lo largo de los años, demostrando su apego por la vida y el pensamiento del gran escritor, ensayista y polemista, así como el interés en diseminar y cultivar su legado a través de los coloquios dirigidos a maestros y estudiantes, que con periodicidad confluyen a esta tierra acogedora y maravillosa para beber de la fuente del pensamiento montalvino.

El pensamiento liberal de Montalvo chocó con los regímenes autoritarios, a cuyos representantes fustigó con un verbo cargado de fuerza, de dureza, de expresiones que le acarrearón frecuentemente

¹ Ecuatoriana, primera mujer presidenta y vicepresidenta Constitucional de la República del Ecuador. Fue viceministra de Cultura y Ministra de Educación. Fue secretaria general de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA, miembro del Consejo Directivo de la Biblioteca de Alejandría y del Consejo Editorial de la Enciclopedia Británica. Actualmente es presidente ejecutiva de la Fundación FIDAL, presidente de RAW-The Glocal Women Foundation y presidente de UNIR-Ecuador. Ha publicado 15 libros de ensayo, prosa poética, poesía, cuentos, literatura infantil y Juvenil. Sus poemas han sido parte de varias antologías en el Ecuador y en otros países. Dicta conferencias, promueve la educación y el cuidado del medio ambiente.

la persecución y el destierro. Cuando revisamos sus escritos, sentimos que son de actualidad, que no han pasado de moda, sobre todo cuando constatamos la situación política actual, que no ha hecho sino perpetuar los escenarios del pasado, sin permitirle al país un atisbo de esperanza, de luz hacia mejores días.

El libro que recoge los escritos dispersos y minuciosamente clasificados y ordenados por Jorge Jácome Clavijo, *“Cuadernos de Apuntes inéditos”*, empieza con una frase que perdura en el tiempo y que dice de una realidad que crece con los años: *“Pues nunca me han de ver la mayor parte de los que lean este libro...”*,² por supuesto, muchos bebemos de la fuente del pensamiento de Montalvo, sin tener la dicha de haberlo conocido.

Es curioso como analiza la existencia de diferentes Parlamentos, con los cambios de nombre respectivos, de acuerdo con el tipo de legislación vigente, pero indudablemente se refiere con acierto a los disturbios que generan los populismos cuando nos dice: *“no hay peor orden de cosas que el que derribamos en un pronunciamiento, ni pícaros más consumados que los tristes con quienes damos patas arriba”*.³ ¿No nos traen estas reflexiones y decires lo que ha ocurrido tantas veces y ocurre en el presente? Para infortunio de la patria y quienes en ella vivimos.

No deja Montalvo de sorprendernos, a pesar de sus duras críticas a sus contemporáneos, con ciertos atisbos de esperanza: *“Nosotros los sudamericanos debemos dar la ley de civilización al mundo”*.⁴ Lo que nos remite a lo que nosotros hemos enunciado con frecuencia, al advertir que Latinoamérica es el continente de la esperanza.

En el acápite dirigido al “Orador”⁵ hace la siguiente reflexión, absolutamente pertinente a los tiempos actuales: *“Revolución que tiene la mira puesta al progreso y la cultura de los pueblos, colocará la imagen de la libertad en la mesa de elecciones”*.⁶ Ojalá quienes se auto-

2 Juan Montalvo, *Los Siete Tratados*, Soluciones Gráficas, Ambato, 2019, p. 112.

3 Juan Montalvo, *El Regenerador*, Garnier hermanos, París, 1929, p. 8.

4 Juan Montalvo, *El Regenerador*, tomo 2, Garnier hermanos, París, 1929, p. 8.

5 Juan Montalvo, *El Regenerador*, tomo 2 Biblioteca Letras de Tungurahua, I. Municipio de Ambato, Ambato, 1987, p. 8.

6 Juan Montalvo, *El Regenerador*, tomo 2...op. cit., p. 5.

denominan como revolucionarios tuvieran esta frase y concepto en su ideario, en su mochila, en su escritorio.

Si Montalvo hace duros y agrios comentarios respecto de sus contemporáneos, bien podemos traer a tiempo presente algunas de sus frases y conceptos que aplican claramente a muchos que figuran en la política: “*la elocuencia ha venido a menos en los tiempos presentes*”.⁷

O también y referido al mismo tema de la elocuencia, que debe ser uno de los atributos de quienes se dedican a la política: “*No-sotros los sudamericanos, que presumimos de entendidos, engañados por la ignorancia, hemos dado en la flor de atribuir la palma de la elocuencia a cualquier representante o histrión que echa los bofes con los gritos, y se vuelve pedazos por hacerse admirar del auditorio: esto no es más que ridiculez*”.⁸

Las circunstancias hacen que me exima de dar ejemplos de lo que ocurre en la actualidad, cuando miramos los acontecimientos y los decires de parlamentarios y otras autoridades de las que no escapan muchas autoridades locales, que quieren fungir de doctos y destrozan el lenguaje, pero que tampoco abundan en conceptos y esclarecen lo que pretenden decir. ¡Tamaña ridiculez! diría el ambateño ilustre.

Hay otro libro al que quiero referirme en estos momentos, el célebre *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, libro que tuve el honor de entregar, hace algunos años, para que repose en la biblioteca de la Real Academia de Doctores de Europa, en la ciudad de Barcelona, en España y que tiene frases memorables de las que extraeré apenas un par. “*El Don Quijote Simbólico, esa encarnación sublime de la verdad y la virtud en forma de caricatura, ese Don Quijote es de todos los tiempos y de todos los pueblos, y bienvenida sea donde llegue, alta y hermosa esa persona moral*”.⁹

Se adelantó nuevamente al reconocer a la literatura y a los personajes que la pueblan, esa pervivencia en el tiempo y en las la-

7 Juan Montalvo, *El Regenerador*, tomo 2, Biblioteca Letras de Tungurahua, I. Municipio de Ambato, 1987, p. 8.

8 Juan Montalvo, *El Regenerador*, tomo, 2 op. cit., p. 9.

9 IPANC, “*Forjadores de la Identidad Iberoamericana*”. Montalvo habla a la juventud: pensamientos para reflexionar, IPANC, Quito, 2007, p. 13. Ver en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44626.pdf> (20-06-2023).

titudes, como lo es el pensamiento de Montalvo, otro Quijote de andadura y reciedumbre a prueba de todo. “*Don Quijote es un discípulo de Platón con una capa de sandez: quitémosle su espada, vestidura de caballero andante y queda el filósofo*”.¹⁰

Maravilloso, nos trae al Quijote con sus vestiduras, “*la espada de Cervantes fue la risa*”,¹¹ nos imbuye del pensamiento de Cervantes y se queda una vez más con nosotros, sus lectores de hoy, el Montalvo eterno, el que fustigó con su pluma, podríamos decir parafraseándolo, que “*la espada de Montalvo fue su pluma*”, ya lo dijo el mismo refiriéndose al asesinato de García Moreno, “*mi pluma lo mató*”.¹²

Bibliografía

EGEA, Martín María, “Juan Montalvo: el ensayo de inimitable imitación”, *Cartaphilus*, 6, pp.122-128, 2009, p.127. Ver en: <https://revistas.um.es/cartaphilus/article/download/91431/88081/371011> (20-06-2023).

FLORES GARCÍA, José, *Panorama histórico contemporáneo*, parte 1, editorial progreso, México, 1985.

IPANC, “*Forjadores de la Identidad Iberoamericana*”. *Montalvo habla a la juventud: pensamientos para reflexionar*, IPANC, Quito, 2007. Ver en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44626.pdf> (20-06-2023).

MONTALVO, Juan, *Los Siete Tratados*, Soluciones Gráficas, Ambato, 2019.

-----, *El Regenerador*, Garnier hermanos, París, 1929.

10 Juan Montalvo, *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, Montaner y Simón, Barcelona, 1898, p. VIII.

11 Martín María Egea, “Juan Montalvo: el ensayo de inimitable imitación”, *Cartaphilus*, 6, pp.122-128, 2009, p.127. Ver en: <https://revistas.um.es/cartaphilus/article/download/91431/88081/371011> (20-06-2023).

12 Cfr. Juan Montalvo en: José Flores García, *Panorama histórico contemporáneo*, parte 1, editorial progreso, México, 1985, p. 191.

-----, *El Regenerador*, tomo 2 Biblioteca Letras de Tungurahua, I. Municipio de Ambato, Ambato, 1987.

-----, *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, Montaner y Simón, Barcelona, 1898.

-----, Cuaderno de Apuntes (Inéditos), Tomo Primero, Ediciones Casa de Montalvo.

MONTALVO, MAESTRO DE PENSAMIENTO, SENTIMIENTO Y ACCIÓN

América Ibarra Parra¹

Una vida, un ejemplo, una inspiración, producto de la absoluta coherencia en pensamiento, sentimiento y acción, don, de muy pocos seres humanos, y es gloria del Ecuador, de Ambato y este día, mi especial privilegio, hablar del maestro ineludible, latido del pasado, ejemplo del presente y, destello del futuro.

Son muchos los calificativos que ha merecido Juan Montalvo en torno a su intelectualidad, pero prefiero hacer hincapié en sus atributos como pensador profundo, moralista, patriota y maestro de la sátira, maestro por el ejemplo desde toda óptica.

Nació el 13 de abril de 1832 en Ambato. Proviene de una acaudalada familia con marcadas conexiones políticas, recordemos que su hermano mayor participó activamente con los liberales. Juan Montalvo fue contrario a los conservadores y al clero, lo cual no significa que fuese ateo.

Como sabemos su formación empezó a los siete con la educación primaria, entre 1846 y 1848 realizó estudios de gramática latina en el Convictorio de San Fernando en Quito, luego estudió Filosofía en el Colegio Seminario San Luis donde recibió el grado de maestro, ingresó a la Universidad para estudiar Jurisprudencia, cursó dos años, pero no concluyó la carrera en vista de que el presidente José María Urbina estableció la modalidad de estudios libres, Montalvo regresa a su ciudad natal y se concentra a tiempo completo

¹ Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales, Doctora en Jurisprudencia y Abogada. Tiene estudios en Ciencias de la Información y Comunicación Social. Es Editora y Directora de la Revista "Emprendedores"; Miembro Honorario de la Sociedad Pedro Vicente Maldonado, Riobamba; Miembro del Ateneo Ecuatoriano; Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Presidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Tiene los siguientes reconocimientos: Condecoración "Al Mérito Bolivariano" -Sociedad Bolivariana del Ecuador-; Condecoración Internacional "Manuela Sáenz" -Confraternidad Bolivariana de América-; Condecoración "Eugenio Espejo" -Círculo de la Prensa del Ecuador-.

a la lectura y formación intelectual. Nunca fue catedrático, aunque abrazó la pluma como su elemento y herramienta de vida.

En 1852 junto a los intelectuales Julio Zaldumbide, Agustín Yerobi, Modesto Espinosa y Miguel Riofrío integró la sociedad literaria La Ilustración. Para esta fecha Montalvo era un joven de 20 años y mantenía nexos con personajes de este perfil intelectual e influencia política, lo cual refiere a las claras su carácter y elevación desde todo punto de vista. Aunque con dos de ellos, Julio Zaldumbide y Modesto Espinosa, tuvo en ciertos momentos alguna polémica por diferencias de criterios políticos, cultivó en cambio una estrecha amistad con Agustín Yerovi Orejuela, a punto que fue la última persona en visitarle en días de su agonía e incluso quien se encargó de amortajar su cadáver.

A los veinte y cinco años inició su carrera diplomática prestando servicios en las Embajadas de Italia y Francia. Sus intereses, sus lecturas, sus talentos innatos dieron pábulo a la magnífica influencia que recibió en tierras del viejo continente, aprovechando sin duda, cada instante para la observación y reflexión profunda, así como para entablar amistad con personajes relevantes de dicho continente y concentrarse en la buena lectura. En sus tres viajes a Europa visita también España.

Retorna de su primer viaje en 1860 cuando era Jefe Supremo del Ecuador el Dr. Gabriel García Moreno a quien dirige su histórica carta llena de valor y sentido de Patria, el 26 de septiembre, desde la Bodeguita de Yaguachi en la que expresa su lapidario sentimiento nacido de sus convicciones democráticas y civismo cabal. Llama la atención cada palabra de esta carta, la forma en que dirige, con el primer apellido “usted Señor García”, le enrostra una acción traidora, afirma que en él hay dos elementos, de héroe y de tirano; que tiene García Moreno, valor y audacia pero le faltan virtudes políticas y le recomienda aprenderlas de los filósofos y sabios gobernantes; le insinúa que dimita el poder absoluto y concluye su sentencia indicando que si alguna vez se resignara Montalvo, a participar en lo que llama *“pobres cosas, usted y cualquier otro cuya conducta pública fuera hostil a las libertades y derechos de los pueblos, tendría en mi un ene-*

migo, y no vulgar, no señor; y el caudillo justo y grande, me encontraría asimismo decidido y abnegado amigo".² He aquí el hombre de la pluma aguda, he aquí su estilo, claro, frontal, sin tapujos dice lo que debe decir, anotando eso sí, estar consciente de qué puede ocasionarle la franqueza.

Cuesta creer que estas fueron sus palabras, que estas eran el reflejo de ese temple de acero que ya demostró Montalvo a sus 28 años y frente a un temperamento irritable y apasionado de Gabriel García Moreno, en el poder.

Montalvo inicia su misión, empuña su arma contundente que le permite llevar a la acción aquella fuerza irresistible, aquella pasión volcánica por la dignidad y libertad de su Patria y su gente.

Montalvo comprende y comulga con la concepción de lo espiritual y material, pues escribe en *El Cosmopolita* "el alma es la excelencia del hombre: el alma, este principio indefinido, esta sustancia invisible e impalpable, no conocida por nosotros; el alma, esta animación, este anhelo por lo divino, que nos hace considerarnos superiores".³

De su amplia cultura, de su visión universal, de sus profundas convicciones extrae el sumo mágico de la fe que fortalece su espíritu y temple su carácter para no doblegarse jamás y estar listo para convertir sus lúcidos pensamientos en dardos sulfurosos en el campo de la acción. Siempre coherente, siempre constructor, siempre valiente para cumplir su destino, con la furia de un rayo ante sus enemigos. Vasta recordar la purulencia de quienes intentaban levantar cabeza para dirigirse al preclaro escritor, en caricatura de versos como el publicado en el periódico *El Sud Americano* con el título "Última caricia al autor de *El Cosmopolita*": "Tu pluma al fin se movió y en el ensayo fue ruín; aunque tu soberbia al fin a la perfección llegó. Pero con burlas y veras... Se te ha dado mucho azote... Vete infeliz neo-Quijote, Vete a Ambato a comer peras".⁴

2 Cfr. Juan Montalvo en: Carlos Ibarra Salazar, *Frases célebres de Juan Montalvo*, Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, Quito, 2000, p. 44.

3 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Tomo I, Garnier Hermanos, París, 1923, pp. 366-367.

4 Cfr. Juan Montalvo en: Galo René Pérez, *Un escritor entre la gloria y las borrascas vida de Juan Montalvo*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990, p. 250.

Con propiedad expresa Miguel de Unamuno en su prólogo a *Las Catilnarias*, en relación a su autor que lo sorprende y conmueve “es la indignación lo que salva la retórica de Montalvo”.⁵

Escribió en el destierro, a las penas que el destierro trae consigo, a la indignación que causa la injusticia, al dolor del corazón al contemplar el triunfo de la tiranía.

Una de las cualidades excelsas de los grandes hombres, aquellos que lo son por sus actos, por el servicio, por su legado trascendente, es la capacidad de reconocer el mérito ajeno, sin duda porque su propio mérito le eleva a altos niveles. Admirable cualidad en el alma del maestro. En *El Cosmopolita*, se refiere a ecuatorianos como Pedro Vicente Maldonado en términos de interrogatorio ¿qué hombre modesto es ese, ante el cual se inclinan los sabios, a quien los presidentes de las Academias de Francia, Gran Bretaña y Prusia ceden cortésmente sus asientos? Seguidamente la belleza de su estilo trae generosos calificativos de quien fue admirado fuera de su Patria; en igual forma comunica su sentimiento y actúa con su pluma brillante, en torno al gran orador de las cortes de Cádiz. Señala que, entre mucha gente:

la flor de España, se asoma un joven y todos se paran a mirarle, se acerca y se abren ellos en dos alas, pasa por el medio, y todos se descubren y se inclinan respetuosamente (...) ¿Es un príncipe?, ¿Es un héroe? Y allí su auto respuesta (...) Es un humilde ecuatoriano, es Mejía, el competidor del divino Arguelles, el Cicerón de América, enciclopedia viviente que todo lo sabía (...).⁶

Utiliza Montalvo el adjetivo “humilde” en un espontáneo recurso del lenguaje, un símil en que lo compara con Cicerón, cuyo nombre nos trae a la memoria la figura inmemorial del superlativo filósofo y orador romano, así como aparece la figura de Montalvo, altiva y fuerte, con sus dos aristas en manera simultánea, sencillo pero orgulloso, humilde pero digno. Qué decir de las expresiones montalvinas en torno al Libertador Bolívar, allí nos encontramos

5 Miguel de Unamuno, “Prólogo” en: Juan Montalvo, *Las Catilnarias*, París, 1925.

6 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Volumen 2, Casa Editorial Garnier, París, 1945, p. 334.

frente a un cofre de oro donde convergen con maestría la espada victoriosa de la guerra y la pluma maestra de la lengua de Cervantes que se manifiesta en una carta escrita en 1875, publicada en su epistolario “*Bolívar con su pluma es tan eminente como con la espada; separad el Bolívar escritor, el Bolívar sabio del Bolívar soldado, y quedará quizás un héroe de la edad media; el genio en él resulta de la inteligencia prendida con el rayo de la guerra*”.⁷

Cuan grande la inteligencia de Montalvo para penetrar en el espíritu e interpretar su ímpetu, cuanta la grandeza de su alma para escribir con tanta elocuencia y pasión, recordemos que a Bolívar le dedica Montalvo uno de sus *Siete Tratados* donde nos comparte su pensamiento “*Bolívar es astro bienhechor que destruye con su fuego a los tiranos, e infunde vida a los pueblos muertos en la servidumbre*”⁸ y más adelante, agrega en la misma obra “*Libertad era su dios vivo, después del Todopoderoso, a ella rendía culto su grande alma. Caído muchas veces, alzabase de nuevo y tronaba en las nubes como un Dios resucitado*”.⁹ Don Juan infunde esperanza cuando sugiere “la unión de los buenos” pues las páginas históricas nos recuerdan que cuando se ennegreció el cielo de América con la muerte de Bolívar, apenas un año y cuatro meses después, se ilumino el cielo ecuatoriano con el nacimiento de Montalvo. Y el poder de la imaginación, a la que nunca debemos renunciar, porque es fuente creativa, me transporta a imaginar un plano de la vida humana en que estas dos individualidades hubiesen coexistido con el torrente de sus vidas, admirablemente coherentes en pensamiento, sentimiento y acción, virtualidades comunes que los inmortalizan. Y los hacen crecer en la infinitud del tiempo.

Con sobrada razón el presidente Velasco Ibarra, al referirse al gran escritor ambateño dijo en su obra *Cuestiones Americanas*:

Montalvo es luchador bolivariano contra la tiranía...en Montalvo ruge la audacia y atruena la rebeldía. Sale el luchador de su castillo, desciende a la arena, con furibundo ceño reta al enemigo y se entrega al

7 Juan Montalvo, Jorge Jácome Clavijo, *Epistolario de Juan Montalvo*, Ediciones Casa de Montalvo, Ambato, 1995, p.476

8 Juan Montalvo, *Siete Tratados*, Tomo II, Imprenta de José Jacquín, Bensazon, 1882, p. 15.

9 *Ibid.*, p. 87.

combate de toda su vida contra lo que para su conciencia es perversión, torpeza e ignominia.¹⁰

Juan Montalvo, lector asiduo, intuitivo, conspicuo, alimentaba su inteligencia y su espíritu, sabía extraer la esencia tanto como contextualizar las luces del pensamiento, de ahí que sus obras se tornaron en la lámpara encendida para la juventud. En su Réplica a un sofista seudo católico expone su ejemplo de joven rebelde “*¿No fue caso de inquisición, el haber salido yo, muchacho aún, con una pluma en la mano que hería como lanza en los malvados opresores y en los serviles oprimidos?*”.¹¹ Así también, en su diario, en junio de 1870, en París, anotó “*Amable con la iniquidad nunca he sido; la infamia me enfurece; la mentira me llena de indignación*”.¹² Para corroborar su clara intensión y la sutileza de su expresión escrita, podemos leer en *El Regenerador* “*No es preciso ser viejo para ser prudente; la cordura es también de los jóvenes*”.¹³ El escritor no dice si es un derecho o una obligación para la juventud el actuar con cordura, a la sazón de las ocurrencias actuales donde se ha vuelto un imperativo otorgar, legislar y hablar de los derechos, haciendo abstracción de las obligaciones a expensas del derecho primigenio que formaba a la juventud y a sus ciudadanos en general, oponiendo a cada derecho su respectiva obligación.

Junto al concepto de juventud es posible plasmar muchos retos o escribir mil calificativos pero es mas importante afirmar su autoestima y reiterar la confianza en el rol que la historia determina, siempre Montalvo tuvo presente a la juventud, exigió lealtad y compromiso con el bien de la Patria tanto como reiteró su confianza en aquella fuerza llamada a cuidar y marcar el destino de la Patria libre y digna, una juventud que tarde o temprano deberá compenetrarse con el sentido de la vida, el deber sagrado del civismo y el auténtico significado de la libertad que no es, poder hacer lo que se quiere,

10 José María Velasco Ibarra, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 104, p. 106.

11 Juan Montalvo, *Siete Tratados*, Tomo I, Imprenta de José Jacquín, Besanzon, 1882, p. 391.

12 Cfr. Juan Montalvo en: Galo René Pérez, *Un escritor...* op. cit., p. 284.

13 Juan Montalvo, *El Regenerador*, Volumen 2, Ediciones Sesquicentenario II Convención Nacional, 1987, p. 5.

sino poder y hacer lo que se debe hacer. En *Mercurial Eclesiástica* lo corrobora “*Cuando todo esté perdido en este país, algunos jóvenes saldrán con las insignias de la Patria ocultas en el pecho, y salvarán la libertad y la civilización. Jóvenes, oh jóvenes, vivid, creced, salvad la Patria*”.¹⁴ En *El Regenerador*, advirtió “*Pueblo donde los jóvenes son apagados, lánguidos, es insignificante. Pueblo donde ellos son medrosos, esclavos, es ruin, mil veces ruin. Pueblo donde ellos son corrompidos, bellacos, es infame. Jóvenes oh jóvenes, vosotros sois el alma de la República*”.¹⁵ Su propia vida es sin duda el mejor ejemplo del maestro a la juventud: el conocerse a sí, mismo, el hacer de cada día un desafío, de cada idea un reto para comunicar, de cada sitio, de cada circunstancia un campo propicio para actuar; de cada vivencia una lucha para vencer el miedo, para saber renunciar a todas las comodidades, menos al ideal. Cuando el ideal es grande, cuando el ideal es noble, cuando es auténtico inspira, hace a los hombres capaces de grandes renunciamientos, recordemos las enseñanzas de San Francisco de Asís, reflejadas en su vida misma “*Deseo poco, y lo poco que deseo, lo deseo poco*”.¹⁶ Así fue la vida de don Juan, abundante, inmensamente rica en espiritualidad e inteligencia, pobre, siempre pobre en lo material.

Los mejores años de su juventud los aprovechó, leyendo, estudiando, reflexionando; por lo que tenía autoridad moral para escribir en Los Siete Tratados que si las historias de Roma y Grecia “*fueran estudio obligatorio para los jóvenes de hoy día; si por ley debieran saberlas de memoria, cuántos héroes, cuántos mártires no engrandecieran nuestros siglos (...)*”.¹⁷ Miraba la Historia de modo integral, por ello dijo en Las Catilinas “*La historia, señores, la historia es la enseñanza del porvenir: ignorar los tiempos pasados es no ser aptos para los venideros*”.¹⁸

¹⁴ Juan Montalvo, *Mercurial eclesiástica*, Editorial América, 1919, p. 129.

¹⁵ Cfr. Juan Montalvo en: Plutarco Naranjo, *Montalvo: semblanza y enseñanzas*, Imprenta del Ministerio de Educación, 1971, p. 55.

¹⁶ Cfr. San Francisco de Asís en: Francisco Vanoni, *Mindfulness en movimiento. Practicar a través del cuerpo. Una guía de meditación para occidentales*, Penguin Random House Grupo Editorial, Argentina, 2019.

¹⁷ Juan Montalvo, *Siete Tratados*, Tomo I...op. cit., p. 246.

¹⁸ Juan Montalvo, *Catilinas*, Tipografía La Unión, 1891, p. 152.

Cuan vivas son las sentencias montalvinas, hoy que a la juventud se le ha privado del derecho de conocer la historia universal para extraer sus lecciones, de conocer la historia patria para elevar su autoestima, ni siquiera la historia de sus ancestros para fortalecer su identidad y proyectarse al futuro incierto.

Digna de respeto y prueba de su acción de Montalvo coherente a lo que piensa y siente, ejemplo maestro para los ecuatorianos de hoy, lo encontramos en el pasaje de su vida en que fue elegido para el Congreso en representación de la provincia de Esmeraldas, dignidad que, luego de agradecerla, no la aceptó, porque no quiso con su presencia avalizar la elección de Veintemilla como presidente del Ecuador.

El valor ante la enfermedad que tocó duramente sus escasos años, es una prueba admirable de valor y convicción, al negarse a ser anestesiando para la cirugía, aduciendo que jamás había perdido la conciencia de sus actos. Otro referente es, su dignidad ante la muerte, aceptándola con donaire, solicitando un puñado de claveles y su impecable traje, porque en su elevado criterio de fortaleza y templanza, la muerte es un paso serio y debe ser recibida con solemnidad.¹⁹

Murió en el destierro, en París el 17 de enero de 1889 a los 57 años a causa de una “pleuritis”, más la historia lo escribe en letra dorada, que los seres que se elevaron por sobre la medianía, no mueren, no pueden morir, sus lecciones sellan el templo de sus vidas eternas y su energía emerge cuando la Patria, por la que se sacrificaron, los necesita para fertilizar la tierra donde deben brotar tiernos y sanos corazones. Por ello, Montalvo, es y será, pese a quien le pese, el maestro de los ecuatorianos.

¹⁹ Jorge Jácome Clavijo, *Tras las huellas de Montalvo*, Tomo I, Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, 2007, p. 5.

Bibliografía

IBARRA SALAZAR, Carlos, *Frasas célebres de Juan Montalvo*, Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, Quito, 2000.

JÁCOME CLAVIJO, Jorge; MONTALVO, Juan, *Epistolario de Juan Montalvo*, Ediciones Casa de Montalvo, Ambato, 1995.

JÁCOME CLAVIJO, Jorge, *Tras las huellas de Montalvo*, Tomo I, Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, 2007.

MONTALVO, Juan, *El Cosmopolita*, Tomo I, Garnier Hermanos, París, 1923.

-----, *Las Catilinarias*", Casa Editorial Garnier, París, 1925.

-----, *El Cosmopolita*, Volumen 2, Casa Editorial Garnier, París, 1945.

-----, *Siete Tratados*, Tomo II, Imprenta de José Jacquin, Besazon, 1882.

-----, *Siete Tratados*, Tomo I, Imprenta de José Jacquin, Besanzon, 1882.

-----, *El Regenerador*, Volumen 2, Ediciones Sesquicentenario II Convención Nacional, 1987.

-----, *Mercurial eclesiástica*, Editorial América, 1919.

-----, *Catilinarias*, Tipografía La Unión, 1891.

NARANJO, Plutarco, *Montalvo: semblanza y enseñanzas*, Imprenta del Ministerio de Educación, 1971.

RENÉ PÉREZ, Galo, *Un escritor entre la gloria y las borrascas vida de Juan Montalvo*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990.

VANONI, Francisco, *Mindfulness en movimiento. Practicar a través del cuerpo. Una guía de meditación para occidentales*, Penguin Random House Grupo Editorial, Argentina, 2019.

VELASCO ESPINOSA, Juan F., Editor, *Cuestiones americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Lexigrama, Quito, 1974.

EL SINO DE LOS TIEMPOS

Juan Coral Eraso¹

*“Las sociedades son escuela de patriotismo,
la juventud crece viendo y oyendo,
y a la vez que se ilustra,
cobra amor a la libertad y a la patria”.*

(El Cosmopolita)

La obra *El Cosmopolita*, tenida como el estilo inaugural del ensayo en la prosa Latinoamericana, abarca el período entre 1866 (primer volumen, Quito) y 1869 (la novena entrega), cuando el gobierno dictatorial de Gabriel García Moreno. *El Cosmopolita* es una sucesiva compilación de artículos que recoge la ideación en variadas aristas del pensamiento de don Juan Montalvo, que apuntaron a transmitir a sus conciudadanos las convicciones que él estimaba fundamentales para la edificación del nuevo país dirigido a la superación del enclenque régimen monárquico español, que suponía era la empinada tarea de constituir una sociedad y una forma de gobierno alumbradas por la virtud, la verdad y el saber.

Montalvo tuvo oportunidad a sus 25 años de conocer los desarrollos culturales y materiales de países del occidente y sur europeo, gracias al ejercicio de las funciones de miembro del cuerpo diplomático ecuatoriano acreditado en aquellas latitudes del viejo continente, estancia que aprovechó para fortalecer los conocimien-

¹ Nacido en Buesaco, Nariño. Estudios secundarios en el Colegio San Felipe Neri de Pasto. Estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño. Funcionario de la rama judicial, de la Fiscalía General de la Nación y del Ministerio Público. Docente universitario Investigador en historia y ciencias sociales como miembro de la Fundación para la Investigación Científica y el Desarrollo Cultural de Nariño (FINCIC). Escritor de textos histórico-jurídicos, Literarios, poéticos y de temas políticos. Expositor en eventos académicos. Presidente de la Casa Juan Montalvo de Pasto.

tos adquiridos a través de sus lecturas copiosas. Esas experiencias de buen viajero, a mi entender, fueron un basamento inamovible para su forma de cosmovisión, que le reafirmó su postura universal de que “*El mundo entero es la patria del género humano*”,² concepto que dejó plasmado en *El Cosmopolita*.

El paradigma humano del traslucir el acumulado espiritual por el prisma del comportamiento personal y social, lo llevó a establecer que la sociedad solo tendría un futuro admirable si la juventud, primero, recibía una formación valiosa, y si se le permitía un desarrollo conforme a la más sana opinión, encaminándola a la participación en los asuntos comunitarios, que a la final concluyera en el campo político donde se le encomendare, tanto por su ilustración como por su energía, aportar al destino del nuevo país.

El pensamiento montalvista irrumpe en el torbellino de la denonada y omnipresente pugna entre “lo bueno y lo malo”, ligado a la inarmoniosa historia del género humano dada la constante ebullición de nuestros actos y pensamientos cotidianos. De allí parte el juicio montalvista de que toda acción u omisión puesta de presente ha de recibir una determinada calificación, enmarcada en lo positivo o lo negativo, cosa para nada novedosa, pues así lo registran desde la antigüedad las sentencias que como veremos enseguida dejan entrever la cruda opinión que ciertos adultos tuvieron en su tiempo de la generación juvenil.

En boca del filósofo Sócrates se colocan aquellas afirmaciones que habría dicho alrededor de 2500 años atrás, como la siguiente: “*Nuestra juventud gusta del lujo y es mal educada, no hace caso a las autoridades y no tiene el mayor respeto por los mayores de edad. Nuestros hijos hoy son unos verdaderos tiranos. No se ponen de pie cuando una persona anciana entra. Responden a sus padres y son simplemente malos*”.³

Entre los textos atribuidos al filósofo griego Hesiodo (720 a.C.) se afirma haber hallado la siguiente: “*Ya no tengo ninguna esperanza en el futuro de nuestro país si la juventud de hoy toma mañana*

² Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, El siglo, Quito, 1894, p. 457.

³ Cfr. Sócrates en: Javi Vicente, *La gente no lee*. Ver en: <https://javivicente.net/la-gente-no-lee/> (20-06-2023).

el poder. Porque esta juventud es insoportable, desenfrenada y simplemente horrible".⁴

Con una visión similar se sostiene por parte de egiptólogos que el andar de la renombrada sociedad atravesaba tiempos no del todo admirables, pues hace unos 4000 años algún sacerdote se refirió así de los hijos: "*Nuestro mundo llegó a su punto crítico. Los hijos ya no escuchan a sus padres. El fin del mundo no puede estar muy lejos*".⁵

Y en el mundo babilonio (6000 años atrás) en alguna vasija de arcilla correspondiente a testimonios rescatados de aquella fastuosa civilización, pudiera traducirse la siguiente afirmación: "*Esta juventud está malograda hasta el fondo del corazón. Los jóvenes son malhechores y ociosos Ellos jamás serán como la juventud de antes. La juventud de hoy no será capaz de mantener nuestra cultura*".⁶

A efectos de ampliar la consideración de la relación adultos/adolescentes, en una reseña histórica de escenarios donde la ecuación adultos/adolescentes quedó trazada en forma indeleble, con consecuencias funestas y siempre causadas por los grupos de interés más recalcitrantes de las sociedades, hagamos mención al período de cerca a los 200 años (1096-1291) en el que tuvieron ocasión las empresas bélicas renombradas como las Cruzadas, cuyo impulso prioritario provino de las élites del llamado mundo cristiano, que cubría casi todo el occidente europeo, espacio de donde se reclutaron millares de enceguedidos combatientes para que se lanzasen contra el "mundo musulmán", extendido por distintas naciones de la gran familia árabe, so pretexto de conquistar "los Santos Lugares", descollando la ciudad de Jerusalén. Los expedicionarios europeos tuvieron como acicate ético la garantía de que les serían "redimidos los pecados", de acuerdo con la decisión pontificia avalada por el Concilio de Letrán (1123).

4 Cfr. Hesiodo en: Ana Montoya, "Ser joven en algunas ciudades del suroccidente colombiano", *Territorio y cultura: desafíos contemporáneos*, Universidad Autónoma de Occidente, Colombia, 2018, p. 78.

5 Cfr. Ronald Gibson en: Alejandro Córdoba Largo, *Valores éticos. La posibilidad de lo imposible*, ESIC Editorial, Madrid, s/f, p. 221.

6 Ana Montoya, "Ser joven en algunas...op. cit., p. 78.

Casi todas estas acometidas de los cruzados culminaron en rotundos fracasos en cuanto a la consecución del objetivo “cristianizador”, y en punto al tema planteado en esta ocasión es acertado resaltar la que fuera llamada la “Cruzada de los niños” (1212), pues en vista de los descalabros previos con las huestes de adultos, la de los menores fue aupada bajo el argumento de que al ser “puros de corazón” los movilizados contaban per se con el signo propio que les auguraba el éxito militar. Para fortuna de los miles de muchachos aprestados, en los preparativos en tierras francesas para tomar la con sabida prolongada ruta, el intento volvió a fallar mucho antes de re friega alguna, y culminó en la desbandada multitudinaria de los millares de marchantes; muchos de los que esperaron a las puertas de los feudos persistiendo en la idea bélica fueron a la postre sometidos a la condición de esclavos en manos de inescrupulosos mercaderes.

Tras pasando los años a la velocidad que nos permite el mero hecho de escribir, damos con una realidad social que aún hoy asombra: hablamos de la época del desarrollo del modo capitalista, preciso en Inglaterra, país que fue su centro metropolitano de florecimiento. Para ello acudimos al resumen del trabajo realizado por el investigador español Eduardo Montagut, relativo al pretendido interés de la corona británica de morigerar la explotación de la mano de obra infantil que consumía la industria textilera, y así tenemos:

Se entiende por *Factory Acts* las leyes aprobadas por el Parlamento británico durante el siglo XIX para regular las horas de trabajo y las condiciones laborales de niños y mujeres en las fábricas, especialmente en las textiles.

Es en el propio siglo XVIII con la Revolución Industrial cuando surgió entre los reformistas la inquietud al comprobar las largas jornadas laborales y las duras condiciones de trabajo que padecían los niños en las fábricas textiles (molinos de algodón).

En este trabajo nos vamos a centrar en las dos primeras, la de 1802 y 1819. En esta historia tendría un papel fundamental Sir Robert Peel (1750-1830), uno de los principales fabricantes textiles, y que inspiró las dos reformas que aquí vamos a tratar.

La primera, como hemos expresado, fue aprobada en 1802, regulando las condiciones de las fábricas, especialmente para los menores em-

pleados en las fábricas de algodón. Establecía muchas cuestiones. En primer lugar, todas las dependencias fabriles debían estar bien ventiladas y ser enaladas dos veces año, como medidas higiénicas. Los niños debían disponer de dos equipos completos de ropa para el trabajo. Los que tuvieran entre 9 y 13 años podían trabajar un máximo de ocho horas diarias. Los que estuvieran en la franja de edad de 14 y 18 años podían tener una jornada más larga, de hasta 12 horas. Pero los menores de 9 años no podrían trabajar. Los niños que trabajasen en las fábricas debían estar inscritos en las escuelas primarias que los dueños de las fábricas tenían obligación de establecer. Tenían que aprender lectura, escritura y aritmética durante los cuatro primeros años de trabajo. La educación o instrucción religiosa se desarrollaría durante una hora los sábados.

La jornada laboral de los niños empleados comenzaría a las seis de la mañana y debía terminar, como máximo a las nueve de la noche.

Los niños y las niñas deben dormir en habitaciones diferentes, y no debían dormir más de dos niños por cama.

Los dueños de la fábrica estaban en la obligación de atender cualquier enfermedad contagiosa que padeciesen los niños.

La Ley establecía multas por incumplimientos de los preceptos de la misma, pero el grave problema fue que no se estableció un sistema de supervisión e inspección, por lo que fue muy común no cumplir con lo dispuesto. Otro problema era que esta disposición regulaba las condiciones laborales solamente de los considerados como “niños aprendices”, tutelados, en cierta medida en la fábrica, como hemos visto en relación con la educación y el alojamiento, pero no de los “niños libres”, es decir, de aquellos que eran contratados, pero no adquirirían la condición de aprendices.

Peel, a instancias de Robert Owen, quiso profundizar, y presentó otro proyecto de ley en 1815 para limitar más el número de horas de la jornada laboral de los niños. Al final, salió aprobada la *Factory Act* de 1819, pero mucho menos ambiciosa que lo que planteaba el proyecto. Owen llegó a acusar a Peel de no haberse movido rápidamente en el Parlamento ante la oposición a la reforma.

Al final, estas primeras reformas, a pesar de su espíritu filantrópico no cambiaron la situación de los trabajadores infantiles porque se incumplieron al no establecer un sistema de inspección, aspecto que habría que afrontar en futuras reformas.⁷

7 Eduardo Montagut, Las primeras factory acts (1802 y 1819), 18 de mayo de 2020. Ver en: <https://www.eduardomontagut.es/mis-articulos/historia/item/1258-las-primeras-factory-acts-1802-y-1819.html> (20-06-2023).

A estas circunstancias de acongojantes penurias, viene a sumarse la visión obtenida con el trabajo investigativo de orden antropológico realizado (1845) por el conocido líder de la causa proletaria, Federico Engels, quien es crítico al observar las condiciones aberrantes en que la clase capitalista obtenía la riqueza, producción conocida como *La situación de la clase obrera en Inglaterra*,⁸ y que por ahora no citaremos.

Avanzando el repaso planteado a la interacción adultos/adolescentes, mencionemos la despiadada estrategia con que fue tratada la juventud vietnamita, junto con los adultos victimizados, durante el conflicto bélico que promovió el gobierno norteamericano en los años sesenta y setenta del pasado siglo. En esa confrontación se dió el mayor caso de guerra química, pues los agresores norteamericanos acudieron al roceado aéreo del tóxico “agente naranja”, compuesto de Dioxina, bajo el argumento de que requerían exfoliar las áreas selváticas a fin de limitar los sitios de escondite aprovechados por las fuerzas vietnamitas. Bajo tal pretexto fueron arrojadas miles de toneladas del mortal químico, que inicialmente marchitó la flora en amplias zonas del suelo Indochino, pero sus efectos contaminantes permanecen activos luego de más de 55 años, provocando la proliferación del cáncer y también malformaciones en las últimas tres generaciones de pobladores, porque la Dioxina altera la genética de los progenitores. Ningún médico o científico sabe cuántas generaciones más tendrán que vivir con el temor de que los frutos de embarazo no escapen de la alta probabilidad de nacimientos con deformaciones corporales.

A modo de complemento del desastroso cuadro humano precedente, enumero algunas de las numerosas variantes que hoy en día toman las relaciones entre adultos y adolescentes, donde éstos siempre salen perjudicados dada su natural inermitud, situaciones que los noticiarios nos muestran las más de las veces en forma descarnada, como son: el narcoconsumo juvenil, la desescolarización, la malévola aplicación de la llamada “política de género” sobre la tesis del desarrollo de la personalidad, la violación, el abuso erótico sexual,

8 Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, España, 1980.

el trabajo infantil, el secuestro, el reclutamiento forzado por parte de grupos armados ilegales, la compulsión a la migración de muchedumbres que portan menores de brazos y madres embarazadas.

En verdad el trasiego efectuado como a saltos a través de distintas épocas de la civilización, quizá deje un mensaje de escepticismo y, por qué no, de desconuelo, que de ninguna manera es el propósito de la presente exposición, porque reaccionamos sin dudas para dar respuesta afirmativa a la interrogante: ¿Puede cambiarse la nefasta interrelación generacional? “Nada está perdido si queda una esperanza”.

Trataré de plantear aquí la apuesta por la victoria del bienhacer, que igual tiene bases formidables a través de los tiempos en los aportes efectuados en momentos de claridad mental, o cuando menos de anuncios relativos al poder de la voluntad expuesto desde el bando de “los buenos”.

Si en todo problema por resolver nos aplicamos a identificar sus lados accesibles, los que son visibles para viabilizar determinada solución, colegimos que esos son los puntos a enfrentar, y en el plano de lo social ha de ser de inmediato. Es decir, nos hemos puesto manos a la obra al plantear lo que es factible de conseguir, y lo asumimos así puesto que encontramos en nuestra experiencia continental cercana la existencia de casos que nos dan la razón. En tal sentido, el primer escenario de lucha para la consecución de resultados, necesariamente, es el político, por cuanto en la práctica se trata de remplazar en sus cargos a determinadas personas y partidos que desde su papel de gobernantes, mandatarios, juzgadores o legisladores contribuyen a demeritar la imagen de la autoridad, práctica perversa que malforma la mente de las noveles generaciones.

La acometida inicial de esta lid se dirige a rescatar la concepción democrática de la autoridad, en tanto su declinación, su sentida ausencia, evidencia la visión de su inexcusable carácter eficiente y renovador, requerido con urgencia para prevenir las dolencias sociales, materiales y culturales. En esa dirección iniciamos situándonos en el aparte de corte fundacional expresado por Simón Bolívar en el “Discurso de Angostura”, pronunciado el 17 de febrero de 1819 por

el Libertador Bolívar ante la magna reunión de delegados, convocados en esa localidad venezolana con la misión de dotar a la Gran Colombia de una Constitución, cuando declaró: “*Renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso (...) la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades*”.⁹

La concepción de autoridad que reclaman las palabras del Libertador se orientaba a construir un sistema estatal robusto por su firmeza en la aplicación universal de la Ley, y creíble por su talante ético. La exhortación contenida en el mensaje aspiraba a que la forma republicana del nuevo poder que remplazaría al monárquico hispano, tuviese como eje básico la educación popular con el ahinco propio del “amor paternal”. La preocupación explícita fue superar las tinieblas dejadas por el sistema racista y excluyente, impuesto por la corona española en toda la superficie dominada por sus ejércitos y sus instrumentos de control ideológico, incluida la particular religiosidad de las órdenes católicas.

Dada la entonces vigente filosofía política universal, la concepción del Estado contempló tanto el reconocimiento del derecho de propiedad, como la validez de la competencia en la producción de bienes materiales, cuyos desarrollos a la postre condujeron al posicionamiento de unas élites para nada inspiradas en los principios de fraternidad, solidaridad social, soberanía nacional, y menos aún de una justicia tributaria.

Al propio tiempo, conforme se dieron las cosas en el proceso de independencia de las colonias del continente, quedaron por varios años rezgados algunos territorios bajo la férula española, como es el caso de la Isla de Cuba, cuya guerra de liberación tuvo su máxima intensidad en 1898. Por fortuna, en dicho proceso aparece la figura procerca de José Martí Pérez, de prolífica producción intelectual, entre lo que interesa para esta exposición y que permanece en estado latente, es su visión espiritual, que no ha sido objeto de sistematización como sí lo son otras de sus facetas creativas. En tal

⁹ Simón Bolívar, *Bolívar: Cartagena 1812, Santa María 1830*, Academia Colombiana de Historia, Colombia, 1980, p. 446.

sentido, nos apoyamos en la Ponencia de José (Papo) Coss Pontón, sobre el legado del pensamiento espiritual de José Martí, expuesta en la V Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, celebrada en La Habana, Cuba, del 24 al 28 de enero, 2023. Dicho trabajo consistente en la exploración de la obra martiana, Coss Pontón recoge las siguientes expresiones del escritor: “El hombre no es lo que se ve, es lo que no se ve”. “La única verdad y la única fuerza es el amor”.

Y más adelante el expositor citado elabora la siguiente reseña de José Martí:

Para el llamado Apóstol de Cuba, es muy sencillo, porque está insistiendo durante toda su obra, que vivimos en dos dimensiones: la material y la espiritual. Para Martí esa es la esencia del ser humano. También dice y espero no equivocarme en citarlo. “El cuerpo es siervo del espíritu”.

Martí va más allá, cuando le preguntan sobre su modelo de hombre. Y, ¿qué dijo Martí? “*Mi modelo de hombre es Jesucristo*”. José Martí dijo eso. Y yo lo cito en mi libro, que es este y no tengo más copias, pues no me llegaron a tiempo para este evento, que pasó por el crisol de Pedro Pablo.

Él me insistió que me preparara para dos años de investigación, si quería estudiar e investigar desde el punto de vista de mis estudios doctorales, el pensamiento espiritual de Martí. Luego me hizo reescribir la tesis como cinco o seis veces.

Entonces me advirtió que tendría que investigar la periodización del pensamiento de Martí. Y yo le respondí: ¿con qué se come eso? El me responde: Bueno, ahora tú tienes que seguir la vida de Martí en todos los países más importantes que él visitó, para ver cuáles fueron sus principales influencias espirituales.

En esa investigación encuentro que en sus primeros 16 años en Cuba, fue el catolicismo la mayor influencia, debido a las tradiciones de sus padres españoles. Luego en Madrid fue la masonería, alcanzando el más alto grado de maestro grado número treinta (30) en España.

Después pasó a México y estudió la civilización Maya y todo lo que son las ideas de nuestros aborígenes, los sabios aborígenes de Nuestra América. Más adelante, pasó por Guatemala y se interesó en el espiritismo científico. Hasta se metió a describir los diversos tipos de espíritus.

Siguió entonces para Caracas, donde continuó leyendo mucho ese tema del espiritismo científico. Al final, sus últimos 15 años los vivió en

Nueva York y ya la metafísica se había desarrollado, pero en verdad, Martí no se casa con nadie, con ninguna filosofía o religión particular. Martí critica al catolicismo y a la masonería. A la vez, es muy respetuoso con nuestras filosofías aborígenes. A esas no las criticó y al espiritismo también lo criticó muy fuertemente. En esencia, Martí desarrolló su propio pensamiento espiritual original. O sea, que podemos decir, que Martí creó su visión particular sobre la espiritualidad ...

Recuerdo que Fidel, al terminar la Primera Conferencia por el Equilibrio del Mundo en el 2003, citó a Martí en esa clausura: *“Dios existe sin embargo en la idea del bien, que vela el nacimiento de cada ser y deja en el alma que se encarna una lágrima pura. El bien es Dios, la lágrima es la fuente de sentimiento eterno”*.

....

Termino esta ponencia con dos citas de Martí, porque siento como que ya estoy llegando al final para ser bien preciso y no depender de mi memoria. Dice José Martí, y se aplica mucho a Cuba: *“Sin razonable prosperidad, la vida para el común de la gente es amarga. Pero es un cáncer sin los goces del espíritu”*.

Finalizo con otra cita célebre de Martí: *“El amor es el lazo de los hombres, el modo de enseñar y el centro del mundo. Se ha de amar al adversario mismo a quien se está derribando en tierra. Los odiadores deberían ser declarados traidores a la república. El odio no construye. Nada me aturde ni desvía, fundaremos la casa del amor”*.¹⁰

Martí, como es sabido, no llegó a gobernar su patria pues murió en 1895 a la edad de 42 años, en el enfrentamiento que su tropa sostuvo contra la fuerza militar española en el sitio Dos Ríos.

Quiero retomar la idea martiana final del texto citado: *“(...) fundaremos la casa del amor”*, para reflexionar cómo ese norte coincide con lo expuesto por el Libertador Bolívar cuando lanzó la provocación al Congreso reunido en Angostura, instándoles a aplicar su *“amor paternal”*¹¹ al momento de concebir los fines del Estado granadino. Luego, sí es dable hallar elementos de orden conceptual que pueden servir para sobreponernos a la involución donde han pretendido sumergirnos el elitismo, la desigualdad social y, ahora último, la exacerbada corrupción.

10 José (Papo) Coss Pontón, “Reseña de José Martí”, V Conferencia Internacional por el equilibrio del mundo, La Habana, Cuba, 24 al 28 de enero de 2023.

11 Ibid.

Como es obvio, la meta de rebatir la política tradicional imperante no es del todo sencilla, pues aparte de contrarrestar todo el poderío económico empotrado en la administración pública, implica la enhiesta brega de transformar en la mentalidad de las mayorías la inamovible estructura básica del Estado ideado por Montesquieu, que fue pertinente para la abolición y remplazo de las monarquías europeas en el siglo XVIII. Pero aún mayor es el esfuerzo por realizar a efectos de alcanzar la revolución montalvina, pues tendremos que vérnoslas con el boyante facilismo que permiten las tecnologías, aparejado con el consumismo pertinaz que sostiene la percepción de que todo lo resuelve el torrente de baratijas y mercaderías, anunciadoras del festival de las sensaciones, la recreación, la comodidad y los placeres impulsados por las agresivas campañas de mercadeo, hoy sustentadas en los inasibles mecanismos e insumos de la cibernética.

La iniciativa política montalvina comentada al inicio de esta exposición, plantea el propósito de intentar, en el Ecuador de su tiempo, la superación de la herencia amodorrante del imperio español que contaba con defensores expofeso, tal como hoy los llamados “tanques de pensamiento” o “influencers”, que no descansan un minuto para intervenir en pro del estato qua en cuanta red social existe. El léxico de Montalvo contiene la visión de lo democrático en forma integral y polícroma. Citaré a continuación, en proyección al planteamiento de transformación de las costumbres individuales y políticas, con énfasis en la concepción de la autoridad y de la ética pública, citaré digo, una serie de conceptos que Montalvo expusiera en su obra *Las Catilinarias*, a saber:

“La suerte de las naciones puede ser medida por la calidad de sus gobernantes; si sabios, la suerte es buena; si viciosos, corrompidos o ignorantes, la suerte no puede ser peor”.

“Los primeros ministros de una gran nación deben ser las virtudes, imperando las cuales, el verdugo vendría a ser personaje inoficioso”.

“El mejor gobierno es el que se compone del mayor número de hombres notables por las luces y las virtudes. El peor gobierno es el conformado por la abundancia de parentela ajena a todo oficio y los fanáticos aduladores cuya sombra empaña la visibilidad del horizonte”.

“Presidente que da su palabra y falla a ella, es ruin que debe ser expulsado del cargo y estigmatizado con el sello de la traición”.

“El que roba al Estado, a todos roba y todos deben perseguirle por derecho propio y por derecho público”.

“Que todos sepan leer y escribir y pensar es tan necesario como el que todos tengan un plato de comida y un trapo con qué cubrirse. Esta igualdad es la que deseamos y la que hará la felicidad de los hombres, algún día”.

“El talento sin acción pierde su elasticidad y poderío. Cortadas las guías el águila ha perdido el imperio de las nubes”.

“Uno no es más noble que otro sino en cuanto ha recibido de la naturaleza mejores disposiciones morales”.

“Benemérito será del género humano el que saque del abismo de la servidumbre a un puñado de gente desgraciada, como el que rompa las cadenas de un pueblo numeroso, y que le abra los ojos a la razón y el orgullo”.

“Los pueblos de largo tiempo esclavizados vienen a connaturalizarse con las inmundicias de la servidumbre y les falta pecho para el aire fuerte de la libertad”.

“El pueblo es esa multitud compuesta de la parte laboriosa y útil de la sociedad humana”.¹²

En el agenciamiento de las ideas progresistas con que debemos mirar el mundo de lo social, conforme la proyección histórica que Montalvo entendía en las dimensiones cronológicas plenas del pasado, presente y futuro, avanzamos otras citas también pertenecientes al texto *Las Catilnarias*, bajo la puntualización de cuál es el agente irremplazable llamado a ejercer la promoción de los valores y las virtudes, y así dejó escrito: “*La suerte de los pueblos tienen en sus manos los jóvenes; los estudiantes son elementos del porvenir*”. “*Pueden los viejos ser recuerdos; esperanzas no las busquéis sino en los jóvenes*”. “*En los jóvenes está el porvenir; en ellos el engrandecimiento de la patria; en ellos un futuro de justicia, de libertad, de bienestar social*”. “*Desgraciado el pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar el mundo*”. “*Pueblo donde los jóvenes son apagados, lánguidos, es insignificante*”.¹³

¹² Juan Montalvo, *Las Catilnarias*, editorial La Unión, 1891.

¹³ *Ibid.*, p.43, p. 94.

Sin duda, Montalvo es un adalid de la transformación social a través de la combinación binaria de los valores y la sabiduría, sinergias que han de hallarse presentes a un tiempo en la conciencia y en la praxis, a efectos de movilizar la potencialidad del pueblo como el generador y depositario del poder político, en cuyo seno se debe sentir la participación de la juventud, caracterizada por tener la condición de impoluta, y que cuenta con la ventaja de acceder a formación académica y técnica, lo cual convierte a los jóvenes en eventuales depositarios del saber necesario para cualesquier programa de transformación social.

En tratándose de la pertinencia de adoptar como guía espiritual el ideario montalvino en una propuesta política determinada, habrá que considerar de forma inexcusable el componente de orden axiológico, que en parte alguna siquiera se menciona en el mundo filosófico de los partidos políticos conocidos en nuestros lares. En tanto es verdad que el montalvismo no aborda temas específicos sobre la producción, o la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos a las distintas áreas de las necesidades sociales, eso sí la lumbre montalvina ocuparía el espacio de un protocolo de comportamiento de los gobernantes, legisladores y jueces y demás servidores públicos del país.

Tal protocolo de comportamiento se convertiría en una especie de elevada atalaya que abarcara el horizonte del ethos. Su funcional observación de la ética pública por supuesto no dependerá exclusivamente de la voluntad del gobernante o de algún funcionario estatal, sino principalmente de la participación conciente de los sectores sociales encabezados por los jóvenes. Allí se explica la justeza de los requerimientos bolivariano, montalviano y martiano en el sentido de brindar a los jóvenes una formación escolar proactiva, pertinente, integral, constante, implementada en la cátedra de Ética, como refuerzo al taller universal del Hogar.¹⁴ La acción política involucrará a vastos grupos y sectores sociales, conscientes de que por esa vía las crisis generales que hoy nos arruinan tenderán a reducirse, tanto en dimensiones como en frecuencia.

¹⁴ Aporofobia, Adela Cortina, 2017.

A medida que avance el ejercicio de incorporación de la moral en la toma de decisiones estatales o públicas, constataremos que hemos incursionado en una dimensión cobijada por la ética aplicada; será una revolución democrática floreciente, en tanto la actuación individual obtiene su dinámica acorde con las convicciones, y no por lograr un premio. Será cuando los mentados derechos humanos fundamentales, los derechos del medio ambiente bajo criterios de sostenibilidad, logren materializarse en el universo social y en la conciencia moral.

Vale anotar que una consecuencia de lo antedicho es la importancia de recuperar la influencia del ejemplo en el cuerpo social. Quedará patentizada la contradicción intemporal, inherente a la racionalidad humana, del egoísmo frente al altruismo. Aquella máxima que nos habla de “hacer el bien, sin mirar a quién”, que en palabras de Juan Montalvo la hallamos en la proposición de que el fin último de superarnos en conocimientos es el ser más útiles a los semejantes, promoverá el decaimiento del ego. Y así tendremos que la cooperación y la solidaridad irán perdiendo su aparición mecánica o impuesta, pues el nivel de compenetración ética hará que la elección de hacer lo correcto, sea consubstancial al albedrío.

Las acciones negacionistas del ego que reduzcan los escenarios de su habitual manifestación, al volverse reiterativas, masivas, trocarían las actividades humanas en buenas acciones, que con el pasar del tiempo se convertirán en actos reflejos. La amplitud de las conductas éticas envolverán a las instituciones públicas, a tal grado que rebajarán el enfrentamiento con la sociedad. El Estado tendería de a poco a situarse en un punto próximo a la neutralidad.

En términos metodológicos, la praxis evidencia la necesidad de la dignidad, del amor y la compasión por el semejante, que es la forma concreta de darle forma a una cultura encaminada a satisfacer el impulso por la construcción de la felicidad. Saber segura la ruta de la felicidad le da sentido moral a la conducta. Montalvo dijo: “*Con los hombres de bien de toda la sociedad debían formar un partido político*”.¹⁵

15 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Vol.1, Garnier Hermanos, París, 1923, p. 224.

Bibliografía

BOLÍVAR, Simón, *Bolívar: Cartagena 1812, Santa María 1830*, Academia Colombiana de Historia, Colombia, 1980

CÓRDOBA LARGO, Alejandro, *Valores éticos. La posibilidad de lo imposible*, ESIC Editorial, Madrid, s/f

COSS PONTÓN, José (Papo), "Reseña de José Martí", V Conferencia Internacional por el equilibrio del mundo, La Habana, Cuba, 24 al 28 de enero de 2023.

ENGELS, Friedrich, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, España, 1980

MONTAGUT, Eduardo *Las primeras factory acts (1802 y 1819)*, 18 de mayo de 2020. Ver en: <https://www.eduardomontagut.es/mis-articulos/historia/item/1258-las-primeras-factory-acts-1802-y-1819.html> (20-06-2023)

MONTALVO, Juan, *El Cosmopolita*, El siglo, Quito, 1894.

-----, *Las Catilinarias*, editorial La Unión, 1891.

-----, *El Cosmopolita*, Vol.1, Garnier Hermanos, París, 1923.

MONTOYA, Ana, "Ser joven en algunas ciudades del suroccidente colombiano", *Territorio y cultura: desafíos contemporáneos*, Universidad Autónoma de Occidente, Colombia, 2018

VICENTE, Javi, *La gente no lee*. Ver en: <https://javivicente.net/la-gente-no-lee/> (20-06-2023)

MONTALVO EN IPIALES - LA OTRA DESCENDENCIA

Julio César Chamorro Rosero¹

Mucho se ha escrito sobre don Juan Montalvo Fiallos y de su periplo a través de muchas partes de América y Europa, pero pocos escritores e investigadores se han detenido a considerar su descendencia ipialeña fuera de la ya conocida y publicada.

Ese Montalvo que regresa de Europa luego de funciones consulares se conduce de la realidad ecuatoriana bajo el régimen del doctor Gabriel García Moreno y es entonces cuando lo fustiga incesantemente, lo invita a cambiar de modelo gubernamental para preservar los principios democráticos, le advierte de los peligros de la tiranía y lucha por la restauración social y moral del país. Eso, lógicamente, lo convierte en depositario del odio gubernamental que liderado por el doctor Gabriel García Moreno hizo caso omiso de la misiva enviada por Montalvo desde Bodeguita de Yaguachi, en la que ya advertía que en él encontraría a un contradictor nada vulgar.

García Moreno da muestras de querer acabar con esos contradictores díscolos y por ello dicta medidas de aseguramiento para alejarlos de su cercanía y de la de los demás ecuatorianos. Sin embargo, Montalvo desde su tierra natal sigue disparando su pensamiento nutrido de virulenta realidad que llega al clímax cuando dice en referencia al dictador: *"...Lo que sí hay es, que sus defectos y malas propensiones han preponderado sobre sus buenas cualidades y cuando pudo ser presidente bueno y bien quisto, ha sido tirano desenfrenado y terrible. Todo ha querido hacerlo con palo y látigo, como si fuera un capataz de Charentón o de Botany-Bay..."*²

No solamente en *El Cosmopolita* radican las acusaciones de Montalvo sino también en otros escritos que se convierten en lla-

¹ Director de la Casa de Montalvo-Núcleo de Ipiales. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

² Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, El siglo, Imbabura, 1894, p. 99.

mado de atención a la inteligencia del pueblo y en menosprecio a las actitudes dictatoriales. Después de su primer mandato de 1861 a 1865, García Moreno sigue ejerciendo su influencia en la política ecuatoriana y es por ello que asume su segunda presidencia en 1869, la cual iría hasta 1875. Pero en su segundo ejercicio presidencial no está dispuesto a seguir tolerando los denuestos montalvinos y, a comienzos de 1869, determina una orden de prisión en contra del polemista que una vez fue avisado de la misma busca refugio en la legación colombiana en Quito hasta hallar la oportunidad de salir subrepticamente del país. Cuando la encuentra, acompañado por Manuel Semblantes y Mariano Mestanza emprende la huida a caballo, haciendo pascanas en casas de amigos que les prodigan comida y abrigo fuera de la normal confidencialidad para que no fueran interceptados por los conmlitones del régimen imperante, hasta que arriban al pueblo de Tulcán, al norte del Ecuador, donde son esperados por la familia Arellano del Hierro que conociendo la prestancia del escritor ecuatoriano lo recomiendan ante el doctor Ramón Rosero, su familiar afincado en Ipiales, el cual gozaba de importancia ciudadana y de merecido respeto por parte de sus paisanos.

Sobre Juan Ramón Rosero Montenegro, personaje singular en la vida de Montalvo, se ha escrito poco o casi nada. Los investigadores se han limitado a mencionarlo diciendo que lo acogió en el seno de su familia pero sin ahondar sobre que nació en Tulcán en el año de 1823 y que allí sirvió como Presidente del Municipio y posteriormente como Gobernador de la provincia del Carchi, luego de lo cual se trasladó a vivir a Ipiales en su casa solariega de la plaza del 20 de julio donde precisamente alojó a Montalvo en su primer destierro. Estuvo casado con doña María Martina Petrona Arellano, familiar de los Arellano del Hierro de Tulcán, y fue hijo de don Serafín Rosero Benítez y de la dama Susana Montenegro. Yerno del Teniente Coronel Juan Ramón Arellano y Muñoz de Ayala y de María del Hierro Benítez, lo mismo que cuñado de los afamados generales Rafael y Nicanor Arellano del Hierro cuyos nombres brillan en la historia ecuatoriana. Fue, pues, el doctor Juan Ramón el padre de Mercedes, Belarmina, Dolores, Antonio y Manuel Rosero Arellano.

En este espacio deseo detenerme para contar algo de la vida sentimental de Montalvo que podría cambiar el rumbo de las investigaciones respecto a que Mercedes -hija de Ramón Rosero- fue su amor quimérico. Pues en charla sostenida con la señora Gloria Montenegro Rosero de Pinzón, bisnieta de don Juan Ramón y que tiene por qué saberlo, me contó que en las tertulias familiares y en las charlas frecuentes que pasaron de generación a generación se decía que Juan Montalvo fue enamorado de su tía abuela Belarmina más no de Mercedes, quien era la encargada de llevar cartas y recados del intelectual enamorado y de acompañarlos en sus charlas por el jardín de la casa solar. Eso habrá que dilucidarse: ¿Mercedes o Belarmina? Basta agregar que por ella -Gloria Montenegro Rosero- encontré la mesa en que escribió Montalvo, la original, que reposa con todos los cuidados en la finca “El Embrujo” de propiedad de mi amigo Alfredo Rosero Angulo, bisnieto de don Juan Ramón y primo hermano de doña Gloria, que fue quien hizo la aclaración referida.

Así pues, entre el 16 y el 17 de enero de 1869 llega Montalvo a Ipiales huyendo de la persecución Garciana y allí permaneció hasta el mes de abril según se desprende de una carta enviada al Cónsul General de Colombia en Ecuador, Dr. Cayetano Uribe. Pues tanto Manuel Semblantes como Mariano Mestanza permanecieron un tiempo en la población fronteriza, pero como contaban con los recursos necesarios de los que no disponía Montalvo, vía Barbacoas y Panamá se dirigieron a Europa. El dilema de don Juan radicaba en no saber qué rumbo tomar porque en principio Ipiales no era su destino final de desterrado. Le llamaba la atención el Perú, pero por obvias razones la ubicación de este país implicaba un gran riesgo para su libertad a menos que lo hiciera vía marítima entre Buenaventura y El Callao.

Cuando recuerda su llegada a Ipiales, Colombia, tierra extranjera en la que halló cobijo y alimento en la casa del doctor Ramón Rosero, el maestro dice:

Llegado a Ipiales fui hospedado en la casa de la familia del doctor Rosero...casa que se encontraba en pleno centro de la plaza principal, 20 de julio...era una amplia construcción de dos pisos, con un espacioso

jardín interior... Así comenzó mi vida en esa casa amable y en ese pueblecito de gentes hechas al cariño...”³

Desafortunadamente aún persiste equivocación en algunos estudiosos de su obra que dicen que vivió en Ipiales solamente por algunos meses; otros aseguran que esta ciudad lo acogió en uno solo de sus destierros y hay quienes aseveran que fueron dos las ocasiones involuntarias que lo trajeron a vivir entre nosotros. Digamos, entonces, para aclarar de una vez por todas estas circunstancias, que dos fueron los destierros de Montalvo y que tres las ocasiones en que se radicó en Ipiales. Luego de la partida de sus compañeros de aventura Semblantes y Mestanza a Europa, en 1869 recibe la ayuda monetaria indispensable y toma la misma ruta que ellos para ir a Barbacoas y luego a Panamá en paso a su segundo viaje a Europa, más exactamente a Francia.

Una vez que se encontró en París se sintió desengañado, acosado por las penurias económicas, viviendo de la ayuda escasa que le enviaba irregularmente su hermano Francisco Javier y de la que generosamente le remitía el general Eloy Alfaro con quien se encontró en su tránsito por Panamá, pero estaba abandonado por sus amigos y connacionales que lo veían como un hombre de supremo orgullo y dueño de una arrogancia que ignoraban provenía de la lealtad con su pluma. Los escasos amigos que lo ayudaron lo hacían con el tino pertinente para no zaherir su orgullo de escritor y polemista.

Es entonces que por estas penurias y por un amor desabrido Montalvo decide regresar a América, pensando que primero llegaría a Panamá y luego lo haría al Perú. Pero, en últimas, se decide nuevamente por Ipiales.

Qué bueno a esta altura considerar cuál fue la vida sentimental de don Juan Montalvo en este viaje. Aparece en su vida una mujer que bien pudo llamarse Laida Von Krélin, que en sus obras “Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes”, “Geometría Moral”, “El Descomulgado” y “Diario” aparece señalada como Lida. Y vale la pena

3 Galo René Pérez, *Un Escritor entre la Gloria y las Borrascas*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990.

Alejandro Querejeta Barceló, *Yo, Juan Montalvo*, Paradiso Editores, Madrid, 2014.

señalar estos pasajes, por cuanto éste su amor, fue motivo fundamental para que don Juan regresara a Ipiales.

El doctor Galo René Pérez considera que en los tiempos en que Montalvo llegó a Ipiales esta era apenas una aldea de pocas gentes, ubicada en un lugar geográfico triste y sombrío como para agravar la tristeza del desterrado. *“Este es un rincón andino situado en la frontera norteña del Ecuador. En aquel tiempo era una aldea de muy pocas gentes. Con el ceño oscuro de los cerros. Con un aire cortante. Con un ambiente muchas veces compungido de niebla y de llovizna. Triste lugar, como para agravar la tristeza del desterrado...”*⁴

Pueblo de pocas gentes, sí. Sin embargo, es bueno plantear que a esas alturas de 1869 Ipiales ya era capital de la Municipalidad de Obando creada en 1863, donde existía gente interesante en el ámbito de la inteligencia y baste solamente decir que por la circunscripción electoral de la zona había tres representantes ante la Asamblea del Estado Soberano del Cauca como lo fueron el doctor Avelino Vela Coral, el señor Ángel Rueda y el coronel José Rosero Bravo, lo que hace presumir que la acogida que le brindaron, en algo, pudo mitigar la dureza del destierro. Aún existen algunos asertos de tipo oral que valdría la pena confirmar de alguna forma, respecto a que, a pesar de su carácter introvertido fue objeto de inmenso respeto y cariño, aunque de casi restringido trato social por su seriedad y altivez.

Pero la verdadera importancia que para esta zona del país colombiano tiene la estadía de Montalvo no radica únicamente en que fue él quien bautizó nuestro terruño como la “Ciudad de las Nubes Verdes”, en una inequívoca visión de sus celajes vespertinos retratados por su pluma en el ensayo “El Sur de Colombia”, sino en que aquí creó algunas de sus obras que han sido consideradas a través de los tiempos como las mejores de su pluma, tales como “Siete Tratados” y “Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes”, entre otras.

De “El Buscapié”, que aparece como prólogo de los *Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes*, se pueden concluir las circunstancias en que nace esta obra. Una de ellas, es que:

4 Galo René Pérez, *Pensamiento y Literatura del Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1972, p. 245.

(...) si bien la locación de Ipiales es exacta, la aparición de la Virgen a que se alude se podría referir a la de Nuestra Señora de Las Lajas. Sin embargo, si retomamos la historia de la Virgen y su Santuario, encontramos que su descubrimiento por parte de Juana Mueses de Quiñones ocurre a mediados del siglo XVIII y que incluso la capilla primigenia se terminó de construir mucho tiempo antes del nacimiento de don Juan. Pero lo que sí es cierto es que una réplica en miniatura de la misma imagen, fue descubierta por los días en que Montalvo estuvo desterrado en Ipiales en la población o caserío de La Taya, que era territorio colombiano y que ahora se conoce como la Parroquia de Urbina en Ecuador, cerca de la línea fronteriza. Al descubrimiento de esa imagen de la Virgen en un cepejón, imagen que aún se venera y se festeja en la iglesia de ese sector, se refiere la escena descrita en “El Buscapié” que dio nacimiento a los sesenta capítulos de que consta la obra.⁵

Esta tesis que sustenté en el marco del Tercer Coloquio Internacional Montalvino de Colombia realizado en Ipiales en el año de 1993 la aceptaron y dieron por probada los asistentes a él, entre los cuales se encontraban los bien recordados maestros Alberto Quijano Guerrero, Galo René Pérez, Jorge Jácome Clavijo, Fernando Jurado Noboa, Carlos Maya Aguirre, Germán Arciniegas, Vicente Pérez Silva, entre otros, con quienes visitamos la parroquia de Urbina donde aún se venera dicha réplica desde los tiempos en que Montalvo se encontró en Ipiales en su segunda estadía.

Pero volvamos al Montalvo desterrado en Ipiales, para decir de una vez que en tres ocasiones de sus dos destierros vivió en Ipiales. Una, de escaso lapso, entre enero y abril de 1869; otra a su regreso de Francia de julio de 1870 a 1876; y la tercera y última de 1879 a 1881, cuando fue nuevamente a París para no regresar vivo. Y agreguemos también, que fuera de las obras de singular importancia que hemos referido, escribió obras de teatro de las cuales se salva “El Descomulgado”; que se encontró en verdaderos aprietos económicos que solucionaba con préstamos que nunca consiguió pagar; que escribió artículos de condenación a la dictadura de García Moreno como objeto principal de su estilo panfletario, entre los cuales se destaca “*La Dictadura Perpetua*” que una vez publicado en Panamá llega

5 Julio César Chamorro Rosero, Juan Montalvo. II Coloquio Internacional Montalvino de Colombia. Ponencia.

al Ecuador y propicia el 6 de agosto de 1875 el asesinato del tirano cuando llegaba al Palacio de Gobierno en Quito.

Montalvo fue un hombre profundamente creyente, de fe en Dios y en la Divina Providencia, nunca negó la existencia de un Hacedor Supremo y a través de todas sus obras es incansable recurriendo a la invocación del cielo. Con lo que no estaba de acuerdo era con la intromisión del clero en los asuntos del Estado, con la censura clerical respecto de las artes, con la desmesurada recurrencia al culto de las imágenes sagradas que como efecto colateral lleva al fanatismo y con la sumisión que a nombre de Dios mostraba un pueblo ignaro y carente de conceptos clarificadores. Pero pese a esa creencia, era un hombre tendiente al amor.

Pero entre este ir y venir hay que destacar que se convirtió en hijo adoptivo y admirado de la gente sencilla de Ipiales que aún recuerda su nombre con cariño y respeto. Esa misma gente que estuvo dispuesta a defenderlo por la solicitud de extradición hecha por gobierno ecuatoriano para que su pluma no perturbara sus oscuros y dictatoriales manejos. Esa misma gente que decía a voz abierta que recibiría a palazos a quienes pretendieran llegar al aposento de Montalvo con el fin de envenenarlo como la gitana y perjudicarlo.

Pues en efecto, el gobierno ecuatoriano quería poner a buen recaudo al díscolo. Pero en cuanto el Prefecto de Obando recibió la mentada solicitud del ministerio pertinente, se apresuró a responder:

Cúmpleme decir a usted señor Ministro, que es tal la simpatía de que el señor Montalvo goza en estos pueblos, simpatía fundada en su carácter y comportamiento, no menos que su amistad declarada por Colombia, que una demostración contra él de parte de las autoridades, en todo caso habría ofendido altamente al público (...).⁶

La gente de Ipiales lo acogió como propio, respetó su privacidad, admiró su porte de hombre inteligente, apoyó su causa y en muchas ocasiones, como en 1873, lo defendió de las pretensiones de asesinarlo por emisarios del gobierno despótico del Ecuador. Cier-

⁶ Jorge Jácome Clavijo, *Tras las huellas de Montalvo*. Edición póstuma, Tomo I, IPANC, Quito, 2007, p. 395.

tamente que el Ipiales de ese entonces era un pueblo menor, de pocas gentes y escasas viviendas, pero el cariño de sus gentes compensó las durezas del destierro y él sintió, fuera de sus amores clandestinos que germinaron en semillas de su estirpe, un profundo amor hacia los niños ipialeses que lo saludaban como “don Juanito” y se emocionaban cuando por los lados de Los Lirios y otros parajes cercanos a la frontera lo escuchaban perorar en filípicas disquisiciones como si hablara a multitudes y no solamente a la naturaleza...

Pese a que desde 1863 Ipiales ya era municipio, la rudeza del destierro debió ocasionar en Montalvo una serie de crisis emocionales derivadas de la impotencia de regresar a su patria. Sus quejas como aquella de que se encontraba “*sin trato de compañeros y sin libros*”, no tenderían a mancillar el nombre de su segunda patria chica como tampoco debe mancillarla la apreciación de Gonzalo Zaldumbide en un folleto de 1932 cuando dice sobre el regreso de Montalvo de Europa a Ipiales: “...*fue una felicidad desde el punto de vista del arte, que el misérrimo pueblo fronterizo hubiese tomado en su destino el turno que Montalvo quería reservar en París...*”.⁷ Imagínense, Ipiales compitiendo con París por la gloria de un escritor y sin que fuese su tierra nutricia sino la estancia de sus creaciones.

Igualmente es oportuno considerar que Ipiales, al tiempo de la segunda estadía de Montalvo de 1870 a 1876, tenía voceros en el Congreso del Estado Soberano del Cauca y que en las tertulias propiciadas por el Padre Silva él se encontraba también con ilustres ipialeses que lo consideraban en toda la estatura de su mentalidad prodigiosa y de su indeclinable amor por la libertad, hasta tal grado que se vio impelido a escribir: “...*Son amigos que me hacen querer a su país, aunque todos sus habitantes no me hubieran sido tan favorables como me han sido...*”⁸ y en otras líneas: “...*En varias materias son cultos los hijos de Ipiales, en todas decentes, y en muchas más son buenos, sumamente buenos*”.⁹

Estos y otros argumentos, los unos conocidos por la lectura de la historia y otros con el testimonio de su presencia, debieron

7 Juan Montalvo, Gonzalo Zaldumbide editor, *Juan Montalvo, Estudios y selecciones de Gonzalo Zaldumbide*, J. M. Cajica, México, 1960, p. 48.

8 Juan Montalvo, Gonzalo Zaldumbide editor, *Juan Montalvo...op. Cit.*, pp. 506.

9 *Ibidem*.

haber sido los suficientes para que Montalvo tuviera confianza en residir en Ipiales cobijado por manos generosas, por adeptos a su causa social, por condolidos de la dureza del destierro y, sobre todo, por el respeto que nace de las almas buenas y sencillas de los provincianos. Además de esto, la cercanía con su patria hizo de Ipiales una razonable aspiración del perseguido para recibir expeditamente las cartas y las visitas de sus familiares y amigos con los informes sobre el desarrollo de los acontecimientos, y por ello era común, según fuentes de tradición oral, encontrarlo al borde de las lágrimas contemplando la patria cercana en geografía pero lejana en sus sueños de emancipación de la dictadura que parecía imperecedera.

Además de eso, fuera de la concepción libertaria que debió tener de Ipiales, existía no una sino varias razones sentimentales que lo ataron completamente a este pedazo de terruño sur colombiano. Los amores que de clandestinos pasaron a ser públicos con el consabido sobresalto de los pecados, unos meramente idílicos y platónicos y otros azuzados por el fuego interior de la pasión, dejaron una prole que, con el paso del tiempo, se ha rescatado para dimensionar a Montalvo en el aspecto vivencial y humano. Su descendencia ha brillado y brilla con luz propia en el ámbito de la inteligencia y se ha convertido en el más fuerte lazo de unión de Ipiales con la vida y obra de este hombre que fue y sigue siendo adalid de la libertad y la democracia.

Y de estas razones sentimentales quiero referirme solamente a una hasta ahora desconocida pero novedosa en el descubrimiento de la descendencia de Montalvo, para arraigar, aún más, su nombre a la ciudad fronteriza de Ipiales. No se trata de sublimizar la humanidad de Montalvo con falsos tintes de moralidad sino de apreciar su estado de ánimo, su diario vivir alejado de su patria, de su familia y de sus amigos, para decir que lógico era que buscara compañía femenina como lo hizo en Europa con la noble Laida Von Krelin.

Al respecto de Pastora Hernández, Galo René Pérez dice:

Por eso nuestro prosista se sintió rápidamente estimulado cuando dio con una mestiza de la pequeña ciudad supuestamente apellidada Hernández que se comprometió en las labores de lavado y planchado y que mostraba un genio dulcemente tierno. Era joven acaso estaba en

los treinta años de edad... con esfuerzo y tacto, le fue haciendo notar el aprecio a que le movían sus labores, su delicadeza, su callada solidaridad con una víctima del destierro... Así fue como le entregó una tarde el don de su guardada doncellez... Pues que mantuvo por años ese concubinato, del que el biógrafo Oscar Efrén Reyes ha afirmado que le nacieron dos hijos: Adán y Visitación. Hasta ha llegado a indicar que comprobó que Visitación vivía aún en 1935 en aquel lugar de la frontera colombiana. Pero, tras una prolija investigación realizada en el archivo parroquial de Ipiales y en la cual he consultado las partidas bautismales registradas desde 1870 hasta 1882, debo por mi parte asegurar que no hay constancia del nacimiento de los vástagos Montalvo Hernández a que se refiere el indicado autor. O. E. Reyes. He de advertir, con todo, que el doctor Jurado Noboa alcanzó a hallar los registros bautismales de José Adán (7 de febrero de 1873) y de Clara Visitación (22 de octubre de 1875). El primero, como hijo natural de Pastora Hernández. La segunda, como hija legítima de Víctor Coral y Pastora Hernández. Desde luego es necesario aclarar que, siguiendo las despreocupaciones que practicó por lo común en su condición de padre, mi biografiado jamás aludió, ni en sus libros, ni en sus cartas, ni en documento alguno, a este par de descendientes ilegítimos..."¹⁰

No existe duda en cuanto a que la mujer que asistió a Montalvo en las labores de lavado y planchado de la ropa fue Pastora Hernández, mujer que casó con don Víctor Coral y que tuvo con él a su hija primogénita María Coral. Y estando unida en matrimonio con el señor Coral, al entrar en amores clandestinos con don Juan Montalvo, doña Pastora también procreó descendencia de él como me lo hicieron saber en grata visita hace algunos años sus descendientes.

Con el perdón de genealogistas de alta estatura me remito a la información de primera mano que fue elaborada por los bisnietos de Montalvo y de doña Pastora Hernández, quienes me la entregaron manuscrita con las siguientes anotaciones:

1.- María Coral Hernández, hija legítima de Víctor Coral y Pastora Hernández, quien a su vez casó con Adán Ibarra y de cuya unión procrearon a Víctor, Juanita, Alfonso, Aristides y Telmo Coral Ibarra.

¹⁰ Galo René Pérez, *Un Escritor entre la gloria y las borrascas*. Ed. Comité Permanente de Conmemoraciones Cívicas. Quito, 2002, p. 328, p. 329.

2.- José Adán Coral Hernández, hijo de la primera relación sentimental entre Juan Montalvo y Pastora Hernández, bautizado el 7 de febrero de 1873, quien repudió el apellido Montalvo de su padre biológico y asumió el apellido de don Víctor. José Adán casó con la señora Clementina Coral con quien procreó a: Secundina, Zoila, Guillermo y Enriqueta Coral Coral, que vienen a ser nietos directos de Montalvo a pesar de no llevar su apellido por disposición de don José Adán.

3.- Visitación Montalvo Hernández, hija segunda de Juan Montalvo y Pastora Hernández, bautizada así el 22 de octubre de 1875 en Ipiales, quien al contrario de su hermano José Adán asumió el apellido de su progenitor verdadero. Visitación casó con Marcelino Checa en cuyo matrimonio procrearon a: Alfredo, Erasmo, Rosa, Florinda, Víctor y Emérita Checa Montalvo, que vienen a ser nietos directos de don Juan y doña Pastora.

4.- Florinda Checa Montalvo, hija de Visitación Montalvo Hernández y a su vez nieta de Juan Montalvo y Pastora Hernández, casó con Manuel Montenegro y de ellos descienden: Efraín, Isabel, Over, Ovidio, Parménides y Beatriz Montenegro Checa, quienes se constituyen en bisnietos de Montalvo. Algunos de ellos, la mayoría, residen aún en Ipiales y otros en Cali y Bogotá.

Efraín Montenegro Checa que reside en Bogotá fue quien en compañía de sus hermanos me entregó en la Casa de Montalvo, Núcleo de Ipiales, el manuscrito de su genealogía, y por nuestra amena conversación pude darme cuenta que ellos defienden con orgullo que su abuela Visitación haya sido hija de Juan Montalvo y aseguraron que incluso una de las hermanas de su abuela, quien frisaba los noventa años en 2012, residía en Cali.

La novedad de este escrito quedaría allí completa, pero gracias a la acuciosidad de Parménides Montenegro e Isabel Montenegro, bisnietos del Cosmopolita y residentes en Bogotá e Ipiales, a través del profesor Luis Gerardo Chamorro Checa quien a su vez es tataranieta, llegó a mis manos la tradición genealógica de la hija de Visitación Montalvo y Marcelino Checa, de doña Florinda Checa Montalvo, quien a su vez casó con Medardo Montenegro de cuyo tronco provienen algunos de los tataranietos hasta ahora desconocidos de don Juan y que por primera vez en publicación señalo así como la otra descendencia: Los tataranietos:

Hijos de Over y Livia Campaña: Carlos – Yovana – Jorge – María – Claudia – Iván – Gabriela – Gustavo – Edgar – Javier – Oscar – Andrés y Fabio.

Hija de Ovidio y Tania: Carolina

Hijos de Beatriz: Adriana – Juan – Ricardo

Además del profesor Luis Gerardo Chamorro Checa que por curiosidad no se registró en este intento de árbol genealógico de los bisnietos de Montalvo.

No se puede olvidar que fuera de esta relación con doña Pastora Hernández, don Juan Montalvo sostuvo otras en algunos municipios cercanos a Ipiales como Potosí donde conoció a doña Elvira Terán y dejó progenie destacada como el doctor Jorge Coral Samper, abogado de mérito y hombre de inteligencia comprobada, quien también como Adán Coral Hernández repudió el apellido Montalvo y se colocó Samper que en traducción del francés significa “sin padre”. De él vino el siempre bien recordado doctor Juan Coral, nieto de Juan Montalvo, buen conversador, simpático en su forma de ser, inteligente y sabio en sus apreciaciones, excelente amigo y contertulio, quien falleció no hace mucho tiempo en Tumaco. A su vez, de él registramos a su hijo Juan Coral Eraso, (con s), abogado de reconocida trayectoria, investigador, inquieto por la historia y las labores culturales quien reside en Buesaco, Nariño. Juan se empeña y seguirá empeñado en la implementación de la Cátedra de Montalvo pactada por los Ministros de Educación de Latinoamérica y el Caribe en Caracas, Venezuela, y en esa gestión lo acompañamos con decisión y coraje.

Imprescindible decir que la figura de Juan Montalvo Fiallos es emblemática en el sur de Colombia, donde residió, escribió y fue querido y respetado. Tan es así, que en el recuadro inferior derecho del escudo de Ipiales aparece una antorcha del saber y junto a ella siete libros que son un homenaje a los Siete Tratados escritos por él Ipiales. En el año de 1932, al conmemorarse el centenario de su nacimiento el 13 de abril, el Concejo Municipal de Ipiales aprobó el Acuerdo por el cual se le rindió homenaje y designó como Avenida Juan Montalvo a la que se halla en la calle 18 entre carreras 2ª y 5ª, por ser el sitio de su habitual camino hacia el punto Los Lirios, en

donde para menguar la soledad del destierro practicaba la oratoria ante el asombro de los niños y se desenvolvía en filípicas disertaciones sobre la literatura y la libertad de su patria. Las anteriores son suficientes razones para concluir afirmando que el Juan Montalvo ipialeño seguirá residiendo espiritualmente, a través de sus obras y de su progenie, en la memoria colectiva del sur de Colombia. Pues él, desde ese entonces, fue y seguirá siendo considerado como hijo de la ciudad que bautizó como la de las nubes verdes.

Bibliografía

- JÁCOME CLAVIJO, Jorge, *Tras las huellas de Montalvo*. Edición póstuma, Tomo I, IPANC, Quito, 2007.
- MONTALVO, Juan, *El Cosmopolita*, El siglo, Imbabura, 1894.
- MONTALVO, Juan, Gonzalo Zaldumbide editor, *Juan Montalvo, Estudios y selecciones de Gonzalo Zaldumbide*, J. M. Cajica, México, 1960.
- PÉREZ, Galo René, *Un Escritor entre la Gloria y las Borrascas*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990.
- , *Pensamiento y Literatura del Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1972.
- , *Un Escritor entre la gloria y las borrascas*. Ed. Comité Permanente de Conmemoraciones Cívicas. Quito, 2002.
- QUEREJETA BARCELÓ, Alejandro, *Yo, Juan Montalvo*, Paradiso Editores, Madrid, 2014.

JUAN MONTALVO HOY ABRIL 2023

Rocío Rosero-Jácome¹

Del 13 de abril de 1832, al 17 de enero de 1889, median 57 años entre el nacimiento y la muerte de Juan Montalvo, nacido en Ambato y fallecido en París. Hasta nuestros días han pasado 134 años de su deceso, pregunto ¿Hay algún parecido de su circunstancia vital con la nuestra? ¿son válidas para nosotros sus apreciaciones de esa época? ¿qué mensaje nos traen sus palabras? La historia tiende a repetirse cuando no es analizada en su circunstancia, a lo que yo llamaría “un pasado presente” o “situaciones repitentes por no resueltas” que tanto Montalvo como nosotros estamos viviendo a través de la interrelación con el resto del mundo y sus influencias e impactos. Toynbee habló de la ciclicidad de la Historia. Así, curiosamente, Juan Montalvo vivió un mundo parecido al nuestro, con influencias externas decisivas para la vida económica y social del Ecuador con cambios profundos en la tecnología y modos de producción, en la organización familiar y laboral.

Las condiciones económicas del Ecuador, del continente y el mundo en el periodo que vivió Juan Montalvo lo convirtieron en un migrante económico en Europa. El planeta vivía el proceso de la Modernidad tecnológica asociado a las pugnas políticas e ideológicas entre liberales y conservadores que se replicaban en América. Tres

¹ Rocío Rosero Jácome: Doctora en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación, Historia y Geografía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Magister en Docencia para Instituciones de Educación Superior por la Escuela Politécnica Nacional, EPN, Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Miembro de la Red de Historiadores Europeos Latinoamericanistas, AHILA, Miembro del Grupo: Trabajo Intelectual, Pensamiento y Modernidad en América Latina, TIPMAL, Miembro de la Asociación Internacional de Estudios Interamericanos IAS, Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nariñense de Historia, también de la Academia Dominicana de Historia, y, de la Academia Colombiana de Historia. Docente de la Escuela de Relaciones Internacionales en la Universidad Internacional del Ecuador, UIDE, Directora de Investigación de la Fundación JANUS, Editora, Jefa de Publicaciones de la Academia Nacional de Historia, ANH.

mandatarios marcaron la vida de Montalvo: Juan José Flores, por las persecuciones a sus familiares liberales; Gabriel García Moreno con las persecuciones a su persona por ser arrogante, orgulloso y desobediente a la iglesia y al gobierno. Finalmente, Montalvo, se enfrentó y criticó la corrupción administrativa, la vida airada y el derroche de Ignacio de Veintimilla. En síntesis, se opuso al pensamiento único y a la tiranía, su ideología era liberal y social.

En 2023, nosotros, como Juan Montalvo estamos atravesando crisis, el proceso de la Posmodernidad de camino a la Estelaridad; ya no hablamos de universo sino de multiversos; empero, mientras pasamos del 4G a la inteligencia artificial y al 5G, Ecuador en la concepción de Estado republicano y unitario que debe alinearse a una tendencia externa de la cual recibe influencias e impactos que definen su política y economía en lo internacional en el marco global. La Modernidad de Montalvo exigía el conocimiento del francés e inglés; la Postmodernidad, nuestro tiempo, requiere conocimientos de inglés y chino. Pasamos de los procesos mecánicos a la instrumentalidad intelectual digital y telemática; sin embargo, se reconocen como constantes sociales: la pobreza en la mayoría de la población, la corrupción en la mayoría de las ejecutorias gubernamentales la autocracia² y el oligopolio³, como método de gobierno y constante de la administración pública.

Ecuador entre 1840-1850

Juan Montalvo proviene de una familia liberal, cuando tenía 11 años, en Ambato, en 1843, su hermano Francisco fue arrestado, encarcelado y desterrado al Perú por oponerse a la dictadura de Juan José Flores. Tras su caída del poder, el 6 de marzo de 1845, Francisco Montalvo regresa de su exilio en Lima y lleva al jovencito Juan Montalvo a Quito a continuar los estudios secundarios.⁴ Sus dos herma-

2 *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*: "Forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley."

3 *Ibid.* "Concentración de la oferta de un sector industrial o comercial en un reducido número de empresas."

4 Roberto Agramonte, *La Filosofía de Montalvo*, T. I, Banco Central del Ecuador, Quito, 1992, p.

nos mayores, Francisco y Francisco Javier, eran prestigiosos juristas consultos. Entre 1846 y 1848 Juan Montalvo estudió gramática latina en el colegio San Fernando, luego, filosofía en el seminario San Luis, allí se graduó como maestro, es decir, docente, y consiguió el cargo de Secretario del Convictorio San Fernando, a la par, cursó Derecho en la Universidad de Quito, terminó hasta segundo año. Su vida y la del Ecuador sufrió un remesón: el presidente Urbina decretó la libertad de estudios para colegios y universidades, esto es, el cierre de las aulas en 1853. Juan Montalvo se quedó sin trabajo y sin estudios, decidió regresar a Ambato.⁵ Este cierre de los centros de estudio obedeció a la carencia de recursos en el erario nacional.

En su estancia de Quito, Juan Montalvo, fue invitado a las “tertulias filosófico-literarias” en la casa del político liberal y poeta Julio Zaldumbide.⁶ Acudían otros jóvenes literatos, todos ellos de la Facultad de Derecho, eran: Agustín Yerovi⁷, José Modesto Espinosa⁸ y Miguel Riofrío.⁹ En las reuniones literarias leían, comentaban y es-

119, señala que Juan Montalvo indicó en uno de sus escritos que, su hermano mayor Francisco regresó del destierro en el Perú realizado por Juan José Flores y lo llevó consigo al colegio San Fernando de los dominicos, allí, su hermano Francisco era secretario. Cfr. Jorge Jácome Clavijo, *Montalvo*, Biblioteca Ayacucho, “Cronología”, p. 436

5 Galo René Pérez, *Un escritor entre la gloria y las borrascas. Vida de Juan Montalvo*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990.

6 Zaldumbide se inspiró en los escritos de los españoles Tomás de Iriarte y José Iglesias de la Casa, ambos por la corriente neoclásica. En la corriente del romanticismo, influyeron en él Enrique Gil Carrasco, José de Espronceda, y su contemporáneo, Gustavo Adolfo Bécquer. En: Roberto Morales Almeida, “Julio Zaldumbide Gangotena (1833-1881)” *Poetas Románticos y Neoclásicos*, pp. 287-316

7 Agustín Yerovi, fue profesor de derecho de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Quito. García Moreno escribió una necrología en su memoria en *Escritores Políticos*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, J.M. Cajica, 1960, pp.323-325

8 Fue discípulo de Juan Montalvo en el Convictorio de San Fernando, en Quito, este internado fue regentado por los sacerdotes dominicos. En 1851 se reunía con otros jóvenes para conversar y leer cuestiones de literatura bajo el nombre de *Sociedad de Ilustración*, en 1852 Espinosa fue su presidente; en 1853 fue miembro de *La Escuela Democrática Miguel de Santiago* integrada por intelectuales y artistas anti floréanos, que dictaban charlas y realizaban exposiciones pictóricas. Espinosa fue un activo liberal; pero, hacia 1866 se convirtió en conservador ultramontano y antagonizó con su antiguo compañero, Juan Montalvo, a través de sus escritos en el periódico *El Fénix*, dirigido por Juan León Mera. <https://rodolfopezpimentel.com/espinosa-espinosa-jose-modesto/> (23-02-2023)

9 Cursó estudios secundarios en Loja, y en 1838, viajó a Quito, al convictorio de San Fernando. En 1840, comenzó a estudiar Derecho en la Universidad Central del Ecuador, fue compañero fue Gabriel García Moreno, Miguel Riofrío se tituló de abogado en 1844, ejerció en el Ministerio

tudiaban a los destacados autores románticos europeos; así, Juan Montalvo fue admirador de los escritos del poeta francés del romanticismo. Lamartine, que, además fue político, cuyo pensamiento mutó de conservador a liberal, Lamartine actuó en París como representante del poder democrático y republicano en pentavirato liberal que duró pocos meses. Este pentavirato destituyó la monarquía de Luis Felipe I y se impusieron las ideas de justicia y derechos sociales que se plasmaron en la Constitución francesa el 4 de noviembre de 1848.¹⁰ Esas ideas de libertad y derechos circularon en periódicos y libros recibidos en América.¹¹

El pensamiento liberal, los cambios sociales y de infraestructura trascendía fronteras, de allí que, las reformas establecidas en Francia y Estados Unidos sobre la libertad de los esclavos, tuvieron repercusión en Ecuador. En el periodo de gobierno del general José María Urbina (1851-1856) se abolió la esclavitud, se suprimió el tributo indígena, además, se negó el asilo a los jesuitas, desterrados por el gobierno liberal de Colombia debido a su injerencia en la política nacional; todo ello, generó a Urbina “una feroz reacción del latifundismo tradicional”¹² que le declaró la guerra.

El sucesor ideológico de Urbina fue otro militar, el general Francisco Robles (1856-1859)¹³ quien, envió al general Francisco Javier Salazar, a Alemania, Inglaterra y Francia, para realizar estudios superiores y, averiguar sobre los planes de escolaridad de los diversos niveles educativos en los países industrializados, a fin de implementarlos en Ecuador; además, fue nombrado ministro Plenipotenciario

de Relaciones Exteriores. En 1851 ingresó en la Corte Suprema de Justicia. En 1855 viajó a Bogotá como secretario de la Legación Ecuatoriana en Colombia, y luego, Encargado de Negocios del Ecuador en este país. En 1856 fue diputado por Loja. Fue adversario político del conservador García Moreno esto le valió persecución y destierro. En 1860, se radicó en Piura (Perú), fue docente y periodista y después se trasladó a Lima. Escribió la primera novela ecuatoriana *La Emancipada* escrita en 1846 y publicada en fascículos en el periódico *La Unión* en 1863. <https://rodolfoperezpimentel.com/riofrio-sanchez-miguel/> (23-02-2023)

¹⁰ Constitución francesa del 4 de noviembre de 1848.

¹¹ Joaquín Varela Suanes, “El liberalismo francés después de Napoleón (De la anglofobia a la anglofilia) *Revista de Estudios Políticos*, Nueva época, N°76, abril-junio, 1992, pp. 29-43

¹² *Ibid.*

¹³ La presidencia del general Francisco Robles se extendió desde 16 de octubre de 1856 hasta fines del 1859.

de la legación ecuatoriana en Roma, Juan Montalvo fue designado su asistente.¹⁴ Montalvo fue escogido por su dedicación al estudio, contaba con el aval del liberalismo familiar, era soltero, autodidacta tras el cierre de los centros educativos en Ecuador; era silencioso y muy observador. Al tiempo de su viaje, el país habría contado con los recursos económicos suficientes para su desplazamiento y estancia. Los Montalvo: Francisco Javier y el mismo Juan, debieron suponer que la presidencia de Robles sería tan estable como la de Urbina. Sin embargo, Juan Montalvo, en su primer viaje, sufrió penuria económica en París tras la caída del régimen de Robles. De allí que Montalvo se convirtió, de migrante económico, en desfavorecido social al final de su primera estancia en París. Recordemos que, en Ecuador en esa época, Juan Montalvo no tenía opciones de trabajo pues se cerró todo el sistema educativo. Sus habilidades no podían emplearse en el área de sus conocimientos pues era docente graduado y estaba estudiando Derecho.

Montalvo en el contexto externo 1850-1860

Juan Montalvo llega a París en febrero de 1857, dos años antes de la desestructuración liberal del país que, en 1859, se dividió en cuatro gobiernos beligerantes unos de tendencia conservadora apoyados por la iglesia y otros liberales. Juan Montalvo permanece en París hasta septiembre de 1860¹⁵, allí conoció a Pedro Moncayo, destacado liberal y diplomático ecuatoriano que, tiempo atrás, junto con su hermano, Francisco Montalvo, estuvo desterrado en Lima por Juan José Flores.

En la presidencia de Urbina, Pedro Moncayo apoyó los cambios liberales en la Convención Nacional, por ello, el presidente Ur-

¹⁴ Esta nominación se debió a los vínculos familiares liberales, Su hermano Francisco era abogado prestigioso en Quito y catedrático del Convictorio de San Fernando, fue contrario a Juan José Flores, apoyó al presidente Vicente Ramón Roca como director de Crédito Público entre 1845-1849 y designado gobernador de la provincia de Pichincha en el gobierno del general José María Urbina, murió en 1852 a la edad de 40 años.

¹⁵ Carlos Paladines, *Juan Montalvo Ensayos Políticos. El pensamiento político de Montalvo*, ensayos y cartas, Ministerio de Coordinación Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito, 2012, p. 54.

bina le nombró Plenipotenciario del Ecuador en Lima y luego en París. Juan Montalvo permaneció en Europa tres años. En este período conoció y visitó a su escritor y político favorito Alphonse de Lamartine.

A mediados de 1858 estuvo en Roma, recorrió importantes ciudades de Italia como: Florencia y Nápoles, Sorrento, Pompeya y Venecia. Su periplo incluyó el Sur de España, Córdoba y Granada, luego Castilla y, de regresó a París, trabajó como secretario de la embajada ecuatoriana dirigida por Pedro Moncayo.¹⁶ Montalvo realizó algunos escritos, aprendió el idioma francés y apreció la nueva cultura. Visitó museos, templos, bibliotecas y monumentos históricos. Su estancia europea estuvo marcada por reflexiones, privaciones, soledad y añoranza, escribió: “*La nostalgia es una horrible enfermedad, (...) Sólo el que ha padecido este mal, puede saber, aunque no alcance a decir, lo que ello es (...)*”¹⁷

Como todos los emigrantes económicos, Juan Montalvo sufrió de lo que hoy llamamos stress y depresión. Enfrentó y sobrepasó la nostalgia con la entereza de su espíritu que “sacó fuerzas de flaqueza” y logró, a través de su autoeducación humanista y trabajo intelectual llenar su mente con ideas creativas. Su biógrafo, Roberto Agramonte se remite a Theodor Lipps para señalar que la autoeducación y el trabajo intelectual forman una individualidad vigorosa y el autovalor se manifiesta en dignidad, deber, decoro y heroísmo, además de estos valores genéricos, advierte Agramonte, que en Montalvo confluyen dos fuerzas:

(...) de una parte las enseñanzas y arte de Hugo y Lamartine, de Musset y Byron; o sea el romanticismo que propugna los valores ideales del sentimiento y, los grandes ejemplos de la antigüedad de Grecia y Roma: Plutarco, Diógenes Laercio (...) En la historia antigua aprende la significación del valor de la libertad y el inmaculado amor a la patria; así en Plutarco y en Cicerón.¹⁸

16 Rocío Rosero Jácome, “Juan Montalvo sus destierros y persecuciones ideológicas”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N°193, Quito, septiembre-diciembre 2015, pp. 11-33, nota n°7, p. 12

17 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, segunda edición, Quito, 1894, p.207

18 Roberto Agramonte, *La Filosofía de Montalvo*, T. I, Banco Central del Ecuador, Quito, 1992, pp. 126-127.

Juan Montalvo al llegar a París en 1858 arribó a otro mundo. Francia a mediados del siglo XIX estaba inmersa, por más de un siglo, en la competencia tecnológica económica e intelectual con Inglaterra a través de la Revolución Industrial que inició a fines del siglo XVII y se instauró en el XVIII.¹⁹ Esta revolución transformó la vida europea y mundial, pues, se pasó del laboreo rural al de los talleres y luego a las fábricas y a la producción en serie con mano de obra especializada; se utilizó el carbón y el vapor. En USA se hizo famoso Edwin Drake que utilizó el petróleo como combustible.²⁰ Estas transformaciones repercutieron en la organización social con el éxodo campo-ciudad, y la desestructuración de la familia ampliada a la familia nuclear; la necesidad de alfabetización y la creación de escuelas, colegios y universidades para el desarrollo del conocimiento aplicado en objetos tangibles y, mano de obra especializada en el uso de máquinas especialmente para la producción textil, la minería, la metalurgia y los transportes, de modo que, a mediados del siglo XIX, que fue la época en que llegó Montalvo a Europa, se había consolidado el modo de producción industrial capitalista, París era una ciudad hermosa en sus obras de infraestructura, era una ciudad impensada. Paz y Miño, señala:

Al calor de tan sustanciales cambios emergió, rápida y ampliamente, la burguesía. Banqueros, industriales y comerciantes interesados en la rentabilidad empresarial, (...) edificaban un poder avasallador. Afincaban el éxito en el libre comercio, la libre empresa y la extensión de su dominio, tanto al mercado interno como al de otras naciones.²¹

19 Francia surge como potencia imperialista antagónica y competencia de Inglaterra en la carrera de la Revolución Industrial. El emperador Napoleón III (1852-1870) ordenó intervenciones militares para conseguir recursos en China, el Sudeste asiático, en México, Senegal y África del Norte. En: Alain Gouttman, *La intervención en México: 1862-1867*. Por otra parte, Inglaterra, en la misma época estuvo gobernada por la reina Victoria (1837-1901). El imperio inglés poseía India que producía insumos para sus industrias, además, producía opio para venderlo en China, era un negocio muy rentable para los comerciantes ingleses. En: David E. Owen, *British Opium Policy in China and India*, New Haven, Yale University Press, 1934, pp. 2-3

20 S/A ¿Cómo se convirtió el petróleo en el combustible de la modernidad? *La Vanguardia*

21 Juan Paz y Miño, "El Mundo durante el siglo XIX: De la Restauración al Imperialismo", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7, Quito, 1990, p.16

Durante su estancia en Europa, Montalvo escribió a su hermano Francisco Javier las apreciaciones del recorrido de sus viajes y nuevos conocimientos socioculturales, quien, para su descargo y el de Juan, publicó sus cartas en el periódico *La Democracia* en Quito, en 1857 sobre Italia, y luego las de París en 1858. Era la costumbre política de entonces visibilizar y comentar el trabajo de un funcionario público. Agramonte señala: “Esa fue la única época de su vida en que ganó un sueldo, que voluntariamente redujo a la mitad.”²² Las convulsiones políticas de Ecuador en 1859 -se explicará más adelante- dejaron a Montalvo en el exilio y sin recursos. Escribió en el *Cosmopolita*: “La nostalgia consiste en un amor indecible por la patria (...) es una opresión del corazón (...) un deseo de llorar a gritos.”²³

La economía del Ecuador era apremiante. Las exportaciones se habían paralizado por la guerra en Europa entre las monarquías auspiciadas por la Santa Alianza, conservadora y las repúblicas y democracias auspiciadas por los liberales.²⁴ Robles frente a la presión generalizada, sobre todo, de los acreedores ingleses de la deuda externa, tuvo el desacierto de negociar un tercio de la deuda inglesa a cambio de tierras en Esmeraldas y en la Amazonía²⁵, además, para conseguir dinero, intentó arrendar las islas Galápagos a Estados Unidos.²⁶ La ruptura de la soberanía del país causó la protesta generali-

22 Roberto Agramonte, cit., p.129

23 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, cit., p.207

24 Europa estaba sacudida y polarizada en posiciones ideológico-políticas antagónicas: “república” y “monarquía”. Francia, de monarquía pasó a república-constitucional, Inglaterra era monárquica-constitucional. Estas dos potencias mutan a Imperios contendientes o a aliados de ocasión. También había pugnas europeas entre las monarquías de Oriente y Occidente. Toda la década de 1850 fue extremadamente turbulenta, Francia e Inglaterra competían por el poder económico, tecnológico y sobre todo geopolítico. Se opusieron al avance de Rusia en Crimea que pertenecía al imperio Otomano; se aliaron para detener la expansión zarista al puerto de Sevastopol en el mar Negro e impedir que los rusos ingresen al Mar Mediterráneo y, así, evitar su influencia en Europa Occidental. Así, Napoleón III y la Reina Victoria, formaron una coalición integrada por: Francia, Reino Unido, Imperio Otomano y Cerdeña. La guerra concluyó con la firma del *Tratado de París de 1856*; Rusia y su aliada Grecia fueron derrotadas. En: “Guerra de Crimea”, *Enciclopedia de Historia Editorial Grudemi*. También, en: Harold Temperley, “The Treaty of Paris of 1856 and Its Execution”, *The Journal of Modern History*; vol. 4, N°3, Sep. 1932, p.p. 387-414.

25 Alberto Acosta, *La deuda eterna*, Grupo de Trabajo sobre la deuda y desarrollo, Quito, 1990, pp.96-98

26 Enrique Ayala, *Manual de Historia del Ecuador*, T.II, Universidad Andina-Corporación Editora Nacional, p. 31

zada de los ecuatorianos en 1859. Conservadores y liberales unidos contra Robles buscaron su destitución; a la vez, Robles defendía al puerto de Guayaquil bloqueado por el presidente peruano Castilla que consideraba que las tierras concedidas a los ingleses en el Oriente eran tierras peruanas.²⁷ Alberto Acosta señala que: “En 1859 la estructura estatal se fragmentó en cuatro gobiernos: Quito (Triunvirato liderado por García Moreno), Guayaquil (general Guillermo Franco), Cuenca (Jerónimo Carrión), Loja (Manuel Carrión Pinzano, jefe civil y militar del distrito federal lojano).”²⁸

Ecuador corrió el riesgo de ser repartido entre Colombia y Perú. García Moreno, jefe del triunvirato de Quito creyó que Ecuador podría ser un protectorado de Francia, con aprobación de la Convención de esa época, escribió a Emille Trinité, Encargado de Negocios de Francia con sede en Guayaquil, el 7 de diciembre de 1859 para solicitar la presencia de Francia en el territorio, en parecida condición de gobierno a la existente en Canadá entre Francia e Inglaterra²⁹. Este proyecto fue propuesto a Napoleón III - Ecuador, en ese periodo manifestaba anglofobia y a la francofilia-

Ecuador era estratégico para Francia por las Galápagos para dominio del Pacífico y la dotación de guano.³⁰ Su competidor por estas islas era Estados Unidos con la Doctrina Monroe³¹ que desarro-

27 Ibid.

28 Alberto Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, 2da. Ed., Corporación Editora Nacional, Quito, 2001, p.41

29 Michele Olsina “Las relaciones diplomáticas entre el Ecuador y Francia en el siglo XIX: ¿El proyecto de un protectorado francés para el Ecuador?” p. 40. Cfr. Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio del Quai d’Orsay, Paris, Correspondencia política de los cónsules, Parte Ira, Ecuador 4.

30 Ibid. Francia priorizó su presencia armada en México, esta culminó con el II imperio con Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica; por lo tanto, Napoleón III ordenó suspender las negociaciones con Ecuador en 1862.

31 La Doctrina Monroe representó un alto a la Santa Alianza, Gran Bretaña y demás países europeos que pretendían recolonizar América, ello, permitió la expansión y conquista de Estados Unidos hacia el Oeste, hasta llegar al océano Pacífico. Los colonos creían en la doctrina del “Destino Manifiesto”, significaba que EE.UU. era nación elegida por Dios para extenderse entre los dos océanos. Su justificación religiosa y de superioridad frente a los pueblos nativos incluido el virreinato de Nueva España, pues, se produjo la guerra con Texas y anexa los territorios de California, Arizona, Nuevo México, Uta y Nevada, partes de Wyoming, Kansas y Oklahoma. A esta invasión se la llamó luego *Cesión Mexicana* por 15 millones de dólares. En: Raúl Bringas Nostti, *La regeneración de un pueblo pestilente: la anexión de México a Estados Unidos (1846-1848)*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.

lla el pensamiento de Thomas Jefferson: “*América tiene un hemisferio para sí misma*,”³² esto es, Estados Unidos abarcarían el continente. Inglaterra ya estableció señorío en las Malvinas para el control del Atlántico Sur y las conexiones inmediatas al Este: África del Sur, India, China y Australia.³³ A Fines de 1860 Juan Montalvo regresa al Ecuador, enfermo, con artritis y neumonía, mientras recupera su salud en Ambato, estudia; se mantuvo al margen de la política hasta 1865.³⁴

¿Qué dice Montalvo, el Cosmopolita?

Juan Montalvo empezó a escribir *El Cosmopolita* cuando García Moreno finalizó la primera presidencia. *El Cosmopolita* contenía relatos históricos, descripciones y comparaciones de ciudades europeas asociadas a la situación política internacional, mezcladas con filosofía, historia clásica y relatos de Grecia y Roma, historia medieval y moderna que entrelaza con la política interna del Ecuador; Montalvo es un erudito comentarista de política internacional de coyuntura. Los fascículos o cuadernillos de *El Cosmopolita* se publicaron sin periodicidad específica de enero de 1866 a enero de 1869.

En torno a la política exterior de Europa sobre América Latina, en el marco de la Santa Alianza o de reconquista de las monarquías europeas sobre los territorios americanos independizados, a la par que, en el contexto de la Guerra de Secesión de Estados Unidos y la propaganda de la Doctrina Monroe, Juan Montalvo, dijo lo siguiente:

La política europea con respecto de los estados latinoamericanos, raras veces fue justa y magnánima: lo que en el Viejo Mundo era equitativo, en el Nuevo era inicuo; lo que en el Viejo Mundo era ilustrado, en el Nuevo era bárbaro; lo que en el Viejo Mundo era disculpable, en el

32 Doctrina Monroe 2 de diciembre de 1823

33 Las Malvinas fueron ocupadas por Robert FitzRoy, desde 1839, según indica Henry Colburn en: Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. Proceedings of the second expedition, 1831-36, under the command of Captain Robert Fitz-Roy, R.N. London: En: <http://darwinonline.org.uk/content/frameset?itemID=F10.2&viewtype=text&pageseq=1>, (27-02-2023)

34 Rocío Rosero Jácome, cit. nota 7, Cfr. Antonio Sacoto, *Juan Montalvo Estudios y Antología*. 2da. Edición, Casa de Montalvo, Ambato, 2008, p. 21.

Nuevo era insufrible; y lo que allá se terminaba en notas diplomáticas, aquí se aclaraba con navíos de Guerra. El Derecho Internacional de Europa tiene dos espadas: la una, la de la razón y equidad; con esta se cortan las dificultades entre fuertes: la otra, la del interés y la violencia; con esta se cortan las dificultades en América.³⁵

Sobre las disputas internacionales por la apertura del canal interoceánico, hoy canal de Panamá, surgieron a flote los intereses de Inglaterra, Francia, España, Estados Unidos, al respecto comenta: “Los europeos nos quieren para esclavos, con los americanos, seríamos ciudadanos (...) al paso que no sería imposible ir a hobrearnos con los modestos hijos de Washington deliberando de la democracia y del republicanismo”.³⁶ Y, en el contexto global del continente, Montalvo recomienda a todos los latinoamericanos lo siguiente. “La América del Sud es nuestra casa común; en ella vivimos y hemos de vivir, pues reparémosla, defendámosla”.³⁷

En el periodo previo a la segunda presidencia de García Moreno estuvieron en el poder Jerónimo Carrión, Pedro José Arteta, Javier Espinosa y Manuel Ascázubi. Ecuador vivía caos político por las pugnas ideológicas liberal-conservadoras. Juan Montalvo se dirigió a los jóvenes recordando la valía y el legado de los próceres de la independencia a los pueblos de América. Dijo:

Contigo hablo; juventud (...) Mirad antes a vuestros primeros ascendientes, (...) Los Quirogas, los Morales, los Salinas (...) Apóstoles de la libertad, profetas de la Independencia, precursores de la civilización, (...) ni indolencia les oscurecía, ni miedo les esclavizaba: (...) Y como su voz era alta, había llegado al cielo; y como era elástica, se había extendido por América; (...) ellos fueron grandes y se alzaron contra tiranos grandes.³⁸

Montalvo contrasta el ideal de libertad con los métodos represivos usados por García Moreno. Se muestra contrario a las di-

35 Juan Montalvo, “España y la triple Alianza” *El Cosmopolita*, N°3, cit., p. 180.

36 *Ibid.*, p. 174.

37 *Ibid.*, p. 176.

38 Juan Montalvo “Palabras de un creyente” *El Cosmopolita*, N°8, cit., pp. 599-609, p. 605.

rectrices y dependencia extraterritorial de su gobierno teocrático dirigido por la jerarquía de la iglesia católica desde Roma; no se opone a la creencia religiosa. Su análisis considera valores ético-sociales y jurídico- políticos que expone a la comunidad de países de Sur América, a partir de haber sido independizados. Destaca el valor del general Sucre para América. Escribió:

Sumisión a la Santa Sede, al Sílabus y al cadalso proclaman los católicos de estas oscuras y perdidas comarcas. (...) Y vosotros pueblos hermanos y vecinos, pueblos libres, pueblos dignos, pueblos republicanos y demócratas, pueblos religiosos verdaderamente, ¿habéis oído? Constitución, leyes, patria, seguridad personal, justicia, clemencia, progreso, todo cae y desaparece en las cóncavas profundidades de esta trinidad monstruosa. (...) Sucre y los campeones de la independencia redimieron con su sangre el Nuevo Mundo.³⁹

En *El Cosmopolita*, hay un cuadernillo llamado el “Nuevo Junius a Gabriel García Moreno”. En este texto Montalvo relaciona la procedencia del nombre del presidente y lo compara con el referente simbólico del mismo:

García Moreno, Gabriel os llamáis: nombre dulce y puro, nombre de ángel (...) El ángel Gabriel no mata (...) ¿Después de tantos años de dominación absoluta, con tantos medios para popularizarte, con tantos arbitrios y recursos para obrar la felicidad de tus semejantes, venimos otra vez con que no hay más lugar para los hombres que el cadalso?.⁴⁰

Ante los ataques al contenido de los cuadernillos del *Cosmopolita*, Montalvo señala que su interés es liberar las mentes de quienes leen y , dice así: “*El Cosmopolita ha querido hacerles entender a sus compatriotas que son hombres, que no nacieron para esclavos, que es preciso ilustrarse*”⁴¹ Por otro lado, sus escritos desvelan la sumisión, la obediencia y el miedo infundido desde el púlpito como causa de la ce-

³⁹ Juan Montalvo “El nuevo Junius. A don Gabriel García Moreno” op.cit., pp.609-623 en: pp. 610-611.

⁴⁰ Ibid., pp .612-613.

⁴¹ Juan Montalvo, “La Imprenta en el Ecuador”, *El Cosmopolita*, p. 99.

guera intelectual y emocional; a la par, retrata la soledad del líder, del que piensa diferente, y en el sustrato de la sociedad la, felonía. Dijo:

“(…) pienso y me persuado que en medio de esta vasta servidumbre, en medio de este idiotismo y entorpecimiento de cabeza y corazón, hay todavía hombres de bien, amantes de la libertad y de la dignidad humana: raros eso sí, muy raros: tanto que si uno se propusiera libentar su patria, por uno que hubiese para acompañarle en esta empresa, habría ciento por venderle”⁴²

García Moreno, al iniciar su segunda presidencia, impulsó la Constitución llamada Carta Negra,⁴³ Juan Montalvo el 17 de enero de 1869 inicia su auto exilio en Colombia, pues la concentración del poder en la *Carta Negra*, amenazaba la libertad. En Ipiales vivió algunos años de fructífera labor literaria, escribió: *Siete Tratados, El libro de las pasiones, Geometría Moral, Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*. De su estancia en Ipiales escribió sobre esta tierra de acogida, dijo:

Cinco años vividos en un destierro hermoso donde la mano de Dios está extendida sobre la naturaleza, y los pocos hombres que la habitan, me enseñaron a quererla a esta Colombia, heroica por sus hechos, libre por su querer, clara por sus luces, cuando al pie del Chiles y del Cumbal pasaba yo mis días tristes en esa felicidad misteriosa que solo son capaces ciertos corazones.⁴⁴

A partir de 1874 inicia la correspondencia con Eloy Alfaro quien se convierte en mecenas de sus publicaciones, entre ellas, *La*

42 Ibid., p.100

43 Fue la octava Constitución elaborada por el propio García Moreno aprobada por la Asamblea y vigente a partir de la segunda presidencia de García Moreno, desde 10 de agosto de 1869 al 5 de agosto de 1875, contenía 13 títulos y 117 artículos. Declaraba a Ecuador como Estado teocrático. Para ser ciudadano debía ser católico, apostólico y romano; para posesionarse en los cargos públicos el funcionario debía jurar ante la biblia y en ceremonia religiosa; la iglesia católica era única y protegida por el Estado. Se amplió el periodo presidencial a 6 años; el poder ejecutivo tenía funciones ampliadas, además, era el jefe de las fuerzas armadas. Esta constitución fue cambiada en 1878.

44 Juan Montalvo, *Páginas Escogidas*, p.49; también en: Jorge Luis Piedrahita Pazmiño. “Juan Montalvo el tratadista del barroco”, *Testimonio de Nariño* “periodismo para pensar en serio” Feb. 13-2022.

Dictadura Perpetua. El 6 de agosto de 1875, luego de haber ganado los votos para un tercer periodo de 6 años, García Moreno fue asesinado por Faustino Rayo. Tras su muerte Montalvo regresa a Quito. El país estaba dislocado y sin rumbo, acostumbrado solo a obedecer las órdenes del mandatario; así, gobernaron sucesivamente, el ministro Francisco Javier León, luego, José Xavier Eguiguren, ministro encargado; luego el general Ignacio de Veintimilla, como jefe Supremo entre septiembre de 1876 a enero de 1878 y, como presidente constitucional, de 1878 a 1882. Veintimilla, de tendencia liberal, estableció un plan de secularización, suspendió el Concordato con Roma, la injerencia de la iglesia y, luego, para mantenerse en el poder, Veintimilla debió pactar con ella. Montalvo comentó: “*Ante Dios la conciencia, ante la opinión la fama; ante los hombres la responsabilidad, he aquí lo que ha de contemplar el presidente*”.⁴⁵

El periodo registró bonanza económica por exportaciones. En Guayaquil crecía el contrabando con el auspicio del presidente a empresas privadas.⁴⁶ Montalvo en su estancia de dos años en Quito inició con la publicación de la revista *El Regenerador* y, organizó la “*Sociedad Republicana*” entidad en la cual puso las bases del pensamiento liberal y social. En su discurso inaugural habló de la Internacional de los trabajadores, de las tareas, los horarios, la libertad humana y el respeto a la propiedad privada; Montalvo dijo: “*que las clases laboriosas no malogren su trabajo y la industria tenga sus leyes a las cuales se sometan la ociosidad y el lujo*”⁴⁷ El discurso fue pronunciado en el teatro Guayaquil en memoria de los combatientes liberales de Galte y Molinos y, publicado en *El Regenerador* en la sección “*Lecciones al pueblo*”.⁴⁸ Sobre el gobierno de Ignacio de Veintimilla el párrafo siguiente sintetiza su apreciación:

45 Juan Montalvo, “El Espíritu de Asociación” *El Cosmopolita*, N°8, cit., pp. 592-622 en: p.606

46 Enrique Ayala, *Manual de Historia del Ecuador del Ecuador II*, pp.46-47

47 Plutarco Naranjo, *Plutarco Naranjo Chávez, Antología de su pensamiento*, Ediciones La Tierra, Quito, 2009, p. 54 y p. 70; también: *Juan Montalvo en Francia: actas del coloquio de Besançon*, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 15-17 de marzo de 1975, Les Belles Lettres, 1976

48 Juan Montalvo, *El Regenerador*, Vol. 1, Ilustre Municipio de Ambato, Departamento Municipal de Cultura, Ambato, 1987

Leyes... ¿para qué las quiere Ignacio de la cuchilla? (...) con qué derecho está imponiendo contribuciones exorbitantes a los pueblos; con qué derecho se eleva a su gazapina las arcas públicas; con qué derecho proscribire a los patriotas; con qué derecho manda a media noche asesinar a los mejores; con qué derecho suprime escuelas, quita renta a los colegios, amenaza a las universidades; con qué derecho pone las aduanas y las administraciones en manos de hombres sin fe ni probidad; con qué derecho asigna rentas fabulosas a insignes pícaros; con qué derecho se tira de rodillas y llama a extranjeros en su auxilio cuando se las ha con enemigos interiores; con qué derecho cubre de infamia a la nación y de ridiculez al gobierno; (,,,) sangre, rapiña, blasfemia, gula incesto, pan de cada día para estos miserables: viven sin gobierno, la anarquía envolviéndose ella misma (...) incendios, bacanales furiosas, adulterios, parricidios, esta es la vida de los trogloditas. Tan veleidosos como soberbios (...) ⁴⁹

Juan Montalvo retrata la vida cortesana alrededor del palacio presidencial cuya imagen esta menoscabada por pedir ayuda externa para problemas internos y conseguir dinero del pueblo por la aplicación impuestos elevados para malgastarlo en convites; de allí que se dirige al pueblo en general en estos términos:

Pueblo, pueblo, la honra a huido de tu pecho, la vergüenza de tu rostro ¿Cuándo viste sobre ti alimaña tan soez y despreciable como esta que hoy está chupándote la médula de tus huesos? ¡Y no te enderezas, y no te superas a ti mismo, y no ruges de cólera y sacudes de tu cuerpo el ávido murciélagos que ya te tiene exangüe! Honor, pundonor, consideración de las demás naciones, bienes de fortuna, todo te lo ha comido, todo (...) Pueblo, pueblo ecuatoriano, ve a la reconquista de tu honra, y muere si es preciso.”⁵⁰

Montalvo se exilia nuevamente a Ipiales y luego a París debido a sus escritos contra Ignacio de Veintimilla en los textos de *El Regenerador* y *Las Catilinarias*. Su trabajo como escritor y literato era valorado en alto grado tanto en España como en Francia, permanece en París desde 1881 hasta su muerte en 1889, periodo en el cual es-

⁴⁹ Juan Montalvo, *Páginas Escogidas*, cit., pp. 104-105

⁵⁰ *Ibid.*, pp.108-109

cribe en diversos periódicos y revistas. En París se publicó *Siete Tratados*, en 1883; *Mercurial Eclesiástica* en 1884; tres tomos de *El Espectador* fueron publicados en 1886, 1867 y 1888.

Conclusiones

Este trabajo contextualiza el entorno mundial y del Ecuador del siglo XIX que ha permitido situar las circunstancias del desarrollo vital de Juan Montalvo famoso literato y polemista, a la vez, entender el porqué de sus escritos. En la comparación inicial de los tiempos de Montalvo y los nuestros en similitudes y diferencias, es preciso recordar que antes se carecía de internet e información instantánea, entonces, las redes de información eran los amigos, los círculos de negocio o literarios y la correspondencia. Los libros y la prensa externa eran escasos y caros. Las novedades se compartían en las tertulias; de allí que, Montalvo, en su tiempo, representa un ser símbolo excepcional de conocimientos y aguda reflexión e interrelación de contextos y una producción literaria sin precedentes.

Juan Montalvo fue hombre de su época, su pluma recogió elementos diversos de la estructura social y humana del Ecuador, América Latina, Europa, Asia y el mundo en general. Fue un incansable lector y escritor, fue un agudo observador de las circunstancias sociales y políticas; combinó el arte de la palabra escrita fluida con la precisión de los conceptos a través de los vocablos que el idioma le brindaba, vale decir, que pocas personas de su entorno estaban en capacidad de entender y vislumbrar la profundidad de sus ideas escritas, pues, la gran mayoría de personas en Ecuador de esa época eran analfabetas. El liberalismo republicano propició la alfabetización tras la extinción el Estado colonial; es así que chocaban las mentalidades de la América india, de la hispana y de la afrancesada. Montalvo era liberal, sus ensayos enfocaron un romanticismo social que se encuadró en las mentalidades liberales y progresistas de su tiempo, fue un ideólogo burgués, empero, sus escritos no se dirigieron a la burguesía; sobre su revolucionario ideario liberal, dijo que: *“consiste en la ilustración, el progreso humano, (...) en las virtudes; (...)*

*Aguas que no se mueven se corrompen. Los conservadores beben del Mar Muerto.*⁵¹

Su pluma es la libertad y la justicia sociales; en contraste, Montalvo, estuvo rodeado por la rudeza colectiva e incomprensión. Los presidentes ecuatorianos que le motivaron ser escritor de fuste tienen una característica común, *son autócratas*, cuando llegan al poder son absolutos y no lo quieren dejar; siendo esta tendencia generalizada en el continente, dice: “Fuerte ha de ser el hombre de probidad que entre nosotros no se corrompa al fin ó no salga tirando piedras”⁵² Concluyo con estas recomendaciones de Juan Montalvo: “Los jóvenes son la fuerza, los niños el sueño feliz de la República (...) rectitud, pundonor, audacia, santa audacia, patriotismo, amor apasionado a la libertad, estas son mis lecciones”.⁵³

Gracias por escucharme

Bibliografía - Webgrafía

ACOSTA, Alberto, *La deuda eterna*, Grupo de Trabajo sobre la deuda y desarrollo, Quito, 1990.

-----, *Breve Historia Económica del Ecuador*, 2da. Ed., Corporación Editora Nacional, Quito, 2001.

AGRAMONTE, Roberto, *La Filosofía de Montalvo*, T. I, Banco Central del Ecuador, Quito, 1992

AYALA MORA, Enrique, *Manual de Historia del Ecuador*, T.II, Universidad Andina-Corporación Editora Nacional, Quito, 2008.

51 Juan Montalvo, “Liberales y conservadores” *El Regenerador*, Vol.1. Municipio de Ambato, 1987, pp. 110-119.

52 Juan Montalvo, *El Regenerador*, N°8, 20 de diciembre de 1877, p. 24. Disponible, en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7974/2/FBNCCCE-Montalvo-n8-5207.pdf> (04-03-2023).

53 Juan Montalvo, *Páginas Escogidas*, cit., p. 148.

BRINGAS NOSTTI, Raúl, *La regeneración de un pueblo pestilente: la anexión de México a Estados Unidos (1846-1848)*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.

Biografía de Miguel Riofrío Sánchez, en: <https://rodolfoperezpimentel.com/riofrio-sanchez-miguel/> (23-02-2023).

Henry Colburn: Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. Proceedings of the second expedition, 1831-36, under the command of Captain Robert Fitz-Roy, R.N. London: En: <http://darwin-online.org.uk/content/frameset?itemID=F10.2&view-type=text&pageseq=1>, (27-02-2023).

CONSTITUCIÓN ecuatoriana de 1869 (Carta Negra) en: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1869.pdf (20-02-2023).

CONSTITUCIÓN francesa del 4 de noviembre de 1848. <http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/evolucion/textos/cf1848.htm> (28-02-2023)

DICCIONARIO de la Real Academia de la Lengua: <https://dle.rae.es/diccionario> (15-02-2023).

DOCTRINA MONROE 2 de diciembre de 1823, *El Basilisco, Diccionario Filosófico*, fundamentos de filosofía, en: <https://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>

GOUTTMAN, Alain, *La intervención en México: 1862-1867*. Puebla: Educación y Cultura, 2012.

GARCÍA MORENO, Gabriel, "Necrología, doctor Agustín Yerovi", *Escritores Políticos*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, J.M. Cajica, 1960, pp. 325-327.

S/A "Guerra de Crimea", *Enciclopedia de Historia Editorial Grudemi*. Disponible en: <https://enciclopediadehistoria.com/guerra-de-crimea/> Actualización: mayo 2021. (19-02-2023)

JÁCOME CLAVIJO, Jorge, *Montalvo*, Biblioteca Ayacucho, "Cronología" Biografía de José Modesto Espinosa, en: <https://rodolfoperezpimentel.com/espinosa-espinosa-jose-modesto/> (23-02-2023)

MONTALVO, Juan, *El Cosmopolita*, segunda edición, Quito, 1894.

-----, “España y la triple Alianza” *El Cosmopolita*, N°3, Segunda edición, El Siglo, Quito, 1894.

-----, “Palabras de un creyente” *El Cosmopolita*, N°8. segunda edición, El siglo, Quito, 1894, pp. 599-609.

-----, “La Imprenta en el Ecuador”, *El Cosmopolita*, 1894.

-----, *Páginas Escogidas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1993.

-----, “El Espíritu de Asociación” *El Cosmopolita*, N°8. segunda edición, El siglo, Quito, 1894, pp. 592-622.

-----, *El Regenerador*, Vol.1, Municipio de Ambato, Departamento Municipal de Cultura, Ambato, 1987.

-----, “El nuevo Junius. A don Gabriel García Moreno” *El Cosmopolita*, N°8. segunda edición, El siglo, Quito, 1894, pp. 609-623.

-----, Juan Montalvo, *El Regenerador*, N°8, 20 de diciembre de 1877. Disponible, en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7974/2/FBN_CCE-Montalvo-n8-5207.pdf (04-03-2023).

MEMORIAS del Congreso de 1975, *Juan Montalvo en Francia: actas del coloquio de Besançon*, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Departamento de Estudios Hispánicos e Hispano-Americanos, 15-17 de marzo de 1975, Les Belles Lettres, 1976

MORALES ALMEIDA, Roberto, “Julio Zaldumbide Gangotena (1833-1881)” *Poetas Románticos y Neoclásicos*. Disponible en: https://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/poetas-romanticos-y-neoclasicos-0/html/0010d13a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_18.html (10-03-2023).

NARANJO, Plutarco, *Plutarco Naranjo Chávez, Antología de su pensamiento*, Ediciones La Tierra, Quito, 2009.

OLSINA, Michele, Las relaciones diplomáticas entre el Ecuador y Francia en el siglo XIX: ¿El proyecto de un protectorado francés para el Ecuador”? Cfr. *Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores*, Ministerio del Quai d’Orsay, Paris, Correspondencia política de los cónsules, Parte Ir, Ecuador 4.

- OWEN, David E., *British Opium Policy in China and India*, New Haven, Yale University Press, 1934, pp. 2-3.
- PALADINES, Carlos, *Juan Montalvo Ensayos Políticos. El pensamiento político de Montalvo, ensayos y cartas*, Ministerio de Coordinación Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito, 2012.
- PAZ Y MIÑO, Juan, "El Mundo durante el siglo XIX: de la Restauración al Imperialismo", *Nueva Historia del Ecuador*, Volumen 7, Época Republicana 1, Corporación Editora Nacional – Grijalvo, Quito, 1990.
- PÉREZ, Galo René *Un escritor entre la gloria y las borrascas. Vida de Juan Montalvo*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990.
- PIEDRAHITA PAZMIÑO, Jorge Luis, "Juan Montalvo el tratadista del barroco", *Testimonio de Nariño "periodismo para pensar en serio"*, feb. 13-2022
- ROSERO-JÁCOME, Rocío, "Juan Montalvo sus destierros y persecuciones ideológicas", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N°193, Quito, sep.-dic. 2015, pp. 11-33.
- SACOTO, Antonio, *Juan Montalvo Estudios y Antología*. 2da. Edición, Casa de Montalvo, Ambato, 2008.
- S/A. Historia y Vida. "¿Cómo se convirtió el petróleo en el combustible de la modernidad?" *La Vanguardia*, en: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20171211/47313522972/como-se-convirtio-el-petroleo-en-el-combustible-de-la-modernidad.html> (28-02-2023)
- TEMPERLEY, Harold, "The Treaty of Paris of 1856 and Its Execution", *The Journal of Modern History*; vol. 4, N°3, Sep. 1932, p.p. 387-414. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1871004>, (20-02-20-23)
- VARELA SUANZES, Joaquín, "El liberalismo francés después de Napoleón (De la anglofobia a la anglofilia)" *Revista de Estudios Políticos Nueva época*, N°76, abril-junio, 1992, pp. 29-43.

DIGNIDAD Y EDUCACIÓN EN LA ÓPTICA DE BOLÍVAR Y MONTALVO

Jorge Ortiz Miranda¹

Bolívar y Montalvo no vivieron en una misma época; es más, nunca pudieron conocerse personalmente, ya que Bolívar nació en 1783 y fallece en 1830; en cambio Montalvo nació en 1832 y dejó de existir en 1889; pero (...) los dos pertenecen al *grupo de ilustrados*, agrupación cultural y social que surgió en Francia en el siglo XVIII.

Juan Montalvo decía “*denme un Ecuador libre ilustrado, digno, y soy ecuatoriano; de lo contrario me quedo sin patria*”; esta opinión Montalvo lo puntualiza en su libro *El Cosmopolita*; con estas palabras pone de manifiesto que, sin dignidad, libertad, e ilustración, la vida no tiene sentido, ya que sin ellas el ser humano carece de atributos para tener una vida digna de ser vivida, la dignidad, dice Montalvo, es un fundamento primordial de existencia y mensaje.

La dignidad es un merecimiento que cada uno debe recibir como consecuencia de lo que ha hecho o ha dejado de hacer. Los pueblos altivos y dignos merecen ser libres por su decisión y capacidad para revelarse ante los atropellos que se pretende imponerlos; pero ¡ay de aquellos que se humillan, son indignos y están propensos a caer en el servilismo, en la vergüenza! porque en lugar de hacerse respetar, se someten a los caprichos y abusos de los opresores, aunque estos sean de la peor calaña y condición moral (lo que está pasando en la actualidad).

¹ Licenciado en Ciencias de la Educación en Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Maestría en Gerencia de la Educación Superior en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Doctorado en Historia por la Universidad Central del Ecuador. Actualmente es profesor de posgrados en la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Premio Juan Montalvo, Pluma de Oro concedido por el I. Municipio de Ambato.

Bolívar, por su parte, decía: *Un pueblo ignorante y sin dignidad es instrumento ciego de su propia destrucción; los pueblos ignorantes e indignos llevan en su propia entraña un germen maligno que terminará por aniquilarlos; con masas analfabetas, los pueblo marchan hacia presidios y hospitales. La ignorancia conduce irremediablemente al crimen y a la degeneración moral y física; seré exacto, dice Bolívar: a la sombra de la ignorancia trabaja el crimen.*²

Montalvo en cambio decía, que la dignidad es la más hermosa de las joyas; y que cuando cae deja un despostillamiento que jamás se borra; la diferencia es que, a la joya caída se la puede recoger, si se vuelve a caer se la recoge nuevamente; pero, tarde o temprano pierde su valor, está deteriorada y se convierte en un despojo; en cambio, el ser humano no puede ni debe pisotear su propia dignidad, peor permitir que otros la mancillen y deshoren; el concepto de dignidad es similar al concepto de honra y no existe la una sin la otra; por eso queridos compatriotas jamás perdamos la dignidad, y este es el pedido que hoy en presencia de Juan Montalvo les hago a los ecuatorianos en el momento más peligroso de nuestra historia, cuando la corrupción y el servilismo tratan de apoderarse de la valentía y patriotismo de los herederos de Bolívar, Montalvo y Alfaro; mantengámonos siempre dignos y altivos.

Hablando de dignidad, en su libro *“El Cosmopolita”* Montalvo se refirió en los siguientes términos a aquellos servidores que cumplen funciones públicas, funcionarios de Estado, ministros y magistrados. Al hablar del poder legislativo dice: *“porque la dignidad humana habla apenas con estos desventurados”*.³

Si el principio de la República es la virtud, los republicanos han de ser virtuosos: entiéndese la virtud política; si bien ella no es más que el corolario de la virtud moral: un pueblo compuesto de hombres virtuosos moral y filosóficamente, por fuerza había de constituir un buen go-

2 Cfr. Simón Bolívar en: Armando Rojas, “Bolívar, la educación y su importancia”, p.330. Ver en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/26794/13535-38316-1-PB.pdf> (20-06-2023).

3 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867, p. 9

bierno, y este sería el republicano, por cuanto la igualdad reina en él, condición indispensable de la perfección social.⁴

La burocracia es un grupo humano de trabajadores de clase media que dependen del Estado y de los gobernantes de turno. Su trabajo, en muchos casos, está supeditado al capricho, a la voluntad o al deseo de sus jefes, de modo que su permanencia en los puestos administrativos es impredecible. *“Dignidad severidad, rudeza con el uno; condescendencia, blandura, protección con el otro: ¡que filosofía! El pundonor del mundo está subordinado a las pasiones; lo que en un caso es buena, malo es en otro, y los hombres se juegan con las virtudes”*.⁵

(...) en estos momentos que están gozando de poder creéis que sois todo; y no sois nada; les recuerdo que lo primero que se debe hacer en una encumbrada posición, no es preocuparse del sueldo, sino de la dignidad; despreciad el dinero y cultivad la honra y la dignidad; si quieren ser reconocidos por vuestros conciudadanos; el dinero mal habido se acaba rápidamente; pero, el respeto ganado quedará para siempre y será la mejor herencia para nuestros hijos.⁶

Al parecer en todas las épocas el dinero ha movido las conciencias de las personas y, de manera especial, de algunos burocratas o personajes de la administración pública. En esta época se considera valioso tener importantes sumas bancarias que se convierte en la mejor referencia de quien las porta. A mediados del siglo XIX el valor del dinero equivalía al valor de la persona. Montalvo de forma sarcástica señala lo siguiente:

(...) ahora lo que se pregunta es, cuánto, en primer lugar; en segundo lugar, cuánto tienes; i en tercer lugar, cuánto tienes: el dinero es talento, el dinero honradez, el dinero valor; i como él no entra en los tesoros del alma, los ricos de espíritu, por la mayor parte son pobres de materia. ¿Qué importa? ellos habitan otro mundo, en donde las cosas corren de manera que su suerte es de las mejores.⁷

4 *Ibid.*, pp. 7-8.

5 Juan Montalvo, Gonzalo Zaldumbide, *Las Catilinarías, El Cosmopolita, El Regenerador*, Biblioteca Ayacucho, p. 42. Ver en: <https://archive.org/details/las-catilinarias-juan-montalvo/page/1/mode/2up?q=dura+labor&view=theater> (18-07-2023).

6 Notas de Jorge Ortiz.

Como la historia se repite parece que Juan Montalvo está viviendo en el Ecuador de nuestros días cuando al hablar de los estadistas se refiere a los tiranos, a aquellos políticos que en el poder o fuera de él, procuran envilecer a los legisladores, ya que estos parecen haber nacido para la servidumbre. Dice Montalvo, tal vez presintiendo lo que vendría tiempos después:

(...) pues aun cuando haya leyes emanadas de un autócrata o de un Congreso tiránico o abyecto, se supone que los ciudadanos han delegado su poder en ellos, y de este modo la voluntad general está representada por la de los legisladores. Podrá ella ser inicua, pero es ley: en ese caso a los pueblos les toca abrogarla ciñendo espada a la razón, haciendo mover los brazos a la justicia.⁸

Al presente, una Asamblea con legisladores serviles demuestra la condición del líder, que quizá desde el exilio los corrompe y denuncia la miseria humana de los mandaderos que se someten a su voluntad. En sus *Catilinarias* sarcásticamente Montalvo se burla de estos legisladores y pronuncia esta frase: “*dura labor de estos legisladores: comer beber, dormir, jugar muchos de ellos; y firmar obedientemente*”.⁹ Yo diría en esta mañana, que cualquier parecido es pura coincidencia. Juan Montalvo respecto del gobierno en sus poderes ejecutivo, legislativo y judicial se expresó de la siguiente manera:

(...) despotismo puro y neto; yo no hallo otro nombre que dar a esta preponderancia del poder ejecutivo, a esta nulidad y envilecimiento del legislativo, a este abandono o perversión del judicial. El presidente lleva adelante su voluntad, a despecho de las leyes y de los buenos ciudadanos; el presidente dispone a su antojo del Congreso; el presidente tiene de la oreja a los jueces: si este está animado de malas inclinaciones, se desempeña en la tiranía con la mayor facilidad, sin el menor peligro; y los estragos que obra, allá se van con los desaforamientos (...) ¿Qué república, cuando el poder legislativo es un puro resorte del ejecutivo? Dirán que eso depende del abuso, que es obra de la tiranía y yo no digo otra cosa; pero añado

7 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, op. cit., p. 26.

8 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*...op. cit., pp. 5-6.

9 Juan Montalvo, Gonzalo Zaldumbide, *Las Catilinarias*...op. cit., p. 182.

que ese abuso es ya sistema, que esa tiranía ha venido a ser calidad necesaria del que manda, porque los códigos han perdido su fuerza y vigor, o más bien, nunca los han tenido (...).¹⁰

Simón Bolívar, al respecto de los políticos dice: “*la educación es condición indispensable para ejercer derechos políticos; una de las condiciones para ser ciudadano activo y poder participar en política*”.¹¹ Las circunstancias que rodeaban el cambio político de América Latina en el siglo XIX afectaban de forma directa la estructura política y organizacional de la sociedad virreinal de modo que la educación a pesar de ser necesaria, según la perspectiva de Bolívar, era difícil. Según los autores Augusto Mijares; y Manuel Pérez Vila señalan que:

El desarrollo de la educación popular encontraba sin embargo dos obstáculos casi insuperables: uno, que era muy difícil formar maestros, tanto por aquella incultura casi general de la población como por los pocos incentivos que la profesión presentaba; el otro, que en medio de la miseria agravada por la guerra, no había dinero para pagar los maestros y menos aún para la instalación y el equipo, siquiera elementales, de las escuelas.¹²

En el proyecto de la Constitución para Bolivia, Bolívar en el artículo 13 señala la importancia de la educación generalizada; al respecto se citan los numerales correspondientes: “3) *Saber leer y escribir. 4) Tener algún empleo o industria; o profesar alguna ciencia o arte, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico*”¹³ no se le ponen otras exclusiones que las del crimen, la corrupción, la ociosidad y la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere en el ejercicio del poder público.¹⁴

10 Juan Montalvo, *El Cosmopolita...* op. cit., pp. 9-10.

11 Apuntes personales Jorge Ortiz Miranda.

12 Augusto Mijares, prólogo, Manuel Pérez Vila, compilación, notas y cronología, *Doctrina del libertador. Simón Bolívar*, Edición digital basada en la 3ª ed. de Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1985, p. XV. Ver en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doctrina-del-libertador-0/html/ff6f5f94-82b1-11df-acc7-002185ce6064_27.html (18-07-2023).

13 Zenaida Guánchez de Méndez, “Simón Rodríguez, la Constitución de 1826 y el Proyecto de Educación Popular”, *Rev. Ped.*, v.26 n.75 Caracas ene. 2005. Ver en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000100004 (18-07-2023).

Parece que las palabras de Bolívar las entendieron al revés nuestros políticos contemporáneos, y nuestros padrastrós asambleístas.

Estamos en el mes de abril, mes dedicado al maestro ecuatoriano y conozcamos por qué se le toma como paradigma de la educación a Montalvo, y qué hizo por la misma.

Es un insigne maestro de la patria; nunca fue profesor, nunca dictó clases en escuelas, colegios ni universidades; pero, es el inmortal maestro de la juventud y del pueblo, maestro por sus enseñanzas, por sus obras, por su ejemplo de vida, simplemente porque vivió conforme habló, comprometido con la libertad y la dignidad luchó sin dar ni pedir tregua; no negoció con su pluma ni con su pensamiento.

Para Montalvo el cambio social es: Primera idea, que al ser comunicada se convierte en fuego para alumbrar la mente y encender el corazón; las tiranías y sus representantes privan a los pueblos de la educación o la degradan entre el facilismo y la mediocridad para someterlo bajo el peso de las cadenas de la ignorancia.

No hay educación más perversa que la que se sustenta en la ignorancia; la educación es para Montalvo el puente que permite al ser humano avanzar desde el subdesarrollo hacia un mundo de oportunidades; en medio de la ignorancia no puede haber progreso, ni desarrollo ni justicia social.

Bolívar muchos años atrás estaba plenamente seguro de que la educación es fundamento de toda grandeza individual, social, política y nacional. La instrucción dice Bolívar es la felicidad de la vida; y el ignorante está próximo a revolcarse en el lodo de la corrupción, y se precipita luego infaliblemente en el mundo de las tinieblas y la servidumbre. Con todo lo dicho por el libertador quedan marcadas con estigmas de fuego las secuelas de tan terrible mal: tinieblas, corrupción y servidumbre; el ignorante, pobre viajero de la vida es carne dolorida de opresión y miseria.

14 Ibid.

En el Congreso de Angostura, Bolívar hace brotar con palabras enardecidas el papel que deben jugar los gobiernos respecto a la educación de los pueblos, cuyos destinos se les ha encomendado; *“la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal de Congreso y del Gobierno; moral y luces son los dos polos de la república; Moral y Luces son nuestras primeras necesidades”*.¹⁵

Para Bolívar el concepto sobre las finalidades de la educación que es tan amplio y humano es el mismo que encontramos en los grandes tratadistas de la pedagogía; así, por ejemplo, Pestalozzi gran educador del siglo XIX decía: *“espíritu pensando y manos trabajando”*;¹⁶ Bolívar siguiendo su ejemplo decía: *“de la mente y de la mano han nacido la civilización y la cultura en íntima y estrecha colaboración”*.¹⁷

Para el Libertador el fin de la educación no consiste únicamente en formar profesionales, ni guerreros, ni estadistas, consiste en formar el espíritu y el corazón de la juventud. Si bien la Ilustración surgió en Francia en el siglo XVIII para el momento de la historia que estamos tratando, lo heredaron gente valiosa de América, Ecuador y Ambato; esta última con genuinos representantes como Montalvo, Mera, Vela y Martínez.

Con respecto al tema de la educación, Montalvo, decía, que la inteligencia no debe ser desperdiciada, sino desarrollada y potenciada a base de una educación exigente y del más alto nivel académico; ojalá así lo hubiésemos comprendido en nuestro Ecuador actual, y no, quitando del pensum de estudios de cátedras tan importantes como: historia, cívica, ética y otras de profundo contenido social, sin darse cuenta que éstas generaron a lo largo de la historia, etapas tan importantes como el Humanismo, el Renacimiento y el Enciclopedismo.

Montalvo en su época veía con absoluta claridad la importancia de la educación como plataforma de proyección y construc-

15 Cfr. Simón Bolívar en: Luis Beltrán Prieto Figueroa, *El magisterio americano de Bolívar*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2006, p. 75.

16 Cfr. Pestalozzi en: Benjamín Torrico Prado, *La pedagogía en Bolivia*, Editorial Don Bosco, Quito, 1947, p. 204.

17 Cfr. Simón Bolívar en: Armando Rojas, *Bolívar: paradigma de la stirpe*, Academia Nacional de la Historia, 1991, p. 50.

ción del futuro. En la octava *Catilinaria* planteó la obligatoriedad de la educación, planteamiento que lo hará realidad Eloy Alfaro como Presidente de la República, al establecer en la educación el Laicismo, término que hacía constar la obligatoriedad y gratuidad de la educación; con toda razón se dice que los que Montalvo planteó con su pluma, Alfaro lo consumó con su espada.

¡Que pena! que en la actualidad se siga hablando de guerras y conquistas; ¡qué pena que se piense en armar el pueblo civil en el Ecuador, para luchar contra la galopante corrupción las mafias narcotraficantes; cuando lo correcto sería armar al pueblo, pero de conocimientos!

El joven de hoy debería ser un auténtico guerrero por su talento y preparación, debería desarrollar la tecnología, pero sin olvidarse del humanismo, sin permitir que, a lo mejor, la máquina deje sin fuentes de trabajo al ser humano.

Montalvo ya lo advirtió *“los progresos no son de hecho, los hace la razón descompuesta en luces fecundas, lo hacen enseñanza, aprendizaje, estudio e inteligencia: lo hacen la cultura de los pueblos convertidos en necesidad vehementes”*.¹⁸

Por todo lo dicho Montalvo dejó esta frase a la posteridad: *“nosotros a estudiar a propender al adelanto, a buscar la luz y ser dignos del aprecio de los que valen más”*.¹⁹

Señores señores.

Bibliografía

BELTRÁN PRIETO FIGUEROA, Luís, *El magisterio americano de Bolívar*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2006.

¹⁸ Notas de Jorge Ortiz.

¹⁹ Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, El siglo, 1894, p. 45.

GUÁNCHEZ DE MÉNDEZ, Zenaida, "Simón Rodríguez, la Constitución de 1826 y el Proyecto de Educación Popular", *Rev. Ped.*, v.26 n.75 Caracas ene. 2005. Ver en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000100004 (18-07-2023).

MIJARES, Augusto, prólogo; PÉREZ VILA, Manuel, compilación, notas y cronología, *Doctrina del libertador. Simón Bolívar*, Edición digital basada en la 3ª ed. de Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1985. Ver en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doctrina-del-libertador-0/html/ff6f5f94-82b1-11df-acc7-002185ce6064_27.html

MONTALVO, Juan, *El Cosmopolita*, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867.

-----, *El Cosmopolita*, El siglo, 1894.

MONTALVO, Juan; ZALDUMBIDE, Gonzalo, *Las Catilinarías, El Cosmopolita, El Regenerador*, Biblioteca Ayacucho. Ver en: <https://archive.org/details/lascatilinarias-juan-montalvo/page/1/mode/2up?q=dura+labor&view=theater> (18-07-2023).

ROJAS, Armando, "Bolívar, la educación y su importancia". Ver en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/26794/13535-38316-1-PB.pdf> (20-06-2023).

-----, *Bolívar: paradigma de la estirpe*, Academia Nacional de la Historia, 1991.

TORRICO PRADO, Benjamín, *La pedagogía en Bolivia*, Editorial Don Bosco, Quito, 1947.



**DIRECTORIO
DE MIEMBROS
DE LA ANH**

**ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
SEDE QUITO**

Av. Seis de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
secretaria@academianacionaldehistoria.org.ec

NOMBRE	TIPO DE MEMBRESÍA	LUGAR
ACHIG SUBÍA, LUCAS Calle Valle de los Chilllos 170 y Valle de Yunguilla 0728160555/ 0987739468 lucas.achig@ucuenca.edu.ec	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Quito
AGUIRRE AGUIRRE, FERNANDO 0997692065 fpaguirrea@hotmail.es	CORRESPONDIENTE	LOJA
ALARCÓN COSTA, CÉSAR 9 DE Octubre N26-70 y Colón 022402240 / 022547864/ 0999468005 fedmatriz@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Bolívar
ALBORNOZ BUENO, ALICIA Apartado postal 10922 México 10.Las Lomas, México D.F. alicialbornoz@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ALDEÁN RIOFRÍO, MICHELLE 0995307949 mivanova_111@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
ALVARADO GUALPA, JOSÉ 0988710407 josealvarado195902@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ÁLVAREZ GALARZA, SUSANA 0983890832 rosaleso@fiscalia.gob.ec	CORRESPONDIENTE	LOJA
ARIAS ÁLVAREZ, JOSE CARLOS Calle Pedro Vicente Maldonado y la Condamine 072548622 / 0985238045 josecarlosariasalvarez@hotmail.es	DE NÚMERO	LOJA N. España

ARTETA VARGAS, GERMÁN 0984768301 german_arteta1952@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ARTEAGA PARRALES, JOSÉ Calle 12 de Octubre 115, entre García Moreno y Gabriela Mistral 0991984755	CORRESPONDIENTE	PORTOVIEJO
ARTIEDA VELASTEGUI, RINA 0998832239 rartieda@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ARROBO REYES, HUGO arrob jose@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
ASPIAZU ESTRADA, ROBERTO raspiazu@cee.org.ec 0999428484	CORRESPONDIENTE	QUITO
ASTUDILLO SAMANIEGO, CLODOVEO Ciudadela del IESS, mz.3, villa 5. 072937646/ 0992090975 casfcs_machala@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
AVILA PAREDES, RAMIRO Francisco Arévalo 47-133 y las Malvas, Monteserrín 02246261 / 0999813170 ravigilapa@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
AYALA MORA, ENRIQUE Toledo 2280, Plaza Brasilia Universidad Andina. 0999809855/023228085/023228085.ext. 1137 enrique.ayalamora@uasb.edu.ec	DE NÚMERO	QUITO N. Ibarra
BAQUERIZO AROSEMENA, CÉSAR cesarbaquerizo@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
BARRERA-AGARWAL, MARÍA HELENA 001 9176642353 / 001 718200998 mhbarrerab@gmail.com	CORRESPONDIENTE	NUEVA YORK N. Pelileo Tungurahua
BARRIGA LÓPEZ, FRANKLIN 10 de Agosto 39-127 y Diguja, piso 11-2 2458421 / 0984028366 f-barri@uio.satnet.net	DE NÚMERO	QUITO N. Latacunga

<p>BARRIGA LÓPEZ, LEONARDO Av. América N31-207 y Mariana de Jesús 2521547 / 0999831964 / 0986451610 / 2400306 lbarriga6@gmail.com</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>QUITO N. Latacunga</p>
<p>BAUS PALACIOS, EFRAÍN efrainbaus@gmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO</p>
<p>BORRERO ESPINOSA, EFRAÍN 0992164858 eborreroe@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>LOJA</p>
<p>BORRERO VEGA, ANA LUZ Facultad de Filosofía. U de Cuenca. Av. 12 de Abril. 072856396 / 0999600077 alborveg@yahoo.com / ana.borrero@ucuenca.edu.ec</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>CUENCA</p>
<p>BRAVO CALLE, KLÉVER De las Alondras N46-86 y de los Cactus. Conjunto Los Prados, Monteserrín. 3343523/0998125941 kabravo59@hotmail.com / kabravo@espe.edu.ec</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>QUITO N. Chimborazo</p>
<p>BURGOS GUEVARA, HUGO Cumbayá, Urb. Primavera 1, calle Bramantes 165 3550298 / 0998246041 hburgosguevara@gmail.com / hugobg1999@yahoo.com</p>	<p>EMÉRITO</p>	<p>QUITO</p>
<p>CAICEDO ALDAZ, LEONARDO 052-733-719 / 098-361-224-5 Calle 10 de agosto N130 y 18 de mayo santaritadebabahoyo@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>BABAHOYO</p>
<p>CAMACHO PINEDA, RAFAEL Guabo s/n y Buenavista y Napoleón Mera 07-2962764 / 0985544532 arafacp12a@yahoo.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>MACHALA</p>
<p>CÁRDENAS REYES, MARÍA CRISTINA Jacarandá 157 y Av. Ordoñez Lazo. Edificio Puertas del Sol, 7° 072829944/0994296152 cristina.cardenas8@gmail.com</p>	<p>HONORARIA</p>	<p>CUENCA N. Chile</p>
<p>CARRASCO VINTIMILLA, MANUEL manuel.carrasco@ucuenca.edu.ec</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO</p>

CASADOS SASTRE, PAULA mpaulacasado@gmail.com	HONORÍFICA	GUAYAQUIL N. Argentina
CASTELLANO GIL, JOSÉ 0979322313 jmcaste@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
CASTILLO ILLINGWORTH, SANTIAGO Av. Juan de Garay 845.4° H.CP C1153 Buenos Aires 00541143006196 josancas53@hotmail.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
CASTRO VELÁZQUEZ, JUAN Club de la Unión. Av. Olmedo y Malecón Simón Bolívar 2403212.Ext.113/ 0999033493 / 042304798 castroyvelazquez@hotmail.com/	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CAZORLA, JORGE ISAAC José Martí 2-84 y Av. Atahualpa 062644602 Nueva York 001 9176642353 / 001 718200998 mhbarrerab@gmail.com	CORRESPONDIENTE	IBARRA N. Azuay
CEDEÑO AMADOR, SERGIO Urb. Palmar del Río, Km. 4½ vía Samborondon Villa. C111. Casilla 659 04 2836 333/ 04 2441 000.Ext.2120 / 0994324000 cedenoamador@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CEDEÑO DELGADO, ALFREDO 05 263 4507/ 0988946020 alfredo1710@yahoo.com.ar	CORRESPONDIENTE	SANTA ANA
CEPEDA ASTUDILLO, FRANKLIN Guayaquil 27-30 y Rocafuerte 03 2961 439/ 0998114681 defrankc2002@yahoo.fr	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
CEVALLOS CALAPI, RAÚL 0996932555 rccevallos@utn.edu.ec	CORRESPONDIENTE	IBARRA
CEVALLOS VÁSQUEZ, MARÍA 0984301694 ruthelizabethleon62@gmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA

<p>CHACÓN ZHAPAN, JUAN Facultad de Filosofía. U. de Cuenca. Av. 12 de Abril 0991476384 Chaconjuan46@gmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	CUENCA
<p>CHALAN CHALAN, ÁNGEL 0993276815 angelpchalan@gmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	LOJA
<p>CHAVEZ FONSECA, LILA 0993328991 lilachavezfonseca@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	AMBATO
<p>CHIRIBOGA MAYA, XAVIER 0982010366-0963163753 chiribogaxavier@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>CORDERO ÍÑIGUEZ, JUAN Calle Larga 5-24 y Hermano Miguel 072839181 / 2841 540 / 0992372665 juancorderoiniguez@gmail.com</p>	DE NÚMERO	CUENCA
<p>CORTÉZ BONILLA, OLIVIA Pontificia Universidad Católica del Ecuador 2991700 ext. 2193 cortezolivia@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Esmeraldas
<p>COSTA VON BUCHWALD, GUSTAVO Ciudadela Río Grande, Calle Norte. Villa # 5.Samborondon 042837737 / 0994289784 gusy2013@outlook.com</p>	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
<p>CREAMER GUILLÉN, CLAUDIO Av. 12 de Octubre N24-427 y Cordero 0998357777 creamerc663@gmail.com</p>	DE NÚMERO	QUITO
<p>CREAMER GUILLÉN, MONSERRAT monserrat.creamer.guillen@gmail.com</p>	BENEFACTORA	QUITO
<p>DAMERVAL MARTÍNEZ, JAIME Aguirre 116 y Pichincha, 3er piso, Of. D 0992302121 / 042531130 / 042530541</p>	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
<p>DE LA TORRE FLOR CARLOS 0999686020 cdelatff@yahoo.com</p>	HONORÍFICO	QUITO

DÍAZ CUEVA, MIGUEL Luis Cordero 1754 072831917 / 072847608 mdiazcueva@hotmail.com	EMÉRITO	CUENCA
DÍAZ PATIÑO, INGRID 0998067002 ingridiaz28@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
DONOSO BUSTAMANTE, SEBASTIAN Avda. Amazonas E4-69 y Patria. Edificio COFIEC, Piso 4, 5, 10, 11, 16, 17, 18. 2562 680/ 0995096615 sdonosob@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
DONOSO GAME, JUAN FRANCISCO Jardines del Este N°2 2.Cumbayá, Coop. 29 de Octubre 2040850 / 2892508 / 0998933880 jfdg1@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ECHVERRÍA ALMEIDA, JOSÉ Miguel de Jijón y León 232 062920324 / 0991526752 joecheve50@yahoo.com	DE NÚMERO	OTAVALO
ESCUADERO ALBORNOZ, XIMENA Gaspar de Escalona 3968 y Granda Centeno. Buzón 544 Quito Tennis 0999678058 / 2260456 gescuderoadt50@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO
ESPINOSA APOLO, MANUEL Mañosca 150 y Av. 10 de Agosto, Edif. Mañosca, Dep.101. 0993372891 manuelespinosa10@yahoo.es	DE NÚMERO	QUITO N. Loja
ESPINOSA JARRÍN, FERNANDO 0987110169 / 062844356 eferspijar@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	TENA
ESPINOSA REYES, WILSON 0994113648 / 042764483 wilsonespinosareyes@gmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA

ESTRADA GUZMÁN, EDUARDO Malecón 200 Edificio Rocamar 9º piso. 042303969 / 0999886712 Eduardo_j_estrada@yahoo.com	EMÉRITO	GUAYAQUIL
ESTRADA RUIZ, JENNY Chile33 12y Vacas Galindo, 2º piso 042343216 / 0993181362 jenestrm@guayaquil.gov.ec	EMÉRITA	GUAYAQUIL
ESTUPIÑAN VITERI, TAMARA Yaruquí 2777273 / 0992528625 tamaraestupinan@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
FERNÁNDEZ, MARCELO canciller@internacional.edu.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
FIERRO BENÍTEZ, RODRIGO Av. Pérez Guerrero OE-3-124 Y San Gregorio 2525903 / 2072888 / 0992406097 rfierro@punto.net.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Ambato
FRANCO MALDONADO, NÉCKER Juan Montalvo 20- 19 y Bolívar 07 2 932 595 necker.fm@gmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
FREILE GRANIZO, CARLOS 9na. Transversal y Cosantos s/n. Tumbaco 0998300700 cfreile@lahora.com.ec	DE NÚMERO	QUITO N. Riobamba
FREILE GRANIZO, JUAN Bermejo N39 – 128 Y los Motilones. Sect. Monteserrín 2333478 / 2506923	HONORÍFICO	QUITO N. Riobamba
GALARZA DÁVILA, GALO galogalarzad@gmail.com	HONORÍFICO	QUITO
GALLARDO ROMÁN, JOSÉ	HONORÍFICO	QUITO
GARAICOA ORTIZ, JOSÉ XAVIER Rumichaca 213 y Manuel Galecio 042314411 / 0981527853 xaviergaraicoa@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL

GARAY ARELLANO, EZIO Luque 1813 entre Los Ríos y Esmeraldas 042368041 / 0982657782 eziogarayarrellano@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
GARCÉS VITERI, LENIN Asunción y Chimborazo. Conjunto Bellavista1, casa 7 03 2954 540 / 0992813105 lgarcesviteri@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
GARCÍA MONTOYA, JUAN CARLOS 0997580055 jcgarciam@utn.edu.ec	CORRESPONDIENTE	IBARRA
GARZÓN ESPINOSA, MARIO 0998819868 mario_garzon_e@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
GARZÓN VERA, BLAS Dirección Técnica de Comunicación y Cultura. Sede Cuenca. Calle Vieja 12-30 y Elia Liut 0969758722/072862213 bgarzon@ups.edu.ec	DE NÚMERO	CUENCA
GUERRERO AGUIRRE, TALIA 0983871996 talia.guerrero@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
GIL BLANCO, EMILIANO 0980917084 egilbe@usfq.edu.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
GÓMEZ ARMIJOS, CORONA rectorado@uniandes.gob.ec 0994391226 / 03 2 460 570	HONORÍFICA	AMBATO
GÓMEZ GÓMEZ, GABRIEL 0984839050 gabrielgonzalogomezgomez@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	LOJA

GÓMEZ TERÁN, MARCELO 0991688999 mgomez@utn.edu.ec	CORRESPONDIENTE	IBARRA
GOMEZJURADO ZEVALLOS, JAVIER Cond. Puertas del Sol. Etapa 1. Bloque A. Dep.2 B. Autop. Rumiñahui, entre puente 1 y puente 2 3199183 / 0999830454 jgomezjurado64@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO
GUTIÉRREZ MARÍN, WILSON 13 de Abril y Los Pioneros (Esquina) 06 2320 155 / 0984438864 wilsongutierrezmarin@hotmail.com	DE NÚMERO	BAEZA
GUTIERREZ YAÑEZ, VICTOR	HONORÍFICO	QUITO
HIDALGO ORTIZ, ÁNGEL EMILIO Urbanización Veranda, mz. 1202, villa 24 0986951290 angemhi@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
HOYOS GALARZA, MELVIN Diez de Agosto entre Chile y Pedro Carbo. Biblioteca Municipal. 04 2594 800 ext.7300 / 0997638927 melvinhoyos@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
IBARRA DÁVILA, ALEXIA Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Edificio Centro Cultural, 2do piso. Museo Weillbauer 0998352160 alexiaibarra@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guaranda
IBARRA PARRA AMÉRICA 0999467989 ibarraa125@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO
IDROVO PÉREZ, HUGO 0991692272 hugoidrovoperez@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
IZA TERÁN, CARLOS 0992527531 ciza63@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

JURADO NOBOA, FERNANDO Edificio Torres de Iñaquito. Torre A. Of. 901. Altos CCNNU	DE NÚMERO	QUITO
KENNEDY TROYA, ALEXANDRA San Ignacio 1001 y Tomás Guerrero. Ed. El Barranco. 072884202/ 2545218 / 0999427013 alexandra.kennedy@ucuenca.edu.ec molexkt@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
KERSFFELD, DANIEL 0999821658 dakersffeld@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
LALAMA CAMPOVERDE, ROSA Ciudadela la FAE, Mz. 34, villa 19 04 2398319 / 0996854607 rolacam2006@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
LARA BROZZESI, CLAUDE 0961505659 – 333240 clara@cancilleria.gob.ec laraclaude@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO
LARREA PROAÑO, GREGORIO DE 0992923994 / 3952300 ext 15512 greglarrea@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
LASSO DONOSO, RODRIGO 3611799/0999731940 rlassod@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
LEÓN BORJA, DORA Mallorca 41 , Hato del Rey 00917 San Juan. Puerto Rico lajosszas@hotmail.com	EMÉRITA	GUAYAQUIL
LONDOÑO LÓPEZ, JENNY De los Cabildos N41-64 y De las Almonedas. Edif. Icon piso 3C, Quito Tennis 2248044 / 0998028686 jennylondo52@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Guayaquil
LUCERO AVILÉS, ALBERTO 0993629769 albertoluceroaviles@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

MALDONADO ASTUDILLO, NUMA 0998382164 nmaldonadoastudillo@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
MARCOS PINO, JORGE Av. Central 300, Cda. Santa Cecilia, Mz. Y, 8A 0999353534 drmarcos@me.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
MARRIOT BARRETO, MAGNO 0985336676 magnomariott@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
MARTÍNEZ ACOSTA, GALO Pérez Guerrero 391 y Versalles. Of.18 2520710	CORRESPONDIENTE	QUITO
MAUGÉ MOSQUERA, RENÉ Guipúzcoa N° 653 y Lugo 2228837 / 0982216843 leybeat@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guayaquil
MEDINA ORELLANA, VOLTAIRE Bolívar 098 y séptima este. Machala. 072961075 / 0995011462 voltairemedinaorellana@yahoo.com	DE NÚMERO	EL ORO
MEJÍA SALAZAR, ÁLVARO armejasalazar@gmail.com 099-5790-111	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIÑO GRIJALVA, MANUEL Canadá, 17. Residencial Las Américas. Metepec, Estado de México. 00 52 722 108 71 94 (celular) mminog@hotmail.com / mmينو@colmex.mx	CORRESPONDIENTE	MÉXICO N. Quito
MIÑO GRIJALVA, WILSON Manuel Iturrey E11-28 y Coruña 2564507 / 0996007740 mingrijalva@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIRANDA TORRES, CARLOS LUIS Correo Central 032424938 / 2864638 / 0986256194 / 032824248 carlosmirandatorres@gmail.com	DE NÚMERO	PELILEO

MOLINA CEDEÑO, EDUARDO Avenidas Eloy Alfaro y Olímpica. Universidad San Gregorio 052639461 / 052933870 / 0985027230 ramiro-molina@hotmail.es	DE NÚMERO	PORTOVIEJO
MONCAYO GALLEGOS, PACO Coruña 2788 y Orellana Edif. Coruña Plaza, 3º piso, of.302 2905715 pmoncayog@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MONTENEGRO LÓPEZ, RAMIRO 0996194587 hrmontenegrol@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MORA WITT, GALO 51 Avenue Bugeaud Paris 75016 morawittgalo@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Loja
MORALES MEJÍA, JUAN CARLOS Colón 4-09 062952857 / 0995778910 pegasusecuador@yahoo.com	DE NÚMERO	IBARRA
MORALES RUIZ, CECILIA 0967671490 cmorales@casademontalvo.gob.ec	CORRESPONDIENTE	AMBATO
MORALES SUÁREZ, JUAN FRANCISCO Av. Villalengua OE4- 177 y Barón de Carondelet 0958758269 / 2 278949 jfgms03@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MOSCO SO PEÑAHERRERA, DIEGO Real Audiencia y Calle los Claveles s/n. Alangasí 2796120 / 0992923320 moscoso.diego@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO
MOYA, RUTH 0988465940 / 02 4 527 829 ruthmoyatorres@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

MULLO SANDOVAL, MARIO Urb. Primavera, Miguel Ángel E7-95 y Flores, Cumbaya, Prov. Pichincha 0984497275 mariomullo@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	PICHINCHA
MUÑOZ BORRERO, EDUARDO Av. Vencedores de Pichincha. Santuario Hermano Miguel 2656589 / 2660365	DE NÚMERO	QUITO N. Cuenca
MUÑOZ DÁVILA VÍCTOR victormunozdavila4@gmail.com 0979936305 / 07 2 949 396	CORRESPONDIENTE	PORTOVELO
MURILLO CARRIÓN, RODRIGO Calle Babahoyo 203, entre Zaruma y Marcel Laniado 07 2980981 / 0989395942	CORRESPONDIENTE	MACHALA
NARANJO LÓPEZ, GALO gnaranjo@uta.edu.ec	CORRESPONDIENTE	AMBATO
NARANJO TORO, MIGUEL 0997621414 menaranjo@utn.edu.ec	CORRESPONDIENTE	IBARRA
NARVÁEZ RIVADENEIRA, LUIS 0997200510 losnarvaez@yahoo.es	HONORÍFICO	QUITO
NEVÁEZ MENDOZA, BING Mejía 211 , entre Bolívar y Sucre 0939630109 bingnevarez@hotmail.com	DE NÚMERO	ESMERALDAS
NICOLA GARCÉS, GERARDO 0987592768	CORRESPONDIENTE	AMBATO
NOBOA FLORES, FERNANDO 0994813008 enrique.noboa@bayer.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
NÚÑEZ ENDARA, PABLO Archivo Histórico del Ministerio de RR. EE. Carrion E1-76 y Av. 10 de Agosto 2993200 ext. 1178/20985485133 pnunez64@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

NÚÑEZ FREILE, BYRON 0996264565 nunez_freile@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORDOÑEZ ITURRALDE, WILMAN Av. Bolivia N°5708 entre la 33 y 34 04 2464 216 / 04 2476 631 /0994535289 wilman_69@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ORTEGA, RUBÉN 0988389139 lucivioletaortega@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
ORTIZ CRESPO, ALFONSO González Suárez 32-90 y Bejarano 2377565 / 2230294 /2509471 / 6000528 aortizc@andinanet.net	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORTIZ CRESPO, GONZALO Los Comicios OE4-573 y Azcumaga. Conjunto Alcalá. Ed. Alcázar. Urb. Quito Tennis. 2460228 / 0987293686 gonzalo@ortizcrespo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORTIZ MIRANDA, JORGE 0993328991/032585847 lilachavezfonseca@hotmail.com	DE NÚMERO	AMBATO
PAZ Y MIÑO, JUAN JOSÉ El Día N. 37-215 Y El Telégrafo 6035-651 / 2509471 / 0995026475 juan@pazymino.com	DE NÚMERO	QUITO
PÁEZ BARRERA, OSWALDO Leonidas Plaza E16-236 0984307334	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Cuenca
PÁEZ TERÁN, RODRIGO Sangolquí. Casilla 17 – 23 -280 2340164 / 0999834529 ro75pater@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
PALACIOS JARA, ANTONIETA Costanera 1237 y Víctor Emilio Estrada, Urdesa 042385571 / 0991858924 maantonietapalacios@hotmail.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL

<p>PALADINES ESCUDERO, CARLOS Av. 6 de Diciembre y Patria. Casa de la Cultura 2409416 / 2991700 ext. 1319 / 0996014043 capaladines@yahoo.es</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Loja
<p>PAREDES CASTILLO, DOMINGO Av. Coruña y Zaldumbide Ed. King Building Piso 4 0996546742 domingoparede@gmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guayaquil
<p>PAZMIÑO, GIOVANNI Diócesis de Ambato 032422102 / 032826132</p>	HONORÍFICO	AMBATO
<p>PEÑAHERRERA MATEUS, ANDRÉS Manuel Larrea 1003 2560791 / 2863603 / 0992740375 arqandrespema@yahoo.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>PÉREZ PIMENTEL, RODOLFO Conjunto Lago Sol, villa A9 , vía Samborondón. Casilla 09 01 00875 04 2613191 / 0994044917 rodolfoperezpimentel@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
<p>PLAZA GARCIA, NORMA Los Ceibos, Calle 9a 109 entre avenidas Primera y Principal 04600 7460 / 098 481 0679 normaplazadegarcia@gmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
<p>PONCE LEIVA, PILAR Víctor de la Serna, 19. Madrid 28016. España 34913945784 / 0998027342 piponce@ghis.ucm.es / pilarponce@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>POSSO, MIGUEL 0994832470 migueposso@gmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	IBARRA
<p>PUIG PEÑALOSA, XAVIER 0999968961 xavier.puig@ehu.eus</p>	CORRESPONDIENTE	IBARRA N. España

QUINATO A COTACACHI, ESTELINA 0987721476 estelina.quinatoac@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
QUINTERO LÓPEZ, RAFAEL 0996001007 bernardoql@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
RAMON VALAREZO, GALO Eloy Alfaro 18-24 y Béglica 3ºpiso 0999700109 garaval@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
REDROVÁN SAMANIEGO, OSWALDO Calle Beethoven N°56-174 y Cap. Ramos 2401739/ 0989212051 oredrovan@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Zaruma
REGALADO ESPINOZA, LIBERTAD Ciudadela Universitaria , Av. U2 entre calles 5 y 7 052621696 / 0994135005 lire2653@gmail.com	DE NÚMERO	MANABÍ
REINO GARCÉS, PEDRO 0995154688 032741109 pedroreinog@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	TUNGURAHUA
REINOSO HERMIDA, GUSTAVO Calle José Arízaga 1 62 entre Padre Aguirre y General Torres 072843241 / 0985358574 gustavrei@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Cañar
RIVADULLA PEREZ, ELADIO 0998706249 erivadulla@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROBLES LÓPEZ, MARCO Valentín Martínez S/N 0995592355 mroblesl@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Cañar
ROBLES VILLAVERDE, ROBINSON El Roble, TvNews 0997062126 robinrobles@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO

ROCA DE CASTRO, JOHNNY 0987936980 johnnyroc@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
RODAS CHAVES, GERMÁN Toledo N.2280. U.A. Simón Bolívar La Granja 210 y Amazonas 2469121 / 0999498321 german.rodas@uasb.edu.ec/ grodasch@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ, VIRGILIO Pasaje On66-229 y de los Cerezos. Urb. Barcino 0988922669 virgilorodriguez1@hotmail.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ CALDERÓN, GONZALO Calle 9 de Octubre 059 07 2972 215 / 0997733147 chalinrod@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RODRÍGUEZ SALTOS, ROBERTO 0986520856 dr.triunfador@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROMERO ARMIJOS , MARTHA Calle Pichincha 089 y Luis A. Crespo 07 2972 215 / 0989772531 mjromero5@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RON PROAÑO, FRANCISCO fran.el.29@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROSALES VALENZUELA, BENJAMÍN Urb. Guayaquil Tennis. Edif. Astillero, Piso 9 04 2554 22904 3731 777 ext. 1216 04 6037301/ 0993040961 brosales777@gmail.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
ROSERO JÁCOME, ROCÍO Veintimilla E 1050. Edificio El Girón. Of. 74 2227112 / 0996032187 rocioroserojacome@yahoo.com	DE NÚMERO	QUITO
RUALES ESTUPIÑÁN, CARLOS 2 297-1700 ext. 1438 cruales@usfq.edu.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO

RUIZ ÁLVAREZ, GONZALO 0993944110 gonzaluizalvarez@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
SAENZ ECHEVERRÍA, MELIO Cumbayá 0998417821/2891423 msaenz47@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
SALAZAR GONZÁLEZ, ERNESTO Madreselvas 47 -128 y Sandino 2415679 / 0993529460 esalazarg@cablemodem.com.ec / Ernesto.salazar67@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Azuay
SAMANIEGO ÁVILA LAURO 0998232052 laurosamaniego@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SÁNCHEZ PASTOR, FRANKLIN 0960587515 franklin.sanchez@unl.edu.ec	CORRESPONDIENTE	LOJA
SÁNCHEZ VARAS, ALBERTO 0994228348 albertosanchezv@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
SANCHO DE LA TORRE, NEPTALÍ Rocafuerte entre América y Chávez 052651453 / 0988251392 talisane@ yahoo.es	CORRESPONDIENTE	JIPIJAPA
SARMIENTO ÁVILA, LAURO 0998232052 laurosamaniego@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SARMIENTO ARÉVALO, GALO Calle Gualaquiza y Cuenca s/n , Barrio la Unión 0969122401 / 072780109 ext 112 galosarmientoc@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SEVILLA FLORES, ALFONSO Fco. Andrade Marín N° 340 y Eloy Alfaro 2509147 / 2507042 / 0990857184	CORRESPONDIENTE	QUITO
SHARUPI JUA, MARIA CLARA Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Morona Santiago

0987986988/ 02 2993200 11887
tarimiat1@yahoo.es

SOASTI TOSCANO, GUADALUPE

Diego de Vázquez N77 y Jaime Roldós.
Carcelén. Ed. Monet, dep. 406
0999808671
gsoasti@gmail.com

DE NÚMERO

QUITO

SUÁREZ RAMÍREZ, JORGE

0985317404
jorgesuar1@yahoo.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

TAPIA TAMAYO, AMÍLCAR

Av. 10 de Agosto 8534 y A. Montalvo
Sector La Luz, casa 2, dep. 23
2401 148 / 0997406820
amptapia@hotmail.es

CORRESPONDIENTE

QUITO

ULLOA ENRÍQUEZ, BAYARDO

Calle Ángel Martínez s/n y Marañón
0992524632
bayardoulloa@hotmail.com
bayardoulloa@outlook.com

DE NÚMERO

RIOBAMBA
N. Carchi**ULLOA ENRÍQUEZ, FRANCISCO**

0998038265
francisco.ulloa@utc.edu.ec

CORRESPONDIENTE

LATACUNGA

URIBE TABORDA, SAÚL

Universidad Politécnica Salesiana
Campus el Girón
Avenida 12 de Octubre N 24-22 y Wilson
02-3962800 ext. 2180
sauluribe@gmail.com/
sauluribe@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

VALDIVIESO VINTIMILLA, SIMÓN

Urb. Portón del Río, Av. 12 de Octubre
y Autopista
2889410 / 0998878685
svaldivieso@azuay.gob.ec

CORRESPONDIENTE

QUITO

VALLEJO VÁSQUEZ, SANTIAGO

0984789607
svallejoacademico@gmail.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

VARELA JARA, AMILCAR Ricardo Cornejo 1-47 y Galo Rea 0999 913 418 aevarelaj@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	IBARRA
VARGAS MOLINA, JOSÉ Academia de Historia Militar Calle Venezuela No. 1034 entre Mejía y Olmedo 0996343209 / 2997100 j-vargas@armada.mil.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
VELARDE SEGOVIA, PATRICIO Ruiz de Castilla N28-30 y N. en Santo Domingo de los Tsáchilas. Selva de Alegre. 3203651 / 0998313185(Quito) patvels@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
VÉLIZ ALVARADO, JAVIER 2 2900 030 – 0987936980 velizja@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
VILLÓN TORRES, JOSÉ Gómez Rendón N°223 y Chile,esq. Edif. Grunavil , piso 5°.dep. N°5 04 2403 514 / 0993699604 ppvillon@live.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
VON FEINGENBLATT, OTTO vonfeingenblatt@hotmail.com	HONORÍFICO	QUITO
WONG CRUZ, KETTY Vive en Estados Unidos ketwong@ku.edu (512)351-0566	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
YÉPEZ MOROCHO, PASCUAL Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Direccion de Asuntos Culturales, Patrimoniales y Turísticos 0993399104 / 02 2993200 ext. 11495 pyepez@live.com / pasyeppez@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Puruhá
ZAMBRANO ARGANDOÑA, CARLOS Pichincha N°147 y Rocafuerte 052360430 / 0993475426 carlosazambrano@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	CHONE

ZAMBRANO PACHECO, JORGE

Junín 1510 entre Gral. Serrano y Arízaga
072961911/072924560
jorzambranop@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

MACHALA

ZAVALA GUZMÁN, SIMÓN

0998113992
simonzaval@gmail.com

HONORÍFICO

QUITO

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

ALEXANDER RODRÍGUEZ, LINDA

ARAYA INCERA, MANUEL

BROWN, DAVID

CHAMORRO ROSERO, JULIO

CUEVAS TORRES, EDUARDO

DEL ARENAL FENOCHIO, JAIME

DE LA MORA, ROGELIO

GALEANA HERRERA, PATRICIA

GUERRA VILABOY, SERGIO

LAVIANA CUETOS, MARIA LUISA

LIVIERES BANKS, LORENZO

LUMBRERAS, LUIS

MAZÓ, CARLOS ALBERTO

MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, MARÍA G.

MORALES BENÍTEZ, OTTO

MUÑOZ CORDERO, LYDIA INÉS

NIETO VÉLEZ, ARMANDO

PANIAGUA PÉREZ, JESÚS

PASTORE, MARIO

PAVETTI, RICARDO

PRIETO YEGROS, MARGARITA

PROVENCIO GARRIGOS, LUCÍA

QUEVEDO, ROBERTO

RAMOS GÓMEZ, LUIS

RETTA SIVOLELLA, CRISTINA

RINKE, STEFAN

RIVAROLA PAOLI, JUAN BAUTISTA

RIVAROLA, MILDA

RODRÍGUEZ LÓPEZ, PABLO

RUIGÓMEZ, CARMEN

SALAS, JOSÉ LUIS

SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS

SCAVONE YEGROS, RICARDO

SCOCOZA, ANTONIO

SINARDET EMMANUELLE

SOTELO ORTIZ, JORGE

STEPHEN ATHENS, JOHN

STOTHERN, KAREN

SZARÁN, LUIS

TELESCA, IGNACIO

VELILLA, JULIA

VERDUGA, PEDRO

VERÓN MAIDANA, LUIS

VON WOBESER, GISELLA

WEBSTER, SUSAN

ZANARDINI, JOSÉ

NORMAS
PARA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS

NORMAS PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN ANH

La Academia Nacional de Historia, de conformidad con sus objetivos, incentiva la labor investigativa de sus Académicos y estimula su participación mediante la publicación de sus trabajos en el Boletín institucional semestral: enero-junio y julio-diciembre. El Boletín ANH se publica, por el momento, en modalidad impresa, que aparecen en julio, el correspondiente al primer semestre y, en enero, el que corresponde al segundo semestre.

El Boletín de la Academia Nacional de Historia es también una publicación abierta a la participación de investigadores destacados del país, América, Europa y del mundo.

Este Boletín se compone, fundamentalmente, de artículos misceláneos de investigación de Historia, en todos sus periodos, de Ciencias Sociales – Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas, e inclusive de las Ciencias Duras y las Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. El Boletín, además de los trabajos de investigación y reflexión en artículos y ensayos, puede presentar también reseñas sobre libros, discursos y análisis críticos; cuenta con una sección destinada a las actividades socio-culturales o vida académica e incluye, ocasionalmente, genealogía. El Boletín está dirigido a estudiantes universitarios, investigadores, profesionales y público en general interesado en el conocimiento de la Historia.

Condiciones de publicación:

Los artículos deben ser inéditos, resultado de la investigación sustentada en diversos tipos de fuentes, de acuerdo a la naturaleza del trabajo, completada y/o comparada con los distintos balances historiográficos y/o discusiones teóricas.

No se aceptarán capítulos o partes de obras publicadas en cualquier medio y artículos que se encuentren en proceso de arbitraje en otras publicaciones.

Los autores conservan los derechos de autor y, garantizan al Boletín de la Academia Nacional de Historia, el derecho de realizar la primera publicación del trabajo presentado.

El Boletín ANH se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo, siempre y cuando se considere pertinente.

Envío de trabajos

Los autores académicos y colaboradores invitados nacionales e internacionales del Boletín de la Academia Nacional de Historia, deben remitir sus trabajos escritos en idioma español, vía correo electrónico a las siguientes

direcciones: a) Secretaria ANH, ahistoria@hotmail.com y b) al correo publicacionesanh@hotmail.com a través de estos envíos, se registrarán las fechas de recepción y de aceptación de su artículo.

Arbitraje para los artículos

Para que un artículo sea considerado para la publicación debe someterse a la fase de arbitraje de doble análisis ciego, que realizan docentes investigadores que conforman el Comité de Publicaciones y/o el Comité Científico, en un tiempo mínimo de 30 días y máximo de 60 días. El Comité emitirá los siguientes dictámenes: a) el artículo es aceptado sin observaciones; b) el artículo es aceptado previo cumplimiento de las observaciones indicadas; c) el artículo no es aceptado, en ese caso, se emitirán las debidas justificaciones a su resolución; d) en caso de que un artículo que fuera aceptado por uno de los árbitros y rechazado por otro, el Comité de Publicaciones enviará a un nuevo evaluador, quien emitirá una resolución final.

Si un artículo no es aceptado podrá presentarlo nuevamente previo cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité evaluador y someterlo al arbitraje para una nueva revisión para otro número del Boletín, luego de la revisión del autor y de las inclusiones o revisiones sugeridas al texto.

Los autores son responsables de los contenidos de los artículos.

Se mantendrá una comunicación constante a través del correo electrónico de publicaciones, con los autores y los revisores.

La estructura del artículo para la presentación es la siguiente:

Título; subtítulo (solamente si lo precisa); nombres completos del autor, filiación institucional; curriculum abreviado del autor (600 caracteres con espacios); correo electrónico; resumen; palabras clave; introducción o antecedentes; desarrollo del escrito; conclusiones y bibliografía.

Los artículos deben ser entregados hasta la fecha establecida por el equipo editorial. Una vez recibidos, se realizará el correspondiente análisis antiplagio para continuar todas las fases del proceso.

El equipo de publicaciones remitirá al equipo técnico de diagramación el material revisado por el Comité editorial y/o Comité académico y los respectivos autores; la editorial realizará el Índice de la publicación y la portada del Boletín.

El Boletín consta de las siguientes secciones: a) Artículos y Ensayos, b) Discursos académicos, c) Genealogía, d) Vida Académica, e) Directorio de los Miembros ANH, y, f) Normas de publicación

Extensión de los escritos

1.- Recensiones: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.000 palabras

- 2.- Discurso de bienvenida o de homenaje: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.500 palabras.
- 3.- Discurso del beneficiario: Extensión mínima 4.000 palabras; extensión máxima 5.000 palabras, que incluyan las notas y la bibliografía
- 4.- Artículos: Extensión mínima 8.000 palabras; extensión máxima, 10.000 palabras, que incluyan notas al pie de la página y bibliografía; si es del caso: anexos, tablas, cuadros estadísticos o imágenes, máximo cuatro, con una resolución de, al menos, 300 píxeles por pulgada.

Presentación: Formato A4, Times Roman 12, interlineado simple

Títulos y Subtítulos en negrita.

Nombre del autor, institución y país

Referencia biográfica del autor: títulos, membresías y/o actividades, mínimo: 90 palabras máximo 120 palabras, correo electrónico.

Resumen y palabras clave: El resumen debe contener mínimo 120 palabras y máximo 250 palabras. Las palabras claves: mínimo 3 y máximo 5

El título del artículo, el resumen y las palabras clave; se escribirán en español e inglés.

Cuerpo del trabajo

Párrafos: El párrafo se escribe a espacio sencillo con letra Times New Roman 12. La separación entre párrafos es doble espacio.

Para destacar una palabra o expresión dentro del texto se utilizará letra cursiva.

Citas textuales: Se colocará entre comillas y con letra cursiva las citas textuales dentro del texto o párrafo, con una extensión máxima de 4 líneas. Terminada la cita, debe insertar la referencia o nota al pie de la página

Si la cita es larga y sobrepasa las 4 líneas, se coloca fuera del párrafo con sangría izquierda de 1 cm y letra Times New Roman 10, sin comillas. Terminada la cita se insertará la referencia o nota al pie de la página.

Para indicar que se ha cortado parte del texto citado, utilice paréntesis y 3 puntos (...)

Referencias o notas: Se ubican al pie de cada página, en letra Times New Roman 9. Si la referencia es textual deberá, siempre, precisar la/s página/s.

Para volver a citar un libro, revista o artículo en el texto; en el pie de página, coloque el nombre del autor, la palabra o frase inicial del título del texto.... cit., y coloque el nuevo número de página. Ej: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos ...", cit., p. 25

Signaturas archivísticas: Nombre del archivo o repositorio documental. La primera vez se citará la información completa, las veces siguientes, se colocará una sigla y los datos de precisión del documento.

Debe contener la sección, la serie documental, la signatura del documento, lugar y fecha, según sea el caso.

Libros: Nombre y apellido del autor/es, una coma. En cursiva el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación, la/s páginas de dónde se obtiene la información.

Ej.: Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Editorial Tajamar, Santiago de Chile, 2004, p. 32

Ej.: Jorge Núñez Sánchez, *De la república oligárquica a la república criolla*, ed. Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2015, p.24

Capítulos en obras colectivas: Nombre y apellido del autor/es; título del capítulo entre comillas; el nombre/es de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.) o coordinador (coord.); título completo de la obra colectiva en cursiva; editorial; lugar de edición; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas.

Ej.: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos Franceses y Españoles en el Pueblo de Mira, Jurisdicción de la Villa de Ibarra (1.742-1.744)". Gustavo Pérez Ramírez (comp), en: *Memorias del Primer Simposio binacional Ecuador-Colombia*, Quito, Academia Nacional de Historia, 2015, pp. 41-54, p. 49

Artículos de revistas: Se sigue el mismo formato.

Ej.: Martha Valencia, "Las tierras públicas de Buenos Aires: Políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX" *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti*, Córdoba, Año 1, N° 1, 2001, pp. 113-128, p. 120

Referencia de más de tres autores: Cuando el trabajo (libro, capítulo, artículo) sea de más de tres autores, seguir el siguiente criterio: (et. al) o (y otros), como se indica en los ejemplos citados a continuación.

Ej.: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V. (et al.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*. Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. Segreti" (Unidad asociada a CONICET) / Universidad Católica de Córdoba (Ar.) / Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, 2013.

Ej.: Alicia Salom, (y otros), *Modernidad en otro tono. Escritura de Mujeres Latinoamericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, p. 91

Imágenes o gráficos: Deben enviarse en formato JPEG/JPG con una resolución 300 dpi.

Las tablas: Deben tener un título. La fuente debe colocarse en letra times new roman 9 debajo de la tabla. Los decimales se separan con punto, los miles se separan con un espacio, los años se escriben con cifras continuas.

Lineamientos para presentación de reseñas

Los libros reseñados tendrán que ver con Historia, en todos sus periodos. Ade-

más se aceptarán reseñas de Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas e inclusive de las Ciencias Duras y Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. Se aceptarán las reseñas sobre libros que hayan sido publicados, como máximo, dos años antes del periodo que abarque el número del Boletín donde aquellas aparezcan. Sin embargo, bajo estas mismas condiciones, serán aceptadas reseñas de libros reeditados que tengan una indiscutible trascendencia y vigencia, y de libros traducidos, escritos en otro idioma distinto al español. En el título se incluirá la referencia completa del libro: nombre del autor, título, nombre de la editorial, lugar y año de publicación y número de páginas. Se espera que las reseñas aporten elementos analíticos y, o críticos, y no sean solamente descriptivas.

Bibliografía:

Coloque al final del texto la lista de libros, revistas, artículos o impresos comenzando por el apellido del autor en mayúsculas, luego el nombre, en minúsculas después de una coma, en cursiva, el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación. Se sigue el mismo procedimiento para los artículos de revistas, periódicos, etc.

Ej: NUÑEZ SANCHEZ, Jorge: *Historias del país de Quito*, Ed. Eskeletra, Quito, 2010

Webgrafía:

Coloque el nombre, el título texto, el URL correspondiente y la fecha de la consulta entre paréntesis

Ej: BOLÍVAR, Simón, Carta de Jamaica, en:

<https://albacidad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf> (15-12-2019)

Ej: TERÁN NAJAS, Rosemarie, "El estado y la interculturalidad en el Ecuador", *ICOMOS, Revista de Ciencias Sociales*, N° 27 - 2007, ISSN 1390-8065, pp.72-73, en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/196> (01-12-2019)

Quito, 03 de agosto de 2021

- La colonización del noroccidente del Carchi en el siglo XX
- Los billetes del Banco Nacional de Costa Rica, que circularon en el Ecuador cacaotero
- Paz y guerra en la Sierra Norte del Ecuador: las poderosas culturas de la integración tardía
- Wantyay, el himno de la muerte en el pueblo kichwa Otavalo-Ecuador
- La construcción de las repúblicas en hispanoamérica: José Joaquín Olmedo.
Su participación en los congresos constituyentes: 1822-1830
- Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos "Arte y moral, discursos, lecciones, &" (1889) de Honorato Vázquez Ochoa
- El teólogo-místico Juan Montalvo y la persecución de la Iglesia a sus libros
- La mujer en el sistema cacical en la costa pacífica del Ecuador

COLOQUIO BINACIONAL COLOMBO-ECUATORIANO

"Montalvo nuncio del futuro"

Ambato, 27 y 28 de abril de 2023

